



Grupo Financiero Ve por Más, S.A. de C.V.

Notas Trimestrales junio de 2026

Contenido

- I. Indicadores más importantes**
- II. Información complementaria del estado de resultados**
- III. Información complementaria del estado de situación financiera**
- IV. Principales operaciones entre empresas del Grupo**
- V. Computo de Capitalización**
- VI. Información relacionada con la Administración de Riesgos**
- VII. Calificaciones**
- VIII. Reservas Técnicas**

I. Indicadores más importantes

Concepto	2T-25	3T-25	4T-25	1T-26	2T-26
Índice de morosidad	2.92%	2.76%	3.29%	3.02%	2.22%
Índice de cobertura de cartera etapa 3	105.20%	115.20%	91.65%	102.26%	124.60%
Índice eficiencia operativa	2.25%	2.10%	1.17%	2.06%	2.00%
ROE	12.74%	10.98%	10.60%	9.70%	12.56%
ROA	1.11%	0.91%	1.01%	0.75%	0.92%
Capital neto / activos sujetos a riesgo de crédito*	20.12%	19.99%	19.94%	19.96%	20.55%
Capital neto / activos en riesgo totales*	14.74%	14.60%	14.64%	14.57%	15.07%
Índice de liquidez	42.00%	36.99%	114.94%	25.10%	37.01%
Margen financiero a activos productivos (MIN)	3.15%	2.97%	2.91%	2.64%	2.49%

***Corresponde íntegramente a la subsidiaria Banco Ve por Más.**

Índice de morosidad = Saldo de la cartera de crédito etapa 3 al cierre del trimestre / Saldo de la cartera de crédito total al cierre del trimestre
Índice de cobertura de cartera de crédito etapa 3 = Saldo de la estimación preventiva para riesgos crediticios al cierre del trimestre / Saldo de la cartera etapa 3 al cierre del trimestre
Eficiencia operativa = Gastos de administración y promoción del trimestre anualizado / Activo total promedio
ROE = Utilidad neta del trimestre anualizada / Capital contable promedio
ROA = Utilidad neta del trimestre anualizada / Activo total promedio
Índice de capitalización desglosado:
(1) = Capital neto / Activos sujetos a riesgos de crédito
(2) = Capital neto / Activos sujetos a riesgos de crédito y mercado
Liquidez = Activos líquidos / Pasivos líquidos
Activos líquidos = Disponibilidades + Títulos para negociar + Títulos disponibles para la venta
Pasivos líquidos = Depósitos de exigibilidad inmediata + Préstamos bancarios y de otros organismos de exigibilidad inmediata + Préstamos bancarios y de otros organismos de corto plazo
MIN = Margen financiero del trimestre ajustado por riesgos crediticios anualizado / Activos productivos promedio
Activos productivos promedio = Disponibilidades, inversiones en valores, deudores por reporto, préstamo de valores, derivados y cartera de crédito vigente

II. Información del estado de resultados



Millones MXN

Resultado neto

El resultado acumulado de la Institución al finalizar el segundo trimestre del ejercicio 2026 presenta una utilidad neta de \$662 el cual presenta una disminución de \$116 respecto al mismo período del ejercicio anterior que fue de \$778.

Margen financiero

El margen financiero de la Institución está conformado por la diferencia resultante del total de los ingresos por intereses menos los gastos por intereses.

Los ingresos por intereses se integran por los rendimientos generados por la cartera de crédito, en función de los plazos establecidos en los contratos celebrados con los acreditados y las tasas de interés pactadas, amortización de los intereses cobrados por anticipado, así como los premios o intereses por depósitos en entidades financieras, préstamos bancarios, cuentas de margen, inversiones en valores, reportos y préstamos de valores, al igual que las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial del crédito.

Los gastos por intereses consideran los premios, descuentos e intereses por la captación de la Institución, préstamos bancarios, reportos y préstamo de valores. La amortización de los costos y gastos asociados por el otorgamiento inicial del crédito forman parte de los gastos por intereses.

Tanto los ingresos como los gastos por interés, normalmente se ajustan en forma periódica en función de la situación del mercado y el entorno económico.

El margen financiero en el segundo trimestre es de \$966, representa un incremento del 3%, respecto al mismo período del 2025 que fue de \$939.

II. Información del estado de resultados

Millones MXN

Concepto	2T-25	3T-25	4T-25	Acum 25	1T-26	2T-26	Acumulado
Intereses de cartera de crédito con riesgo de crédito Etapa 1	1,628	1,583	1,588	6,486	1,623	1,648	3,271
Intereses de cartera de crédito con riesgo de crédito Etapa 2	34	44	44	175	22	14	36
Intereses de cartera de crédito con riesgo de crédito Etapa 3	1	1	1	5	9	1	10
Por instrumentos financieros negociables	273	230	186	949	175	186	361
Por instrumentos financieros para cobrar y vender	486	584	601	2,115	765	824	1,589
Intereses de efectivo y equivalentes de efectivo	77	67	58	259	64	60	124
Intereses y rendimientos a favor en operaciones de reporto	130	- 98	1,353	1,957	381	371	752
Comisiones a favor por operaciones de crédito	89	71	71	289	56	76	132
Dividendos de instrumentos de patrimonio neto	1	-	-	1	-	-	-
Utilidad por valorización	- 49	11	7	- 62	35	2	37
Total ingresos por intereses	2,670	2,493	3,909	12,174	3,130	3,182	6,312

II. Información del estado de resultados

Millones MXN

Concepto	2T-25	3T-25	4T-25	Acum 25	1T-26	2T-26	Acumulado
Intereses por depósitos de exigibilidad inmediata	621	544	504	2,341	496	467	963
Intereses por depósitos a plazo	426	407	461	1,754	483	485	968
Intereses por préstamos interbancarios y de otros organismos	81	78	101	345	95	119	214
Intereses y rendimientos a cargo operaciones reporto y préstamo de valores	616	507	1,818	3,915	1,081	1,105	2,186
Costos y gastos asociados con el otorgamiento del crédito	30	34	33	126	28	30	58
Costos y gastos asociados con el otorgamiento del crédito por instituciones de seguros y fianzas	1	1	-	3	1	-	1
Pérdida por valorización	- 47	20	6	- 4	8	8	16
Intereses sobre pasivos por arrendamiento	3	2	2	10	2	2	4
Total gastos por intereses	1,731	1,593	2,925	8,490	2,194	2,216	4,410
Margen financiero	939	900	984	3,684	936	966	1,902

II. Información del estado de resultados

Millones MXN

Intereses por cartera de crédito

Concepto	2T-25	3T-25	4T-25	Acum 25	1T-26	2T-26	Acum 26
Intereses de cartera de crédito con riesgo de crédito Etapa 1							
Créditos comerciales	1,226	1,218	1,261	5,014	1,217	1,207	2,424
Créditos a entidades financieras	85	60	20	235	14	26	40
Créditos a entidades gubernamentales	56	63	78	248	144	170	314
Créditos al consumo	5	4	3	18	3	3	6
Créditos a la vivienda media	256	238	226	971	244	243	487
	1,628	1,583	1,588	6,486	1,622	1,649	3,271
Intereses de cartera de crédito con riesgo de crédito Etapa 2							
Créditos comerciales	18	18	15	82	16	7	23
Créditos a entidades financieras	-	-	-	-	-	-	-
Créditos a la vivienda media	16	26	29	93	6	7	13
	34	44	44	175	22	14	36
Intereses de cartera de crédito con riesgo de crédito Etapa 3							
Créditos comerciales	1	1	1	4	9	1	10
Créditos a la vivienda media	-	-	-	1	-	-	-
	1	1	1	5	9	1	10
Total	1,663	1,628	1,633	6,666	1,653	1,664	3,317

II. Información del estado de resultados

Millones MXN

Comisiones y tarifas cobradas

Comisiones	2T-25	3T-25	4T-25	Acum-25	1T-26	2T-26	Acum-26
Compra venta de instrumentos financieros	16	16	17	68	15	19	34
Operaciones de crédito	8	16	13	45	13	24	37
Custodia administración de bienes	1	2	2	7	2	1	3
Actividades fiduciarias	38	37	43	150	40	49	89
Otras comisiones y tarifas cobradas	47	44	44	172	55	42	97
Total	110	115	119	442	125	135	260

Comisiones y tarifas pagadas

Comisiones	2T-25	3T-25	4T-25	Acum-25	1T-26	2T-26	Acum-26
Comisionistas	50	171	188	447	117	135	252
Transferencia de fondos	1	-	1	2	1	-	1
Comisiones por manejo de cuenta	4	4	5	17	4	3	7
Comisiones por administración de cartera	14	14	13	55	13	12	25
Otras comisiones y tarifas pagadas	44	54	49	187	70	74	144
Total	113	243	256	708	205	224	429

II. Información del estado de resultados

Millones MXN

Resultado por intermediación

En el segundo trimestre, el resultado por intermediación fue de \$502, respecto al trimestre anterior hubo un incremento por \$80, derivado principalmente en Instrumentos financieros negociables e Instrumentos financieros derivados con fines de negociación

Resultado	2T-25	3T-25	4T-25	Acum 25	1T-26	2T-26	Acum 26
Resultado por valuación:							
Instrumentos financieros negociables	19	33	- 2	56	1	12	13
Instrumentos financieros derivados con fines de negociación	9	- 135	- 88	- 165	23	- 28	- 5
Instrumentos financieros derivados con fines de cobertura	- 2	- 3	4	- 3	1	- 1	-
Por valuación de divisas	1	2	1	4	-	1	1
Resultado por compraventa:							
Instrumentos financieros negociables	30	105	- 31	173	35	122	157
Instrumentos financieros para cobrar y vender	8	8	61	88	16	26	42
Instrumentos financieros derivados con fines de negociación	53	363	332	736	120	200	320
Instrumentos financieros derivados con fines de cobertura	32	16	3	96	- 6	- 10	- 16
Resultado por compraventa de divisas	103	140	199	577	207	155	362
Resultado por recargo sobre primas	23	24	24	94	25	25	50
Total intermediación	276	553	503	1,656	422	502	924

II. Información del estado de resultados

Millones MXN

Otros ingresos (egresos) de la operación, neto

En el segundo trimestre, los ingresos (egresos) de la operación fueron de -\$55

Concepto	2T-25	3T-25	4T-25	Acum 25	1T-26	2T-26	Acum 26
Recuperaciones de impuestos	19	18	11	65	23	18	41
Ingreso por opción de compra en operaciones de arrendamiento financiero	2	2	3	9	2	3	5
Pérdida por venta de cartera de crédito	- 4	- 3	- 7	- 7	-	-	-
Afectaciones a la estimación de pérdidas crediticias esperadas	-	-	-		- 2	- 2	- 4
Quebrantos	- 3	- 4	- 3	- 13	- 2	- 11	- 13
Aportaciones al IPAB	- 68	- 65	- 70	- 267	- 75	- 78	- 153
Resultado por adjudicación de bienes	-	1	- 3	- 2	46	1	47
Resultado en venta de bienes adjudicados	13	12	- 40	- 11	5	-	5
Estimación por pérdida de valor de bienes adjudicados	- 18	- 17	340	287	- 19	- 20	- 39
Cancelación de otras cuentas de pasivo	3	1	55	59	2	7	9
Intereses a favor provenientes de préstamos a funcionarios y empleados	2	1	2	6	1	2	3
Ingresos por arrendamiento	2	5	3	14	4	3	7
Ingresos por servicios administrativos	4	4	96	109	4	5	9
Resultado por posición monetaria originado por partidas no relacionadas con el margen financiero	- 2	1	1	-	-	- 1	- 1
Otras partidas de los ingresos (egresos) de la operación	40	14	- 427	- 302	- 13	20	7
Total	-10	-30	-39	-53	-24	-55	-79

II. Información del estado de resultados

Millones MXN

Gastos de administración y promoción

Los gastos correspondientes al segundo trimestre de 2026 fueron de \$826, en comparación con el ejercicio 2025 los gastos al mismo período aumentaron por \$105; lo cual significa un aumento del 15%

Concepto	2T-25	3T-25	4T-25	Acum 25	1T-26	2T-26	Acum 26
Remuneraciones y prestaciones al personal	350	349	358	1,415	380	414	794
Gastos de operación y administración	348	341	407	1,397	374	384	758
Depreciaciones y amortizaciones	23	29	27	101	26	28	54
Total	721	719	792	2,913	780	826	1,606

II. Información del estado de resultados

Millones MXN

Información por segmentos

Se incluye análisis de los resultados obtenidos por segmento:

Estado de situación financiera	Crédito y captación	Tesorería y banca de inversión	Otros	Total
Efectivo y equivalentes de efectivo	-	4,706	-	4,706
Inversiones en instrumentos financieros	-	82,108	-	82,108
Deudores por reporto	-	1,239	-	1,239
Instrumentos financieros derivados	-	175	-	175
Cartera de crédito	68,657	-	-	68,657
Cartera de crédito de instituciones de seguros y fianzas	10	-	-	10
Otros activos	3,576	-	6,869	10,445
Total activo	72,243	88,228	6,869	167,340
Captación	39,508	28,790	-	68,298
Préstamos bancarios	-	6,319	-	6,319
Reservas técnicas	-	4,926	-	4,926
Acreedores por reporto	-	58,468	-	58,468
Colaterales vendidos o dados en garantía	-	11,119	-	11,119
Derivados	-	48	-	48
Otros pasivos	228	2,607	3,024	5,859
Créditos diferidos	-	-	79	79
Total pasivo	39,736	112,277	3,103	155,116

II. Información del estado de resultados

Millones MXN

Información por segmentos

Se incluye análisis de los resultados obtenidos por segmento:

Estado de resultados integral	Crédito y captación	Tesorería y banca de inversión	Otros	Total
Ingresos por intereses	3,449	2,826	37	6,312
Gastos por intereses	- 59	- 4,331	- 20	- 4,410
Estimación preventiva para riesgos crediticios	- 176	-	-	- 176
Comisiones y tarifas cobradas	260	-	-	260
Comisiones y tarifas pagadas	- 429	-	-	- 429
Resultado por intermediación	34	890	-	924
Total	3,079	- 615	17	2,481

II. Información del estado de resultados

Millones MXN

Información por segmentos

Se incluye análisis de los resultados obtenidos por segmento:

Estado de flujos	Crédito y captación	Tesorería y banca de inversión	Otros	Total
Flujos obtenidos de:				
Actividades de operación	- 3,270	- 20,360	20,242	- 3,388
Actividad de inversión	-	-	45	- 45
Actividad de financiamiento	-	540	23	517
Aumento neto de disponibilidades	- 3,270	- 19,820	20,174	- 2,916
Efectos por cambios en el valor del efectivo y equivalentes de efectivo	-	-	14	- 14
Efectivo y equivalente de efectivo al inicio del período	- 335	- 416	8,387	7,636
Efectivo y equivalente de efectivo al final del período	- 3,605	- 20,236	28,547	4,706

III. Información complementaria del estado de situación financiera



Evento Relevante

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Grupo financiero BX+ del 25 de febrero 2025 se resuelve el pago de dividendos por la cantidad de \$24,000,000.

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Banco ve por más, SA, se resuelve pagar a los accionistas (Grupo Financiero Ve por Más SA de CV) un dividendo equivalente a \$9,000,000 a mas tardar el 30 de junio 2025.

III. Información complementaria del estado de situación financiera

Millones MXN

Efectivo y equivalentes de efectivo

Concepto	2T-25	3T-25	4T-25	1T-26	2T-26
Caja	56	44	50	42	39
Bancos del país	445	204	58	107	136
Bancos del extranjero	3,040	2,084	2,949	2,294	2,326
Banco de México	920	484	4,127	726	1,751
Otras disponibilidades	2	2	2	2	1
Restringidas:					
Banco de México	382	380	381	381	381
Divisas por recibir	23	0	0	0	0
Otras disponibilidades	73	69	69	72	72
Total	4,941	3,267	7,636	3,624	4,706

Las disponibilidades restringidas al segundo trimestre de 2026 se integran por el depósito de regulación monetaria en BANXICO y las operaciones de compra-venta de divisas a 24 ó 48 horas, operaciones de reporto y fecha valor. En relación con los depósitos a la vista en moneda extranjera, los recursos son canalizados a inversiones conocidas como “overnight”.

III. Información complementaria del estado de situación financiera

Millones MXN

Cuentas de margen

Las llamadas de margen (Depósitos en garantía) por operaciones con instrumentos financieros derivados en mercados reconocidos se registran a valor nominal.

Los depósitos en garantía están destinados a procurar el cumplimiento de las obligaciones correspondientes a los derivados celebrados en los mercados reconocidos y corresponden al margen inicial, aportaciones y retiros posteriores efectuados en la vigencia de los contratos correspondientes. Asimismo, se incluyen los depósitos por garantía de operaciones con tarjeta de débito con Master Card.

Al cierre del segundo trimestre de 2026, no se cuenta con depósito en garantía

Inversiones en instrumentos financieros

El registro y la valuación de las inversiones en valores se sujetan a los siguientes lineamientos:

Instrumentos financieros negociables:

Representan inversiones en valores de instrumentos de deuda en posición propia o entregados en garantía, que se adquieren con la intención de enajenarlos, obteniendo ganancias derivadas de las diferencias en precios que resulten de las operaciones de compraventa en el corto plazo, que con los mismos realicen como participantes del mercado.

Al momento de su adquisición, se reconocen inicialmente a su valor razonable, el cual corresponde al precio pactado, y posteriormente se valúan a valor razonable, aplicando valores de mercado proporcionados por el proveedor de precios, autorizado por la Comisión; el efecto contable de esta valuación se registra en los resultados del ejercicio en el rubro de “Resultado por Intermediación”.

El valor razonable incluye, el en caso de títulos de deuda, tanto el componente de capital como los intereses devengados de los títulos.

III. Información complementaria del estado de situación financiera

Millones MXN

Instrumentos financieros para cobrar y vender:

Son aquellos títulos de deuda e instrumentos de patrimonio neto, cuya intención no está orientada a obtener ganancias derivadas de las diferencias en precios que resulten de operaciones de compraventa en el corto plazo y, en el caso de títulos de deuda, tampoco se tiene la intención ni la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento, por lo tanto representa una categoría residual, es decir, se adquieren con una intención distinta a la de los a la de los financieros negociables o instrumentos financieros para cobrar principal e interés (valores), respectivamente.

En la fecha de su enajenación, se reconoce el resultado por compraventa por el diferencial entre su valor en libros y la suma de las contraprestaciones recibidas y el efecto de valuación acumulado que se haya reconocido en el capital contable.

Los criterios contables de la Comisión permiten reclasificar títulos de “conservados a vencimiento” hacia la categoría de “títulos disponibles para la venta”, siempre y cuando no se cuente con la intención o capacidad de mantenerlos hasta su vencimiento. Asimismo, permiten efectuar reclasificaciones hacia la categoría de títulos conservados a vencimiento, o de títulos para negociar hacia disponibles para la venta en circunstancias extraordinarias, previa autorización expresa de la Comisión.

En Grupo Financiero no ha llevado a cabo ninguna de estas reclasificaciones permitidas.

Durante el ejercicio el Grupo Financiero ha mantenido posiciones de instrumentos financieros negociables y para cobrar o vender.

III. Información complementaria del estado de situación financiera

Millones MXN

En el Banco se mantiene en posición la inversión realizada en acciones de la BMV (BOLSA A), las cuales se encuentran clasificadas como disponibles para la venta desde el tercer trimestre de 2008, fecha en que se llevó a cabo el intercambio de acciones derivado de la oferta pública que realizó la mencionada BMV.

Instrumento	2 T 25	3 T 25	4 T 25	1 T 26	2 T 26
Instrumentos financieros negociables sin restricción					
Bicetes	0	0	0	463	1,246
Treasury Bills	1,258	130	146	154	158
Bonos	117	177	294	140	140
Cetes	1,208	1,184	1,239	1,015	614
Bondes	4,938	4,554	4,452	3,505	5,208
Ventas fecha valor	-263	-424	-469	-4,347	-1,154
Instrumentos de patrimonio neto	2,143	2,390	2,172	2,220	2,516
Suma	9,401	8,011	7,834	3,150	8,728

III. Información complementaria del estado de situación financiera

Millones MXN

Instrumento	2 T 25	3 T 25	4 T 25	1 T 26	2 T 26
Instrumentos financieros negociables restringidos					
Instrumentos financieros negociables restringidos o dados en garantía en operaciones de reporte					
Cetes	413	1,000	3,604	4,583	4,903
Bondes	696	426	0	2,092	146
Bonos IPAB	282	191	111	0	0
Cebur Privados	302	503	153	81	500
Cebur Gubernamental	0	0	377	0	0
Bonos	0	734	13	3,251	190
Bonos LF	5,329	0	0	0	0
Bonos TF	312	733	243	578	566
UDI Bonos	3	118	54	48	6
Compras fecha valor	360	598	103	1,136	1,038
Instrumentos de patrimonio neto	107	49	48	52	70
Acciones industriales comerciales y de servicio	0	18	0	0	0
Total	7,804	4,370	4,706	11,821	7,419
Suma	7,804	4,370	4,706	11,821	7,419
Instrumentos financieros negociables	17,204	12,381	12,540	14,971	16,147

III. Información complementaria del estado de situación financiera

Millones MXN

Instrumento	2 T 25	3 T 25	4 T 25	1 T 26	2 T 26
Instrumentos financieros para cobrar o vender sin restricción					
Acciones	12	13	-18	13	13
Cetes	3,035	3,077	3,185	3,202	907
Venta fecha valor	0	0	-117	-43	0
Cebur Privados	0	0	0	0	295
Bonde LF	507	508	1,279	1,191	1,194
Suma	3,554	3,598	4,329	4,363	2,409

Instrumento	2 T 25	3 T 25	4 T 25	1 T 26	2 T 26
Instrumentos financieros para cobrar o vender restringidos					
Bono IPAB y BPATS	22,327	25,394	28,483	24,437	22,176
Bondes	17,976	2,496	18,511	3,245	3,751
Certificado de deposito	0	301	0	300	302
Bonos	0	0	3,231	42	17
Bonde LF	1,635	20,393	0	31,537	35,569
Cebur Privados	0	1,230	1,539	1,964	1,661
Cetes	24	71	22	74	76
Venta fecha valor	0	0	0	1,290	0
Cedes	301	0	25	0	0
Udibonos	0	0	19	0	0
Suma	42,263	49,885	51,830	62,889	63,552
Instrumentos financieros para cobrar o vender	45,817	53,483	56,159	67,252	65,961
Inversiones en instrumentos financieros	63,021	65,864	68,699	82,223	82,108

III. Información complementaria del estado de situación financiera

Millones MXN

Operaciones en reporto

Las operaciones de reporto son aquellas por medio de las cuales el reportador adquiere por una suma de dinero la propiedad de títulos de crédito, y se obliga a transferir al reportado la propiedad de otros tantos títulos de la misma especie, en el plazo convenido, y contra reembolso del mismo precio más un premio. El premio queda en beneficio del reportador, salvo pacto en contrario.

Las operaciones de reporto para efectos legales son consideradas como una venta en donde se establece un acuerdo de recompra de los activos financieros transferidos. No obstante, la sustancia económica de las operaciones de reporto es la de un financiamiento con colateral, en donde la reportadora entrega efectivo como financiamiento, a cambio de obtener activos financieros que sirvan como protección en caso de incumplimiento.

Las operaciones de reporto se registran como se indica a continuación:

En la fecha de contratación de la operación de reporto, actuando la Institución como reportada, reconoce la entrada del efectivo o bien una cuenta liquidadora deudora, así como una cuenta por pagar a su valor razonable, inicialmente el precio pactado, lo cual representa la obligación de restituir dicho efectivo a la reportadora.

III. Información complementaria del estado de situación financiera

Millones MXN

A lo largo de la vida del reporto, la cuenta por pagar se valúa a su valor razonable mediante el reconocimiento del interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devenga, de acuerdo al método de interés efectivo, afectando dicha cuenta por pagar.

En la fecha de contratación de la operación de reporto, cuando la Institución actúa como reportadora, reconoce la salida de disponibilidades o bien una cuenta liquidadora acreedora, registrando una cuenta por cobrar a su valor razonable, inicialmente al precio pactado, la cual representa el derecho a recuperar el efectivo entregado.

Durante la vida del reporto, la cuenta por cobrar se valúa a su valor razonable, mediante el reconocimiento del interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devenga, de acuerdo con el método de interés efectivo, afectando dicha cuenta por cobrar.

La reportadora reconoce el colateral recibido en cuentas de orden. La reportada reclasifica el activo financiero en su balance general, presentándolo como restringido, para lo cual se siguen las normas de valuación, presentación y revelación de conformidad con el criterio de contabilidad para instituciones de crédito que corresponda.

III. Información complementaria del estado de situación financiera

Millones MXN

Durante el segundo trimestre de 2026, el Grupo Financiero y sus subsidiarias realizaron operaciones de reporto tanto como reportada y reportadora, se tiene un saldo en acreedores por reporto de \$58,468

	MONTO	PLAZO
Deudores por reporto	1,582	
Colaterales recibidos y vendidos o dados en garantía	- 343	
Neto	1,239	
BICETES	2,611	Hasta 1 días
BONDES	258	Hasta 1 días
BONOS IPAB	7,075	Hasta 13 días
BONDES UDIS	6	Hasta 1 días
BONO T.F	6,933	Hasta 1 días
BONDE LF	35,371	Hasta 15 días
CERTIFICADOS DE DEPOSITO	328	Hasta 6 días
CEBUR	2,135	Hasta 107 días
BONDE LG	3,751	Hasta 15 días
suma	58,468	
Deudores por reporto neto	1,239	
Acreedores por reporto neto	58,468	

III. Información complementaria del estado de situación financiera

Millones MXN

Instrumentos financieros derivados

En el segundo trimestre de 2026 se realizaron operaciones derivadas en mercados nacionales quedando las siguientes posiciones:

Segundo Trimestre 2026			Posición Larga			Posición Corta			Posición Neta
Concepto			Saldos	Plus-Minusvalía	Total	Saldos	Plus-Minusvalía	Total	
Contraros Adelantados	Negociación	Divisas	16,774	43	16,817	16,774	-116	16,658	159
	Opciones	Negociación Tasas	4	1	5	12	-10	2	4
Swaps	OTC	Tasas SOFR	1	101	102	1	100	101	1
Swaps	OTC	Tasas	34	1,799	1,833	36	1,785	1,821	11
Swaps	OTC	Divisas	0	54	54	0	54	54	2
Ajuste por riesgo de contraparte									-2
			16,813	2,057	18,870	16,823	1,872	18,695	175

Opciones	Negociación	Tasas	4	-3	1	12	-7	5	-4
Swaps	Cobertura	Tasas	11	506	517	13	548	562	-44
			15	503	518	25	541	566	-48

Las posiciones de contratos adelantados mostradas corresponden a las divisas valorizadas a pesos, las contra partidas en pesos son equivalentes a las cifras mostradas, con un diferencial de \$159 que corresponden con la posición corta mostrada en el Balance.

III. Información complementaria del estado de situación financiera

Millones MXN

Las posiciones de opciones que corresponden a las tasas, las contrapartidas en pesos son equivalentes a las cifras mostradas, con un diferencial de \$4 como posición larga y una posición corta de \$4 misma que se muestra a nivel Balance.

Las posiciones de swap de OTC mostradas corresponden a las divisas valorizadas a pesos, tasas y tasas SOFR, las contra partidas en pesos son equivalentes a las cifras mostradas, con un diferencial de \$14 posición larga mostrada en el Balance.

Las operaciones realizadas de swap tienen fines de cobertura, el nocional asciende a \$(44), el efecto de valuación del swap.

A partir del 2015, la institución decidió realizar coberturas por el portafolio crediticio a tasa fija, por el compromiso de compra de un programa de créditos hipotecarios de Infonavit y por los créditos hipotecarios adicionales que contemple en su balance.

En diciembre de 2016, la Institución suspendió el uso de los swaps de cobertura de cartera de crédito y los transformó en swaps de cobertura de pasivos. Por el cambio de propósito de los swaps, muestra en el Balance un saldo de \$0 que amortizará en el mismo plazo que la cartera que tenía cubierta.

III. Información complementaria del estado de situación financiera

Millones MXN

Instrumentos financieros derivados

Información Cualitativa y Cuantitativa

i. Políticas de uso de instrumentos financieros derivados

La institución tiene los siguientes objetivos y metas en la operación de Mercado de Derivados:

- Ser un área rentable por sí misma y que contribuya a la rentabilidad del grupo.
- Servir de apoyo para generar oportunidades de negocio con nuevos instrumentos.
- Analizar los diferentes mercados en los que se pudiera participar para en su caso proponer nuevas alternativas de negocio.
- Cumplir con el presupuesto anual, participando de forma activa en los mercados autorizados bajo los límites y lineamientos establecidos.
- Promover alternativas de inversión que permitan disminuir el riesgo y maximizar el rendimiento.
- Realizar operaciones de cobertura de riesgos en los Mercados de Contado

III. Información complementaria del estado de situación financiera

Millones MXN

Respecto a swaps de tasa de interés, únicamente se utilizan con fines de cobertura de acuerdo a las políticas y procedimientos establecidos y aprobados en el Comité de Administración Integral de Riesgos; mensualmente se presenta a los comités correspondientes las pruebas de efectividad de las coberturas que mantiene la Institución, así mismo el Consejo es informado de las coberturas.

Banco Ve por Más, S.A. sólo puede realizar operaciones con productos derivados con instituciones financieras que cuenten con autorización por escrito del Banco de México para actuar como intermediarios en los mercados de derivados, personas físicas o morales, nacionales o extranjeras, que reúnan los requisitos establecidos por dicha Institución.

El Comité de Riesgos es responsable de determinar los límites de riesgo en la operación de Derivados y el Comité de Inversiones y/o ALCO fija las estrategias de cobertura y negociación. Para operaciones de derivados OTC, la línea de operación de los Clientes e Intermediarios es establecida con base en el análisis de crédito, evaluación, selección y aprobación, que se realice sobre la situación financiera de los mismos, para lo cual deberá de apegarse a lo establecido en el Manual de Crédito. Los límites de crédito para cada contraparte son supervisados por la mesa de control.

III. Información complementaria del estado de situación financiera

Millones MXN

La Dirección de Administración de Riesgos será la responsable del mantenimiento y actualizaciones del Marco de Políticas Generales para la Administración Integral de Riesgos, el cual deberá ser revisado y ratificado por el Consejo de Administración una vez al año.

Los modelos de valuación y de medición de riesgos son validados por expertos independientes a la Unidad de Administración Integral de Riesgos, al menos una vez al año.

Para el ejercicio 2021, el despacho Analítica Consultores, S.A. de C.V, llevó a cabo la validación externa de los modelos de valuación y medición de riesgos correspondiente al punto 24 de los 31 requerimientos de la Circular 4/2012 de BANXICO, para operar derivados.

III. Información complementaria del estado de situación financiera

Millones MXN

ii. Técnicas de valuación

La Institución ha realizado operaciones con instrumentos derivados, con el propósito de cobertura y negociación.

Dichas operaciones se registran siguiendo los lineamientos establecidos en el criterio contable B-5 del Anexo 33 del CUB, se presentan en el Balance separando las operaciones conforme a sus fines, en negociación o cobertura.

Asimismo, la valuación de estos instrumentos se realiza a valor razonable y sus efectos se presentan en el estado de resultados, tratándose de operaciones de negociación, en el caso de operaciones con fines de cobertura, los efectos de valuación se presentan en el Balance dentro del Capital Contable, formando parte de otras partidas de la Utilidad Integral.

La valuación se realiza mensualmente de manera interna y se utilizan los valores proporcionados por el proveedor de precios Valmer.

En el caso de que existiera una ineffectividad en la cobertura, ésta se mostraría en el Estado de Resultados como parte del Resultado por Intermediación.

A partir del 2015, la Institución decidió realizar coberturas por el portafolio crediticio a tasa fija, por el compromiso de compra de un programa de créditos hipotecarios de Infonavit y por los créditos hipotecarios adicionales que contemple en su balance.

III. Información complementaria del estado de situación financiera

Millones MXN

Efectividad de la Coberturas

Para medir la efectividad de las coberturas a valor razonable, se utilizará la metodología “Dollar-Offset”, mediante la construcción de un derivado hipotético que emule los patrones de pago del activo, valuando a mercado ambas operaciones bajo escenarios de aumento en las tasas respectivas (curva IRS). Se comparan los cambios entre ambos activos bajo cada escenario, dicha relación de cambio determinará la efectividad de la cobertura.

La efectividad de la cobertura debe encontrarse entre 80% y 125%.

La Prueba de Efectividad realizada se basa en el Dollar Offset Method, el cual tiene un problema numérico relacionado con la Ley de los Grandes Números, en donde, ante cambios inateriales en el valor razonable, los resultados de efectividad pueden parecer ineficientes al salirse del rango de [80%,125%], cuando en realidad no lo son. Por tanto, cuando el cambio en el valor resulte ser menor que un nivel de tolerancia de hasta el 2% del valor del activo a cubrir, se considera que la prueba se mantiene efectiva.

Para medir la efectividad de las coberturas de flujo de efectivo, se utilizará la metodología de regresión lineal, mediante la construcción de un *derivado hipotético* que emule los patrones de pago del pasivo.

La prueba de efectividad de cobertura se realiza mediante el siguiente modelo de regresión lineal:

$$\Delta P = \bar{\alpha} + \bar{\beta} \Delta F + \varepsilon_i$$

III. Información complementaria del estado de situación financiera

Millones MXN

El cambio en el valor o en los flujos de efectivo de la posición primaria P es la variable dependiente, mientras que el cambio en el valor o en los flujos de efectivo de los instrumentos de cobertura ΔF es la variable independiente.

En la medición prospectiva, el modelo evalúa la relación existente entre los cambios en el valor de mercado del swap hipotético y los swaps de cobertura ante 48 escenarios distintos de curvas mensuales previas a la fecha de valuación. Para la medición retrospectiva, se debe ajustar un modelo de regresión reemplazando gradualmente los escenarios definidos para la medición prospectiva por los cambios realizados, tanto de la posición primaria como de los instrumentos de cobertura, manteniendo una ventana de evaluación de 48 meses.

El valor de $\bar{\beta}$ (interpretado como la pendiente del modelo) debe aproximarse a -1, a la vez que $\bar{\alpha}$ (interpretado como la ordenada al origen) debe aproximarse a cero.

El valor de ajuste del modelo, medido mediante el valor R^2 de la regresión, debe ser mayor al 80%.

En resumen, para la prueba prospectiva, la cobertura se considera efectiva si y solo si la regresión lineal, basada en los cambios en valor de la posición primaria y los instrumentos de cobertura, resulta en:

$$\bar{\beta} \in [-1.25, -0.8] \text{ y } R^2 \geq 80\%$$

con un valor de $\bar{\alpha}$ suficientemente pequeño en función de la posición primaria

Para la prueba retrospectiva, la cobertura se considera efectiva si y solo si el coeficiente de reducción de variabilidad cumple que:

$$CRV \in [0.8, 1], \quad CRV = 1 - \frac{\sum_{i=1}^n (\Delta P_i - \bar{\alpha} - \bar{\beta} \Delta F_i)^2}{\sum_{i=1}^n \Delta P_i^2}$$

III. Información complementaria del estado de situación financiera

Millones MXN

En los siguientes cuadros se muestra al cierre del trimestre dichas coberturas:

La prueba de efectividad para los derivados asociados a la estrategia de cobertura de pasivos por flujos de efectivo se encuentra dentro de los parámetros de efectividad.

La prueba de efectividad para los derivados asociados al esquema de cobertura de valor razonable a créditos específicos resultó dentro del rango de efectividad.

Al cierre del segundo trimestre de 2026 no se tienen coberturas espejo bajo un esquema de Cobertura a Valor Razonable.

Por otro lado, al cierre de mes se mantienen 15 swaps de Cobertura de Flujos de Efectivo, por un total de 3,904 mdp, cubriendo la porción equivalente del pasivo a tasa flotante, y con una efectividad de prácticamente al 100%. Cabe aclarar que la estrategia de cobertura de la cartera a tasa fija de la Arrendadora se hace a través del fondeo del Banco, por lo que las coberturas asociadas a la cartera de la Arrendadora son operadas y registradas en el Banco, incluyéndose en el portafolio de swaps de Cobertura de Flujos de Efectivo que cubre el pasivo a tasa flotante del Banco.

Detalles de Coberturas Contables y Evaluación de Contrapartes

Millones de Pesos

	Junio- 2026						Marzo- 2026					
	Flujo de Efectivo		Valor Razonable		Total		Flujo de Efectivo		Valor Razonable			
Contraparte	#	Nodonal	#	Noclal	#	Noclal	#	Nodonal	#	Noclal		
BANCO J P MORGAN SA IBM MORGAN G F	3	1,050	0	-	3	1,050	3	1,050	0	-		
BANCO CITI MEXICO S.A. INSTITUCION DE BANCA	4	1,254	0	-	4	1,254	4	1,256	0	-		
BBVA BANCOMER	1	200	0	-	1	200	2	500	0	-		
GOLDMAN SACHS MEXICO CASA DE BOLSA	7	1,400	0	-	7	1,400	8	1,700	0	-		
Total	15	3,904	0	0	15	3,904	17	4,506	0	0		

III. Información complementaria del estado de situación financiera

Riesgo de mercado

La evolución del Valor en Riesgo durante el segundo trimestre del año presentó la siguiente evolución:

VaR	3T2025			4T2025			1T2026			2T2026		
	Cierre	Promedio	Máximo	Cierre	Promedio	Máximo	Cierre	Promedio	Máximo	Cierre	Promedio	Máximo
Intermediación Derivados de Tasas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Operaciones Cambios	2.06	2.04	2.16	2.99	2.35	3.03	2.18	2.59	2.98	2.14	2.29	3.22

Cifras en millones de pesos

Riesgo de liquidez

La metodología de administración de riesgos incluye la estructura y responsabilidades para la administración de la liquidez, los niveles de riesgo apropiados, límites, perfiles, así como un plan de contingencia en caso de presentarse una crisis de liquidez. Asimismo, se analizan los descalces en las liquidaciones del crédito y de los futuros y se propone un rebalanceo dinámico para que el valor presente de los cambios en los flujos continúe siendo efectivo.

iii. Fuentes de liquidez

La Institución, cuenta con una situación sólida de liquidez como se puede constatar en el Coeficiente de Cobertura de Liquidez, manteniéndose de forma consistente por encima del requerimiento regulatorio.

Adicionalmente cuenta con líneas de fondeo con banca de desarrollo y banca comercial.

En última instancia existe un Plan de Contingencia de Fondeo y Liquidez el cual tiene como objetivo establecer un plan de acción para mitigar el riesgo de liquidez, ante diversas situaciones o escenarios con distintos niveles de severidad.

III. Información complementaria del estado de situación financiera



Dentro del plan de contingencia se presentan escenarios de carácter idiosincrático y sistémico, así como los planes de acción a seguir en cada uno de los escenarios mencionados.

iv. Cambios en la exposición a los principales riesgos

No se tienen cambios en el valor del activo subyacente que difiera de aquel con el que originalmente fue concebido y que modifique significativamente el esquema de este o que implique la pérdida parcial o total de la cobertura.

En el periodo no hubo operaciones vencidas en derivados OTC.

No hubo incumplimientos en los contratos.

v. Información cuantitativa

Resumen de Instrumentos Financieros Derivados

Cifras no auditadas en millones de pesos al 30 de junio de 2026.

III. Información complementaria del estado de situación financiera



Grupo Financiero

Tipo de derivado o contrato (1)	Fines de cobertura u otros fines, tales como negociación	Monto nominal / valor nominal	Valor del Activo subyacente/variable de referencia		Valor razonable		Montos de vencimiento por año		Colateral / Líneas de crédito / valores dados en garantía
CTOS ANT	NEGOCIACION	CPAS 421	7331	USD		7374	2026	726 4	
							2027	110 797	
		VTAS 531	9444	USD		9327	2026	3 135	
							2027	4	
OPCIONES CALL	NEGOCIACION	CPAS 0	0	USD		0	2026	0	
		VTAS 0	0	USD		0	2026	0	
OPCIONES TIIE	NEGOCIACION	CPAS CAPS 1361	1,361	MXN		1,364	2027	227	
							2028	129	
							2029	390	
							2030	618	
		VTAS CAPS 1361	1,361	MXN		1,364	2027	227	
							2028	129	
							2029	390	
							2030	618	

III. Información complementaria del estado de situación financiera

OPCIONES TSOFR_1M	NEGOCIACION	CPAS CAPS 22	385	USD		386	2029	386
		VTAS CAPS 22	385	USD		386	2029	386
OPCIONES TIIE	NEGOCIACION	CPAS FLOOR 259	259	MXN		260	2027	128
							2029	132
		VTAS FLOOR 259	259	MXN		260	2027	128
							2029	132
SWAPS	COBERTURA	ACT 3904	3904	MXN		4421	2026	137
								115
							2027	0
								266
							2028	5
							2029	416
							2030	32
							2031	1
							2032	20

SWAPS	OTC	PAS	3904	3904	MXN	4465	2026	157	
								117	
							2027	0	
								267	
							2028	0	
							2029	415	
							2030	32	
							2031	1	
							2032	20	
		ACT				1523		329	
		13396	13396	MXN	0	2026	0	499	
						2027	1	308	
						2028	4	104	
						2029	3		
						2030	425		
						2031	661		
						2032	721		
						2033	660		
						2034	12		
						2035	59		
		PAS				1521		283	
		13396	13396	MXN	8	2026	3	329	

III. Información complementaria del estado de situación financiera

Para las operaciones de Forwards la operación más grande es por \$ 44,000,000.00 en dólares y \$784,405,600.00 en M.N.

Para las operaciones de Opciones CAP de TIIE la operación más grande es por \$ 458,452,204.06 en M.N.

Para las operaciones de Opciones FLOOR de TIIE la operación más grande es por \$ 131,254,666.67 en M.N.

Para las operaciones de Opciones Caps de TSOFR la operación más grande es por \$ 22,012,537.50 en dólares y \$ 385,188,588.70 en M.N.

Para las operaciones de Swaps de tasas OTC la operación más grande es por \$1,000,000,000.00 en M.N.

Para las operaciones de Opciones de CCSWAP la operación más grande es por \$ 763,113.25 en dólares y \$ 13,353,413.52 en M.N.

Para las operaciones de Swaps de Cobertura de tasas la operación más grande es por \$ 750,000,000.00 en M.N.

Para las operaciones de Opciones de CCSWAP SOFR la operación más grande es por \$ 22,050,050.00 en dólares y \$ 385,844,917.50 en M.N.

III. Información complementaria del estado de situación financiera

Millones MXN

Cartera de crédito

La actividad de crédito propia de la Institución está orientada al otorgamiento de créditos comerciales, teniendo principalmente como clientes a empresas medianas, medianas grandes y grandes y al crédito al consumo a través de créditos personales.

La cartera se clasifica bajo los siguientes rubros:

Comercial.- A los créditos directos o contingentes, incluyendo créditos puente denominados en moneda nacional y moneda extranjera, así como los intereses que generen, otorgados a personas morales o personas físicas con actividad empresarial y destinados a su giro comercial o financiero; las operaciones de descuento, redescuento, factoraje que sean celebradas con dichas personas morales o físicas; los créditos otorgados a fiduciarios que actúen al amparo de fideicomisos y los esquemas de crédito comúnmente conocidos como “estructurados” en los que exista una afectación patrimonial que permita evaluar individualmente el riesgo asociado al esquema.

Asimismo, quedarán comprendidos los créditos concedidos a entidades federativas, municipios y sus organismos descentralizados, cuando sean objeto de calificación de conformidad con las disposiciones aplicables.

Crédito a la vivienda.- A los créditos denominados en moneda nacional, extranjera, en UDIS, o en VSM, así como los intereses que generen, otorgados a personas físicas y destinados a la adquisición, construcción, remodelación o mejoramiento de la vivienda sin propósito de especulación comercial; incluyendo aquellos créditos de liquidez garantizados por la vivienda del acreditado y los otorgados para tales efectos a los ex empleados del Banco.

III. Información complementaria del estado de situación financiera



Millones MXN

De consumo.- A los créditos directos denominados en moneda nacional, extranjera o en UDIS así como a los intereses que generen, otorgados a personas físicas, derivados de operaciones de créditos personales, incluyendo aquellos créditos otorgados para tales efectos a ex empleados de la Institución.

III. Información complementaria del estado de situación financiera

Millones MXN

Al cierre del segundo trimestre de 2026, la cartera de crédito (neto) asciende a \$ 68,667

Tipo de crédito (M:N)	Etapas 1	Etapas 2	Etapas 3	Reservas	Total
Cartera comercial	42,065	791	1,346	-1,182	43,020
Cartera de entidades financieras	2,651	3	32	-44	2,642
Cartera de entidades guber.	6,914	0	0	-35	6,879
Cartera de consumo	168	0	2	-3	167
Cartera de hipotecario	9,039	1,079	87	-409	9,796
Reservas adicionales	0	0	0	-153	-153
Total MN	60,837	1,873	1,467	- 1,826	62,351
Tipo de crédito (Dólares)					
Cartera comercial	5,874	0	106	-130	5,850
Cartera de entidades financieras	639	0	0	-3	636
Cartera entidades gubernamentales	83	0	0	0	83
Total dólares	6,596	-	106	- 133	6,569
Total cartera de crédito	67,433	1,873	1,573	- 1,959	68,920
(-) intereses cobrados por anticipado	-52	0	0	0	-52
(-) partidas diferidas	0	0	0	0	-211
Cartera de crédito de instituciones de seguros y fianzas	0	0	0	0	10
Total cartera de crédito	67,381	1,873	1,573	- 1,959	68,667

III. Información complementaria del estado de situación financiera

Millones MXN

La cartera de la etapa 3 disminuyó respecto al trimestre anterior en \$514 como se muestra a continuación:

Tipo de cartera	2-T25	3-T25	4-T25	1-T26	2-T26	Variación	Salidas	Quitas / Castigos	Entradas
Simple	918	878	804	1196	815	-381	257	63	49
Cuenta Corriente	472	527	877	569	482	-87	183	42	28
Factoraje	55	50	53	53	19	-34	0	34	0
Creditos proyectos de inversión	153	138	157	149	136	-13	14	0	1
Entidades Financieras	32	32	32	32	32	0	0	0	0
Consumo	2	2	2	2	2	0	0	0	0
Vivienda	93	84	238	86	87	1	16	0	17
Total	1,725	1,711	2,163	2,087	1,573	-514	470	139	95

El plazo de la cartera crédito con riesgo de crédito etapa 3:

Días de vencido	Importe
Hasta 180 días de vencido	143
De 181 a 365 días de vencido	87
De 366 días a 2 años vencido	359
Mayor de 2 años de vencido	984
Total	1573

III. Información complementaria del estado de situación financiera

Millones MXN

Estimación preventiva para riesgos crediticios:

La metodología de calificación de cartera implementada por la CNBV, fue adoptada por la Institución, está basada en el modelo de pérdida esperada tomando en cuenta los siguientes parámetros: a) probabilidad de incumplimiento, b) severidad de la pérdida y c) exposición al incumplimiento, así como que la clasificación de la cartera comercial será en esos distintos grupos, a los cuales se le aplican variables distintas para la estimación de la probabilidad de incumplimiento y se requiere que al modificarse lo relativo a la metodología, se actualicen diversas referencias para asegurar la consistencia entre el marco regulatorio de capitalización y el de calificación de cartera, al tiempo que se reconozcan como garantías admisibles las participaciones otorgadas a las entidades federativas y municipios en los ingresos federales, tanto para efectos de requerimientos de capital por riesgo de crédito, como para la calificación de cartera.

La Institución constituye y registra en su contabilidad las reservas preventivas para cada uno de los créditos de su cartera crediticia comercial, utilizando para tal efecto el saldo del adeudo correspondiente al último día de cada trimestre, ajustándose a la metodología y a los requisitos de información establecidos por la comisión.

III. Información complementaria del estado de situación financiera

Millones MXN

Las reservas preventivas resultantes de la calificación de cartera al 30 de junio 2026 son:

Calificacion	Saldo	% Cartera	Etapas 1	Etapas 2	Etapas 3
Riesgo A-1	51,829	73.18%	230	-	-
Riesgo A-2	8,627	12.18%	89	-	-
Riesgo B-1	4,672	6.60%	67	-	-
Riesgo B-2	715	1.01%	9	-	-
Riesgo B-3	1,213	1.71%	12	20	-
Riesgo C-1	996	1.41%	40	11	-
Riesgo C-2	312	0.44%	9	14	3
Riesgo D	1,136	1.60%	25	121	217
Riesgo E	1,328	1.87%	3	188	748
Cartera Total	70,827	100%	484	354	968
Reservas adicionales					153
Total de reservas			484	354	1,121

III. Información complementaria del estado de situación financiera

Millones MXN

Tipo de Cartera	2-T25	3-T25	4-T25	1-T26	2-T26
Comercial	1,303	1,436	1,377	1,557	1,312
Entidades financieras	23	22	36	42	47
Entidades gubernamentales	7	10	24	32	35
Consumo	5	6	4	6	3
Vivienda	404	418	456	408	409
Reservas adicionales	72	79	92	89	153
Total	1,814	1,971	1,989	2,134	1,959

III. Información complementaria del estado de situación financiera

Millones MXN

El porcentaje de concentración total de la cartera comercial por actividad económica al 30 de junio 2026 se muestra en la siguiente tabla:

Sector económico	Etapas 1	Etapas 2	Etapas 3	Total	Concentración (%)
Servicios comunales, sociales y personales	21,734	44	49	21,828	36%
Comercio, restaurantes y hoteles	8,637	56	481	9,173	15%
Servicios financieros, seguros y bienes muebles	13,248	5	35	13,288	22%
Construcción	6,042	632	304	6,977	12%
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	2,278	36	20	2,334	4%
Industria manufacturera	4,002	12	199	4,212	7%
Agropecuaria, silvicultura y pesca	1,394	9	397	1,800	3%
Electricidad, gas y agua	122	-	-	122	0%
Minería	718	-	-	718	1%
Total cartera	58,174	794	1,484	60,452	100%

III. Información complementaria del estado de situación financiera

Millones MXN

Deudores de aseguradoras y afianzadoras

Concepto	Total
<i>por primas</i>	
vida:	
Individual	4
Grupo colectivo	209
subtotal	213
Accidentes y enfermedades	1,118
Daños:	
Automoviles	105
Diversos	75
Maritimo y transportes	43
Incendio	59
Responsabilidad civil	111
Terremoto	145
subtotal	538
Total	1,869

Concepto	Total
<i>Cargo de dependencias y entidades de la administración publica federal</i>	
vida:	
Grupo colectivo	83
Total	1,952

III. Información complementaria del estado de situación financiera

Millones MXN

Otras cuentas por cobrar (neto)

Al cierre de junio de 2026, el saldo es de \$2,441 y se integra de las siguientes partidas:

Concepto	Total
Deudores por liquidación de operaciones	1,865
Deudores diversos	220
Deudores por colaterales otorgados en efectivo	84
Préstamos y otros adeudos del personal	53
Partidas asociadas a operaciones crediticias	110
Impuestos por recuperar	52
Otras cuentas por cobrar	121
Rentas por cobrar	8
Estimación de pérdidas crediticias esperadas	-72
Total otras cuentas por cobrar (Neto)	2,441

Activos de larga duración mantenidos para la venta o para distribuir a los propietarios

La Institución mantiene unos terrenos con un valor de \$327, que cumplen con las condiciones para ser clasificados en este rubro, estimando poder venderlos en un periodo de 2 años

III. Información complementaria del estado de situación financiera

Millones MXN

Bienes adjudicados (neto)

Concepto	Bienes inmuebles	Estimación por baja Valor	Total
Bienes Inmuebles	979	-352	627
Total	979	- 352	627

Pagos anticipados y otros activos (neto)

Concepto	Saldo
Cargos diferidos	247
Activos por beneficios a los empleados	587
Pagos anticipados	457
Depósitos en garantía	79
Anticipos o pagos provisionales de impuestos	39
Costos de transacción asociados con el otorgamiento del crédito	24
Seguros por amortizar	18
Rentas pagadas por anticipado	1
Total	1,452

III. Información complementaria del estado de situación financiera

Millones MXN

Propiedades, mobiliario y equipo (neto)

Concepto	Costo
Terrenos	34
Construcciones	39
Equipo de transporte	12
Equipo de cómputo	111
Mobiliario	45
Adaptaciones y mejoras	38
Otras propiedades, mobiliario y equipo	383
Depreciación acumulada	- 360
Total	302

Inversiones permanentes

El saldo al cierre de junio de 2026 es de \$4, de los cuales \$3 corresponden acciones de CECOBAN y \$1 acciones de club industriales.

Activos por impuestos a la utilidad diferidos (neto)

Al cierre de junio 2026, presenta un saldo neto activo de \$1,780. Los principales conceptos que originan el saldo son por pérdidas fiscales, activos fijos netos pendientes de deducir y por estimaciones crediticias.

III. Información complementaria del estado de situación financiera

Millones MXN

Activos por derechos de uso de propiedades, mobiliario y equipo (neto)

Concepto	Costo	Depreciación	Neto
Construcciones	299	- 208	91
Transporte	22	- 16	6
Cómputo	46	- 43	3
Otras propiedades mobiliario y equipo	14	- 11	3
Saldos al 31 de marzo 2026	381	- 278	103

La depreciación registrada en los resultados a 2026 es de \$22

III. Información complementaria del estado de situación financiera

Millones MXN

Captación tradicional

La captación tradicional alcanzó un saldo de \$68,298 al cierre de junio de 2026 integrado por depósitos de exigibilidad inmediata \$39,508 y depósitos a plazo \$28,779.

Concepto	2. T25	3. T25	4. T25	1. T26	2. T26	Tasa
Sin intereses M. N.	6,695	5,058	5,129	5,413	5,248	
Sin intereses DLS	298	249	313	348	440	
Con intereses M. N.	26,667	26,943	28,119	28,981	28,748	5.86%
Con intereses DLS	6,738	4,732	4,722	4,608	5,072	3.35%
Depósitos de exigibilidad inmediata	40,398	36,982	38,283	39,350	39,508	
Del público en general M. N.	19,438	20,606	25,561	24,864	23,853	7.02%
Del público en general DLS	575	867	1,055	939	1,406	3.04%
Mercado de dinero	322	671	1,818	1,820	3,520	6.84%
Depósitos a plazo	20,335	22,144	28,434	27,623	28,779	
Cuenta global de captación sin movimientos	0	14	13	12	11	
Total captación tradicional	60,733	59,140	66,730	66,985	68,298	

Nota: Las cuentas en dólares ya se encuentran convertidas a M.N.

(1) Estas cifras son consolidadas

III. Información complementaria del estado de situación financiera

Millones MXN

Préstamos interbancarios y de otros organismos

Concepto	Monto	Tasa
De exigibilidad inmediata	0	
Corto Plazo	3,295	
Banxico	0	
Prestamos en M.N.	0	
FIRA	654	
Prestamos en M.N.	654	7.52%
Prestamos en USD	0	
NAFIN	2,641	
Prestamos en M.N.	2,243	19.72%
Prestamos en USD	398	4.87%
Largo Plazo	3,024	
FIRA	1,024	
Prestamos en M.N.	1,017	7.52%
Prestamos en USD	7	5.35%
NAFIN	2,000	
Prestamos en M.N.	2,000	19.72%
Suma	6,319	
Total	6,319	

Las tasas que se presentan en el presente cuadro son bajo la consideración de saldos promedio

III. Información complementaria del estado de situación financiera

Millones MXN

Acreedores por liquidación de operaciones

Al cierre de junio 2026, se tienen registrados en acreedores por liquidación \$1,728, integradas:

Concepto	Saldo
Inversiones en valores	926
Divisas	802
Total	1,728

Acreedores diversos y otras cuentas por pagar

Al cierre de junio 2026, este rubro se integra como sigue:

Concepto	Saldo
Acreedores diversos	879
Provisiones para obligaciones	420
Saldos a favor de agentes de seguros y fianzas	228
Acreedores por adquisición de activos	172
Aforos en garantía	8
Cheques de caja	110
Proveedores	109
Total	1,926

Créditos diferidos y cobros anticipados

Al cierre de junio de 2026, presenta un saldo de \$79 el cual se integra principalmente por rentas de contratos de arrendamiento financiero por amortizar \$17 y otros por \$62

III. Información complementaria del estado de situación financiera

Millones MXN

Capital contable

Concepto	2T 25	3T 25	4T 25	1T 26	2T 26
Capital social	1,815	1,815	1,815	1,815	1,815
Prima en suscripción de acciones	1,828	1,828	1,828	1,828	1,828
Capital contribuido	3,643	3,643	3,643	3,643	3,643
Reserva legal	345	345	345	345	345
Resultados acumulados	7,067	7,238	7,418	7,706	8,085
Valuación de instrumentos financiero para cobrar o vender	51	71	27	55	55
Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura	3	-36	-22	-12	-29
Ingresos y gastos relacionados con activos mantenidos para su disposición	12	12	12	12	12
Remediación de beneficios definidos a los empleados	2	1	-7	-12	-13
Resultado por tenencia de activos no monetarios	2	2	-5	2	2
Capital ganado	7,482	7,633	7,768	8,096	8,457
Participación no controladora	-	-	131	125	124
Total capital contable	11,125	11,276	11,542	11,864	12,224

De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, La Institución ya tiene constituida la reserva legal de \$345 que representa 1/5 parte de su capital social

III. Información complementaria del estado de situación financiera

Millones MXN

Cuadro comparativo de vencimientos de los principales activos y pasivos

Concepto	Hasta 6 meses	De 6 meses a 1 año	De 1 año a 5 años	Más de 5 años	Total
Activos:					
Efectivo y equivalente de efectivo	4,706	-	-	-	4,706
Inversiones en instrumentos financieros	5,562	15,705	59,325	1,516	82,108
Deudores por reporto	1,239	-	-	-	1,239
Instrumentos financieros derivados	192	- 24	1	6	175
Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 1	16,644	3,894	18,319	28,524	67,381
Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 2	59	59	673	1,082	1,873
Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3	494	193	723	163	1,573
Cartera de crédito de instituciones de seguros y fianzas	10	-	-	-	10
Otras cuentas por cobrar (neto)	2,441	-	-	-	2,441
Total activos	31,347	19,827	79,041	31,291	161,506
Pasivos:					
Captación tradicional	57,753	1,497	5,528	3,520	68,298
Préstamos bancarios y de otros organismos	3,297	37	2,209	776	6,319
Acreedores por reporto	58,468	-	-	-	58,468
Pasivo por arrendamiento	-	25	83	6	114
Otras cuentas por pagar	4,713	-	-	-	4,713
Pasivo por beneficios a los empleados	-	-	-	418	418
Total pasivos	124,231	1,559	7,820	4,720	138,330
Activo menos pasivo:	- 92,884	18,268	71,221	26,571	23,176

III. Información complementaria del estado de situación financiera

Millones MXN

Impuestos a la utilidad

La tasa del ISR para los ejercicios 2026 y 2025 fue del 30%, y continuará al 30% para años posteriores.

El ISR se calcula considerando como gravables o deducibles ciertos efectos de la inflación, tales como la depreciación calculada sobre valores en pesos constantes, se acumula o deduce el efecto de la inflación sobre ciertos activos y pasivos monetarios a través del ajuste anual por inflación.

a. La provisión en resultados de ISR se integra como sigue:

	2026	2025
ISR:		
Diferido	0	14
Causado	<u>265</u>	<u>169</u>
	<u>\$ 265</u>	<u>\$ 183</u>

III. Información complementaria del estado de situación financiera

Millones MXN

b. Al 30 de junio de 2025 y 2024, la Institución ha reconocido impuestos diferidos derivados de las partidas temporales de conciliación entre la utilidad contable y fiscal por un importe pasivo de \$2,160 y \$1,973 respectivamente.

El rubro de “Impuestos y PTU diferidos, neto” en el balance general se integra como sigue:

	2026	2025
ISR diferido	1,780	1,653
Activo por PTU diferida, neto	<u>380</u>	<u>320</u>
	<u>2,160</u>	<u>1,973</u>

III. Información complementaria del estado de situación financiera

Millones MXN

Los principales conceptos que integran los impuestos diferidos se integran como sigue:

	2026	2025
ISR diferido activo:		
Otras cuentas por cobrar y pagar	983	730
Otros activos	887	1,258
Estimación cuentas incobrables	2,800	2,778
Comisiones cobradas por anticipado	325	295
Activo fijo	844	1,031
PTU deducible	331	66
Total base de ISR diferido activo	<u>6,170</u>	<u>6,158</u>
Impuesto diferido activo	1,851	1,847
ISR diferido (pasivo):		
ISR diferido activo:		
Pagos anticipados	111	521
Operaciones financieras derivadas	0	0
Otros pasivos	25	13
Valuación de títulos disponibles para la ver	149	138
Total base de ISR diferido (pasivo)	<u>235</u>	<u>646</u>
Impuesto diferido (pasivo)	<u>71</u>	<u>194</u>
Total impuesto diferido neto activo (pasivo)	<u>1,780</u>	<u>1,653</u>

III. Información complementaria del estado de situación financiera

Millones MXN

La conciliación de la tasa legal del ISR y la tasa efectiva expresada como un porcentaje de la utilidad antes de ISR es:

	2026	2025
Tasa legal	30%	30%
Partidas no deducibles o no acumulables	1%	-9%
Efecto de ajuste inflacionario	-3%	-2%
Tasa efectiva	<u>29%</u>	<u>19%</u>

III. Información complementaria del estado de situación financiera

Millones MXN

	2026	2025
Activo PTU Diferida:		
Otras cuentas por cobrar y pagar	887	651
Estimación cuentas incobrables	2,605	2,612
Comisiones cobradas por anticipado	250	208
Otros activos	348	291
Total base PTU diferido Activo	<u>4,090</u>	<u>3,762</u>
PTU Diferida Activo	409	376
Pasivo PTU Diferida:		
Activo Fijo	91	136
Pagos Anticipados	-119	-496
Operaciones financieras Derivadas	-261	-225
Total base PTU diferido Pasivo	<u>-289</u>	<u>-585</u>
PTU Diferida Pasivo	-29	-59
Total Impuesto Diferido Neto Activo	380	317

III. Información complementaria del estado de situación financiera

Millones MXN

Cuentas de orden

Las cuentas de orden no forman parte integral del balance general y solamente fueron sujetos de auditoría externa, las cuentas de orden donde se registran las operaciones que tienen una relación directa con las cuentas del balance general, las cuales son las siguientes: colaterales recibidos en garantía por la Institución, colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la Institución e intereses devengados no cobrados de cartera etapa 3.

a) Compromisos crediticios:

Los compromisos crediticios representan las cartas de crédito otorgadas por la Institución, consideradas como créditos comerciales irrevocables no dispuestos por los acreditados, al 30 de junio de 2026 y 2025 se tiene un monto por \$12,687 y \$12,431 respectivamente.

b) Bienes en fideicomiso o mandato:

Concepto	2T 25	3T 25	4T 25	1T 26	2T 26
Administración	124,344	131,923	86,172	134,296	122,213
Garantía	9,738	9,832	14,773	89,792	103,811
Inversión	2,966	3,160	49,098	15,474	18,087
	137,048	144,915	150,043	239,563	244,110

Al 30 de junio de 2026 y 2025 se obtuvieron ingresos por actividades fiduciarias por \$88 y \$32.

III. Información complementaria del estado de situación financiera

Millones MXN

Cuentas de orden

c) Bienes en custodia o en administración:

Concepto	2T 25	3T 25	4T 25	1T 26	2T 26
Bonos	163	166	170	64	-
Bienes en administración	15	15	14	-	-
	24	181	184	64	-

La administración y custodia de valores que tiene la Institución, no es objeto del cobro de comisiones como contraprestación del servicio otorgado.

Adicionalmente, es importante aclarar que no se tiene la administración y custodia de las garantías recibidas en operaciones crediticias distintas a títulos y valores.

d) Otras cuentas de registro al 30 de junio 2026 y 2025 las otras cuentas de registro presentan un saldo de \$258,372 y \$293,584 respectivamente.

IV. Principales operaciones entre empresas del Grupo

Millones MXN

Cartera de Crédito	3038
- Arrendadora BX+	3,038
Deudores por reporte	1,582
- Casa de Bolsa BX+	1,582
Deudores por liquidación	67
- Casa de Bolsa BX+	67
Depositos de exigibilidad inmediata	64
- Arrendadora BX+	45
- Casa de Bolsa BX+	14
- Seguros BX+	5
Acreedores por reporte	9537
- Casa de Bolsa BX+	9537
Acreedores por liquidación	2120
- Casa de Bolsa BX+	2120
Intereses y comisiones cobradas	314
- Arrendadora BX+	117
- Casa de Bolsa BX+	196
- Seguros BX+	1
Gastos por intereses y comisiones pagadas	272
- Arrendadora BX+	1
- Casa de Bolsa BX+	271
Gastos de administración y promoción	11
- Arrendadora BX+	1
- Casa de Bolsa BX+	1
- Seguros BX+	9
Otros ingresos (egresos) de la operación	27
- Arrendadora BX+	10
- Casa de Bolsa BX+	37
- Seguros BX+	17

V. Cómputo de capitalización

Anexo 1- O Revelación de Información relativa a la capitalización

SEGUNDO TRIMESTRE 2026

I Integración del Capital Neto

Cifras en pesos

TABLA I.1 Integración del capital sin considerar la transitoriedad en la aplicación de los ajustes regulatorios

Referencia	Capital común de nivel 1 (CET1): instrumentos y reservas	Monto
1	Acciones ordinarias que califican para capital común de nivel 1 más su prima correspondiente	3,909,218.49
2	Resultados de ejercicios anteriores	5,972,851.97
3	Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)	1,353,376.76
4	Derogado	No aplica
5	Acciones ordinarias emitidas por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital común de nivel 1)	No aplica
6	Capital Fundamental antes de ajustes regulatorios	11,235,447.22

V. Cómputo de capitalización

Cifras en pesos

	Capital Fundamental: ajustes regulatorios	
7	Ajustes por valuación prudencial	No aplica
8	Crédito mercantil (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	-
9	Otros intangibles diferentes a los derechos por servicios hipotecarios (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	269,589.74
10 (conservador)	Impuestos a la utilidad diferidos a favor que dependen de ganancias futuras excluyendo aquellos que se derivan de diferencias temporales (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	741,436.16
11	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	- 28,916.92
12 (conservador)	Reservas pendientes de constituir	-
13	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización	-
14	Pérdidas y ganancias ocasionadas por cambios en la calificación crediticia propia sobre los pasivos valuados a valor razonable	No aplica
15	Plan de pensiones por beneficios definidos	
16 (conservador)	Inversiones en acciones propias	
17 (conservador)	Inversiones recíprocas en el capital ordinario	1,720,430.71

V. Cómputo de capitalización

Cifras en pesos

18 (conservador)	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	
19 (conservador)	Inversiones significativas en acciones ordinarias de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	
20 (conservador)	Derechos por servicios hipotecarios (monto que excede el umbral del 10%)	
21	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales (monto que excede el umbral del 10%, neto de impuestos diferidos a cargo)	
22	Monto que excede el umbral del 15%	No aplica
23	del cual: Inversiones significativas donde la institución posee mas del 10% en acciones comunes de instituciones financieras	No aplica
24	del cual: Derechos por servicios hipotecarios	No aplica
25	del cual: Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales	No aplica
26	Ajustes regulatorios nacionales	435,801.29
A	Derogado	
B	Del cual: Inversiones en deuda subordinada.	
C	Derogado	
D	Del cual: Inversiones en organismos multilaterales	

V. Cómputo de capitalización

Cifras en pesos

E	Del cual: Inversiones en empresas relacionadas	
F	Del cual: Inversiones en capital de riesgo	
G	Del cual: Inversiones en fondos de inversión	
H	Del cual: Financiamiento para la adquisición de acciones propias	
I	Derogado	
J	del cual: Cargos diferidos y pagos anticipados	435,801.29
K	Derogado	
L	del cual: Participación de los Trabajadores en las Utilidades Diferidas	
M	del cual: Personas Relacionadas Relevantes	
N	del cual: Plan de pensiones por beneficios definidos	
O	Derogado	
P	Del cual: Inversiones en el capital de empresas que tengan por finalidad compensar y liquidar operaciones celebradas en bolsa	
Q	Del cual: Grandes Exposiciones	
27	Ajustes regulatorios que se aplican al capital común de nivel 1 debido a la insuficiencia de capital adicional de nivel 1 y al capital de nivel 2 para cubrir deducciones	
28	Ajustes regulatorios totales al Capital Fundamental	3,138,340.98
29	Capital Fundamental	8,097,106.24

V. Cómputo de capitalización

Cifras en pesos



	Capital Básico No Fundamental: instrumentos	
30	Instrumentos emitidos directamente que califican como Capital Básico No Fundamental, más su prima	
31	De los cuales: Clasificados como capital bajo los criterios contables aplicables	
32	De los cuales: Clasificados como pasivo bajo los criterios contables aplicables	No aplica
33	Derogado	
34	Instrumentos emitidos de Capital Básico No Fundamental e instrumentos de Capital Fundamental que no se incluyen en el renglón 5 que fueron emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el Capital Básico No Fundamental)	No aplica
35	Derogado	No aplica
36	Capital Básico No Fundamental antes de ajustes regulatorios	-
	Capital Básico No Fundamental: ajustes regulatorios	
37	Inversiones en Instrumentos de Capital propios de Capital Básico No Fundamental	No aplica
38	Inversiones en acciones recíprocas en instrumentos de Capital Básico No Fundamental	No aplica

V. Cómputo de capitalización

Cifras en pesos

39	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	No aplica
40	Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	No aplica
41	Ajustes regulatorios nacionales	0.00%
42	Ajustes regulatorios aplicados al Capital Básico No Fundamental debido a la insuficiencia del capital complementario para cubrir deducciones	No aplica
43	Ajustes regulatorios totales al Capital Básico No Fundamental	0.00%
44	Capital Básico No Fundamental (CBNF)	-
45	Capital Básico (CB=CF+CBNF)	8,097,106.24
Capital complementario: instrumentos y reservas		
46	Instrumentos emitidos directamente que califican como capital complementario, más su prima	
47	Derogado	-
48	Instrumentos de capital complementario e instrumentos de Capital Fundamental y Capital Básico No Fundamental que no se hayan incluido en los renglones 5 o 34, los cuales hayan sido emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital complementario)	No aplica
49	Derogado	No aplica
50	Reservas	-
51	Capital complementario antes de ajustes regulatorios	-

V. Cómputo de capitalización

Cifras en pesos

	Capital complementario: ajustes regulatorios	
52	Inversiones en instrumentos propios de capital complementario	No aplica
53	Inversiones recíprocas en instrumentos de capital complementario	No aplica
54	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (montos no exceden el umbral del 10%).	No aplica
55	Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido.	No aplica
56	Ajustes regulatorios nacionales	0.00%
57	Ajustes regulatorios totales al capital complementario	0.00%
58	Capital complementario (CC)	-
59	Capital Neto (CN=CB+CC)	8,097,106.24
60	Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales	53,736,435.39

V. Cómputo de capitalización

Cifras en pesos

	Razones de capital y suplementos	
61	Capital Fundamental (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	15.07%
62	Capital Básico (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	15.07%
63	Capital Neto (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	15.07%
64	Suplemento específico institucional (al menos deberá constar de: el requerimiento de Capital Fundamental más el Suplemento de Conservación de Capital, más el Suplemento de Capital Contracíclico, más el Suplemento de Conservación de Capital a Instituciones de Banca Múltiple de Importancia Sistémica Local; expresado como el porcentaje de los Activos Ponderados por Riesgos Totales)	18%
65	Del cual: Suplemento de Conservación de Capital	2.50%
66	Del cual: Suplemento de Capital Contracíclico bancario específico	No aplica
67	Del cual: Suplemento de Conservación de Capital a Instituciones de Banca Múltiple de Importancia Sistémica Local	No aplica
68	Capital Fundamental disponible para cubrir los suplementos (como porcentaje de los Activos Ponderados por Riesgo Totales)	8.07%
	Mínimos nacionales (en caso de ser diferentes a los de Basilea III)	
69	Razón mínima nacional de Capital Fundamental (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica
70	Razón mínima nacional de Capital Básico (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica
71	Razón mínima nacional de Capital Neto (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica

V. Cómputo de capitalización

Cifras en pesos

	Cantidades por debajo de los umbrales para deducción (antes de la ponderación por riesgo)	
72	Inversiones no significativas en el capital de otras instituciones financieras	No aplica
73	Inversiones significativas en acciones comunes de instituciones financieras	No aplica
74	Derechos por servicios hipotecarios (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	No aplica
75	Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	-
	Límites aplicables a la inclusión de reservas en el capital complementario	
76	Reservas elegibles para su inclusión en el capital complementario con respecto a las exposiciones sujetas a la metodología estandarizada (previo a la aplicación del límite)	
77	Límite en la inclusión de provisiones en el capital complementario bajo la metodología estandarizada	-
78	Reservas elegibles para su inclusión en el capital complementario con respecto a las exposiciones sujetas a riesgo de crédito (previo a la aplicación del límite)	
79	Límite en la inclusión de reservas en el capital complementario bajo la metodología de calificaciones internas	
	Derogado	
80	Derogado	
81	Derogado	
82	Derogado	
83	Derogado	
84	Derogado	
85	Derogado	

V. Cómputo de capitalización

II Ajuste por reconocimiento de capital

TABLA II.1 Impacto en el capital neto por el procedimiento contemplado en el Artículo 2 Bis de las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Crédito

Cifras en pesos

Conceptos de capital	Sin ajuste por reconocimiento de capital	% APSRT	Ajuste por reconocimiento de capital	Con ajuste por reconocimiento de capital	% APSRT
Capital Básico 1	8,097,106.24	15.07%	0.00%	8,097,106.24	15.07%
Capital Básico 2	-	0.00%	0.00%	-	0.00%
Capital Básico	8,097,106.24	15.07%	0.00%	8,097,106.24	15.07%
Capital Complementario		0.00%	0.00%	-	0.00%
Capital Neto	8,097,106.24	15.07%	0.00%	8,097,106.24	15.07%
Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales (APSRT)	53,736,435.39	No aplica	No aplica	53,736,435.39	No aplica
Índice capitalización	15.07%	No aplica	No aplica	15.07%	No aplica

V. Cómputo de capitalización

III Relación del Capital neto con el Balance General

TABLA III.1 Relación del Capital neto con el Balance General

Cifras en pesos

Referencia de los rubros del balance general	Rubros del balance general	Monto presentado en el balance general
	Activo	
BG1	Efectivo y equivalentes de efectivo	4,559,361.00
BG2	Cuentas de margen	-
BG3	Inversiones en instrumentos financieros	56,272,215.00
BG4	Deudores por reporto	1,582,403.00
BG5	Préstamo de valores	-
BG6	Instrumentos financieros derivados	19,325,863.00
BG7	Ajustes de valuación por cobertura de activos financieros	-
BG8	Total de cartera de crédito (neto)	66,871,727.00
BG9	Activos virtuales	
BG10	Beneficios por recibir en operaciones de bursatilización	-
BG11	Otras cuentas por cobrar (neto)	2,790,682.00
BG12	Bienes adjudicados (neto)	621,911.00
BG13	Propiedades, mobiliario y equipo (neto)	75,821.00
BG14	Inversiones permanentes	1,723,883.00
BG15	Activos de larga duración mantenidos para la venta o para distribuir a los propietarios	326,920.00
BG16	Activos por derechos de uso de propiedades, mobiliario y equipo (neto)	

V. Cómputo de capitalización

Cifras en pesos

BG17	Activo por impuestos a la utilidad diferidos (neto)	1,247,089.00
BG18	Activos intangibles (neto)	
BG19	Activos por derechos de uso de activos intangibles (neto)	
BG20	Crédito mercantil	
BG21	Pagos anticipados y otros activos (neto)	1,258,101.00
	Pasivo	
BG22	Captación tradicional	68,382,505.00
BG23	Préstamos interbancarios y de otros organismos	5,929,129.00
BG24	Acreedores por reporto	47,536,576.00
BG25	Préstamo de valores	-
BG26	Colaterales vendidos o dados en garantía	343,171.00
BG27	Instrumentos financieros derivados	19,199,183.00
BG28	Ajustes de valuación por cobertura de pasivos financieros	-
BG29	Obligaciones en operaciones de bursatilización	-
BG30	Pasivo por arrendamiento	
BG31	Recursos de aplicación restringida recibidos del Gobierno Federal	
BG32	Otras cuentas por pagar	3,474,952.00
BG33	Pasivos relacionados con grupos de activos mantenidos para la venta	
BG34	Instrumentos financieros que califican como pasivo	

V. Cómputo de capitalización

Cifras en pesos

BG35	Obligaciones asociadas con el retiro de componentes de propiedades, mobiliario y equipo	-
BG36	Pasivo por impuestos a la utilidad	-
BG37	Pasivo por beneficios a los empleados	
BG38	Créditos diferidos y cobros anticipados	249,982.00
	Capital contable	
BG39	Capital contribuido	3,909,218.00
BG40	Capital ganado	6,727,794.00
	Cuentas de orden	
BG41	Avales otorgados	-
BG42	Activos y pasivos contingentes	-
BG43	Compromisos crediticios	12,686,995.00
BG44	Bienes en fideicomiso o mandato	244,110,091.00
BG45	Agente financiero del gobierno federal	-
BG46	Bienes en custodia o en administración	-
BG47	Colaterales recibidos por la entidad	1,583,557.00
BG48	Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad	343,436.00
BG49	Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros (neto)	-
BG50	Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida	178,255.00
BG51	Otras cuentas de registro	246,871,528.00

V. Cómputo de capitalización

TABLA III.2 Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del capital neto
Cifras en pesos

Identificador	Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto	Referencia del formato de revelación de la integración de capital del apartado I del presente anexo	Monto de conformidad con las notas a la tabla Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto	Referencia(s) del rubro del balance general y monto relacionado con el concepto regulatorio considerado para el cálculo del Capital Neto proveniente de la referencia mencionada
Activo				
1	Crédito mercantil	8	-	
2	Otros Intangibles	9	269,589.74	BG21 1,258,101
3	Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de pérdidas y créditos fiscales	10	-	
4	Beneficios sobre el remanente en operaciones de burzatilización	13	-	
5	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado	15	-	
6	Inversiones en acciones de la propia institución	16	-	
7	Inversiones recíprocas en el capital ordinario	17	1,720,430.71	BG22 68,382,505
8	Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido	18	-	

V. Cómputo de capitalización

TABLA III.2 Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del capital neto

Cifras en pesos

9	Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido	18	-	
10	Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	19	-	
11	Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	19	-	
12	Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de diferencias temporales	21	-	
13	Reservas reconocidas como capital complementario	50	-	0.6% activos ponderados por Rgo de Crédito
14	Inversiones en deuda subordinada	26 - B	-	
15	Inversiones en organismos multilaterales	26 - D	-	
16	Inversiones en empresas relacionadas	26 - E	-	
17	Inversiones en capital de riesgo	26 - F	-	
18	Inversiones en sociedades de inversión	26 - G	-	
19	Financiamiento para la adquisición de acciones propias	26 - H	-	
20	Cargos diferidos y pagos anticipados	26 - J	435,801.29	BG21 1,258,101
21	Participación de los trabajadores en las utilidades diferida (neta)	26 - L	-	
22	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos	26 - N	-	
23	Inversiones en cámaras de compensación	26 - P		
24	Derechos por servicios hipotecarios (monto que excede el umbral del 10%)	20		

V. Cómputo de capitalización

Cifras en pesos

Pasivo				
25	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al crédito mercantil	8	-	
26	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros intangibles	9		
27	Pasivos del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado	15		
28	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al plan de pensiones por beneficios definidos	15		
29	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros distintos a los anteriores	21		
30	Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-R	31	-	
31	Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-S	46	-	
32	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a cargos diferidos y pagos anticipados	26 - J		
Capital contable				
33	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-Q	1	3,909,218.49	BG39 3,909,218
34	Resultado de ejercicios anteriores	2	5,972,851.97	BG40 6,727,794
35	Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo	3	- 28,916.92	BG40 6,727,794
36	Otros elementos del capital ganado distintos a los anteriores	3	1,382,293.68	BG40 6,727,794
37	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-R	31	-	
38	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-S	46	-	
39	Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas no registradas a valor razonable	3, 11		
40	Efecto acumulado por conversión	3, 26 - A		
41	Resultado por tenencia de activos no monetarios	3, 26 - A		

V. Cómputo de capitalización

Cifras en pesos



Conceptos regulatorios no considerados en el balance general				
42	Reservas pendientes de constituir	12	-	
43	Operaciones con Personas Relacionadas Relevantes	26 - M	-	
44	Grandes Exposiciones	26 - Q	-	

V. Cómputo de capitalización

Activos en riesgo

Cifras en pesos

Concepto	Importe de posiciones equivalentes	Requerimiento de capital
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	7,196,546	575,724
Operaciones con títulos de deuda en moneda nacional con sobretasa y una tasa revisable	1,408,484	112,679
Operaciones en moneda nacional con tasa real o denominados en UDI's	2,059	165
Operaciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del Salario Mínimo General	2,322	186
Posiciones en UDI's o con rendimiento referido al INPC	36	2.87
Posiciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del salario mínimo general	566	45
Operaciones en moneda extranjera con tasa nominal	246,174	19,694
Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de cambio	21,996	1,760
Posiciones en acciones o con rendimiento indizado al precio de una acción o grupo de acciones	-	0
Posiciones en Mercancías	2,566	205

V. C  puto de capitalizaci  n

•TABLA IV.2 Activos ponderados sujetos a riesgo de cr  dito por grupo de riesgo *Cifras en pesos*

Concepto	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
Grupo I-A (ponderados al 0%)	-	-
Grupo I-B (ponderados al 2%)	-	-
Grupo I-B (ponderados al 4%)	-	-
Grupo II (ponderados al 0%)	-	-
Grupo II (ponderados al 20%)	-	-
Grupo II (ponderados al 50%)	-	-
Grupo II (ponderados al 100%)	-	-
Grupo II (ponderados al 120%)	-	-
Grupo II (ponderados al 150%)	-	-
Grupo III (ponderados al 2.5%)	-	-
Grupo III (ponderados al 2.88%)	-	-
Grupo III (ponderados al 6.25%)	-	-
Grupo III (ponderados al 7.19%)	-	-
Grupo III (ponderados al 10%)	-	-
Grupo III (ponderados al 11.5%)	-	-
Grupo III (ponderados al 12.5%)	-	-
Grupo III (ponderados al 14.38%)	-	-
Grupo III (ponderados al 15%)	-	-
Grupo III (ponderados al 17.25%)	-	-
Grupo III (ponderados al 18.75%)	-	-
Grupo III (ponderados al 20%)	647,081.10	51,766.49

V. Cómputo de capitalización

•TABLA IV.2 Activos ponderados sujetos a riesgo de crédito por grupo de riesgo *Cifras en pesos*

Concepto	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
Grupo III (ponderados al 21.56%)	-	-
Grupo III (ponderados al 23%)	-	-
Grupo III (ponderados al 25%)	-	-
Grupo III (ponderados al 28.75%)	-	-
Grupo III (ponderados al 50%)	259,125.00	20,730.00
Grupo III (ponderados al 57.5%)	-	-
Grupo III (ponderados al 60%)	-	-
Grupo III (ponderados al 69%)	-	-
Grupo III (ponderados al 75%)	-	-
Grupo III (ponderados al 86.25%)	-	-
Grupo III (ponderados al 100%)	2,125.00	170.00
Grupo III (ponderados al 115%)	-	-
Grupo III (ponderados al 120%)	-	-
Grupo III (ponderados al 138%)	-	-
Grupo III (ponderados al 150%)	-	-
Grupo III (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo IV (ponderados al 0%)	-	-
Grupo IV (ponderados al 20%)	207,125.00	16,570.00
Grupo V (ponderados al 0%)	-	-
Grupo V (ponderados al 10%)	-	-
Grupo V (ponderados al 20%)	-	-
Grupo V (ponderados al 50%)	-	-
Grupo V (ponderados al 115%)	-	-

V. Cómputo de capitalización

•TABLA IV.2 Activos ponderados sujetos a riesgo de crédito por grupo de riesgo

Cifras en pesos

Concepto	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
Grupo V (ponderados al 150%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 20%)	231,763.76	18,541.10
Grupo VI (ponderados al 25%)	190,134.72	15,210.78
Grupo VI (ponderados al 30%)	429,033.44	34,322.68
Grupo VI (ponderados al 40%)	27,548.02	2,203.84
Grupo VI (ponderados al 50%)	2,075,702.76	166,056.22
Grupo VI (ponderados al 70%)	6,992.97	559.44
Grupo VI (ponderados al 75%)	1,318,037.00	105,442.96
Grupo VI (ponderados al 85%)	3,100,716.80	248,057.34
Grupo VI (ponderados al 100%)	487,875.00	39,030.00
Grupo VI (ponderados al 115%)	60,500.00	4,840.00
Grupo VI (ponderados al 120%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 150%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 10%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 11.5%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 20%)	2,808,166.83	224,653.35
Grupo VII_A (ponderados al 23%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 50%)	582,534.16	46,602.73
Grupo VII_A (ponderados al 57.5%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 90%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 100%)	18,998,565.84	1,519,885.27
Grupo VII_A (ponderados al 115%)	123,875.00	9,910.00

V. Cómputo de capitalización

•TABLA IV.2 Activos ponderados sujetos a riesgo de crédito por grupo de riesgo *Cifras en pesos*

Concepto	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
Grupo VII_A (ponderados al 120%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 138%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 150%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 0%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 20%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 23%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 50%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 57.5%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 100%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 115%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 120%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 138%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 150%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo VIII (ponderados al 115%)	-	-
Grupo VIII (ponderados al 150%)	-	-
Grupo IX (ponderados al 100%)	5,991,625.00	479,330.00
Grupo IX (ponderados al 115%)	1,306,250.00	104,500.00
Grupo IX (ponderados al 150%)	-	-
Grupo X (ponderados al 1250%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 20%)	441,777.21	35,342.18
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 2 (ponderados al 50%)	107,607.10	8,608.57
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 3 (ponderados al 100%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 4 (ponderados al 350%)	-	-

V. Cómputo de capitalización

•TABLA IV.2 Activos ponderados sujetos a riesgo de crédito por grupo de riesgo *Cifras en pesos*

Concepto	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
Bursatilizaciones con grado de Riesgo 4, o 5 o No calificados (ponderados al 1250%)	-	-
(ponderados al 1250%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 40%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 2 (ponderados al 100%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 3 (ponderados al 225%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 4 (ponderados al 650%)	-	-
Rebursatilizaciones con grado de Riesgo 4, 5 o No Calificados (ponderados al 1250%)	-	-
Otras ponderaciones por bursatilización	-	-

V. Cómputo de capitalización



TABLA IV.3 Activos ponderados sujetos a riesgo operacional

Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
5,452	436

Anexo 1- O BIS Revelación de Información relativa a la capitalización

SEGUNDO TRIMESTRE 2026

Revelación de información relativa a la razón de apalancamiento

- Integración de las principales fuentes de apalancamiento

V. Cómputo de capitalización

REFERENCIA	DESCRIPCION	IMPORTE
Exposiciones dentro del balance		
1	Partidas dentro del balance (excluidos instrumentos financieros derivados y operaciones de	136,130,729,609
2	moneda extranjera de valores por el cual el deudor debe pagar en la moneda registrada en el	- 3,196,174,823
3	Exposiciones dentro del Balance (netas) excluidos instrumentos financieros derivados y SFT, suma de las líneas 1 y 2)	132,934,554,786
Exposiciones a instrumentos financieros derivados		
4	Costo actual de reemplazo asociado a todas las operaciones con instrumentos financieros	232,272,386
5	derivados de tipo de cambio de variación efectiva admisible futura, asociados a todas las	256,683,265
6	operaciones con instrumentos financieros derivados con instrumentos derivados cuando dichos	-
7	derivados se a todas las para el cobro por la revaluación en el futuro en	-
8	Exposición por operaciones con instrumentos derivados por cuenta de clientes, en las que el socio	-
9	liniación por operaciones de derivado en caso de incumplimiento de las obligaciones de la contraparte	-
10	Compensaciones realizadas al nocional efectivo ajustado de los instrumentos derivados de	-
11	Exposición de riesgo de crédito de los instrumentos derivados por la suma de los instrumentos financieros	488,955,651
Exposiciones por operaciones de financiamiento con valores		
12	Activos SFT brutos (sin reconocimiento de compensación), después de ajustes por transacciones	1,582,402,675
13	cuales se por pagar por cobrar de SFT compensadas	-
14	Exposición de riesgo de contraparte por SFT	-
15	Exposiciones por SFT actuando por cuenta de terceros	-
16	Exposiciones totales por operaciones de financiamiento con valores (suma de las líneas 12 a 15)	1,582,402,675
Otras exposiciones fuera de balance		
17	Exposición fuera de balance (importe nocional bruto)	12,686,994,670
18	Ajuste por conversión a equivalentes crediticios	-
19	Partidas fuera del balance (suma de las líneas 17 y 18)	12,686,994,670
Capital y exposiciones totales		
20	Capital de nivel 1	8,097,106,240
21	Exposiciones totales (suma de las líneas 3 ,11,16 y 19)	147,692,907,782
Coefficiente de apalancamiento		
22	Coefficiente de apalancamiento basilea III	5.48%

V. C  puto de capitalizaci  n

Comparativo entre el activo total y los activos ajustados

REFERENCIA	DESCRIPCION	IMPORTE
1	Activos totales	137,545
2	Ajuste por inversiones en el capital de entidades bancarias, financieras, aseguradoras o comerciales que se consolidan a efectos contables, pero quedan fuera del ��mbito de consolidaci��n regulatoria	- 1,720
3	Ajuste relativo a activos fiduciarios reconocidos en el balance conforme al marco contable, pero excluidos de la medida de la exposici��n del coeficiente de apalancamiento	
4	Ajuste por instrumentos financieros derivados	489
5	Ajuste por operaciones de rep��rto y pr��stamos de valores	168
6	Ajuste por partidas reconocidas en cuentas de orden	12,687
7	Otros ajustes	- 1,476
8	Exposici��n del coeficiente de apalancamiento	147,693

V. Cómputo de capitalización

Millones MXN

Conciliación entre activo total y la exposición

REFERENCIA	DESCRIPCION	IMPORTE
1	Activos totales	137,545
2	Operaciones en instrumentos financieros derivados	- 175
3	Operaciones en reporto y prestamos de valores	- 1,239
4	Activos fiduciarios reconocidos en el balance conforme al marco contable, pero excluidos de la medida de la exposición del coeficiente de apalancamiento	
5	Exposiciones dentro del balance	136,131

V. Cómputo de capitalización



Millones MXN

Análisis de las variaciones más importantes de los elementos (numerador y denominador) de la Razón de Apalancamiento

CONCEPTO/ TRIMESTRE	Junio	Marzo	Variación %
Capital Básico	8,097	7,909	2.4%
Activos ajustados	147,693	151,836	-2.7%
Razón de apalancamiento	5.48%	5.21%	0.27%

*Sin criterios especiales contables

VI. Administración de Riesgos



Gobierno Corporativo para la Administración de Riesgos

Una administración de riesgos efectiva es fundamental para alcanzar los objetivos de negocio del Grupo Financiero BX+ acordados dentro de su Plan Estratégico, y de forma consistente con el Marco de Apetito de Riesgo establecido por el Consejo de Administración, ante condiciones normales, adversas y extremas de su entorno micro y macroeconómico.

Para lograrlo, el Grupo Financiero BX+ ha definido un claro Marco de Administración Integral de Riesgos, que incluye políticas para los distintos tipos de riesgo, así como para la administración del capital.

Principios Corporativos de Gestión de Riesgos

La calidad en la gestión del riesgo constituye para el Grupo Financiero BX+ un eje prioritario de actuación. Desde su constitución en 2004, y sobre todo a partir de la definición de su Plan Estratégico en 2015 hacia 2020, y su reciente revisión en 2019 hacia 2025, BX+ ha desarrollado una prudencia en la gestión del riesgo para la creación de valor para sus accionistas.

La política de riesgos de BX+ está orientada a mantener un perfil medio-bajo y predecible para el conjunto de sus riesgos, constituyendo su modelo de gestión de riesgos un factor clave para la consecución de los objetivos estratégicos del Grupo.

VI. Administración de Riesgos



La coyuntura económica durante los últimos años ha puesto especialmente a prueba los procesos de identificación, evaluación, gestión y control de riesgos. La experiencia resultante de haber hecho frente a este entorno económico adverso servirá para reafirmar los principios en los que se basa el modelo de gestión de riesgos de BX+, así como para mejorar aquellos aspectos de los sistemas de gestión de riesgos que sean necesarios para asegurar su adecuada contribución a los resultados del Grupo.

Las actividades de gestión de riesgos se rigen por los siguientes principios básicos, los cuales están alineados con la estrategia y el modelo de negocio de Grupo BX+ y tienen en cuenta las recomendaciones de los órganos supervisores, reguladores y las mejores prácticas del mercado.

- Una **cultura de riesgos** integrada en toda la organización. Comprende una serie de actitudes, valores, habilidades y pautas de actuación frente a los riesgos que se integran en todos los procesos, incluidos los de toma de decisiones de gestión del cambio y de planificación estratégica y de negocio. Se desarrolla a través de la fuerte involucración de la alta dirección en la gestión y toma de decisiones sobre los riesgos, mecanismos de control robustos y un marco normativo completo y detallado de las políticas y procesos de gestión y control de los riesgos.
- **Independencia de la función de riesgos**, abarcando todos los riesgos y proporcionando una adecuada separación entre las unidades generadoras de riesgo y las encargadas de su control y contando con autoridad suficiente y el acceso directo a los órganos de dirección y gobierno que tienen la responsabilidad de la fijación y supervisión de la estrategia y las políticas de riesgos.

VI. Administración de Riesgos

- La **consideración integral de todos los riesgos** como objetivo para la adecuada gestión y control de los mismos, incluyendo tanto los riesgos originados directamente como indirectamente (por ejemplo, por parte de proveedores internos y externos). Se considera esencial la capacidad de elaborar una visión omnicomprensiva de los riesgos asumidos, entendiendo las relaciones entre los mismos y facilitando su valoración conjunta, sin perjuicio de las diferencias de naturaleza, grado de evolución y posibilidades reales de gestión y control de cada tipo de riesgos, y adaptando la organización, procesos, informes y herramientas a las características de cada uno.
- La **toma de decisiones se instrumenta principalmente a través de órganos colegiados**, lo que se considera un instrumento eficaz para facilitar un adecuado análisis y diferentes perspectivas a considerar en la gestión de riesgos. El proceso de decisión incluye un ordenado contraste de opiniones, proporcional al impacto potencial de la decisión y a la complejidad de los factores que le afectan.
- Los **instrumentos de gestión de riesgo** de BX+ incluyen la formulación y seguimiento del **Apetito de Riesgo**, por el que el Grupo determina la cuantía y el tipo de los riesgos que considera razonable asumir en la ejecución de su estrategia de negocio y su desarrollo en límites objetivos, contrastables y coherentes con el apetito de riesgo para cada actividad relevante; y el uso del **análisis de escenarios** y una visión anticipativa de los riesgos en los procesos de gestión, estableciendo un **marco de control, reporte y escalamiento** que permitan identificar y gestionar los riesgos desde diferentes perspectivas.
- Adicionalmente, los procesos periódicos de identificación y evaluación de riesgos y los **planes de contingencia**, y **continuidad de negocio** completan los mecanismos de gestión esenciales que, junto al resto de instrumentos y principios señalados, conforman los componentes del programa de gestión integral de los riesgos del Grupo.

VI. Administración de Riesgos

Estructura de Gobierno Corporativo

El Marco para la Administración Integral de Riesgos del Grupo BX+ deriva de las directrices y autorización del Consejo de Administración y sus órganos complementarios de gobierno. La estructura general de gobierno para la Administración Integral de Riesgos del Grupo es la siguiente:



VI. Administración de Riesgos



Consejo de Administración

El Consejo de Administración es el responsable de que el Grupo cuente con un Marco adecuado y debidamente documentado para la gestión de los riesgos a los cuales están expuestas las entidades que lo integran, con el objetivo último de asegurar su solvencia y fortaleza financiera en términos de suficiencia de capital y liquidez.

Se asegura entonces que se desarrollen e implementen políticas, prácticas y procedimientos para la identificación, evaluación, seguimiento, control y mitigación de riesgos, que se establezcan límites apropiados y que el Comité de Administración Integral de Riesgos adopte las medidas necesarias para monitorear y controlar todos los riesgos significativos de manera consistente con la estrategia y políticas aprobadas por el Consejo de Administración.

Es responsabilidad del Consejo de Administración, aprobar tanto la estructura organizativa para la gestión de los riesgos, como la estrategia general de Administración de Riesgos, enmarcada ésta en el Apetito de Riesgo del Grupo. Garantiza, a su vez, que la política de incentivos económicos al personal no esté en contraposición con la estrategia de riesgos adoptada.

El Consejo de Administración recibe regularmente información sobre la gestión que se lleva a cabo de los riesgos y específicamente ante situaciones excepcionales que ameriten su intervención.

VI. Administración de Riesgos



Comité de Administración Integral de Riesgos

El Consejo de Administración constituyó el Comité de Administración Integral de Riesgos (CADIR), y ha delegado en él la responsabilidad general de administrar los riesgos a que se encuentra expuesto el Grupo BX+, y cada una de las entidades que lo integran, y de vigilar que la realización de las operaciones se ajuste al Apetito de Riesgo, los objetivos, políticas y procedimientos para la Administración Integral de Riesgos, que hayan sido previamente aprobados por el Consejo de Administración.

Para esto, el CADIR decide, dentro del alcance de las resoluciones adoptadas por el Consejo de Administración, sobre la asignación de límites específicos para la gestión del riesgo de los distintos portafolios, actividades y líneas de negocio de las entidades que conforman el Grupo.

El Director General y Otros Órganos de Gobierno

- **Director General del Grupo BX+**

El Director General del Grupo tiene la responsabilidad general de desarrollar y mantener una efectiva administración y control del riesgo, liquidez y capital del Grupo y cada una de las entidades que lo integran, así como de supervisar el cumplimiento de los objetivos, estrategia de negocio, procedimientos y controles en la celebración de operaciones.

Adicionalmente, el Director General regularmente revisa reportes de la exposición de riesgo y ha establecido comités específicos para su administración, así como la gestión de la liquidez y el capital del Grupo.

VI. Administración de Riesgos



- **Comité de Activos y Pasivos (ALCO)**

El Comité de Activos y Pasivos (ALCO por sus siglas en inglés), como apoyo al Director General y al Comité de Administración Integral de Riesgos del Grupo, tiene como objetivo identificar, medir, vigilar e informar los riesgos estructurales del balance (incluyendo el de liquidez, el de tasa de interés y el de tipo de cambio) que enfrenta el Grupo y las entidades que lo conforman, así como adecuar las estrategias para mitigar los mismos, con el objetivo de garantizar su solvencia y fortaleza en términos de suficiencia de capital y liquidez.

El ALCO también provee la dirección general y toma decisiones clave en cuanto a los Programas de Pruebas de Estrés, y guía el diseño, ejecución y evaluación de resultados de tales programas para su integración al Proceso Interno de Evaluación de Suficiencia de Capital (ICAAP por sus siglas en inglés).

- **Comité de Inversiones**

El Comité de Inversiones supervisa que el propósito de las actividades de inversión y de negociación del Grupo se satisfaga de la forma más eficiente y que no existan desviaciones con respecto a los mercados objetivos y a la estrategia de riesgo aprobada por el Consejo de Administración.

- **Comités de Crédito**

Los Comités de Crédito tienen el objetivo común de mantener un portafolio de crédito balanceado, tomando en cuenta las directrices señaladas por el Consejo de Administración y el Comité de Administración Integral de Riesgos.

VI. Administración de Riesgos



Para conseguir este objetivo, la principal responsabilidad de los Comités de Crédito es evaluar las operaciones de crédito y/o inversión, productos nuevos y programas de crédito, los modelos paramétricos y facultades individuales que se presenten a su consideración dentro de los límites, normas y políticas aprobadas por el Consejo de Administración y el Comité de Administración Integral de Riesgos, así como de las sanas prácticas de crédito.

- **Comité de Riesgo Tecnológico y Control Interno**

El Comité de Riesgo Tecnológico y Control Interno tiene como objetivo la identificación de los principales riesgos críticos asociados a las Líneas de Negocio, Áreas, Procesos o Productos, así como evaluar las medidas correctivas y mostrar el grado de eficiencia de los controles supervisados y/o revisados. Adicionalmente informa los controles implementados o mejorados.

- **Comité de Transformación**

El Comité de Transformación tiene el objetivo de alinear e implementar la visión estratégica del programa de crecimiento del Grupo. En particular, el Comité de Transformación evalúa desde un punto de vista integral, y no sólo de negocio, los nuevos productos, programas y servicios que se ofrecerán al público, así como la infraestructura requerida, alineando e implementando la visión estratégica del programa de crecimiento del Grupo.

VI. Administración de Riesgos

Dirección General Adjunta Riesgos

En el Grupo BX+, la función de Administración de Riesgos se encuentra a cargo de la Dirección General Adjunta de Riesgos, cuyo responsable reporta al Director General del Grupo.

El DGA de Riesgos tiene jurisdicción sobre temas relacionados a la planeación e implementación del plan y estrategia de negocios del Grupo, realizando una labor de asesoramiento y desafío a las líneas de negocio, y reporta el estado de la administración de riesgos al Consejo de Administración, al Comité de Administración Integral de Riesgos y al Director General del Grupo de forma regular.

Unidad para la Administración Integral de Riesgos

La Unidad para la Administración Integral de Riesgos (UAIR), apoya a la DGA de Riesgos y al Comité de Administración Integral de Riesgos proveyendo supervisión independiente a través de análisis, medición, monitoreo y reporte de los riesgos, tanto cuantificables como no cuantificables, asociados a las actividades de negocio de cada una de las entidades que conforman al Grupo, así como a través de propuestas de políticas y lineamientos sobre su administración.

Como parte de la DGA de Riesgos, la UAIR es independiente de las unidades de negocios, a fin de evitar conflictos de interés y asegurar una adecuada separación de funciones.

Informe de la auditoría de Administración Integral de Riesgos

Durante el segundo trimestre de 2026 no se recibieron hallazgos significativos sobre la Administración Integral de Riesgos.

VI. Administración de Riesgos



Resultado Evaluación Técnica Bienal

Durante la última Evaluación Técnica Bienal de 2025 se obtuvieron hallazgos no significativos, mismos que ya fueron atendidos. Es importante mencionar que no se obtuvieron observaciones relevantes que representaran una intervención importante en la operación diaria o una falta a las regulaciones aplicables vigentes.

Banco Ve por Más	HR Ratings		Fitch Rating			
	Nacional		Nacional		Global	
	CP	LP	CP	LP	CP	LP
	HR 1	HR AA-	F1(mex)	A+(mex)	B	BB

Modelo de Gestión de Riesgos

En el marco de la normatividad vigente, el Grupo Financiero BX+ enfoca su gestión de riesgos desde una visión integradora, con permanente supervisión del Consejo de Administración y el Comité de Administración Integral de Riesgos. De esta manera, el Grupo reconoce y considera las interacciones existentes entre las diferentes categorías de riesgo a los que está expuesto

El modelo de gestión y control de riesgos del Grupo Financiero BX+ asegura el mantenimiento del perfil de riesgo dentro de los niveles fijados por el Apetito de Riesgo y la estructura de límites establecidos. De igual manera, incorpora la adopción de medidas correctivas y de mitigación necesarias para mantener los niveles de riesgo en consonancia con los objetivos definidos.

A continuación se detallan los elementos que permiten una adecuada gestión y control de todos los riesgos derivados de la actividad del Grupo BX+.

VI. Administración de Riesgos

Mapa de Riesgos

La identificación, cuantificación, administración y control y valoración de todos los riesgos es piedra angular para el control y la gestión de los mismos. El mapa de riesgos cubre las principales categorías de riesgo en las que BX+ tiene sus exposiciones, actuales y/o potenciales más significativas, facilitando las tareas arriba mencionadas.

En su primer nivel el mapa de riesgos incluye los siguientes:



Riesgos Financieros

- **Riesgo de Crédito**

Riesgo que se puede producir derivado del incumplimiento de las obligaciones contractuales acordadas en las transacciones financieras.

- **Riesgo de Mercado de Negociación**

Aquel en el que se incurre como consecuencia de la posibilidad de cambios en los factores de mercado que afecten al valor de las posiciones en los portafolios de negociación.

- **Riesgo de Liquidez**

Riesgo de no cumplir con las obligaciones de pago en tiempo o de hacerlo con un costo excesivo.

VI. Administración de Riesgos

- **Riesgo de Mercado Estructural de Balance**

Riesgo ocasionado por la gestión de las diferentes partidas del balance, incluyendo las relativas a la suficiencia de recursos propios y las derivadas de las actividades de seguros.

Riesgos no Financieros

- **Riesgo Operacional**

Riesgo de pérdidas debidas a la inadecuación o el fallo de los procedimientos, las personas y los sistemas internos, o a acontecimientos externos.

- **Riesgo de Cumplimiento**

Riesgo debido al incumplimiento de las normas internas o los requerimientos de reguladores y supervisores.

Riesgos transversales

- **Riesgo Reputacional**

Riesgo de daños en la percepción del Grupo por parte de la opinión pública, sus clientes, inversores o cualquier otra parte interesada.

- **Riesgo Estratégico**

Riesgo de pérdidas potenciales por fallas o deficiencias en la toma de decisiones, en la implementación de los procedimientos y acciones para llevar a cabo el modelo de negocio y las estrategias del Grupo.

- **Riesgo de Negocio**

Riesgo de pérdida potencial, o desvío con respecto a la estrategia o plan de negocio del Grupo, atribuible a las características inherentes del negocio y a los cambios en el ciclo económico o entorno en el que opera cada una de las entidades del Grupo.

VI. Administración de Riesgos

Estrategia de Administración de Riesgos

En el marco de la normatividad vigente, el Grupo Financiero BX+ enfoca su gestión de riesgos desde una visión integradora, con permanente supervisión del Consejo de Administración y el Comité de Administración Integral de Riesgos. De esta manera, el Grupo reconoce y considera las interacciones existentes entre las diferentes categorías de riesgo a los que está expuesto.

Principios para la Administración de Riesgos

La Estrategia de Administración de Riesgos adoptada por BX+ implica la identificación, medición, adecuada gestión y control de todos los riesgos, con una visión integral e integrada en todos los niveles del Grupo. La implantación y gestión coordinada de todos los elementos que lo componen, permite una evaluación continua del perfil de riesgos del Grupo, así como su gestión global, mejorando las capacidades en la gestión de riesgos en cada una de las entidades que lo integran.

Los principales ejes de desarrollo de la Estrategia de Administración de Riesgos de BX+ son:



VI. Administración de Riesgos



Apetito de Riesgo y Estructura de Límites

La definición de un Apetito de Riesgo es esencial para el Grupo BX+, no sólo por el control que debe de existir sobre el perfil de riesgo, sino por la visión prospectiva que este concepto debe aportarle, con el fin de tener una herramienta más de decisión en la consecución de los objetivos de negocio establecidos en su Plan Estratégico.

El Consejo de Administración es el responsable de aprobar el Apetito de Riesgo de BX+ y de decidir sobre los principios de cómo éste debe ser administrado. El Comité de Administración Integral de Riesgos apoya al Consejo de Administración supervisando la evolución del perfil de riesgos con respecto al Apetito de Riesgo, así como la alineación de éste con la estrategia del Grupo, y haciendo recomendaciones sobre cambios que se requieran sobre el apetito de riesgo.

El Marco de Apetito de Riesgo de BX+ se basa en declaraciones explícitas de apetito de riesgo cubriendo todas las categorías de riesgo que el Grupo asume con sus operaciones. Dichas declaraciones, aprobadas por el Consejo de Administración, de forma colectiva definen las condiciones para las operaciones de BX+, permite identificar las áreas susceptibles a que se pueda asumir mayor riesgo, y sienta las bases para la estructura de los distintos reportes de riesgo.

Asimismo, el Marco de Apetito de Riesgo de BX+ considera los riesgos relevantes para las distintas actividades de negocio del Grupo y se establece de forma agregada en términos de Rentabilidad y Eficiencia, Capital y Solvencia, Liquidez y Fondeo, Riesgo de Crédito, Riesgo de Mercado, Riesgo Operacional, Riesgo Reputacional, Cumplimiento y Riesgos Estratégico y de Negocio.

VI. Administración de Riesgos

Principios Corporativos del Apetito de Riesgo

El apetito de riesgo en BX+ se rige por los siguientes principios:

- **Responsabilidad del Consejo de Administración y de la alta dirección.** El Consejo de Administración es el máximo responsable de fijar el apetito de riesgo y su soporte normativo, así como de supervisar su cumplimiento.
- **Visión integral del riesgo, contraste y cuestionamiento del perfil de riesgo.** El apetito de riesgo debe considerar todos los riesgos significativos a los que BX+ está expuesto, facilitando una visión agregada del perfil de riesgo del Grupo a través del uso de métricas cuantitativas e indicadores cualitativos. Permite al Consejo de Administración y a la alta dirección cuestionar y asimilar el perfil de riesgo actual y previsto en los planes de negocio y estratégicos y su coherencia con los límites máximos de riesgo.
- **Estimación futura de riesgos (forward looking view).** El apetito de riesgo debe considerar el perfil de riesgo deseable en el momento actual y a medio plazo considerando tanto las circunstancias más probables como escenarios de estrés.
- **Vinculación con los planes estratégicos y de negocio e integración en la gestión.** El apetito de riesgo es un referente en la planificación estratégica y de negocio.
- **Revisión periódica, contraste continuo y adaptación a mejores prácticas y requerimientos regulatorios.** La evaluación del perfil de riesgo del Grupo y su contraste con las limitaciones fijadas por el apetito de riesgo debe ser un proceso iterativo. Deben establecerse los mecanismos adecuados de seguimiento y control que aseguren el mantenimiento del perfil de riesgo dentro de los niveles fijados, así como la adopción de las medidas correctoras y mitigantes que sean necesarias en caso de incumplimiento.

VI. Administración de Riesgos



Estructura de Límites, Seguimiento y Control

La formulación del ejercicio de apetito de riesgo es anual e incluye una serie de métricas y límites sobre dichas métricas (límites de apetito de riesgo o declaraciones) que expresan en términos cuantitativos y cualitativos la máxima exposición de riesgo que cada entidad del Grupo y el Grupo en su conjunto están dispuestos a asumir.

El cumplimiento de los límites del Apetito de Riesgo es objeto de seguimiento continuo. La UAIR informa al menos trimestralmente al Consejo de Administración y al Comité de Administración Integral de Riesgos de la adecuación del perfil de riesgo con el Apetito de Riesgo autorizado.

Los excesos e incumplimientos del Apetito de Riesgo son reportados por la UAIR a los órganos de gobierno pertinentes. Su presentación se acompaña de un análisis de las causas que los provocaron, una estimación del tiempo en el que van a permanecer así como una propuesta de acciones para corregir los excesos cuando el órgano de gobierno correspondiente lo estime oportuno.

La vinculación de los límites de apetito de riesgo con los límites utilizados en la gestión de las unidades de negocio y de las carteras supone un elemento clave para lograr la efectividad del Apetito de Riesgo como herramienta de gestión de riesgo.

Así, las políticas de gestión y la estructura de límites utilizados en la gestión para los diferentes tipos de riesgo guardan una relación directa y trazable con los principios y límites definidos en el Apetito de Riesgo.

VI. Administración de Riesgos



De esta forma, los cambios en el Apetito de Riesgo se trasladan a cambios en los límites y controles utilizados en la gestión de riesgos de BX+ y cada una de las unidades de negocio tiene la responsabilidad de verificar que los límites y controles utilizados en su gestión cotidiana están fijados de manera que no se puedan incumplir los límites de apetito de riesgo. La UAIR validará después esta evaluación, asegurando la adecuación de los límites de gestión al apetito de riesgo.

Análisis de Escenarios y Pruebas de Estrés

El Grupo BX+ realiza una gestión avanzada de riesgos a través del análisis del impacto que podrían provocar distintos escenarios del entorno en el que el Grupo opera. Dichos escenarios se expresan tanto en términos de variables macroeconómicas como en el de otras variables que afectan a la gestión.

El análisis de escenarios es una herramienta muy útil para la alta dirección ya que permite evaluar la resistencia del Grupo ante entornos o escenarios estresados, así como poner en marcha conjuntos de medidas que disminuyan el perfil de riesgo del Grupo ante dichos escenarios. El objetivo es maximizar la estabilidad del estado de resultados y de los niveles de capital y liquidez.

La robustez y consistencia de los ejercicios de análisis de escenarios se basan en tres pilares:

- El desarrollo de modelos y análisis estadísticos que estimen la evolución futura de métricas (como, por ejemplo, las pérdidas de crédito), basándose tanto en información histórica (interna del Grupo y externa del mercado), así como en modelos de simulación.
- La inclusión del juicio experto y know how de los gestores de riesgos en el resultado del ejercicio, de forma que se cuestione y refine el resultado que ofrecen los modelos de análisis de escenarios.
- El back testing o contraste del resultado de los modelos contra los datos observados.

VI. Administración de Riesgos



Usos del Análisis de Escenarios

Usos regulatorios: en los que se realizan ejercicios de estrés de escenarios bajo las directrices marcadas por el regulador. En este grupo de usos se encuentra, por ejemplo, el ejercicio de Evaluación de Suficiencia de Capital bajo Escenarios Supervisores, solicitada cada año por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

Ejercicios internos de autoevaluación de capital (ICAAP) o liquidez en los que, si bien el regulador puede imponer ciertos requerimientos, el Grupo desarrolla su propia metodología para evaluar sus niveles de capital y liquidez ante distintos escenarios de estrés. Estas herramientas permiten planificar la gestión de capital y liquidez.

Apetito de Riesgo. Contiene métricas estresadas sobre la que se establecen niveles máximos de pérdidas (o mínimos de liquidez) que el Grupo no desea sobrepasar. Estos ejercicios están relacionados con los del ICAAP y liquidez, si bien tiene frecuencias distintas y presentan diferentes niveles de granularidad.

El Grupo sigue trabajando para mejorar el uso del análisis de escenarios en el Apetito de Riesgo y asegurar una adecuada relación de estas métricas con aquellas que se utilizan en la gestión diaria de riesgos.

Gestión diaria de riesgos. El análisis de escenarios se utiliza en procesos de presupuestación de reservas y otras partidas de balance por tipo de riesgo, en la generación de políticas comerciales de admisión de riesgo, en el análisis global de riesgos por la alta dirección o en análisis específicos sobre el perfil de actividades o carteras.

VI. Administración de Riesgos



Monitoreo y Reportes de Riesgo

Las Políticas Generales para la Administración Integral de Riesgos del Grupo BX+ establecen que la administración de riesgos incluye todas las actividades encaminadas para identificar, medir, evaluar, monitorear y controlar los riesgos, así como las medidas para limitar y mitigar los impactos de los riesgos. De esta forma, la administración de BX+ mantiene un alto estándar de administración de riesgos con la aplicación de las técnicas y metodologías disponibles.

El entorno de control, entre otras cosas, se basa en los principios de segregación de responsabilidades e independencia.

El monitoreo y reporte de riesgo se realiza de forma diaria para riesgo de mercado, riesgo de crédito de contraparte y riesgo de liquidez, y de forma mensual y trimestral para riesgo de crédito y riesgo operacional, respectivamente.

El seguimiento del Apetito de Riesgo se presenta de forma trimestral al Comité de Administración Integral de Riesgos y al Consejo de Administración.

Análisis e información detallada de riesgo, cubriendo todos los riesgos y la suficiencia de capital, se reporta de forma regular al Comité de Administración Integral de Riesgos, al ALCO y al Comité de Inversiones.

Este marco de análisis y monitoreo de BX+ está en permanente evolución con el objetivo de recoger las mejores prácticas del mercado. En este sentido, constantemente la UAIR busca incorporar mejoras al sistema de medición, análisis y reportes para los distintos tipos de riesgo de las unidades de negocio y entidades del Grupo.

VI. Administración de Riesgos



Cultura de Riesgos

La cultura de riesgos del Grupo BX+ se materializa en los principios de responsabilidad, prudencia y cumplimiento, al considerar que todas las unidades y empleados (con independencia de la función que desempeñen) son responsables de asegurar que el Grupo no solo cumple, sino que es prudente y responsable en lo que hace. Asimismo, la cultura de riesgos se fundamenta en los principios del modelo de gestión de riesgos de BX+ detallados con anterioridad y se transmite a todas las unidades de negocio y de gestión de la organización apoyándose, entre otras, en las palancas que se detallan a continuación:

Implicación de la alta dirección en el control y la gestión de riesgos, que se concreta en la aprobación por el Consejo de Administración del Apetito de Riesgo, los marcos corporativos que regulan la actividad de riesgos, así como la revisión periódica del perfil de riesgos del Grupo, las principales amenazas potenciales y los eventos relevantes producidos en el Grupo y en el sistema financiero.

La elevada frecuencia con la que se reúnen los órganos corporativos de validación y seguimiento del riesgo, permite garantizar una intensa participación de la alta dirección en la gestión diaria de los diferentes riesgos del Grupo y una gran agilidad en la identificación de alertas, adopción de acciones y resolución de operaciones. Ello permite abordar numerosos temas y desde diferentes perspectivas, facilita la transmisión clara de una cultura de riesgos desde la alta dirección, con ejemplos concretos de toma de decisiones. Adicionalmente, posibilita que los procesos de escalamiento sean eficientes y que exista un incentivo para ello, así como una rápida transmisión de la información entre las diferentes funciones afectadas.

VI. Administración de Riesgos



Independencia de las funciones de control (Riesgos, Normatividad y Cumplimiento, y Auditoría Interna), con autoridad suficiente y acceso directo a los órganos de dirección. Dichas funciones de control no se encuentran supeditadas a las líneas de negocio, y participan activamente en la toma de decisiones relevantes de riesgo.

BX+ cuenta con un adecuado **desarrollo normativo** de la actividad de riesgos, a través de detallados marcos, modelos, políticas y procedimientos de actuación en materia de control y gestión de riesgos. Dentro del proceso sistemático de revisión y actualización de la normativa de riesgos, el Consejo de Administración ha aprobado la actualización completa de los marcos corporativos que regulan los riesgos de crédito, mercado y contraparte, estructural y liquidez, operacional, riesgos relevantes y emergentes, así como los marcos generales de riesgos para el Grupo Financiero y para la Compañía de Seguros. Estos documentos son considerados por el Consejo de Administración y la alta dirección como un instrumento básico para divulgar la estrategia y fundamentos de la gestión de riesgos en el Grupo, fortaleciendo la cultura de riesgos de BX+.

- El Grupo dispone de **políticas concretas para los riesgos de cumplimiento, y reputacionales**. A su vez, existen canales de denuncia de actividades ilícitas y prácticas inadecuadas.
- La consistencia y **alineación entre el Apetito de Riesgo, la gestión de los riesgos y la estrategia de negocio** del Grupo se asegura a través del proceso presupuestario y el marco de gobierno de aprobación de operaciones y límites cuantitativos en que se concretan los principios de apetito de riesgo.

VI. Administración de Riesgos



- **Los principales riesgos no sólo se analizan en el momento de su originación** o cuando se plantean situaciones irregulares en el proceso de recuperación ordinaria, sino que se realiza de forma continuada para todos los clientes.
- La política de remuneraciones e incentivos incluye **variables de desempeño que tienen en cuenta la calidad del riesgo** y los resultados del Grupo a largo plazo.

La política de retribuciones de los ejecutivos y demás miembros de la alta dirección del Banco está basada en el principio de que las remuneraciones sean congruentes con una gestión rigurosa de los riesgos sin propiciar una asunción inadecuada de los mismos y que estén alineadas con los intereses de los accionistas, fomentando la creación de valor a largo plazo. La misma política establece que todas las retribuciones variables son objeto de diferimiento.

La metodología para la determinación de la retribución variable de los directivos del Grupo tiene en cuenta, además de métricas cuantitativas de resultados y gestión del capital, factores que incorporan la adecuada gestión del riesgo y otros factores relevantes de gestión.

- **Otros procedimientos** en los que se apoya la transmisión de la cultura de riesgos son un estricto acatamiento del personal de los códigos generales de conducta, el seguimiento de informes de supervisores, y una acción sistemática e independiente de los servicios de auditoría interna cuyas recomendaciones son objeto de seguimiento periódico para asegurar su cumplimiento.

VI. Administración de Riesgos



Riesgo de Crédito **Información Cualitativa**

El Riesgo de Crédito es el riesgo de pérdida por cambios adversos en la calidad crediticia de un acreditado o de una contraparte, o en su habilidad o intención de honrar sus obligaciones financieras bajo los términos y condiciones de un contrato de crédito o cualquier otro contrato financiero, incluyendo las garantías reales o personales que les otorguen, así como cualquier otro mecanismo de mitigación utilizado.

La principal exposición del Grupo al riesgo de crédito se encuentra en las operaciones de colocación de cartera de crédito y arrendamiento. En estas operaciones, las pérdidas por riesgo de crédito se originan por el incumplimiento del deudor de sus obligaciones.

Administración de Riesgo de Crédito

En el Grupo BX+, la administración de riesgo de crédito se realiza a través de la utilización paralela de dos métodos de administración, basados en diversas técnicas y procesos de identificación, medición y mitigación de riesgo, y mutuamente complementarios en su naturaleza.

Administración de Operaciones Crediticias

Se refiere a la administración de diversos procesos relacionados a las operaciones crediticias en lo individual, desde el análisis para la originación hasta la administración del crédito una vez desembolsado, que se llevan a cabo para limitar las pérdidas generadas por eventos de crédito.

Las operaciones de crédito otorgadas por BX+ deben realizarse de acuerdo a las Políticas y Procedimientos para Operaciones de Crédito, las cuales son revisadas y aprobadas anualmente por el Comité de Administración Integral de Riesgos y el Consejo de Administración.

VI. Administración de Riesgos



Administración del Portafolio de Crédito

Se refiere a la detección y medición oportuna y precisa del riesgo de crédito empleando diversas técnicas y procesos de medición de riesgo, y la implementación de apropiadas medidas de respuesta, previo a la materialización de algún factor externo que pudiera impactar a los portafolios de crédito y arrendamiento, o de inversión y negociación.

A través de la Administración del Portafolio de Crédito, la exposición total al riesgo de crédito se mantiene dentro de niveles apropiados y acordes al Apetito de Riesgo de Crédito del Grupo.

Con respecto a la Administración de Operaciones Crediticias, la exposición a pérdidas generadas por eventos de riesgo de crédito se limita a través de diversos procesos para la administración de operaciones individuales de crédito. Para mitigar el riesgo de crédito inherente a las exposiciones individuales, se utilizan diversas alternativas, como colaterales, garantías o avales.

Estrategia de Administración de Riesgo de Crédito

Al menos de forma anual, tomando como base el Apetito de Riesgo del Grupo determinado por el Consejo de Administración, la DGA de Riesgos desarrolla la propuesta de límites de concentración de cartera de crédito, la cual a su vez es la base de la estrategia de administración de riesgo de crédito, en la que se establece lo siguiente:

VI. Administración de Riesgos



- El plan de colocación del Grupo con base en los segmentos de banca y productos definidos, sectores económicos, zonas geográficas y plazos.
- El nivel de diversificación/concentración dentro de cada segmento de crédito considerado en el mercado objetivo del Grupo.

La estrategia de administración de riesgo de crédito del Grupo BX+ consiste en establecer un nivel de tolerancia que garantice la rentabilidad de las operaciones de crédito sobre el capital y el sostenimiento del Grupo a través del tiempo mediante una adecuada gestión de los recursos económicos, y con la administración del riesgo de crédito, colaterales y garantías satisfactorias, así como adecuadas fuentes de pago.

Esta estrategia queda plasmada en los Criterios de Aceptación de Riesgo y los Criterios Indicativos de Estructuración de Crédito, definidos por la DGA Riesgos.

Políticas y Procedimientos para Operaciones de Crédito

Establecen los lineamientos que rigen los procesos y actividades para la Administración de Operaciones Crediticias, desde el análisis para la originación hasta la administración del crédito una vez desembolsado, que se llevan a cabo para limitar las pérdidas generadas por eventos de crédito. Estos lineamientos contienen:

VI. Administración de Riesgos



- Los lineamientos, criterios y facultades de aprobación para la originación y renovación de crédito a varios niveles jerárquicos, incluyendo las facultades para aprobar excepciones.
- Las facultades para la aprobación de castigos de cartera.
- Roles y responsabilidades de las áreas/personal relacionado a la originación, análisis, aprobación y administración de crédito.
- Lineamientos para la administración de créditos emproblemados.
- Lineamientos y criterios sobre la elegibilidad de distintos tipos de colaterales o garantías para exposiciones individuales de crédito, así como los procedimientos para la valuación continua de los colaterales, y el proceso para asegurar que éstos continúen siendo exigibles y realizables.

Criterios Indicativos de Estructuración y Criterios de Aceptación de Riesgo

Las Políticas y Procedimientos para Operaciones de Crédito se complementan con los Criterios Indicativos de Estructuración de Crédito (CIEC) y los Criterios de Aceptación de Riesgo (CAR) para la Cartera Comercial, los cuales se basan en el Apetito de Riesgo del Grupo.

Los CIEC son elementos dinámicos que tienen por objeto orientar a promotores, funcionarios con facultades y oficiales de crédito, sobre la estructura tipo que deberán de guardar las operaciones de Crédito Comercial, considerando, por producto, segmento de banca y sector o actividad económica, entre otros: 1) criterios para determinar el monto de crédito; 2) tipo de crédito (Crédito Simple, Crédito Cuenta Corriente, Factoraje, Proyecto de Inversión); 3) plazo; 4) forma de pago; 5) tasa de interés; 6) comisión; y 7) garantías requeridas y admisibles.

Por otro lado, los CAR establecen una guía para las decisiones de aprobación de las líneas de crédito, considerando elementos como 1) Capacidad de Pago; 2) Rentabilidad Ajustada por Riesgo (RAROC); y 3) Nivel de Calificación Interna.

VI. Administración de Riesgos



Límites a la Exposición al Riesgo de Crédito

La máxima exposición al riesgo de crédito que el Grupo está dispuesto a asumir es expresada en términos de límites de exposición de crédito.

- **Límites de Portafolio**

Con el objetivo de mantener un portafolio razonablemente granular y evitar riesgo de concentración, se mantienen límites en términos de la exposición en distintos segmentos de banca, productos, actividades, industrias o sectores económicos y zonas geográficas, en relación al capital del Grupo y de cada una de las entidades que lo integran.

- **Límites de Exposición con Contrapartes Individuales**

El máximo riesgo que el Grupo está preparado para tomar con una contraparte individual se establece con base en su calidad crediticia, así como en los colaterales y condiciones propios de las operaciones con tal contraparte.

Mitigación del Riesgo de Crédito

El requerimiento de garantías es la principal herramienta de mitigación de riesgo de crédito de BX+. La mitigación del riesgo de crédito es una parte fundamental del proceso de decisión y originación crediticia. En cada decisión de originación y recalificación de crédito se considera la valuación de colaterales y garantías, así como qué tan apropiados son los términos y condiciones crediticias, y cualquier otra medida de mitigación, en adecuación a los Criterios Indicativos de Estructuración de Crédito.

VI. Administración de Riesgos



- **Garantías Reales y Personales**

El requerimiento de garantías es la principal herramienta de mitigación de riesgo de crédito de BX+.

Los tipos **de garantías reales** (o colaterales) que BX+ utiliza con mayor frecuencia son: garantías líquidas, instrumentos financieros, prendas, cesión de derechos, certificados de depósito y garantías hipotecarias, buscando instrumentarlas a través de fideicomiso de garantía o administración (o ambos), para garantizar su realización.

Tratándose de operaciones de crédito celebradas con Entidades Federativas y Municipios, se busca establecer garantía sobre las participaciones en los ingresos federales o aportaciones federales o ambas, así como de ingresos propios que correspondan a las entidades federativas o municipios, instrumentándose éstas a través de fideicomiso de garantía o administración (o ambos), o instrucciones irrevocables o contratos de mandato de garantía (o ambos).

Asimismo, además de otros tipos de garantías personales, como avales, obligados solidarios, y fiadores, especialmente para créditos de factoraje financiero, el Grupo se apoya de seguros de crédito, emitidos por aseguradoras autorizadas por SHCP, para garantizan el pago parcial o total del crédito en caso de que el acreditado incumpla en el pago del crédito; sin embargo, ABX+ no cuenta con garantías personales.

En la toma de decisiones crediticias, y apegándose al Apetito de Riesgo de Crédito establecido, se evita la concentración de riesgo de crédito al evaluar que con las garantías recibidas no se incremente el Riesgo Común con respecto a otras exposiciones del mismo grupo económico. El máximo riesgo que el Grupo está preparado para tomar con una contraparte individual se establece con base en su calidad crediticia, así como en los colaterales y condiciones propios de las operaciones con tal contraparte.

VI. Administración de Riesgos



- **Apoyos de la banca de desarrollo**

En complemento de los colaterales y garantías otorgadas por los acreditados, el Grupo se apoya de esquemas generales de garantías de Fondos de Fomento y Banca de Desarrollo para distintos sectores de banca:

Garantías operadas por FIRA (principalmente a través de los programas de FEGA, FONAGA y FONAGUA) para créditos destinados al sector agropecuario.

Garantías de NAFIN y BANCOMEXT, para créditos destinados a pequeñas y medianas empresas.

Sociedad Hipotecaria Federal (SHF) para créditos destinados a la vivienda

- **Términos y Condiciones de Crédito**

Por otro lado, el establecimiento de términos y condiciones de crédito sirve a BX+ como mitigante complementario para exposiciones tanto cubiertas y descubiertas. Todas las exposiciones de tamaño y complejidad importante incluyen términos y condiciones de crédito apropiadas.

En particular, para créditos destinados a la vivienda, la principal condición, como herramienta de mitigación de riesgo, es el nivel de enganche requerido, asegurando una razón del nivel de deuda con respecto al valor del inmueble adquirido (loan to value) congruente con el nivel de riesgo de crédito asumido en dichos portafolios.

VI. Administración de Riesgos



Por su parte, en el negocio de arrendamiento los riesgos asociados a la mayoría de las transacciones son generalmente mínimos. En el arrendamiento financiero, el riesgo que asume BX+ se mitiga con solicitud de enganche, pagos de renta anticipados y garantías líquidas; por otro lado, para el arrendamiento puro, el riesgo es mucho menor, ya que el bien en todo momento pertenece al Grupo.

El perfil de colaterales que tiene cada una de las operaciones crediticias que ejecuta Bx+, permite una adecuada diversificación en el portafolio de crédito, de acuerdo con la naturaleza de cada una de las líneas de negocio. Este mecanismo seguirá vigente dentro de la estrategia del grupo.

VI. Administración de Riesgos



Compensaciones dentro y fuera de balance

Como parte de las técnicas de mitigación, BX+ no emplea mecanismos de compensaciones dentro y/o fuera de balance, en consecuencia, no se cuenta con una política o procedimiento específico.

Gestión y/o eficacia de garantías

El proceso para la valuación y gestión de garantías del tipo Real y Personales, es llevado a cabo por el área específica de Garantías, quienes vigilan y garantizan la eficacia continua de dichas coberturas y mitigantes consideradas para disminuir la exposición Sujeta a riesgo en materia de Requerimiento de Capital y Calificación de Cartera.

Concentración de garantías y/o coberturas de mitigación

La concentración de las garantías consideradas para la mitigación de riesgo, de encuentran bien diversificadas ya que cada una de ellas esta asociada al Riesgo adquirido por Banco BX+ con cada una de las contrapartes, es decir, la estrategia de colocación de crédito esta alineada con el Apetito de Riesgo en el Grupo Financiero, el cual, entre otros objetivos busca evitar la concentración en el portafolio de Crédito.

Administración del riesgo de crédito por las operaciones con instrumentos financieros

La metodología que utiliza Banco BX+ para la asignación del Requerimiento de Capital para Instrumentos Financieros (incluyendo Derivados), es la metodología estándar establecida por Banco de México, por otro lado, se genera de forma diaria un informe con el consumo de Capital de dichos instrumentos, en el cual se establecen límites específicos de Crédito y Mercado para la posición del portafolio Carry y Trading. Además de proveer una calculadora para realizar ejercicios de consumo de capital en tiempo real.

VI. Administración de Riesgos



Modelos de Originación Crediticia

Modelos de Originación Cartera Hipotecaria

Para la cartera hipotecaria se cuenta con distintos criterios de aprobación dependiendo si el portafolio es originado directamente por BX+, o si se origina en coparticipación con el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), donde es este último quien lleva la administración y cobranza de dicho portafolio.

Para la cartera originada en BX+ se tienen criterios de originación basados en un análisis individual de las solicitudes, los cuales se fundamentan en características del historial de pago del solicitante corroboradas en el Buró de Crédito, así como en sus ingresos demostrables. Mientras que, para la cartera en coparticipación, la originación se basa en créditos preseleccionados siguiendo características definidas por BX+ con el INFONAVIT, los cuales son revisados previo a la adquisición para confirmar las condiciones de admisibilidad y poder así incorporarse al portafolio de Cartera Hipotecaria de BX+.

VI. Administración de Riesgos



- **Modelos de Originación Crédito al Consumo**

Para los créditos enfocados a Consumo, se tiene una gama de productos que atienden necesidades particulares de los clientes, por lo que diferenciando el producto, los criterios y modelos de originación varían, pasando desde un análisis de crédito tradicional para analizar la capacidad de pago del acreditado y el objeto del crédito, hasta procesos con análisis y criterios más genéricos basados en comportamiento de pago en Buró de Crédito y los ingresos demostrables, con lo cual se determina la viabilidad de la operación.

Medición y Seguimiento de Riesgo de Crédito

Calificación de Cartera y Reservas Crediticias

- La UAIR es la encargada de realizar la Calificación de Cartera y Cálculo de Reservas de Crédito conforme a las Disposiciones emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.
- Los detalles metodológicos de los procesos de calificación de cartera y cálculo de reservas para Banco y Arrendadora se describen en los manuales de procedimientos correspondientes.

- **Sistema de Calificación de Cartera y Cálculo de Reservas Banco BX+**

El proceso de Calificación de Cartera y Cálculo de Reservas de Banco BX+ se realiza en apego a la Metodología Estándar CNBV y se encuentra montado en un sistema de información, medición y reporte proveído por Bajaware, empresa líder en consultoría y sistemas para cumplimiento regulatorio de la Banca Múltiple en México.

VI. Administración de Riesgos



Dicho sistema está implementado con el propósito de consolidar las diversas fuentes de información provenientes de los sistemas internos de la Institución, obteniendo así la información de los saldos de las carteras, garantías, datos de identificación de los clientes, comportamiento crediticio interno de los clientes, información de las consultas al Buró de Crédito, e información financiera.

Además de la consolidación de la información, el sistema cuenta con los motores de cálculo de Reservas de Crédito y Calificación de Cartera, donde se ejecuta periódicamente el proceso de calificación de todas las carteras y dónde, a la vez, se lleva a cabo la revisión continua y actualización de los modelos de calificación de cartera según las Disposiciones aplicables al Banco BX+, emitidas por la CNBV.

- **Sistema de Calificación de Cartera y Cálculo de Reservas Arrendadora BX+**

En cuanto a la Arrendadora BX+, el proceso de Calificación de Cartera y Cálculo de Reservas se realiza en apego a la Metodología Estándar CNBV y se encuentra montado en el sistema interno SCA (Sistema Central de Arrendamiento), que se alimenta de la información cualitativa y cuantitativa (financiera) de los clientes, capturada directamente por las sucursales, y que a su vez se concentra en la base de datos administrada por la Oficina Central de la Arrendadora.

Al cierre de mes, a través del SCA, se realizan automáticamente, por medio de un Robot, las consultas masivas de Buró de Crédito, almacenándose éstas en el mismo sistema. Asimismo, en el SCA se integra la información relativa a saldos y comportamiento interno, para así consolidar toda la información necesaria para el cálculo de las reservas crediticias.

VI. Administración de Riesgos



A través del algoritmo programado en el SCA, se generan listados de estratificación de la cartera por saldos insolutos, estimaciones de reservas y estadísticas para análisis, cuyos resultados son almacenados en el mismo sistema.

Reportes Regulatorios de Calificación de Cartera

Ambos sistemas, tanto *Bajaware*, como el SCA, cumplen también con el propósito de ser las fuentes para generar la información concerniente a la gama de reportes regulatorios solicitados por la CNBV respecto a la calificación de las distintas carteras de crédito, los cuales se envían mensualmente al regulador mediante el Sistema Interinstitucional de Transferencia de Información (SITI) dando cumplimiento a la normatividad vigente que aplica tanto al Banco como a la Arrendadora BX+.

Sistema Interno de Calificación de Riesgo de Cliente para la Cartera Comercial

Uno de los elementos más importantes de la infraestructura de administración de riesgo de crédito del Grupo BX+ es el uso de un sistema interno de calificación.

- **Escala Interna de Calificación de Riesgo de Cliente (CRC)**

La escala interna de Calificación de Riesgo de Cliente (CRC) para la Cartera Comercial establecida en el Grupo BX+ refleja la calidad crediticia de un acreditado con base en su condición financiera y capacidad de pago, y se cuantifica en una puntuación final, lo que permite categorizar y diferenciar a los acreditados de la Cartera Comercial de acuerdo a su nivel de riesgo.

La escala interna de CRC del Grupo BX+ está conformada por 10 niveles, mientras mayor es la puntuación obtenida, el cliente presentará una mejor calificación de riesgo (CRC).

VI. Administración de Riesgos



En principio, las CRCs se aplican a todos los acreditados de la Cartera Comercial y son sujetas a revisión periódica, al menos una vez al año, para reflejar de forma oportuna los resultados financieros al cierre de los ejercicios fiscales de los acreditados, así como a revisiones especiales que se requieran cuando la calidad crediticia de algún acreditado cambie, de tal forma que se asigne una nueva calificación crediticia cuando sus condiciones mejoren o empeoren.

- **Modelos Internos de Calificación de Cartera Comercial**

El Grupo BX+ ha desarrollado distintos modelos internos de Rating para la evaluación crediticia de los acreditados de la Cartera Comercial de BX+.

Por el momento, el alcance de tales modelos se limita a las exposiciones de Banco BX+, excluyendo a los sectores de Gobierno, Agropecuario, Proyectos y Entidades Financieras, así como empresas con niveles de ventas anuales superiores a 700 millones de pesos, para las que el resultado de los modelos sólo se toma como un elemento informativo en el proceso de análisis y dictaminación de crédito.

Para el resto de las exposiciones de la Cartera Comercial de Banco BX+, Se utiliza la calificación de cartera del modelo Estándar de CNBV, que integra información interna, buró de crédito, financiera y cualitativa (según corresponda).

De manera general, con estos modelos se obtienen puntuaciones a partir de información financiera y cualitativa, comportamiento en Buró de Crédito y comportamiento interno, y, por lo tanto, se asigna con ésta un nivel de CRC a cada cliente/prospecto evaluado.

Los modelos se constituyen por tres módulos, y cada módulo se compone de un conjunto de variables predictivas de riesgo con el que se obtiene una puntuación, la interacción de las puntuaciones arrojadas por dichos módulos dependerá de la disponibilidad de la información y el tipo de acreditado.

VI. Administración de Riesgos



El módulo de información financiera-cualitativa está compuesto por elementos basados en los estados financieros del cliente, así como variables cualitativas referentes a su estructura organizacional y posicionamiento en su respectivo sector económico.

- El módulo de Buró de Crédito evalúa información del reporte completo de Buró Dun & Bradstreet, considerando en su mayoría un comportamiento histórico de los últimos 12 meses.
- El módulo de comportamiento interno evalúa la información del cliente referente a historia de pago con BX+, así como niveles de transaccionalidad y de vinculación. Cabe destacar que este módulo únicamente aplica en el caso de Clientes de BX+.

La información obtenida de los diferentes módulos se pondera para la obtención de una calificación global para el cliente, dependiendo de la existencia de la información, y, por lo tanto, del número de módulos disponibles.

Los modelos explicados en los párrafos anteriores han sustituido a los modelos genéricos que se utilizaron hasta julio 2018. La principal ventaja de esta nueva implementación es la transparencia y facilidad en la identificación de los elementos que representan mayor riesgo para la obtención de la clasificación final, ya que en estos se han plasmado en su mayoría las variables que de acuerdo a los expertos de Análisis de Crédito de la Institución, y los datos estadísticos revisados, reflejan los elementos predominantes en materia de análisis y prospección, y los usuarios pueden corroborar directamente los puntos más relevantes dentro de la evaluación.

Periódicamente se evalúa la estabilidad de los modelos revisando retrospectivamente la consistencia entre la mora observada y la estimada por estos, diferenciando cada tipo de modelo de acuerdo a la clasificación o el tipo de cliente al que se aplica. Estos modelos se encuentran en una etapa piloto desde agosto 2018 y entraron en producción en octubre de este mismo año, por lo que a partir de entonces se comenzó a recolectar la información necesaria para su monitoreo.

VI. Administración de Riesgos



Plataforma Informacional para Calificación de Cartera Comercial

La información en BX+ que interviene en el Proceso Interno de Calificación de Cartera Comercial se encuentra almacenada en diferentes aplicativos:

- Sistema de Administración Financiera (SAF): Consolida y homologa información de carácter financiero cualitativo de los solicitantes. Estructura un archivo de información financiera de acuerdo con normas internacionales de contabilidad.
- Sistema Integral de Verificaciones (SIV): Ejecuta y almacena las consultas a Buró de Crédito, así como las verificaciones de sociedad y propiedad asociadas a las solicitudes de créditos.
- T24: Es uno de los sistemas centrales del Banco, que monitorea y almacena la transaccionalidad de las disposiciones, particularmente para créditos simples y cuentas corrientes.
- Sistema Integral de Factoraje (SIF): Es uno de los sistemas centrales del Banco, que monitorea y almacena la transaccionalidad de las disposiciones, particularmente para factorajes.
- Originador: Es el sistema por medio del cual se realiza la gestión de solicitudes de crédito, y en éste se concentran todos los datos referentes al solicitante y a la operación solicitada. Para efectos de la obtención de la CRC, se emplea la información de este sistema para realizar la validación de los datos con los que se ha alimentado el modelo.

Como parte central del Sistema Interno de Calificación del Banco BX+, se encuentra el Gestor de Modelos de Riesgo (GMR). Sistema implementado con el propósito de consolidar las diversas fuentes de información provenientes de los sistemas internos de la Institución, mencionados anteriormente, para alimentar los distintos módulos que conforman el Modelo Interno de Calificación de Cartera, a la vez que permite la transformación y medición de las variables específicas, así como la homogeneización de las reglas de clasificación para distinguir entre Clientes y Prospectos y ejecutar de forma automatizada la evaluación, ya sea caso por caso o de forma global (a través de un proceso tipo batch).

VI. Administración de Riesgos



Esta herramienta además tiene tiempos de respuesta ágiles para la evaluación de los clientes, lo cual permite el acceso a los flujos que contienen las reglas de evaluación y, por lo tanto, cualquier resultado que se obtiene de los modelos puede ser directamente revisado por los Analistas de Crédito.

El sistema GMR permite la parametrización de flujos de evaluación, estos a su vez se componen de elementos como reglas de validación, reglas de transformación, modelos de puntuación, herramientas automatizadas de documentación, esquemas de pruebas de evaluación y sustitución de modelos, mediante el adecuado proceso de gestión de modelos que dictan los Lineamientos y Políticas Generales de la Administración Integral de Riesgos.

La Unidad para la Administración Integral de Riesgos se encuentra robusteciendo el sistema de modelos internos para ampliar su alcance a las exposiciones de ABX+ y a los sectores económicos actualmente no cubiertos.

Sistema de Alertas Tempranas

De forma paralela al proceso de cuantificación de riesgo del portafolio de crédito, y considerando los resultados que de ahí se obtienen, se monitorea la condición de las exposiciones y acreditados individuales de los distintos portafolios del Grupo, con el objetivo de identificar y reportar alertas tempranas sobre potenciales exposiciones emproblemadas, que a su vez permitirán que éstas sean sujetas a una evaluación más profunda y frecuente, así como que se tomen las posibles medidas correctivas.

VI. Administración de Riesgos

El sistema de Alertas Tempranas incluye el monitoreo de:

- La condición financiera del acreditado o contraparte
- Comportamiento crediticio del acreditado o contraparte, considerando su experiencia de pago tanto con el Grupo BX+ como con otros acreedores
- El consumo de las líneas de crédito aprobadas
- La estimación de la capacidad de pago del acreditado o contraparte para honrar los requerimientos de deuda con el Grupo BX+
- La cobertura de los colaterales en relación a la condición actual del acreditado

Adicionalmente, derivado de cualquier concentración excesiva o correlación a factores de riesgo común identificada, se realizan análisis ad-hoc sobre portafolios o exposiciones expuestas a un factor de riesgo común en específico, que pudiera representar una señal de alerta de riesgo.

Cálculo de Requerimientos de Capital

Si bien el Grupo BX+ ha iniciado los esfuerzos para el desarrollo de un sistema interno de calificación, los requerimientos de capital por Riesgo de Crédito se determinan bajo el Método Estándar para toda la cartera de crédito y arrendamiento.

Asignación de Calificaciones Externas

Con el objetivo de determinar los ponderadores por riesgo de crédito se emplean las calificaciones determinadas por las Agencias Calificadoras de Moody's, S&P, Fitch y HR Ratings.

VI. Administración de Riesgos



En el caso de exposiciones que no cuenten con una calificación específica, se considera lo siguiente:

- a) Cuando se dispone de una calificación específica para otro crédito o título de deuda del mismo acreditado o emisor, se utiliza dicha calificación, cuando la operación no calificada se considera en todos sus aspectos como similar o preferente con respecto a la operación calificada.
- b) Cuando no se dispone de una calificación específica para una operación ni de una calificación para el emisor, se aplica la ponderación de riesgo relativa a créditos no calificados indicada en las Disposiciones de la CNBV.
- c) Cuando el acreditado o emisor se encuentra calificado, se aplica dicha calificación solamente en caso de las emisiones no calificadas en específico y en el de los créditos o títulos preferentes no calificados del emisor.
- d) Las calificaciones de crédito para un acreditado o emisor perteneciente a un grupo financiero, no son empleadas para otro acreditado o emisor dentro del mismo grupo.
- e) En ningún evento se usa la calificación de una emisión de corto plazo para determinar la ponderación por riesgo de una emisión de largo plazo.

Reconocimiento de Garantías

Tomando en consideración las garantías que cumplen con los requisitos cualitativos mínimos que están descritos en las Disposiciones de la CNBV, así como los factores de ajuste que deben de aplicarse a éstas (según las mismas Disposiciones), la exposición de crédito, neta de reservas y garantías, se pondera según los distintos niveles que marcan las mismas Disposiciones.

VI. Administración de Riesgos



Apetito de Riesgo de Crédito

El Apetito de Riesgo de Crédito se define en términos de concentración respecto a la exposición al riesgo (límites a acreditados individuales, segmentos de banca y sectores industriales).

Constitución de Reservas Preventivas por Riesgos Bajo Nueva Regulación (IFRS 9)

Dada la entrada en vigor de la Resolución publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 13 de marzo de 2020, referente a la implementación del estándar internacional conocido como IFRS9 y la recalibración de la cartera crediticia comercial por etapas, se constituirá el monto de reservas preventivas por riesgos conforme a lo establecido en la resolución antes mencionada.

Dada a entrada del cambio regulatorio y el efecto financiero acumulado inicial de las reservas preventivas por riesgos bajo la nueva resolución regulatoria se reconoció en el capital contable dentro del resultado por ejercicios anteriores, derivado de aplicar por primera vez la metodología de calificación de cartera crediticia.

El efecto financiero inicial, BX+ realizó el cálculo de acuerdo con los supuestos generales de calificación de cartera establecidas bajo la nueva implementación IFRS 9 como lo son: 1) segmentación de la cartera, 2) apertura de cartera por etapas (1,2 y 3), 3) recalibración de parámetros y/o supuestos de las probabilidades de incumplimiento y de la severidad de la pérdida.

VI. Administración de Riesgos



Exposición al Riesgo de Crédito

Para el segundo trimestre del año 2026, la cartera de crédito del Grupo ha mostrado un incremento, alcanzando un monto de 71,155 mdp al cierre de junio 2026, con un incremento de 1,620 mdp (2.33%) respecto al cierre del primer trimestre 2026; el aumento más significativo para el incremento trimestral se debe al segmento “Empresa Grande” con un aumento de 1,692 mdp, a “Inmobiliario” con un aumento de 434 mdp, a “Entidad Financiera” con un aumento de 290 mdp y a “Gobierno y Organismos Públicos” con un aumento de 204 mdp; este incremento se vio contrarrestado por las disminuciones en los segmentos de “Agronegocios” (812 mdp), “Vehículo de Inversión Inmobiliaria” (308 mdp) e “Infonavit” (231 mdp).

Lo que se refiere a la cartera de Arrendadora BX+, ésta alcanzó un monto de 5,489 mdp al cierre de junio 2026, con un incremento de 151 mdp (2.83%) respecto al cierre de marzo 2026.

La exposición total del portafolio de crédito para el Grupo se compone en un 92% del saldo en créditos otorgados por Banco BX+ (65,665) y el resto corresponde al portafolio Arrendadora BX+ (5,489), lo anterior excluyendo las operaciones intercompañías.

VI. Administración de Riesgos



Si bien GFBX+ mantiene importante concentración en el Sector Agropecuario, comercio y financiero, por medio de financiamiento tradicional, o a través de Agro-Programas, la cartera de crédito se ha diversificado, ampliando el financiamiento al Sector Empresarial e Hipotecario, manteniendo un equilibrio entre crecimiento y un enfoque conservador de colocación, congruente con el Apetito de Riesgo establecido, con una alta diversificación sectorial y geográfica.

Los sectores donde mayormente está concentrado el portafolio de crédito de BX+ son Financiero, Otros Servicios y Manufactura representando entre los tres un 37% de la exposición total de la entidad.

Los tipos de activo donde mayormente está concentrado el portafolio de ABX+ son en Equipo de Transporte, Equipo Industrial y Comercial y Otros, representando entre los tres un 89% de la exposición total de la entidad.

El 9% de la cartera de BBX+ tiene un plazo remanente de 3 a 5 años, otro 6% tiene un plazo remanente de 2 a 3 años y otro 4% tiene un plazo remanente de 1 a 2 años. El resto del portafolio se concentra en plazos menores a un año lo cual está fundamentado en los Créditos Cuenta Corriente y créditos por amortizar, mientras que los plazos mayores a 5 años corresponden a la cartera Hipotecaria principalmente.

El 18% de la cartera de ABX+ tiene un plazo remanente de 3 a 5 años, otro 24% tiene un plazo remanente de 2 a 3 años y otro 26% tiene un plazo remanente de 1 a 2 años.

VI. Administración de Riesgos



Asimismo, si bien el crédito comercial representa la mayor porción de la cartera de crédito del Grupo, la cartera asociada al crédito destinado a la vivienda ha mostrado mantenerse estable, alcanzando al cierre del segundo trimestre del 2026 un 15% del portafolio GFBX+, mismo que se espera crezca con miras a lograr el plan estratégico planteado.

Como parte de la gestión y seguimiento a la adecuada diversificación del portafolio de crédito del GFBX+ a corto y mediano plazo, se da un seguimiento a las exposiciones, como la concentración en los 20 principales clientes del Grupo (que representan el 23.07% de la exposición total, por debajo del promedio observado en las entidades de Banca Múltiple) y los límites regulatorios (límite por riesgo común, 3 mayores deudores, etc.). Así como, la concentración en los 3 principales clientes de ABX+ (que representan el 21.1% del límite regulatorio) y por riesgo común consumiendo un 35.2% del límite regulatorio.

VI. Administración de Riesgos



Diversificación de riesgos

De conformidad con las reglas generales para la diversificación de riesgos en la realización de operaciones activas y pasivas aplicables a las instituciones de crédito, publicadas en el Diario Oficial de la Federación de fecha 30 de abril de 2003; se informa que se mantienen las siguientes operaciones de riesgo crediticio (cifras no auditadas):

Al 30 de junio de 2026, los créditos otorgados a partes relacionadas en BBX+ suman un total de \$ 946.15 mdp (\$99.39 mdp para ABX+), cuyo monto corresponde a los importes dispuestos al cierre de dicho período, aunque internamente se calcula el límite sobre el total de las líneas autorizadas, los cuales han sido aprobados por el Consejo de Administración de la Institución de conformidad con las disposiciones establecidas en el artículo 73 de la Ley de Instituciones de Crédito.

VI. Administración de Riesgos

Información Cuantitativa

		mar.-26	abr.-26	may.-26	jun.-26	Variación mes	Var dic 2025	%Var mes
Banco	Exposición Total	67,376	66,653	68,089	68,704	614	4,333	1%
	Etapa 1	63,633	62,962	64,354	65,467	1,113	4,930	2%
	Etapa 2	1,808	1,838	1,898	1,814	-83	7	-4%
	Etapa 3	1,935	1,853	1,838	1,422	-416	-605	-23%
	Reservas Calificación	1,927	1,804	1,812	1,685	-127	-99	-7%
	Reservas Adicionales	83	83	82	147	65	60	79%
	Reservas Total	2,010	1,887	1,894	1,832	-62	-39	-3%
	Cargo x Reservas	-34	-123	7	-62	-62	-39	
	Castigos/Eliminaciones	-	125	-	6	6	131	
	Cargos Adicionales	60	2	-0	-1	-1	60	
	Cargo Total	26	3	7	-57	-57	152	
Arrendadora	Exposición Total	5,338	5,406	5,457	5,489	33	209	1%
	Etapa 1	5,129	5,197	5,250	5,280	30	198	1%
	Etapa 2	57	58	54	59	5	4	9%
	Etapa 3	152	151	152	150	-2	8	-1%
	Reservas Calificación	144	146	150	148	-2	8	-1%
	Reservas Adicionales	6	6	6	6	-0	1	-1%
	Reservas Total	150	152	155	153	-2	9	-1%
	Cargo x Reservas	1	2	4	-2	-2	9	
	Castigos/Eliminaciones	-	-	-	6	6	15	
	Cargos Adicionales	-0	0	0	0	0	-0	
	Cargo Total	1	2	4	4	4	24	
Grupo	Exposición Total	69,535	68,956	70,425	71,155	730	4,842	1%
	Etapa 1	65,583	65,056	66,483	67,709	1,225	5,428	2%
	Etapa 2	1,865	1,896	1,952	1,873	-79	11	-4%
	Etapa 3	2,087	2,004	1,990	1,573	-417	-597	-21%
	Reservas Calificación	2,055	1,934	1,946	1,817	-129	-89	-7%
	Reservas Adicionales	89	89	88	153	65	61	74%
	Reservas Total	2,144	2,023	2,034	1,970	-64	-28	-3%
	Cargo x Reservas	-33	-121	11	-64	-64	-28	
	Castigos/Eliminaciones	-	125	-	12	12	146	
	Cargos Adicionales	60	1	0	-2	-2	57	
	Cargo Total	27	5	11	-54	-54	175	
		3.00%	2.91%	2.83%	2.21%			
Intercompañías	Exposición Total	3,180	3,103	3,121	3,038	-83	-300	-3%
	Cartera Vencida	-	-	-	-	-	-	

VI. Administración de Riesgos

Clasificación de Cartera por Línea de Negocio y tipo de Crédito

Millones de Pesos

Línea de Negocio	mar-26						jun-26					
	Proyectos (Anexo 19)	Entidades Financieras (Anexo 20)	Comercial Menores (Anexo 21)	Comercial Mayores (Anexo 22)	Consumo (Art. 91)	Hipotecario (Art. 99)	Proyectos (Anexo 19)	Entidades Financieras (Anexo 20)	Comercial Menores (Anexo 21)	Comercial Mayores (Anexo 22)	Consumo (Art. 91)	Hipotecario (Art. 99)
Agro programas			231	1					229	8		
Agronegocios			1,046	2,860					965	2,129		
Consumo					102						163	
Crédito Puente	4,604		283				4,610		268			
Empresa Grande		101	1,457	8,549				100	2,692	9,007		
Empresa Mediana			1,683	5,243					1,687	5,342		
Entidad Financiera		2,680	9,680	597				2,893	8,703	1,651		
Gobierno y Organismos			6,095	484					6,123	660		
Hipotecas						3,804						3,851
Infonavit						6,585						6,355
Inmobiliario			3,761	946					4,144	996		
Intercompañías		3,180						3,038				
PyME			230						224			
Vehículo de Inversión Inmobiliaria		522	1,245	1,406				273	1,191	1,401		
	4,604	6,483	25,712	20,086	102	10,390	4,610	6,304	26,227	21,195	163	10,205

VI. Administración de Riesgos

Exposición por Entidad Federativa
Millones de Pesos

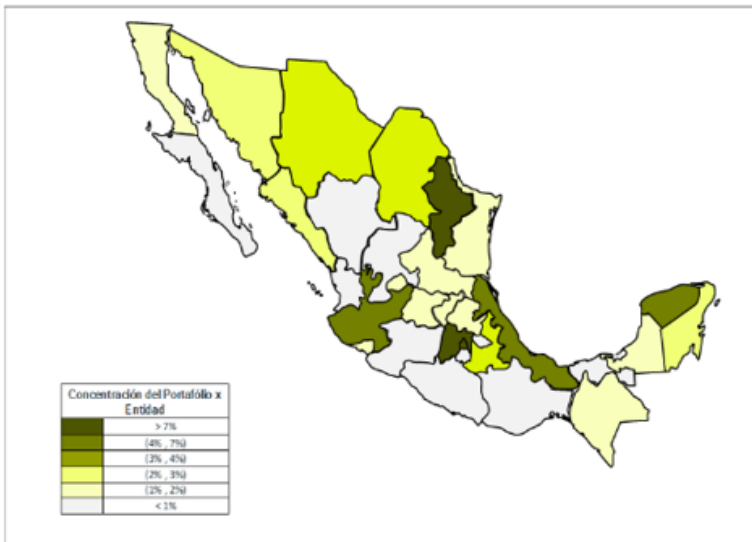
Entidad Federativa	Exposición Total					Concentración					Diferencias		
	jun-25	mar-26	abr-26	may-26	jun-26	jun-25	mar-26	abr-26	may-26	jun-26	Dif. May 2026	Dif. Mar 2026	Dif. Jun 2025
CIUDAD DE MEXICO	29,023	38,108	37,506	39,270	39,742	48.9%	54.8%	54.4%	55.8%	55.9%	▲ 1%	▲ 4%	▲ 37%
NUEVO LEON	5,064	5,122	5,107	4,997	5,288	8.5%	7.4%	7.4%	7.1%	7.4%	▲ 6%	▲ 3%	▲ 4%
ESTADO DE MEXICO	3,347	3,756	3,698	3,501	3,455	5.6%	5.4%	5.4%	5.0%	4.9%	▼ -1%	▼ -8%	▲ 3%
JALISCO	2,684	2,245	2,241	2,279	2,744	4.5%	3.2%	3.3%	3.2%	3.9%	▲ 20%	▲ 22%	▲ 2%
SINALOA	1,006	2,272	2,284	2,333	1,976	1.7%	3.3%	3.3%	3.3%	2.8%	▼ -15%	▼ -13%	▲ 96%
CHIHUAHUA	1,630	1,706	1,837	1,889	1,848	2.7%	2.5%	2.7%	2.7%	2.6%	▼ -2%	▲ 8%	▲ 13%
YUCATAN	2,457	2,195	2,235	2,255	2,290	4.1%	3.2%	3.2%	3.2%	3.2%	▲ 2%	▲ 4%	▼ -7%
SONORA	933	1,010	1,067	1,017	963	1.6%	1.5%	1.5%	1.4%	1.4%	▼ -5%	▼ -5%	▲ 3%
TAMAULIPAS	651	621	617	627	615	1.1%	0.9%	0.9%	0.9%	0.9%	▼ -2%	▼ -1%	▼ -5%
COAHUILA	1,159	1,083	1,076	1,082	1,079	2.0%	1.6%	1.6%	1.5%	1.5%	▲ 0%	▲ 0%	▼ -7%
VERACRUZ	2,252	2,590	2,572	2,545	2,631	3.8%	3.7%	3.7%	3.6%	3.7%	▲ 3%	▲ 2%	▲ 17%
GUANAJUATO	887	876	866	841	841	1.5%	1.3%	1.3%	1.2%	1.2%	▲ 0%	▼ -4%	▼ -5%
CAMPECHE	528	528	530	532	534	0.9%	0.8%	0.8%	0.8%	0.8%	▲ 0%	▲ 1%	▲ 1%
PUEBLA	1,828	1,774	1,718	1,717	1,708	3.1%	2.6%	2.5%	2.4%	2.4%	▲ 0%	▼ -4%	▼ -7%
TABASCO	223	135	134	135	137	0.4%	0.2%	0.2%	0.2%	0.2%	▲ 1%	▲ 1%	▼ -39%
QUINTANA ROO	1,004	900	822	809	803	1.7%	1.3%	1.2%	1.1%	1.1%	▼ -1%	▼ -11%	▼ -20%
BAJA CALIFORNIA	748	751	777	755	755	1.3%	1.1%	1.1%	1.1%	1.1%	▲ 0%	▲ 0%	▲ 1%
QUERETARO	802	742	721	715	696	1.4%	1.1%	1.0%	1.0%	1.0%	▼ -3%	▼ -6%	▼ -13%
CHIAPAS	233	214	214	210	197	0.4%	0.3%	0.3%	0.3%	0.3%	▼ -6%	▼ -8%	▼ -15%
MICHOACAN	230	214	212	211	206	0.4%	0.3%	0.3%	0.3%	0.3%	▼ -2%	▼ -3%	▼ -10%
SAN LUIS POTOSI	520	497	497	479	470	0.9%	0.7%	0.7%	0.7%	0.7%	▼ -2%	▼ -5%	▼ -10%
NAYARIT	163	165	169	165	172	0.3%	0.2%	0.2%	0.2%	0.2%	▲ 4%	▲ 4%	▲ 5%
AGUASCALIENTES	284	282	285	284	279	0.5%	0.4%	0.4%	0.4%	0.4%	▼ -1%	▼ -1%	▼ -2%
HIDALGO	617	533	515	520	540	1.0%	0.8%	0.7%	0.7%	0.8%	▲ 4%	▲ 1%	▼ -13%
DURANGO	209	207	212	210	206	0.4%	0.3%	0.3%	0.3%	0.3%	▼ -2%	▲ 0%	▼ -1%
MORELOS	193	178	176	176	173	0.3%	0.3%	0.3%	0.3%	0.2%	▼ -2%	▼ -3%	▼ -10%
EXTRANJERO	0	206	254	252	253	0.0%	0.3%	0.4%	0.4%	0.4%	▲ 1%	▲ 23%	▲ 0%
OAXACA	48	74	74	83	82	0.1%	0.1%	0.1%	0.1%	0.1%	▼ -2%	▲ 10%	▲ 69%
ZACATECAS	123	116	115	111	109	0.2%	0.2%	0.2%	0.2%	0.2%	▼ -2%	▼ -6%	▼ -12%
BAJA CALIFORNIA SUR	111	113	110	110	107	0.2%	0.2%	0.2%	0.2%	0.2%	▼ -2%	▼ -5%	▼ -3%
COLIMA	233	221	214	211	153	0.4%	0.3%	0.3%	0.3%	0.2%	▼ -28%	▼ -31%	▼ -34%
TLAXCALA	49	47	46	49	47	0.1%	0.1%	0.1%	0.1%	0.1%	▼ -3%	▼ -1%	▼ -3%
GUERRERO	56	55	54	54	53	0.1%	0.1%	0.1%	0.1%	0.1%	▼ -1%	▼ -2%	▼ -5%
Grupo Financiero	59,295	69,535	68,956	70,425	71,155	25.9%	31.6%	31.1%	32.5%	32.7%	▲ 1%	▲ 2%	▲ 20%

* La exposición total correspondiente a la cartera de arrendamiento puro a mar-26 es de \$139.05 mdp, a abr-26 es de \$138.28 mdp, a may-26 es de \$142.21 mdp y a jun-26 es de \$170.77 mdp.

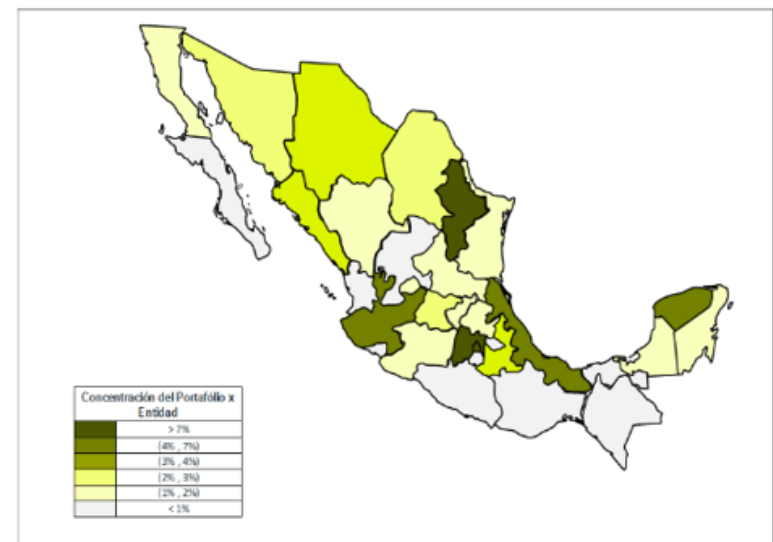
** La exposición total correspondiente a las partidas extraordinarias de arrendadora a mar-26 es de \$152.00 mdp, a abr-26 es de \$118.91 mdp, a may-26 es de \$127.03 mdp y a jun-26 es de \$97.32 mdp.

VI. Administración de Riesgos

jun-25



jun-26



VI. Administración de Riesgos

Exposición y Concentración

Millones de Pesos

Exposición por Entidad Federativa (Etap 1)

Millones de Pesos

Entidad Federativa	Exposición Total					Concentración					Diferencias		
	jun-25	mar-26	abr-26	may-26	jun-26	jun-25	mar-26	abr-26	may-26	jun-26	Dif. May 2026	Dif. Mar 2026	Dif. Jun 2025
CIUDAD DE MEXICO	27,553	36,704	36,101	37,826	38,319	49.5%	56.2%	55.7%	57.1%	56.8%	↑ 1%	↑ 4%	↑ 39%
NUEVO LEON	4,747	4,767	4,854	4,742	5,032	8.5%	7.3%	7.5%	7.2%	7.5%	↑ 6%	↑ 6%	↑ 6%
ESTADO DE MEXICO	3,072	3,480	3,408	3,213	3,181	5.5%	5.3%	5.3%	4.9%	4.7%	↓ -1%	↓ -9%	↑ 4%
JALISCO	2,543	2,078	2,082	2,124	2,586	4.6%	3.2%	3.2%	3.2%	3.8%	↑ 22%	↑ 24%	↑ 2%
VERACRUZ	2,165	2,071	2,045	1,973	2,522	3.9%	3.2%	3.2%	3.0%	3.7%	↑ 28%	↑ 22%	↑ 16%
YUCATAN	2,384	2,102	2,134	2,153	2,184	4.3%	3.2%	3.3%	3.3%	3.2%	↑ 1%	↑ 4%	↓ -8%
SINALOA	890	2,149	2,165	2,211	1,856	1.6%	3.3%	3.3%	3.3%	2.8%	↓ -16%	↓ -14%	↑ 108%
CHIHUAHUA	1,565	1,628	1,760	1,812	1,773	2.8%	2.5%	2.7%	2.7%	2.6%	↓ -2%	↑ 9%	↑ 13%
PUEBLA	1,749	1,695	1,637	1,624	1,624	3.1%	2.6%	2.5%	2.5%	2.4%	↓ -1%	↓ -4%	↓ -7%
COAHUILA	1,101	980	981	978	982	2.0%	1.5%	1.5%	1.5%	1.5%	↑ 0%	↑ 0%	↓ -11%
OTROS	7,901	7,638	7,632	7,544	7,383	14.2%	11.7%	11.8%	11.4%	10.9%	↓ -2%	↓ -3%	↓ -7%
Grupo Financiero	55,669	65,292	64,799	66,214	67,441	28.3%	34.4%	33.8%	35.2%	34.9%	↑ 2%	↑ 3%	↑ 21%

Exposición por Entidad Federativa (Etap 2)

Millones de Pesos

Entidad Federativa	Exposición Total					Concentración					Diferencias		
	jun-25	mar-26	abr-26	may-26	jun-26	jun-25	mar-26	abr-26	may-26	jun-26	Dif. May 2026	Dif. Mar 2026	Dif. Jun 2025
CIUDAD DE MEXICO	914	710	699	723	722	52.8%	38.1%	36.9%	37.1%	38.5%	↓ 0%	↑ 2%	↓ -21%
NUEVO LEON	102	151	173	175	171	5.9%	8.1%	9.1%	9.0%	9.1%	↓ -3%	↑ 13%	↑ 67%
ESTADO DE MEXICO	134	111	126	126	111	7.7%	6.0%	6.6%	6.4%	5.9%	↓ -12%	↑ 0%	↓ -17%
COAHUILA	48	93	86	94	87	2.7%	5.0%	4.5%	4.8%	4.6%	↓ -8%	↓ -7%	↑ 83%
VERACRUZ	32	56	71	117	73	1.9%	3.0%	3.7%	6.0%	3.9%	↓ -38%	↑ 30%	↑ 127%
SONORA	49	58	57	58	63	2.9%	3.1%	3.0%	3.0%	3.4%	↑ 9%	↑ 8%	↑ 27%
SAN LUIS POTOSI	59	61	61	61	60	3.4%	3.3%	3.2%	3.1%	3.2%	↓ -1%	↓ -3%	↑ 0%
YUCATAN	29	46	54	55	59	1.7%	2.5%	2.9%	2.8%	3.2%	↑ 7%	↑ 30%	↑ 106%
TAMAULIPAS	33	46	48	45	45	1.9%	2.5%	2.5%	2.3%	2.4%	↓ -2%	↓ -4%	↑ 36%
JALISCO	31	55	53	48	44	1.8%	2.9%	2.8%	2.4%	2.3%	↓ -8%	↓ -20%	↑ 40%
OTROS	300	477	469	449	440	17.3%	25.6%	24.7%	23.0%	23.5%	↓ -2%	↓ -8%	↑ 46%
Grupo Financiero	1,731	1,865	1,896	1,952	1,873	32.2%	22.8%	21.7%	21.2%	22.3%	↓ -4%	↑ 0%	↑ 8%

VI. Administración de Riesgos

Exposición y Concentración

Millones de Pesos

Exposición por Entidad Federativa (Etapas 3)

Millones de Pesos

Entidad Federativa	Exposición Total					Concentración					Diferencias		
	jun-25	mar-26	abr-26	may-26	jun-26	jun-25	mar-26	abr-26	may-26	jun-26	Dif. May 2026	Dif. Mar 2026	Dif. Jun 2025
CIUDAD DE MEXICO	412	487	532	532	531	23.9%	23.3%	26.6%	26.7%	33.8%	↓ 0%	↑ 9%	↑ 29%
ESTADO DE MEXICO	135	158	158	155	155	7.8%	7.6%	7.9%	7.8%	9.9%	↓ 0%	↓ -2%	↑ 15%
SONORA	153	135	133	132	133	8.9%	6.5%	6.6%	6.6%	8.4%	↑ 0%	↓ -2%	↓ -13%
JALISCO	110	112	107	107	107	6.4%	5.4%	5.3%	5.4%	6.8%	↓ 0%	↓ -4%	↓ -3%
SINALOA	97	93	93	93	93	5.6%	4.5%	4.6%	4.7%	5.9%	↑ 0%	↑ 0%	↓ -4%
NUEVO LEON	214	204	79	79	82	12.4%	9.8%	3.9%	4.0%	5.2%	↑ 4%	↓ -60%	↓ -62%
QUERETARO	80	80	80	67	75	4.6%	3.8%	4.0%	3.4%	4.8%	↑ 12%	↓ -6%	↓ -6%
TAMAULIPAS	101	67	66	67	64	5.9%	3.2%	3.3%	3.4%	4.1%	↓ -4%	↓ -4%	↓ -36%
PUEBLA	52	36	47	48	46	3.0%	1.7%	2.3%	2.4%	2.9%	↓ -4%	↑ 28%	↓ -13%
YUCATAN	44	47	47	47	46	2.5%	2.2%	2.3%	2.3%	2.9%	↓ -2%	↓ -2%	↑ 4%
OTROS	326	669	664	664	241	18.9%	32.1%	33.1%	33.3%	15.3%	↓ -64%	↓ -64%	↓ -26%
Grupo Financiero	1,724	2,087	2,004	1,990	1,572	13.7%	18.5%	20.1%	20.3%	17.1%	↓ -21%	↓ -25%	↓ -9%

VI. Administración de Riesgos

Exposición y Concentración

Millones de Pesos

Exposición y Concentración (Etapa 1)

Millones de Pesos

Línea de Negocio	Exposición Total					Concentración				Diferencias		
	jun-25	mar-26	abr-26	may-26	jun-26	mar-26	abr-26	may-26	jun-26	Dif. May 2026	Dif. Mar 2026	Dif. Jun 2025
Agronegocios	2,677	3,463	3,356	3,221	2,654	5.4%	5.3%	5.0%	4.1%	↓ -18%	↓ -23%	↓ -1%
Agro programas	86	56	53	65	66	0.1%	0.1%	0.1%	0.1%	↑ 2%	↑ 18%	↓ -23%
PyME	163	215	212	211	209	0.3%	0.3%	0.3%	0.3%	↓ -1%	↓ -3%	↑ 28%
Empresa Mediana	6,606	6,123	6,137	6,009	6,622	9.6%	9.7%	9.3%	10.1%	↑ 10%	↑ 8%	↑ 0%
Empresa Grande	9,476	9,776	10,041	11,100	11,598	15.4%	15.9%	17.2%	17.7%	↑ 4%	↑ 19%	↑ 22%
Entidad Financiera	11,048	12,925	12,926	12,828	13,212	20.3%	20.5%	19.9%	20.2%	↑ 3%	↑ 2%	↑ 20%
Vehículo de Inversión Inmobiliaria	1,520	3,173	2,953	2,943	2,865	5.0%	4.7%	4.6%	4.4%	↓ -3%	↓ -10%	↑ 89%
Crédito Puente	3,628	4,112	4,033	4,114	4,101	6.5%	6.4%	6.4%	6.3%	↓ 0%	↓ 0%	↑ 13%
Inmobiliario	4,280	4,685	4,546	4,708	5,119	7.4%	7.2%	7.3%	7.8%	↑ 9%	↑ 9%	↑ 20%
Gobierno y Organismos Públicos	1,558	6,579	6,349	6,741	6,784	10.3%	10.1%	10.5%	10.4%	↑ 1%	↑ 3%	↑ 335%
Infonavit	6,437	5,668	5,561	5,578	5,462	8.9%	8.8%	8.7%	8.3%	↓ -2%	↓ -4%	↓ -15%
Hipotecas	3,228	3,577	3,577	3,552	3,577	5.6%	5.7%	5.5%	5.5%	↑ 1%	↑ 0%	↑ 11%
Consumo	156	100	115	164	160	0.2%	0.2%	0.3%	0.2%	↓ -2%	↑ 60%	↑ 3%
Intercompañías	3,418	3,180	3,103	3,121	3,038	5.0%	4.9%	4.8%	4.6%	↓ -3%	↓ -4%	↓ -11%
Total	54,281	63,633	62,962	64,354	65,467	11.3%	11.5%	11.6%	11.9%	↑ 2%	↑ 3%	↑ 21%

VI. Administración de Riesgos

Exposición, Garantías, Reservas y APR's



Exposición y Concentración (Etapa 2)

Millones de Pesos

Línea de Negocio	Exposición Total					Concentración				Diferencias		
	jun-25	mar-26	abr-26	may-26	jun-26	mar-26	abr-26	may-26	jun-26	Dif. May 2026	Dif. Mar 2026	Dif. Jun 2025
Agronegocios	16	10	10	10	8	0.5%	0.5%	0.5%	0.5%	↓ -48%	↓ -17%	↓ -48%
Agro programas	1	1	1	1	1	0.1%	0.1%	0.1%	0.1%	↑ 39%	↑ 4%	↑ 39%
PyME	0	0	0	0	0	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	↑ 0%	↑ 0%	↑ 0%
Empresa Mediana	35	83	57	65	57	4.6%	3.1%	3.4%	3.1%	↑ 62%	↓ -31%	↑ 62%
Empresa Grande	0	29	27	25	24	1.6%	1.5%	1.3%	1.3%	↑ 0%	↓ -17%	↑ 0%
Entidad Financiera	0	0	3	3	3	0.0%	0.2%	0.2%	0.2%	↑ 0%	↑ 0%	↑ 0%
Vehículo de Inversión Inmobiliaria	0	0	0	0	0	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	↑ 0%	↑ 0%	↑ 0%
Crédito Puente	730	626	641	689	641	34.6%	34.9%	36.3%	35.4%	↓ -12%	↑ 3%	↓ -12%
Inmobiliario	70	0	0	0	0	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	↓ -100%	↑ 0%	↓ -100%
Gobierno y Organismos Públicos	0	0	0	0	0	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	↑ 0%	↑ 0%	↑ 0%
Infonavit	573	917	915	913	893	50.7%	49.8%	48.1%	49.2%	↑ 56%	↓ -3%	↑ 56%
Hipotecas	265	141	183	191	186	7.8%	10.0%	10.1%	10.3%	↓ -30%	↑ 32%	↓ -30%
Consumo	1	0	0	0	0	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	↓ -55%	↑ 198%	↓ -55%
Intercompañías	0	0	0	0	0	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	↑ 0%	↑ 0%	↑ 0%
Total	1,692	1,808	1,838	1,898	1,814	38.6%	38.1%	37.5%	37.9%	↑ 7%	↑ 0%	↑ 7%

VI. Administración de Riesgos

Exposición y Concentración (Etapa 3)

Millones de Pesos

Línea de Negocio	Exposición Total					Concentración				Diferencias		
	jun-25	mar-26	abr-26	may-26	jun-26	mar-26	abr-26	may-26	jun-26	Dif. May 2026	Dif. May 2026	Dif. Mar 2026
Agronegocios	481	433	425	425	432	22.4%	22.9%	23.1%	30.3%	↑ 2%	↓ 0%	↓ -10%
Agro programas	234	175	175	175	170	9.1%	9.5%	9.5%	12.0%	↓ -3%	↓ -3%	↓ -27%
PyME	21	15	15	15	15	0.8%	0.8%	0.8%	1.0%	↓ 0%	↓ 0%	↓ -29%
Empresa Mediana	242	720	765	768	351	37.2%	41.3%	41.8%	24.7%	↓ -54%	↓ -51%	↑ 45%
Empresa Grande	301	301	177	177	177	15.6%	9.5%	9.6%	12.4%	↑ 0%	↓ -41%	↓ -41%
Entidad Financiera	32	32	32	32	32	1.6%	1.7%	1.7%	2.2%	↑ 0%	↑ 0%	↑ 0%
Vehículo de Inversión Inmobiliaria	0	0	0	0	0	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	↑ 0%	↑ 0%	↑ 0%
Crédito Puente	153	149	143	136	136	7.7%	7.7%	7.4%	9.6%	↓ 0%	↓ -9%	↓ -11%
Inmobiliario	35	21	21	21	21	1.1%	1.2%	1.2%	1.5%	↑ 0%	↑ 0%	↓ -38%
Gobierno y Organismos Públicos	0	0	0	0	0	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	↑ 0%	↑ 0%	↑ 0%
Infonavit	0	0	0	0	0	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	↑ 0%	↑ 0%	↑ 0%
Hipotecas	93	86	98	87	87	4.5%	5.3%	4.7%	6.1%	↓ 0%	↑ 1%	↓ -7%
Consumo	2	2	2	2	2	0.1%	0.1%	0.1%	0.1%	↑ 4%	↓ -1%	↑ 11%
Intercompañías	0	0	0	0	0	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	↑ 0%	↑ 0%	↑ 0%
Total	1,594	1,935	1,853	1,838	1,422	22.9%	25.0%	25.5%	19.6%	↓ -23%	↓ -27%	↓ -11%

VI. Administración de Riesgos

Exposición Media Bruta

Millones de Pesos

Línea de Negocio	Exposición Bruta Promedio			
	2T 2026 Cartera Total	2T 2026 Cartera Etapa 1	2T 2026 Cartera Etapa 2	2T 2026 Cartera Etapa 3
Agronegocios	25.34	48.08	9.31	5.80
Agro programas	2.93	5.41	0.83	2.55
PyME	9.80	19.15	0.00	1.22
Empresa Mediana	38.29	45.66	9.39	16.53
Empresa Grande	144.35	147.47	25.52	88.27
Entidad Financiera	300.54	347.91	3.13	6.34
Vehículo de Inversión Inmobiliaria	265.48	265.48	0.00	0.00
Crédito Puente	98.89	103.79	164.33	23.08
Inmobiliario	134.93	138.20	0.00	21.49
Gobierno y Organismos Públicos	1,656.09	1,656.09	0.00	0.00
Infonavit	29.68	32.74	18.89	0.00
Hipotecas	21.98	29.66	5.91	3.95
Consumo	1.42	1.79	0.04	0.11
Intercompañías	385.92	385.92	0.00	0.00
Banco	59.06	80.06	18.62	6.92
Arrendadora	0.61	0.61	0.55	0.36

VI. Administración de Riesgos

Exposición y Concentración

Millones de Pesos

Sector Económico	Exposición Total					Concentración				Diferencias		
	jun-25	mar-26	abr-26	may-26	jun-26	mar-26	abr-26	may-26	jun-26	Dif. May 2026	Dif. Mar 2026	Dif. Jun 2025
Agropecuario	2,861	3,316	3,309	3,268	2,778	4.9%	5.0%	4.8%	4.0%	↓ -15%	↓ -16%	↓ -3%
Comercio	3,498	3,766	3,651	3,724	4,160	5.6%	5.5%	5.5%	6.1%	↑ 12%	↑ 10%	↑ 19%
Manufactura	4,637	5,915	6,075	6,615	6,487	8.8%	9.1%	9.7%	9.4%	↓ -2%	↑ 10%	↑ 40%
Minero y Energético	1,903	771	376	710	900	1.1%	0.6%	1.0%	1.3%	↑ 27%	↑ 17%	↓ -53%
Comunicaciones y Telecomunicaciones	237	242	228	234	225	0.4%	0.3%	0.3%	0.3%	↓ -4%	↓ -7%	↓ -5%
Servicios de Esparcimiento	1,572	1,270	1,200	1,193	1,376	1.9%	1.8%	1.8%	2.0%	↑ 15%	↑ 8%	↓ -13%
Servicios Financieros No Bancarios	1,833	3,501	3,276	3,267	3,184	5.2%	4.9%	4.8%	4.6%	↓ -3%	↓ -9%	↑ 74%
Entidades Financieras	11,080	12,957	12,960	12,863	13,247	19.2%	19.4%	18.9%	19.3%	↑ 3%	↑ 2%	↑ 20%
Otros Servicios	3,474	2,651	2,703	2,772	2,791	3.9%	4.1%	4.1%	4.1%	↑ 1%	↑ 5%	↓ -20%
Crédito Puente	4,511	4,887	4,818	4,939	4,878	7.3%	7.2%	7.3%	7.1%	↓ -1%	↓ 0%	↑ 8%
Inmobiliario	5,653	6,402	6,264	6,410	6,822	9.5%	9.4%	9.4%	9.9%	↑ 6%	↑ 7%	↑ 21%
Construcción	1,757	1,791	1,988	2,208	2,153	2.7%	3.0%	3.2%	3.1%	↓ -2%	↑ 20%	↑ 23%
Gobierno	378	6,235	6,250	6,278	6,296	9.3%	9.4%	9.2%	9.2%	↑ 0%	↑ 1%	↑ 1564%
Intercompañías	3,418	3,180	3,103	3,121	3,038	4.7%	4.7%	4.6%	4.4%	↓ -3%	↓ -4%	↓ -11%
Cartera Hipotecaria	10,598	10,390	10,335	10,321	10,205	15.4%	15.5%	15.2%	14.9%	↓ -1%	↓ -2%	↓ -4%
Cartera Consumo	159	102	117	166	163	0.2%	0.2%	0.2%	0.2%	-2.1%	↑ 59%	↑ 2%
Banco	57,566	67,376	66,653	68,089	68,704	10.5%	10.6%	10.4%	10.4%	↑ 1%	↑ 2%	↑ 19%
Arrendadora	5,146	5,338	5,406	5,457	5,489	7.7%	7.8%	7.7%	7.7%	↑ 1%	↑ 3%	↑ 7%
Grupo Financiero	59,295	69,535	68,956	70,425	71,155	110.3%	110.4%	110.2%	110.2%	↑ 1%	↑ 2%	↑ 20%

Exposición y Concentración (Etapa 1)

Millones de Pesos

Sector Económico	Exposición Total					Concentración				Diferencias		
	jun-25	mar-26	abr-26	may-26	jun-26	mar-26	abr-26	may-26	jun-26	Dif. May 2026	Dif. Mar 2026	Dif. Jun 2025
Agropecuario	2,175	2,743	2,744	2,704	2,213	4.1%	4.1%	4.0%	3.2%	↓ -18%	↓ -19%	↑ 2%
Comercio	3,125	3,318	3,326	3,416	3,846	4.9%	5.0%	5.0%	5.6%	↑ 13%	↑ 16%	↑ 23%
Manufactura	4,448	5,762	5,907	6,451	6,338	8.6%	8.9%	9.5%	9.2%	↓ -2%	↑ 10%	↑ 42%
Minero y Energético	1,899	771	376	710	900	1.1%	0.6%	1.0%	1.3%	↑ 27%	↑ 17%	↓ -53%
Comunicaciones y Telecomunicaciones	237	242	228	234	225	0.4%	0.3%	0.3%	0.3%	↓ -4%	↓ -7%	↓ -5%
Servicios de Esparcimiento	1,569	1,267	1,196	1,190	1,372	1.9%	1.8%	1.7%	2.0%	↑ 15%	↑ 8%	↓ -13%
Servicios Financieros No Bancarios	1,833	3,501	3,276	3,267	3,184	5.2%	4.9%	4.8%	4.6%	↓ -3%	↓ -9%	↑ 74%
Entidades Financieras	11,048	12,925	12,926	12,828	13,212	19.2%	19.4%	18.8%	19.2%	↑ 3%	↑ 2%	↑ 20%
Otros Servicios	3,453	2,197	2,249	2,314	2,751	3.3%	3.4%	3.4%	4.0%	↑ 19%	↑ 25%	↓ -20%
Crédito Puente	3,628	4,112	4,033	4,114	4,101	6.1%	6.1%	6.0%	6.0%	↓ 0%	↓ 0%	↑ 13%
Inmobiliario	5,546	6,379	6,241	6,387	6,799	9.5%	9.4%	9.4%	9.9%	↑ 6%	↑ 7%	↑ 23%
Construcción	1,704	1,656	1,852	2,048	1,993	2.5%	2.8%	3.0%	2.9%	↓ -3%	↑ 20%	↑ 17%
Gobierno	378	6,235	6,250	6,278	6,296	9.3%	9.4%	9.2%	9.2%	↑ 0%	↑ 1%	↑ 1564%
Intercompañías	3,418	3,180	3,103	3,121	3,038	4.7%	4.7%	4.6%	4.4%	↓ -3%	↓ -4%	↓ -11%
Cartera Hipotecaria	9,665	9,245	9,138	9,130	9,039	13.7%	13.7%	13.4%	13.2%	↓ -1%	↓ -2%	↓ -6%
Cartera Consumo	156	100	115	164	160	0.1%	0.2%	0.2%	0.2%	↓ -2.3%	↑ 60%	↑ 3%
Total	54,281	63,633	62,962	64,354	65,467	9.5%	9.7%	9.4%	9.6%	↑ 2%	↑ 3%	↑ 21%

VI. Administración de Riesgos

Exposición y Concentración (Etapa 2)

Millones de Pesos

Sector Económico	Exposición Total					Concentración				Diferencias		
	jun-25	mar-26	abr-26	may-26	jun-26	mar-26	abr-26	may-26	jun-26	Dif. May 2026	Dif. Mar 2026	Dif. Jun 2025
Agropecuario	16	11	11	11	9	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	↓ -15%	↓ -15%	↑ 33%
Comercio	3	60	63	45	52	0.1%	0.1%	0.1%	0.1%	↑ 14%	↓ -13%	↓ -1617%
Manufactura	27	0	16	15	0	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	↓ -100%	↑ 0%	↑ 100%
Minero y Energético	0	0	0	0	0	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	↑ 0%	↑ 0%	↑ 0%
Comunicaciones y Telecomunicaciones	0	0	0	0	0	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	↑ 0%	↑ 0%	↑ 0%
Servicios de Esparcimiento	0	0	0	0	0	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	↑ 0%	↑ 0%	↑ 0%
Servicios Financieros No Bancarios	0	0	0	0	0	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	↑ 0%	↑ 0%	↑ 0%
Entidades Financieras	0	0	3	3	3	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	↓ -2%	↑ 0%	↑ 0%
Otros Servicios	4	5	5	5	5	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	↓ -5%	↓ -17%	↓ -29%
Crédito Puente	730	626	641	689	641	0.9%	1.0%	1.0%	0.9%	↓ -7%	↑ 3%	↑ 14%
Inmobiliario	70	0	0	0	0	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	↑ 0%	↑ 0%	↑ 100%
Construcción	0	47	0	25	25	0.1%	0.0%	0.0%	0.0%	↓ 0%	↓ -47%	↑ 0%
Gobierno	0	0	0	0	0	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	↑ 0%	↑ 0%	↑ 0%
Intercompañías	0	0	0	0	0	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	↑ 0%	↑ 0%	↑ 0%
Cartera Hipotecaria	839	1,059	1,098	1,105	1,079	1.6%	1.6%	1.6%	1.6%	↓ -2%	↑ 2%	↓ -26%
Cartera Consumo	1	0	0	0	0	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	↑ 100%	↑ 198%	↑ 85%
Total	1,692	1,808	1,838	1,898	1,814	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	↓ -4%	↑ 0%	↓ -7%

VI. Administración de Riesgos

Indicadores de Calidad de la Cartera de Crédito

Exposición y Concentración (Etapa 3)

Millones de Pesos

Sector Económico	Exposición Total					Concentración				Diferencias			
	jun-25	mar-26	abr-26	may-26	jun-26	mar-26	abr-26	may-26	jun-26	Dif. May 2026	Dif. Mar 2026	Dif. Jun 2025	
Agropecuario	669	562	554	553	555	0.8%	0.8%	0.8%	0.8%	⬆️ 0%	⬇️ -1%	⬇️ -17%	
Comercio	370	388	262	263	263	0.6%	0.4%	0.4%	0.4%	⬇️ 0%	⬇️ -32%	⬇️ -29%	
Manufactura	161	153	152	149	149	0.2%	0.2%	0.2%	0.2%	⬆️ 0%	⬇️ -2%	⬇️ -7%	
Minero y Energético	4	0	0	0	0	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	⬆️ 0%	⬆️ 0%	⬇️ -100%	
Comunicaciones y Telecomunicaciones	0	0	0	0	0	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	⬆️ 0%	⬆️ 0%	⬆️ 0%	
Servicios de Esparcimiento	3	3	3	3	3	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	⬆️ 0%	⬆️ 0%	⬆️ 0%	
Servicios Financieros No Bancarios	0	0	0	0	0	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	⬆️ 0%	⬆️ 0%	⬆️ 0%	
Entidades Financieras	32	32	32	32	32	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	⬆️ 0%	⬆️ 0%	⬆️ 0%	
Otros Servicios	17	448	448	453	36	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	⬆️ 0%	⬆️ 0%	⬆️ 0%	
Crédito Puente	153	149	143	136	136	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	⬆️ 0%	⬆️ 0%	⬆️ 0%	
Inmobiliario	37	23	23	23	23	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	⬆️ 0%	⬆️ 0%	⬇️ -37%	
Construcción	53	88	135	135	135	0.1%	0.2%	0.2%	0.2%	⬆️ 0%	⬆️ 53%	⬆️ 157%	
Gobierno	0	0	0	0	0	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	⬆️ 0%	⬆️ 0%	⬆️ 0%	
Intercompañías	0	0	0	0	0	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	⬆️ 0%	⬆️ 0%	⬆️ 0%	
Cartera Hipotecaria	93	86	98	87	87	0.1%	0.1%	0.1%	0.1%	⬇️ 0%	⬆️ 1%	⬇️ -7%	
Cartera Consumo	2	2	2	2	2	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	⬆️ 4%	⬇️ -1%	⬆️ 11%	
Total	1,594	1,935	1,853	1,838	1,422	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	⬇️ -23%	⬇️ -27%	⬇️ -11%	

VI. Administración de Riesgos

Exposición, Garantías, Reservas y APR's

Millones de Pesos

Línea de Negocio	mar-26					jun-26				
	Exposición Total	Gtías.Reales Financieras	Reserva Total	APR's Crédito	Req. Cap. Crédito	Exposición Total	Gtías.Reales Financieras	Reserva Total	APR's Crédito	Req. Cap. Crédito
Agronegocios	3,906	1,460	301	2,124	170	3,094	1,068	270	1,732	139
Agro programas	232	29	82	133	11	238	33	77	138	11
PyME	230	11	7	187	15	224	11	7	182	15
Empresa Mediana	6,926	1,211	413	5,006	401	7,029	1,143	285	5,232	419
Empresa Grande	10,107	1,258	276	7,627	610	11,799	1,784	193	8,521	682
Entidad Financiera	12,957	611	153	5,405	432	13,247	826	155	4,726	378
Vehículo de Inversión Inmobiliaria	3,173	901	18	1,850	148	2,865	877	17	1,569	126
Crédito Puente	4,887	140	172	4,563	365	4,878	137	172	4,557	365
Inmobiliario	4,707	871	42	3,435	275	5,140	924	47	3,790	303
Gobierno y Organismos Públicos	6,579	0	33	198	16	6,784	0	34	233	19
Infonavit	6,585	0	351	3,455	276	6,355	0	350	3,329	266
Hipotecas	3,804	0	57	1,431	115	3,851	0	59	1,425	114
Consumo	102	0	6	76	6	163	120	3	34	3
Intercompañías	3,180	0	16	633	51	3,038	0	15	605	48
Banco	67,376	6,491	1,927	36,122	2,890	68,704	6,924	1,685	36,072	2,886
Arrendadora	5,338	0	144	0	0	5,489	0	148	0	0
Grupo Financiero	69,535	6,491	2,071	35,489	2,839	71,155	6,924	1,832	35,468	2,837

*Para el cálculo de Requerimiento de Capital no se consideran Garantías Reales no Financieras y Garantías Personales

*GFBX+ w/ Daciones-Adjudicaciones

VI. Administración de Riesgos

Exposición, Garantías, Reservas y APR's (Etapa 1)

Millones de Pesos

Línea de Negocio	mar-26					jun-26				
	Exposición Total	Gtías.Reales Financieras	Reserva Total	APR's Crédito	Req. Cap. Crédito	Exposición Total	Gtías.Reales Financieras	Reserva Total	APR's Crédito	Req. Cap. Crédito
Agronegocios	3,463	1,440	50	1,927	154	2,654	1,049	15	1,542	123
Agro programas	56	26	0	28	2	66	31	0	32	3
PyME	215	11	1	177	14	209	11	1	172	14
Empresa Mediana	6,123	1,206	31	4,537	363	6,622	1,141	62	5,032	403
Empresa Grande	9,776	1,240	43	7,537	603	11,598	1,769	55	8,467	677
Entidad Financiera	12,925	611	128	5,397	432	13,212	824	130	4,717	377
Vehículo de Inversión Inmobiliaria	3,173	901	18	1,850	148	2,865	877	17	1,569	126
Crédito Puente	4,112	140	32	3,924	314	4,101	137	29	3,920	314
Inmobiliario	4,685	871	36	3,417	273	5,119	924	41	3,773	302
Gobierno y Organismos Públicos	6,579	0	33	198	16	6,784	0	34	233	19
Infonavit	5,668	0	60	3,087	247	5,462	0	59	2,975	238
Hipotecas	3,577	0	13	1,318	105	3,577	0	13	1,297	104
Consumo	100	0	4	75	6	160	120	1	34	3
Intercompañías	3,180	0	16	633	51	3,038	0	15	605	48
Total	63,633	6,445	465	34,105	2,728	65,467	6,883	473	34,367	2,749

*Para el cálculo de Requerimiento de Capital no se consideran Garantías Reales no Financieras y Garantías Personales

*GFBX+ w/ Daciones-Adjudicaciones

Exposición, Garantías, Reservas y APR's (Etapa 2)

Millones de Pesos

Línea de Negocio	mar-26					jun-26				
	Exposición Total	Gtías.Reales Financieras	Reserva Total	APR's Crédito	Req. Cap. Crédito	Exposición Total	Gtías.Reales Financieras	Reserva Total	APR's Crédito	Req. Cap. Crédito
Agronegocios	10	7	3	0	0	8	6	2	0	0
Agro programas	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0
PyME	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Empresa Mediana	83	3	24	55	4	57	2	3	47	4
Empresa Grande	29	18	0	11	1	24	15	0	9	1
Entidad Financiera	0	0	0	0	0	3	3	1	0	0
Vehículo de Inversión Inmobiliaria	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Crédito Puente	626	0	22	604	48	641	0	26	616	49
Inmobiliario	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Gobierno y Organismos Públicos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Infonavit	917	0	291	368	29	893	0	291	354	28
Hipotecas	141	0	10	53	4	186	0	12	69	5
Consumo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Intercompañías	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	1,808	28	350	1,092	87	1,814	26	335	1,096	88

*Para el cálculo de Requerimiento de Capital no se consideran Garantías Reales no Financieras y Garantías Personales

*GFBX+ w/ Daciones-Adjudicaciones

VI. Administración de Riesgos

Exposición, Garantías, Reservas y APR's (Etapa 3)

Millones de Pesos

Línea de Negocio	mar-26					jun-26				
	Exposición Total	Gtías.Reales Financieras	Reserva Total	APR's Crédito	Req. Cap. Crédito	Exposición Total	Gtías.Reales Financieras	Reserva Total	APR's Crédito	Req. Cap. Crédito
Agronegocios	433	13	248	197	16	432	13	252	191	15
Agro programas	175	2	82	105	8	170	2	77	105	8
PyME	15	0	6	10	1	15	0	6	10	1
Empresa Mediana	720	2	358	414	33	351	0	219	152	12
Empresa Grande	301	0	232	80	6	177	0	137	45	4
Entidad Financiera	32	0	25	8	1	32	0	25	8	1
Vehículo de Inversión Inmobiliaria	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Crédito Puente	149	0	119	35	3	136	0	118	21	2
Inmobiliario	21	0	6	18	1	21	0	6	17	1
Gobierno y Organismos Públicos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Infonavit	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Hipotecas	86	0	34	60	5	87	0	34	60	5
Consumo	2	0	2	0	0	2	0	2	0	0
Intercompañías	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	1,935	18	1,112	926	74	1,422	15	876	610	49

*Para el cálculo de Requerimiento de Capital no se consideran Garantías Reales no Financieras y Garantías Personales

*GFBX+ w/ Daciones-Adjudicaciones

Tipo de Garantías

Millones de Pesos

Línea de Negocio	mar-26					jun-26				
	Exposición	Gtías Financieras Reales	%	Gtías No Financieras Reales*	%	Exposición	Gtías Financieras Reales	%	Gtías No Financieras Reales*	%
Agronegocios	3,906	2,147.7	69.41%	3,212.0	103.81%	3,094	1,758.4	56.83%	3,042.9	98.34%
Agro programas	232	29.3	12.32%	478.4	201.39%	238	34.4	14.48%	477.9	201.20%
PyME	230	3.2	1.45%	1,018.3	454.76%	224	3.2	1.45%	1,012.8	452.32%
Empresa Mediana	6,926	2,830.3	40.26%	8,409.8	119.64%	7,029	3,051.4	43.41%	7,250.4	103.15%
Empresa Grande	10,107	1,303.0	11.04%	5,606.4	47.52%	11,799	1,827.4	15.49%	6,249.5	52.97%
Entidad Financiera	12,957	2,308.2	17.42%	3,650.5	27.56%	13,247	2,618.5	19.77%	3,473.5	26.22%
Vehículo de Inversión Inmobiliaria	3,173	3,495.4	122.01%	2,422.4	84.56%	2,865	3,485.5	121.67%	2,308.2	80.57%
Crédito Puente	4,887	270.0	5.54%	10,406.5	213.33%	4,878	268.1	5.50%	10,260.7	210.34%
Inmobiliario	4,707	2,367.8	46.06%	7,362.9	143.24%	5,140	2,127.8	41.39%	7,859.2	152.89%
Gobierno y Organismos Públicos	6,579	0.0	0.00%	0.0	0.00%	6,784	0.0	0.00%	0.0	0.00%
Infonavit	6,585	0.0	0.00%	13,484.0	212.19%	6,355	0.0	0.00%	13,271.1	208.84%
Hipotecas	3,804	0.0	0.00%	8,925.6	231.78%	3,851	0.0	0.00%	9,124.5	236.95%
Consumo	102	0.0	0.00%	132.8	81.73%	163	0.0	0.00%	220.3	135.54%
Intercompañías	3,180	0.0	0.00%	306.9	10.10%	3,038	0.0	0.00%	273.2	8.99%
Total	67,376	14,755.0	21.90%	65,416.7	97.09%	68,704	15,174.7	22.09%	64,824.1	94.35%

*Gtías No Financieras Reales: Garantía Prendaria e Hipotecaria

VI. Administración de Riesgos

Tipo de Garantías (Etapa 1)

Millones de Pesos

Línea de Negocio	mar-26					jun-26				
	Exposición	Gtías Finacieras Reales	%	Gtías No Finacieras Reales*	%	Exposición	Gtías Finacieras Reales	%	Gtías No Finacieras Reales*	%
Agronegocios	3,463	2,101.9	79.19%	2,300.7	86.68%	2,654	1,715.9	64.65%	2,133.6	80.38%
Agro programas	56	25.5	38.54%	7.8	11.74%	66	30.6	46.31%	7.8	11.75%
PyME	215	3.2	1.55%	976.7	466.70%	209	3.2	1.55%	971.2	464.09%
Empresa Mediana	6,123	2,789.4	42.13%	7,672.5	115.87%	6,622	3,003.2	45.35%	7,059.1	106.61%
Empresa Grande	9,776	1,286.7	11.09%	5,556.4	47.91%	11,598	1,813.9	15.64%	6,199.5	53.45%
Entidad Financiera	12,925	2,308.2	17.47%	3,574.6	27.06%	13,212	2,614.9	19.79%	3,397.5	25.71%
Vehículo de Inversión Inmobiliaria	3,173	3,495.4	122.01%	2,422.4	84.56%	2,865	3,485.5	121.67%	2,308.2	80.57%
Crédito Puente	4,112	270.0	6.58%	8,381.3	204.39%	4,101	268.1	6.54%	8,239.4	200.93%
Inmobiliario	4,685	2,367.8	46.26%	7,339.1	143.37%	5,119	2,127.8	41.57%	7,835.4	153.07%
Gobierno y Organismos Públicos	6,579	0.0	0.00%	0.0	0.00%	6,784	0.0	0.00%	0.0	0.00%
Infonavit	5,668	0.0	0.00%	12,117.5	221.85%	5,462	0.0	0.00%	11,936.2	218.53%
Hipotecas	3,577	0.0	0.00%	8,454.4	236.32%	3,577	0.0	0.00%	8,560.8	239.30%
Consumo	100	0.0	0.00%	132.8	82.90%	160	0.0	0.00%	220.3	137.48%
Intercompañías	3,180	0.0	0.00%	306.9	10.10%	3,038	0.0	0.00%	273.2	8.99%
Total	63,633	14,648.2	23.02%	59,243.1	93.10%	65,467	15,063.1	23.01%	59,142.1	90.34%

*Gtías No Finacieras Reales: Garantía Prendaria e Hipotecaria

Tipo de Garantías (Etapa 2)

Millones de Pesos

Línea de Negocio	mar-26					jun-26				
	Exposición	Gtías Finacieras Reales	%	Gtías No Finacieras Reales*	%	Exposición	Gtías Finacieras Reales	%	Gtías No Finacieras Reales*	%
Agronegocios	10	19.1	233.87%	0.0	0.00%	8	16.0	195.27%	0.0	0.00%
Agro programas	1	0.5	43.43%	0.0	0.00%	1	0.5	43.43%	0.0	0.00%
PyME	0	0.0	0.00%	0.0	0.00%	0	0.0	0.00%	0.0	0.00%
Empresa Mediana	83	38.8	68.48%	22.7	40.08%	57	48.2	85.06%	23.3	41.02%
Empresa Grande	29	16.3	66.75%	0.0	0.00%	24	13.5	55.11%	0.0	0.00%
Entidad Financiera	0	0.0	0.00%	0.0	0.00%	3	3.6	119.20%	0.0	0.00%
Vehículo de Inversión Inmobiliaria	0	0.0	0.00%	0.0	0.00%	0	0.0	0.00%	0.0	0.00%
Crédito Puente	626	0.0	0.00%	1,270.2	198.01%	641	0.0	0.00%	1,290.1	201.11%
Inmobiliario	0	0.0	0.00%	0.0	0.00%	0	0.0	0.00%	0.0	0.00%
Gobierno y Organismos Públicos	0	0.0	0.00%	0.0	0.00%	0	0.0	0.00%	0.0	0.00%
Infonavit	917	0.0	0.00%	1,366.5	153.10%	893	0.0	0.00%	1,334.9	149.55%
Hipotecas	141	0.0	0.00%	315.6	169.24%	186	0.0	0.00%	406.3	217.86%
Consumo	0	0.0	0.00%	0.0	0.00%	0	0.0	0.00%	0.0	0.00%
Intercompañías	0	0.0	0.00%	0.0	0.00%	0	0.0	0.00%	0.0	0.00%
Total	1,808	74.7	4.13%	2,975.1	164.59%	1,814	81.8	4.51%	3,054.5	168.35%

*Gtías No Finacieras Reales: Garantía Prendaria e Hipotecaria

VI. Administración de Riesgos

Tipo de Garantías (Etapa 3)

Millones de Pesos

Línea de Negocio	mar-26					jun-26				
	Exposición	Gtias Finacieras Reales	%	Gtias No Finacieras Reales*	%	Exposición	Gtias Finacieras Reales	%	Gtias No Finacieras Reales*	%
Agronegocios	433	26.7	6.18%	911.2	211.12%	432	26.5	6.13%	909.3	210.68%
Agro programas	175	3.3	1.96%	470.6	276.15%	170	3.3	1.96%	470.1	275.88%
PyME	15	0.0	0.00%	41.6	284.02%	15	0.0	0.00%	41.6	284.02%
Empresa Mediana	720	2.1	0.58%	714.6	203.63%	351	0.0	0.00%	168.1	47.90%
Empresa Grande	301	0.0	0.00%	50.0	28.32%	177	0.0	0.00%	50.0	28.32%
Entidad Financiera	32	0.0	0.00%	76.0	239.74%	32	0.0	0.00%	76.0	239.74%
Vehículo de Inversión Inmobiliaria	0	0.0	0.00%	0.0	0.00%	0	0.0	0.00%	0.0	0.00%
Crédito Puente	149	0.0	0.00%	755.1	555.24%	136	0.0	0.00%	731.2	537.65%
Inmobiliario	21	0.0	0.00%	23.8	110.90%	21	0.0	0.00%	23.8	110.90%
Gobierno y Organismos Públicos	0	0.0	0.00%	0.0	0.00%	0	0.0	0.00%	0.0	0.00%
Infonavit	0	0.0	0.00%	0.0	0.00%	0	0.0	0.00%	0.0	0.00%
Hipotecas	86	0.0	0.00%	155.6	179.03%	87	0.0	0.00%	157.4	181.11%
Consumo	2	0.0	0.00%	0.0	0.00%	2	0.0	0.00%	0.0	0.00%
Intercompañías	0	0.0	0.00%	0.0	0.00%	0	0.0	0.00%	0.0	0.00%
Total	1,935	32.1	1.66%	3,198.5	165.30%	1,422	29.8	2.10%	2,627.5	184.75%

*Gtias No Finacieras Reales: Garantía Prendaria e Hipotecaria

Plazo de Colocación

Millones de Pesos, datos al cierre de junio 2026

Línea de Negocio	jun-26										TOTAL	
	Plazo Colocación										Exposición	Concentración
	Menor a 1 año	%	> 1 a 2 años	%	> 2 a 3 años	%	> 3 a 5 años	%	> 5 a 10 años	%	> 10 años	%
Agronegocios	2,086	12%	51	2%	86	2%	436	2%	436	3%	3,094	4.3%
Agro programas	56	0%	29	1%	41	1%	62	0%	49	0%	238	0.3%
PyME	46	0%	0	0%	2	0%	158	1%	17	0%	224	0.3%
Empresa Mediana	2,908	17%	165	6%	122	2%	1,218	6%	2,615	17%	7,029	9.9%
Empresa Grande	5,820	35%	32	1%	421	7%	4,592	22%	635	4%	11,799	16.6%
Entidad Financiera	2,688	16%	687	24%	1,758	31%	7,160	34%	955	6%	13,247	18.6%
Vehículo de Inversión Inmobiliaria	1,085	6%	179	6%	440	8%	1,161	6%	0	0%	2,865	4.0%
Crédito Puente	130	1%	557	20%	1,336	23%	1,554	7%	1,302	9%	4,878	6.9%
Inmobiliario	1,003	6%	752	26%	78	1%	1,554	7%	1,753	12%	5,140	7.2%
Gobierno y Organismos Públicos	660	4%	0	0%	0	0%	0	0%	6,123	41%	6,784	9.5%
Infonavit	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	173	1%	6,182	8.9%
Hipotecas	10	0%	0	0%	0	0%	16	0%	660	4%	3,164	5.4%
Consumo	149	1%	2	0%	5	0%	1	0%	4	0%	1	0.2%
Arrendadora	105	1%	400	14%	1,438	25%	3,046	15%	354	2%	5,489	7.7%
Grupo Financiero	16,748	100%	2,854	100%	5,728	100%	20,957	100%	15,076	100%	9,792	11.1%

VI. Administración de Riesgos

Plazo de Colocación

Millones de Pesos, datos al cierre de marzo 2026

mar-26		Plazo Colocación												TOTAL	
Línea de Negocio		Menor a 1 año		> 1 a 2 años		> 2 a 3 años		> 3 a 5 años		> 5 a 10 años		> 10 años		Exposición	Concentración
			%		%		%		%		%		%		
Agronegocios		2,920	18%	49	2%	97	2%	419	2%	420	3%	0	0%	3,906	5.6%
Agro programas		45	0%	29	1%	42	1%	63	0%	53	0%	0	0%	232	0.3%
PyME		45	0%	0	0%	2	0%	165	1%	17	0%	0	0%	230	0.3%
Empresa Mediana		2,885	18%	119	4%	156	3%	1,233	6%	2,533	17%	0	0%	6,926	10.0%
Empresa Grande		5,279	32%	39	1%	401	7%	3,434	17%	654	4%	300	3%	10,107	14.5%
Entidad Financiera		2,274	14%	633	24%	1,863	32%	7,230	37%	957	6%	0	0%	12,957	18.6%
Vehículo de Inversión Inmobiliaria		1,211	7%	264	10%	504	9%	1,194	6%	0	0%	0	0%	3,173	4.6%
Crédito Puente		168	1%	537	20%	1,316	23%	1,682	9%	1,183	8%	0	0%	4,887	7.0%
Inmobiliario		893	5%	631	24%	63	1%	1,268	6%	1,851	12%	0	0%	4,707	6.8%
Gobierno y Organismos Públicos		484	3%	0	0%	0	0%	0	0%	6,095	41%	0	0%	6,579	9.5%
Infonavit		0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	177	1%	6,408	64%	6,585	9.5%
Hipotecas		0	0%	0	0%	13	0%	17	0%	680	5%	3,094	31%	3,804	5.5%
Consumo		90	1%	2	0%	3	0%	1	0%	4	0%	1	0%	102	0.1%
Arrendadora		96	1%	379	14%	1,313	23%	3,002	15%	340	2%	209	2%	5,338	7.7%
Grupo Financiero		16,391	20%	2,682	18%	5,776	22%	19,709	21%	14,965	23%	10,012	51%	69,535	10.7%

Plazo de Colocación

Millones de Pesos, datos al cierre de junio 2025

jun-25		Plazo Colocación												TOTAL	
Línea de Negocio		Menor a 1 año		> 1 a 2 años		> 2 a 3 años		> 3 a 5 años		> 5 a 10 años		> 10 años		Exposición	Concentración
			%		%		%		%		%		%		
Agronegocios		2,032	13%	101	5%	159	3%	407	2%	113	2%	363	3%	3,174	5.4%
Agro programas		80	0%	35	2%	57	1%	80	0%	69	1%	0	0%	321	0.5%
PyME		42	0%	0	0%	2	0%	139	1%	0	0%	0	0%	184	0.3%
Empresa Mediana		3,180	20%	88	4%	237	4%	1,307	7%	2,071	34%	0	0%	6,883	11.6%
Empresa Grande		6,132	38%	2	0%	597	10%	1,932	11%	849	14%	265	2%	9,778	16.5%
Entidad Financiera		1,952	12%	192	9%	1,434	24%	7,249	40%	253	4%	0	0%	11,080	18.7%
Vehículo de Inversión Inmobiliaria		588	4%	273	13%	517	9%	141	1%	0	0%	0	0%	1,520	2.6%
Crédito Puente		139	1%	315	14%	1,293	22%	2,516	14%	247	4%	0	0%	4,511	7.6%
Inmobiliario		280	2%	808	37%	345	6%	1,148	6%	1,804	30%	0	0%	4,385	7.4%
Gobierno y Organismos Públicos		1,454	9%	0	0%	0	0%	0	0%	104	2%	0	0%	1,558	2.6%
Infonavit		0	0%	0	0%	0	0%	186	1%	8	0%	6,816	63%	7,010	11.8%
Hipotecas		0	0%	0	0%	18	0%	21	0%	375	6%	3,173	29%	3,587	6.0%
Consumo		147	1%	1	0%	3	0%	1	0%	6	0%	1	0%	159	0.3%
Arrendadora		86	1%	371	17%	1,240	21%	3,108	17%	173	3%	168	2%	5,146	8.7%
Grupo Financiero		16,113	22%	2,187	21%	5,902	17%	18,236	23%	6,071	23%	10,786	49%	59,295	11.6%

VI. Administración de Riesgos

Plazo Remanente de Vencimiento

Millones de Pesos, datos al cierre de junio 2026

jun-26		Plazo Remanente												TOTAL	
Línea de Negocio														Exposición	Concentración
		Menor a 1 año	%	> 1 a 2 años	%	> 2 a 3 años	%	> 3 a 5 años	%	> 5 a 10 años	%	> 10 años	%		
Agronegocios		2,177	12%	75	3%	83	2%	140	2%	154	2%	464	2%	3,094	4.3%
Agro programas		193	1%	2	0%	0	0%	1	0%	11	0%	30	0%	238	0.3%
PyME		50	0%	17	1%	0	0%	51	1%	89	1%	17	0%	224	0.3%
Empresa Mediana		2,934	16%	128	4%	241	5%	450	7%	257	3%	3,019	10%	7,029	9.9%
Empresa Grande		5,895	32%	41	1%	495	11%	605	9%	1,859	19%	2,903	10%	11,799	16.6%
Entidad Financiera		3,259	18%	274	10%	679	15%	2,492	38%	3,646	37%	2,897	10%	13,247	18.6%
Vehículo de Inversión Inmobiliaria		1,674	9%	0	0%	0	0%	142	2%	1,049	11%	0	0%	2,865	4.0%
Crédito Puente		884	5%	432	15%	1,317	29%	700	11%	95	1%	1,451	5%	4,878	6.9%
Inmobiliario		538	3%	977	34%	548	12%	64	1%	1,149	12%	1,864	6%	5,140	7.2%
Gobierno y Organismos Públicos		660	4%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	6,123	21%	6,784	9.5%
Infonavit		1	0%	0	0%	3	0%	172	3%	1	0%	6,178	21%	6,355	8.9%
Hipotecas		17	0%	2	0%	16	0%	29	0%	20	0%	3,767	13%	3,851	5.4%
Consumo		89	0%	61	2%	4	0%	6	0%	0	0%	1	0%	163	0.2%
Arrendadora		97	1%	863	30%	1,078	24%	1,691	26%	1,494	15%	266	1%	5,489	7.7%
Grupo Financiero		18,469	18%	2,872	24%	4,464	20%	6,543	24%	9,824	22%	28,983	14%	71,155	11.1%

Plazo Remanente de Vencimiento

Millones de Pesos, datos al cierre de marzo 2026

mar-26														
Línea de Negocio	Plazo Remanente												TOTAL	
	Menor a 1 año	%	> 1 a 2 años	%	> 2 a 3 años	%	> 3 a 5 años	%	> 5 a 10 años	%	> 10 años	%	Exposición	Concentración
Agronegocios	2,782	17%	293	6%	48	1%	134	2%	116	1%	533	2%	3,906	5.6%
Agro programas	184	1%	3	0%	0	0%	1	0%	12	0%	32	0%	232	0.3%
PyME	48	0%	0	0%	19	1%	52	1%	93	1%	17	0%	230	0.3%
Empresa Mediana	2,946	18%	46	1%	285	8%	377	5%	362	4%	2,910	10%	6,926	10.0%
Empresa Grande	5,358	33%	100	2%	408	11%	1,197	15%	969	11%	2,076	7%	10,107	14.5%
Entidad Financiera	2,265	14%	966	21%	220	6%	3,009	38%	3,443	39%	3,054	11%	12,957	18.6%
Vehículo de Inversión Inmobiliaria	1,001	6%	927	20%	0	0%	50	1%	1,194	14%	0	0%	3,173	4.6%
Crédito Puente	623	4%	830	18%	815	22%	1,178	15%	60	1%	1,382	5%	4,887	7.0%
Inmobiliario	420	3%	566	12%	671	18%	268	3%	991	11%	1,791	6%	4,707	6.8%
Gobierno y Organismos Públicos	484	3%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	6,095	22%	6,579	9.5%
Infonavit	1	0%	0	0%	2	0%	176	2%	1	0%	6,404	23%	6,585	9.5%
Hipotecas	20	0%	2	0%	12	0%	30	0%	24	0%	3,715	13%	3,804	5.5%
Consumo	64	0%	27	1%	4	0%	4	0%	1	0%	1	0%	102	0.1%
Arrendadora	152	1%	797	17%	1,158	32%	1,467	18%	1,518	17%	246	1%	5,338	7.7%
Grupo Financiero	16,348	19.5%	4,558	17.0%	3,644	20.8%	7,944	22.6%	8,784	22.9%	28,257	15.0%	69,535	10.7%

VI. Administración de Riesgos

Plazo Remanente de Vencimiento

Millones de Pesos, datos al cierre de junio 2025

jun-25	Plazo Remanente												TOTAL	
	Menor a 1 año		> 1 a 2 años		> 2 a 3 años		> 3 a 5 años		> 5 a 10 años		> 10 años		Exposición	Concentración
Línea de Negocio		%		%		%		%		%		%		
Agronegocios	2,170	12%	48	4%	151	3%	118	2%	160	2%	527	3%	3,174	5.4%
Agro programas	255	1%	2	0%	6	0%	7	0%	0	0%	51	0%	321	0.5%
PyME	46	0%	2	0%	24	0%	0	0%	66	1%	46	0%	184	0.3%
Empresa Mediana	3,208	18%	100	8%	634	13%	258	5%	708	8%	1,977	9%	6,883	11.6%
Empresa Grande	6,156	34%	141	11%	418	8%	706	15%	822	9%	1,535	7%	9,778	16.5%
Entidad Financiera	2,000	11%	204	16%	758	15%	875	18%	3,832	42%	3,412	16%	11,080	18.7%
Vehículo de Inversión Inmobiliaria	748	4%	151	12%	465	9%	15	0%	141	2%	0	0%	1,520	2.6%
Crédito Puente	1,271	7%	178	14%	1,370	27%	1,233	26%	232	3%	227	1%	4,511	7.6%
Inmobiliario	307	2%	355	28%	826	16%	303	6%	50	1%	2,544	12%	4,385	7.4%
Gobierno y Organismos Públicos	1,454	8%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	104	0%	1,558	2.6%
Infonavit	188	1%	1	0%	2	0%	3	0%	3	0%	6,814	33%	7,010	11.8%
Hipotecas	13	0%	9	1%	7	0%	21	0%	42	0%	3,495	17%	3,587	6.0%
Consumo	140	1%	7	1%	3	0%	5	0%	2	0%	1	0%	159	0.3%
Arrendadora	168	1%	86	7%	371	7%	1,240	26%	3,108	34%	173	1%	5,146	8.7%
Grupo Financiero	18,121	18.7%	1,283	15.9%	5,035	16.1%	4,784	19.6%	9,167	30.5%	20,906	19.1%	59,295	11.6%

Cartera Vencida, IMOR y Reservas de Crédito

Millones de Pesos

Línea de Negocio	Exposición Total			Etapa 3			% IMOR Neto			Reserva			% Rvas.			% ICOR		
	jun-25	mar-26	jun-26	jun-25	mar-26	jun-26	jun-25	mar-26	jun-26	jun-25	mar-26	jun-26	jun-25	mar-26	jun-26	jun-25	mar-26	jun-26
Agronegocios	3,174	3,906	3,094	481	433	432	15.17%	11.09%	13.95%	306	301	270	9.6%	7.7%	8.7%	64%	70%	63%
Agro programas	321	232	238	234	175	170	72.93%	75.42%	71.74%	112	82	77	34.9%	35.3%	32.5%	48%	47%	45%
PyME	184	230	224	21	15	15	11.20%	6.38%	6.54%	9	7	7	4.9%	3.2%	3.3%	44%	50%	50%
Empresa Mediana	6,883	6,926	7,029	242	720	351	3.51%	10.40%	4.99%	191	413	285	2.8%	6.0%	4.0%	79%	57%	81%
Empresa Grande	9,778	10,107	11,799	301	301	177	3.08%	2.98%	1.50%	240	276	193	2.5%	2.7%	1.6%	79%	91%	109%
Entidad Financiera	11,080	12,957	13,247	32	32	32	0.29%	0.24%	0.24%	116	153	155	1.0%	1.2%	1.2%	366%	482%	489%
Vehículo de Inversión Inmobiliaria	1,520	3,173	2,865	0	0	0	0.00%	0.00%	0.00%	9	18	17	0.6%	0.6%	0.6%	>100%	>100%	>100%
Crédito Puente	4,511	4,887	4,878	153	149	136	3.38%	3.04%	2.79%	162	172	172	3.6%	3.5%	3.5%	106%	116%	127%
Inmobiliario	4,385	4,707	5,140	35	21	21	0.80%	0.46%	0.42%	57	42	47	1.3%	0.9%	0.9%	163%	197%	220%
Gobierno y Organismos Públicos	1,558	6,579	6,784	0	0	0	0.00%	0.00%	0.00%	8	33	34	0.5%	0.5%	0.5%	>100%	>100%	>100%
Infonavit	7,010	6,585	6,355	0	0	0	0.00%	0.00%	0.00%	308	351	350	4.4%	5.3%	5.5%	>100%	>100%	>100%
Hipotecas	3,587	3,804	3,851	93	86	87	2.60%	2.27%	2.26%	97	57	59	2.7%	1.5%	1.5%	104%	66%	68%
Consumo	159	102	163	2	2	2	1.11%	1.92%	1.20%	7	6	3	4.6%	5.8%	1.7%	420%	302%	143%
Intercompañías	3,418	3,180	3,038	0	0	0	0.00%	0.00%	0.00%	17	16	15	0.5%	0.5%	0.5%	>100%	>100%	>100%
Banco	57,566	67,376	68,704	1,594	1,935	1,422	2.77%	2.87%	2.07%	1,639	1,927	1,685	2.8%	2.9%	2.5%	103%	100%	118%
Arrendadora	5,146	5,338	5,489	131	152	151	2.54%	2.84%	2.74%	128	144	148	2.5%	2.7%	2.7%	98%	95%	98%
Grupo Financiero	59,295	69,535	71,155	1,724	2,087	1,573	2.91%	3.00%	2.21%	1,768	2,071	1,832	3.0%	3.0%	2.6%	103%	99%	117%

*GFBX+ w/ Dañones-Adjudicaciones

VI. Administración de Riesgos

Cartera por Línea de Negocio (Etapa 1/Etapa 2/Etapa 3)

Millones de Pesos

Línea de Negocio	mar-26				jun-26			
	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Promedio de meses en Etapa 3	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Promedio de meses en Etapa 3
Agronegocios	3,463	10	433	72	2,654	8	432	72
Agro programas	56	1	175	79	66	1	170	82
PyME	215	0	15	92	209	0	15	94
Empresa Mediana	6,123	83	720	53	6,622	57	351	60
Empresa Grande	9,776	29	301	22	11,598	24	177	28
Entidad Financiera	12,925	0	32	60	13,212	3	32	63
Vehículo de Inversión Inmobili	3,173	0	0	0	2,865	0	0	0
Crédito Puente	4,112	626	149	20	4,101	641	136	28
Inmobiliario	4,685	0	21	4	5,119	0	21	8
Gobierno y Organismos Público	6,579	0	0	0	6,784	0	0	0
Infonavit	5,668	917	0	0	5,462	893	0	0
Hipotecas	3,577	141	86	30	3,577	186	87	27
Consumo	100	0	2	10	160	0	2	11
Intercompañías	3,180	0	0	0	3,038	0	0	0

Promedio ponderado por saldo contable

VI. Administración de Riesgos

Cartera por Grado de Riesgo

Millones de Pesos

Tipo de Cartera	Grado de Riesgo	mar-26				jun-26				Δ Reserva
		Exposición	%	Reserva	%	Exposición	%	Reserva	%	
CARTERA ETAPA 1	A1	48,468	76%	224	0.5%	50,666	77%	236	0.5%	13
	A2	9,162	14%	91	1.0%	8,240	13%	85	1.0%	-7
	B1	3,916	6%	54	1.4%	4,602	7%	67	1.5%	12
	B2	828	1%	10	1.2%	681	1%	8	1.2%	-2
	B3	384	1%	10	2.5%	380	1%	8	2.2%	-1
	C1	638	1%	37	5.8%	729	1%	36	5.0%	-1
	C2	88	0%	9	10.2%	72	0%	7	10.4%	-2
	D	141	0%	26	18.4%	91	0%	21	23.7%	-5
	E	7	0%	3	46.0%	7	0%	3	45.8%	0
TOTAL		63,633	100%	465	0.7%	65,467	100%	473	0.7%	8
CARTERA ETAPA 2	A1	1	0%	0	1.4%	21	1%	0	0.3%	0
	A2	56	3%	1	1.1%	14	1%	0	1.0%	-1
	B1	0	0%	0	0.9%	38	2%	0	1.2%	0
	B2	39	2%	1	2.4%	0	0%	0		-1
	B3	604	33%	21	3.5%	567	31%	19	3.4%	-2
	C1	97	5%	3	3.3%	218	12%	11	5.1%	8
	C2	213	12%	16	7.3%	195	11%	14	7.3%	-1
	D	415	23%	121	29.1%	377	21%	102	27.0%	-19
	E	382	21%	188	49.2%	385	21%	188	48.8%	0
TOTAL		1,808	100%	350	19.4%	1,814	100%	335	18.5%	-15
CARTERA ETAPA 3	A1	1	0%	0	0.0%	0	0%	0	0.0%	0
	A2	0	0%	0		0	0%	0		0
	B1	0	0%	0		0	0%	0		0
	B2	0	0%	0		0	0%	0		0
	B3	0	0%	0		0	0%	0		0
	C1	0	0%	0	7.5%	0	0%	0	7.5%	0
	C2	27	1%	3	9.3%	34	2%	3	9.8%	1
	D	1,003	52%	381	38.0%	568	40%	203	35.8%	-178
	E	903	47%	728	80.7%	819	58%	670	81.7%	-59
TOTAL		1,935	100%	1,112	57.5%	1,422	100%	876	61.6%	-236

VI. Administración de Riesgos

Resumen por Actividad Económica y Grado de Riesgo

Millones de Pesos

Tipo de Cartera	Grado de Riesgo	mar-26				jun-26				Δ Reserva
		Exposición	%	Reserva	%	Exposición	%	Reserva	%	
Agropecuario	A1	679	42%	3	0.4%	1,069	66%	4	0.4%	2
	A2	4	0%	0	1.0%	11	1%	0	1.1%	0
	B1		0%				0%			0
	B2		0%				0%			0
	B3	24	1%	1	4.2%	22	1%	1	4.1%	0
	C1	340	21%	29	8.5%	0	0%	0	7.5%	-29
	C2	1	0%	0	11.7%	1	0%	0	12.1%	0
	D	337	21%	106	31.6%	282	17%	101	35.7%	-5
	E	252	15%	187	74.1%	245	15%	185	75.4%	-2
TOTAL		1,637	100%	325	19.9%	1,630	100%	291	17.8%	-35
Comercio	A1	5,755	89%	17	0.3%	5,889	92%	20	0.3%	3
	A2	276	4%	3	1.0%	19	0%	0	1.1%	-3
	B1		0%			130	2%	2	1.6%	2
	B2		0%				0%			0
	B3	8	0%	0	4.1%		0%			0
	C1		0%			8	0%	1	7.7%	1
	C2	3	0%	0	10.0%	3	0%	0	11.3%	0
	D	115	2%	40	35.0%	113	2%	40	35.2%	0
	E	333	5%	272	81.8%	207	3%	180	86.8%	-92
TOTAL		6,490	100%	333	5.1%	6,368	100%	243	3.8%	-90
Construcción	A1	6,088	85%	35	0.6%	6,213	80%	33	0.5%	-2
	A2	52	1%	1	1.3%	489	6%	5	1.0%	4
	B1		0%				0%			0
	B2	79	1%	2	2.3%		0%			-2
	B3	630	9%	23	3.6%	596	8%	21	3.5%	-2
	C1		0%			119	2%	8	6.5%	8
	C2	30	0%	4	12.6%	30	0%	5	15.1%	1
	D	138	2%	58	41.9%	78	1%	31	39.8%	-27
	E	168	2%	141	84.1%	215	3%	172	80.1%	31
TOTAL		7,185	100%	263	3.7%	7,739	100%	274	3.5%	11
Consumo	A1	43	42%	0	0.0%	147	90%	0	0.0%	0
	A2	3	3%	0	2.5%	4	2%	0	2.5%	0
	B1	2	2%	0	3.4%	1	1%	0	3.6%	0
	B2	3	3%	0	4.4%	1	1%	0	4.7%	0
	B3	28	27%	1	5.4%	2	1%	0	5.4%	-1
	C1	2	2%	0	6.9%	3	2%	0	6.5%	0
	C2	19	18%	2	10.4%	2	1%	0	9.5%	-2
	D	1	1%	0	22.7%	1	1%	0	19.0%	0
	E	2	2%	2	81.1%	3	2%	2	78.1%	0
TOTAL		102	100%	6	5.8%	163	100%	3	1.7%	-3

VI. Administración de Riesgos

Hipotecario	A1	4,869	47%	13	0.3%	4,955	49%	13	0.3%	1
	A2	1,694	16%	11	0.6%	1,553	15%	10	0.6%	-1
	B1	1,244	12%	11	0.9%	1,197	12%	10	0.9%	0
	B2	785	8%	9	1.2%	680	7%	8	1.2%	-1
	B3	284	3%	5	1.7%	317	3%	6	1.7%	1
	C1	389	4%	11	2.8%	375	4%	11	2.8%	0
	C2	273	3%	20	7.5%	265	3%	20	7.5%	-1
	D	433	4%	112	25.9%	440	4%	115	26.1%	3
	E	421	4%	216	51.4%	423	4%	217	51.3%	1
TOTAL		10,390	100%	408	3.9%	10,205	100%	409	4.0%	2
Servicios de alquiler	A1	4,825	82%	26	0.5%	5,145	85%	29	0.6%	3
	A2	870	15%	10	1.2%	807	13%	9	1.1%	-1
	B1	161	3%	3	1.6%	115	2%	2	1.6%	-1
	B2		0%				0%			0
	B3		0%			10	0%	0	4.3%	0
	C1		0%				0%			0
	C2		0%				0%			0
	D	2	0%	1	35.0%	2	0%	1	35.0%	0
	E		0%				0%			0
TOTAL		5,857	100%	40	0.7%	6,078	100%	41	0.7%	2
Manufactura	A1	5,613	95%	28	0.5%	6,224	96%	31	0.5%	3
	A2	113	2%	1	1.0%	50	1%	0	1.0%	-1
	B1		0%			12	0%	0	1.8%	0
	B2		0%				0%			0
	B3	15	0%	1	4.6%		0%			-1
	C1	2	0%	0	5.1%	16	0%	1	6.0%	1
	C2	3	0%	0	15.3%		0%			0
	D	93	2%	31	32.9%	87	1%	29	33.1%	-2
	E	75	1%	67	89.1%	78	1%	71	90.7%	3
TOTAL		5,914	100%	128	2.2%	6,467	100%	132	2.0%	4
Minero y energético	A1	771	100%	3	0.4%	900	100%	4	0.5%	1
	A2		0%				0%			0
	B1		0%				0%			0
	B2		0%				0%			0
	B3		0%				0%			0
	C1		0%				0%			0
	C2		0%				0%			0
	D		0%				0%			0
	E		0%				0%			0
TOTAL		771	100%	3	0.4%	900	100%	4	0.5%	1
Otros Servicios	A1	8,462	89%	39	0.5%	8,414	85%	42	0.5%	2
	A2	623	7%	7	1.1%	799	8%	9	1.2%	2
	B1		0%			210	2%	4	1.7%	4
	B2		0%				0%			0
	B3		0%				0%			0
	C1		0%			427	4%	27	6.4%	27
	C2		0%				0%			0
	D	432	5%	176	40.9%	18	0%	6	35.1%	-170
	E	19	0%	13	68.4%	19	0%	14	71.3%	1
TOTAL		9,536	100%	236	2.5%	9,888	100%	102	1.0%	-134
Transporte y almacenaje	A1	772	100%	3	0.3%	29	71%	710	2423.4%	708
	A2		0%			9	22%		0.0%	0
	B1		0%			2	4%		0.0%	0
	B2		0%				0%			0
	B3		0%			0	1%		0.0%	0
	C1		0%				0%			0
	C2		0%				0%			0
	D	1	0%	0	35.0%	1	1%	1	129.4%	0
	E	0	0%	0	49.4%		0%	0		0
TOTAL		773	100%	3	0.4%	41	100%	711	1720.5%	708

VI. Administración de Riesgos

Variación de Reservas por Línea de Negocio (incluye eliminaciones)

Millones de Pesos

Línea de Negocio	mar-26				jun-26				Castigos/ Eliminaciones	Δ Reservas	Δ Cartera Vencida
	Exposición	Reserva	ETAPA 3	ICOR	Exposición	Reserva	ETAPA 3	ICOR			
Agronegocios	3,906	301	433	70%	3,094	270	432	63%	1.1	-30.9	-1.5
Agro programas	232	82	175	47%	238	77	170	45%	4.6	-4.8	-4.9
PyME	230	7	15	50%	224	7	15	50%	0.0	0.0	0.0
Empresa Mediana	6,926	413	720	57%	7,029	285	351	81%	0.0	-128.7	-369.3
Entidad Financiera	12,957	153	32	482%	13,247	155	32	489%	0.0	2.5	0.0
Vehículo de Inversión Inmobiliaria	3,173	18	0	-	2,865	17	0	-	0.0	-0.9	0.0
Crédito Puente	4,887	172	149	116%	4,878	172	136	127%	0.0	0.2	-12.8
Inmobiliario	4,707	42	21	197%	5,140	47	21	220%	0.0	4.8	0.0
Gobierno y Organismos Públicos	6,579	33	0	-	6,784	34	0	-	0.0	0.9	0.0
Infonavit	6,585	351	0	-	6,355	350	0	-	0.0	-0.9	0.0
Hipotecas	3,804	57	86	66%	3,851	59	87	68%	0.0	2.5	0.6
Consumo	102	6	2	302%	163	3	2	143%	0.0	-3.1	0.0
Intercompañías	3,180	16	0	-	3,038	15	0	-	0.0	-0.7	0.0
TOTAL	67,376	1,927	1,935	99.6%	68,704	1,685	1,422	118.5%	130.6	-242.2	-512.8
Arrendadora	5,338	144	152	94.9%	5,489	148	151	98.1%	0.0	3.8	-1.0
GRUPO FINANCIERO	72,714	2,071	2,087	99.2%	74,193	1,832	1,573	116.5%	130.6	-238.4	-513.8

*GFBX+ w/ Daciones-Adjudicaciones

VI. Administración de Riesgos

Cartera por Entidad Federativa

Millones de Pesos

Entidad Federativa	mar-26					jun-26					Δ Reserva
	Exposición	Dist. %	Reserva	Dist. %	% Reserva	Exposición	Dist. %	Reserva	Dist. %	% Reserva	
AGUASCALIENTES	0.02	0.0%	0.01	0.0%	40%	0.02	0.0%	0.01	0.0%	40%	0.00
BAJA CALIFORNIA	0.24	0.0%	0.14	0.0%	61%	0.24	0.0%	0.15	0.0%	63%	0.01
BAJA CALIFORNIA SUR	0.00	0.0%	0.00	0.0%		0.00	0.0%	0.00	0.0%		0.00
CAMPECHE	2.36	0.1%	2.22	0.2%	94%	2.36	0.2%	2.22	0.3%	94%	0.00
CHIAPAS	10.99	0.6%	5.46	0.5%	50%	10.42	0.7%	5.49	0.6%	53%	0.03
CHIHUAHUA	36.82	1.9%	14.79	1.3%	40%	36.73	2.6%	14.75	1.7%	40%	-0.04
CIUDAD DE MEXICO	465.58	24.1%	269.68	24.3%	58%	511.74	36.0%	306.73	35.0%	60%	37.05
COAHUILA DE ZARAGOZA	7.38	0.4%	2.59	0.2%	35%	7.38	0.5%	2.59	0.3%	35%	0.00
COLIMA	0.00	0.0%	0.00	0.0%		0.00	0.0%	0.00	0.0%		0.00
DURANGO	6.09	0.3%	2.77	0.2%	45%	6.02	0.4%	2.70	0.3%	45%	-0.07
EXTRANJERO	0.00	0.0%	0.00	0.0%		0.00	0.0%	0.00	0.0%		0.00
GUANAJUATO	16.42	0.8%	6.47	0.6%	39%	16.42	1.2%	6.50	0.7%	40%	0.02
GUERRERO	0.00	0.0%	0.00	0.0%		0.00	0.0%	0.00	0.0%		0.00
HIDALGO	4.63	0.2%	2.62	0.2%	57%	4.52	0.3%	2.70	0.3%	60%	0.08
JALISCO	97.62	5.0%	59.01	5.3%	60%	92.69	6.5%	58.52	6.7%	63%	-0.48
MEXICO	154.15	8.0%	130.18	11.7%	84%	152.11	10.7%	133.41	15.2%	88%	3.23
MICHOACAN DE OCAMPO	15.83	0.8%	5.78	0.5%	37%	15.83	1.1%	5.88	0.7%	37%	0.10
MORELOS	2.59	0.1%	1.45	0.1%	56%	2.59	0.2%	1.45	0.2%	56%	0.01
NAYARIT	14.01	0.7%	12.96	1.2%	93%	14.01	1.0%	12.96	1.5%	93%	0.00
NUEVO LEON	173.55	9.0%	129.61	11.7%	75%	48.47	3.4%	27.18	3.1%	56%	-102.43
OAXACA	2.98	0.2%	1.28	0.1%	43%	2.98	0.2%	1.28	0.1%	43%	0.00
PUEBLA	29.39	1.5%	20.10	1.8%	68%	39.21	2.8%	21.61	2.5%	55%	1.51
QUERETARO DE ARTEAGA	78.69	4.1%	52.11	4.7%	66%	73.77	5.2%	54.20	6.2%	73%	2.09
QUINTANA ROO	9.62	0.5%	5.76	0.5%	60%	9.62	0.7%	5.81	0.7%	60%	0.04
SAN LUIS POTOSI	9.34	0.5%	6.13	0.6%	66%	9.34	0.7%	6.50	0.7%	70%	0.38
SINALOA	76.46	4.0%	46.50	4.2%	61%	76.46	5.4%	47.40	5.4%	62%	0.90
SONORA	121.40	6.3%	83.15	7.5%	68%	119.57	8.4%	83.43	9.5%	70%	0.28
TABASCO	21.98	1.1%	6.88	0.6%	31%	21.98	1.5%	8.02	0.9%	36%	1.15
TAMAULIPAS	62.34	3.2%	30.58	2.8%	49%	60.10	4.2%	28.22	3.2%	47%	-2.37
TLAXCALA	0.71	0.0%	0.54	0.0%	76%	0.71	0.0%	0.59	0.1%	84%	0.06
VERACRUZ-LLAVE	457.92	23.7%	190.94	17.2%	42%	31.79	2.2%	14.57	1.7%	46%	-176.37
YUCATAN	43.38	2.2%	17.91	1.6%	41%	43.38	3.1%	17.89	2.0%	41%	-0.01
ZACATECAS	12.50	0.6%	4.44	0.4%	36%	11.72	0.8%	3.67	0.4%	31%	-0.76
TOTAL	1,934.97	100.0%	1,112.04	100.0%	57%	1,422.17	100.0%	876.43	100.0%	62%	-235.62

VI. Administración de Riesgos

Cartera por Grado de Riesgo

Cartera por Entidad Federativa

Millones de Pesos

Etapa 2											
Entidad Federativa	mar-26					jun-26					Δ Reserva
	Exposición	Dist. %	Reserva	Dist. %	% Reserva	Exposición	Dist. %	Reserva	Dist. %	% Reserva	
AGUASCALIENTES	11.57	0.6%	2.34	0.7%	20%	11.55	0.6%	2.89	0.9%	25%	0.54
BAJA CALIFORNIA	63.18	3.5%	7.96	2.3%	13%	38.27	2.1%	7.83	2.3%	20%	-0.13
BAJA CALIFORNIA SUR	8.31	0.5%	3.48	1.0%	42%	7.82	0.4%	3.55	1.1%	45%	0.07
CAMPECHE	5.83	0.3%	1.67	0.5%	29%	7.52	0.4%	1.70	0.5%	23%	0.04
CHIAPAS	14.96	0.8%	3.51	1.0%	23%	14.32	0.8%	3.38	1.0%	24%	-0.12
CHIHUAHUA	40.62	2.2%	13.83	3.9%	34%	38.37	2.1%	14.85	4.4%	39%	1.02
CIUDAD DE MEXICO	709.29	39.2%	57.43	16.4%	8%	711.36	39.2%	38.46	11.5%	5%	-18.97
COAHUILA DE ZARAGOZA	86.27	4.8%	25.91	7.4%	30%	82.80	4.6%	24.33	7.3%	29%	-1.58
COLIMA	7.94	0.4%	3.08	0.9%	39%	7.04	0.4%	2.61	0.8%	37%	-0.47
DURANGO	7.66	0.4%	2.48	0.7%	32%	7.59	0.4%	2.44	0.7%	32%	-0.04
EXTRANJERO	0.00	0.0%	0.00	0.0%		0.00	0.0%	0.00	0.0%		0.00
GUANAJUATO	35.76	2.0%	6.88	2.0%	19%	34.08	1.9%	7.47	2.2%	22%	0.59
GUERRERO	10.58	0.6%	4.56	1.3%	43%	10.57	0.6%	4.53	1.4%	43%	-0.02
HIDALGO	29.51	1.6%	9.54	2.7%	32%	28.19	1.6%	9.49	2.8%	34%	-0.04
JALISCO	47.21	2.6%	14.22	4.1%	30%	43.71	2.4%	13.48	4.0%	31%	-0.75
MEXICO	110.59	6.1%	27.82	7.9%	25%	110.72	6.1%	28.99	8.6%	26%	1.17
MICHOACAN DE OCAMPO	14.56	0.8%	2.43	0.7%	17%	14.49	0.8%	2.31	0.7%	16%	-0.12
MORELOS	24.06	1.3%	7.22	2.1%	30%	27.53	1.5%	7.26	2.2%	26%	0.04
NAYARIT	4.83	0.3%	1.32	0.4%	27%	4.83	0.3%	1.58	0.5%	33%	0.26
NUEVO LEON	131.79	7.3%	22.59	6.4%	17%	153.64	8.5%	22.47	6.7%	15%	-0.12
OAXACA	5.46	0.3%	2.35	0.7%	43%	5.46	0.3%	2.53	0.8%	46%	0.18
PUEBLA	42.92	2.4%	11.48	3.3%	27%	33.93	1.9%	11.80	3.5%	35%	0.32
QUERETARO DE ARTEAGA	37.79	2.1%	12.19	3.5%	32%	37.10	2.0%	12.32	3.7%	33%	0.13
QUINTANA ROO	43.80	2.4%	17.52	5.0%	40%	41.95	2.3%	17.98	5.4%	43%	0.46
SAN LUIS POTOSI	58.44	3.2%	8.45	2.4%	14%	58.32	3.2%	9.92	3.0%	17%	1.47
SINALOA	28.10	1.6%	6.97	2.0%	25%	25.60	1.4%	6.55	2.0%	26%	-0.42
SONORA	57.49	3.2%	13.94	4.0%	24%	62.35	3.4%	13.84	4.1%	22%	-0.10
TABASCO	20.66	1.1%	6.39	1.8%	31%	19.44	1.1%	6.21	1.9%	32%	-0.17
TAMAULIPAS	43.73	2.4%	15.09	4.3%	35%	42.96	2.4%	14.86	4.4%	35%	-0.23
TLAXCALA	5.19	0.3%	2.62	0.7%	50%	4.82	0.3%	2.36	0.7%	49%	-0.26
VERACRUZ-LLAVE	52.49	2.9%	20.70	5.9%	39%	67.24	3.7%	21.65	6.5%	32%	0.95
YUCATAN	45.40	2.5%	14.02	4.0%	31%	59.20	3.3%	15.42	4.6%	26%	1.40
ZACATECAS	1.58	0.1%	0.31	0.1%	20%	1.57	0.1%	0.31	0.1%	20%	-0.01
TOTAL	1,808	100%	350	100%	19%	1,814	100%	335	100%	18%	-14.91

VI. Administración de Riesgos

Cartera por Grado de Riesgo

Exposición Empresas Anexo 21 y Anexo 22

Millones de Pesos

Línea de Negocio	Exposición									
	jun-25		mar-26		abr-26		may-26		jun-26	
	Anexo 21	Anexo 22	Anexo 21	Anexo 22	Anexo 21	Anexo 22	Anexo 21	Anexo 22	Anexo 21	Anexo 22
Agronegocios	799	2,375	1,046	2,860	1,025	2,766	999	2,656	965	2,129
Agro programas	315	7	231	1	229	0	233	8	229	8
PyME	184	0	230	0	227	0	225	0	224	0
Empresa Mediana	1,377	5,506	1,683	5,243	1,474	5,485	1,536	5,305	1,687	5,342
Empresa Grande	1,001	8,676	1,457	8,549	1,495	8,649	2,305	8,897	2,692	9,007
Entidad Financiera	7,379	625	9,680	597	9,683	584	8,670	1,660	8,703	1,651
Vehículo de Inversión Inmobiliaria	297	1,223	1,245	1,406	1,237	1,411	1,231	1,407	1,191	1,401
Crédito Puente	252	0	283	0	281	0	279	0	268	0
Inmobiliario	3,622	763	3,761	946	3,736	831	3,789	941	4,144	996
Gobierno y Organismos Públicos	255	1,303	6,095	484	6,016	332	6,085	656	6,123	660
Infonavit	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Hipotecas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Consumo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Intercompañías	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Banco	15,481	20,476	25,712	20,086	25,404	20,059	25,352	21,530	26,227	21,195
Arrendadora	2,336	2,575	2,328	2,664	2,330	2,762	2,255	2,869	2,193	2,962
Grupo Financiero	17,818	23,052	28,039	22,750	27,734	22,821	27,607	24,399	28,420	24,156

VI. Administración de Riesgos

Cartera por Grado de Riesgo

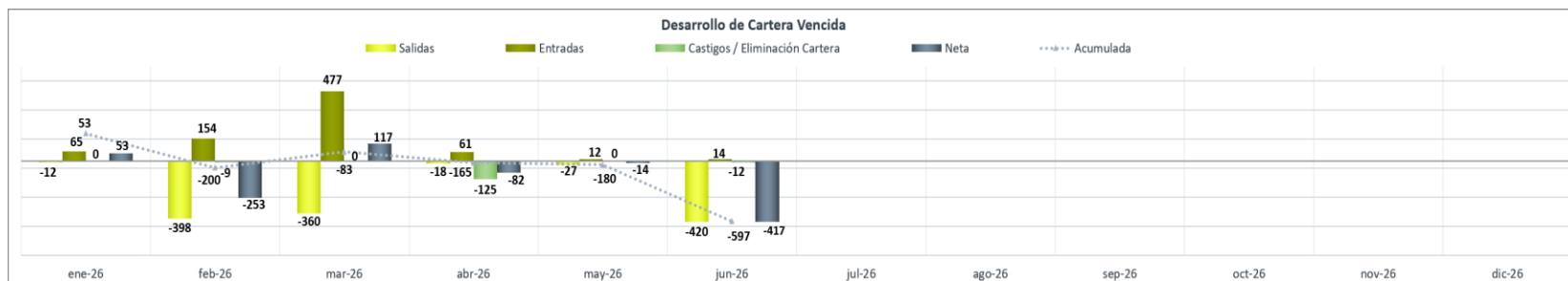
Días Atraso Etapa 3

Días Mora

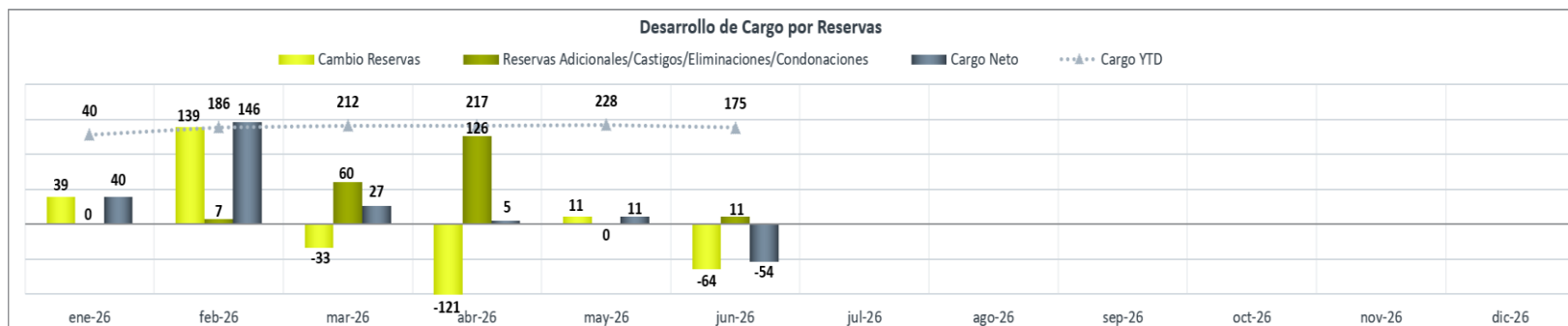
Línea de Negocio	Días Atraso				
	jun-25	mar-26	abr-26	may-26	jun-26
Agronegocios	5,121	5,395	5,425	5,456	5,486
Agro programas	3,991	4,265	4,295	4,326	4,356
PyME	4,817	5,091	5,121	5,152	5,182
Empresa Mediana	4,929	5,203	5,233	5,264	5,294
Empresa Grande	523	797	827	858	888
Entidad Financiera	3,722	3,996	4,026	4,057	4,087
Vehículo de Inversión Inmobiliaria	0	0	0	0	0
Crédito Puente	722	996	1,026	1,057	1,087
Inmobiliario	91	149	179	210	240
Gobierno y Organismos Públicos	0	0	0	0	0
Infonavit	0	0	0	0	0
Hipotecas	3,514	2,879	2,909	2,940	2,970
Consumo	422	696	726	757	787
Intercompañías	0	0	0	0	0
Banco	5,121	5,395	5,425	5,456	5,486
Arrendadora	2,718	2,882	2,912	2,943	2,973
Grupo Financiero	5,121	5,395	5,425	5,456	5,486

VI. Administración de Riesgos

Desarrollo de Cartera etapa 3



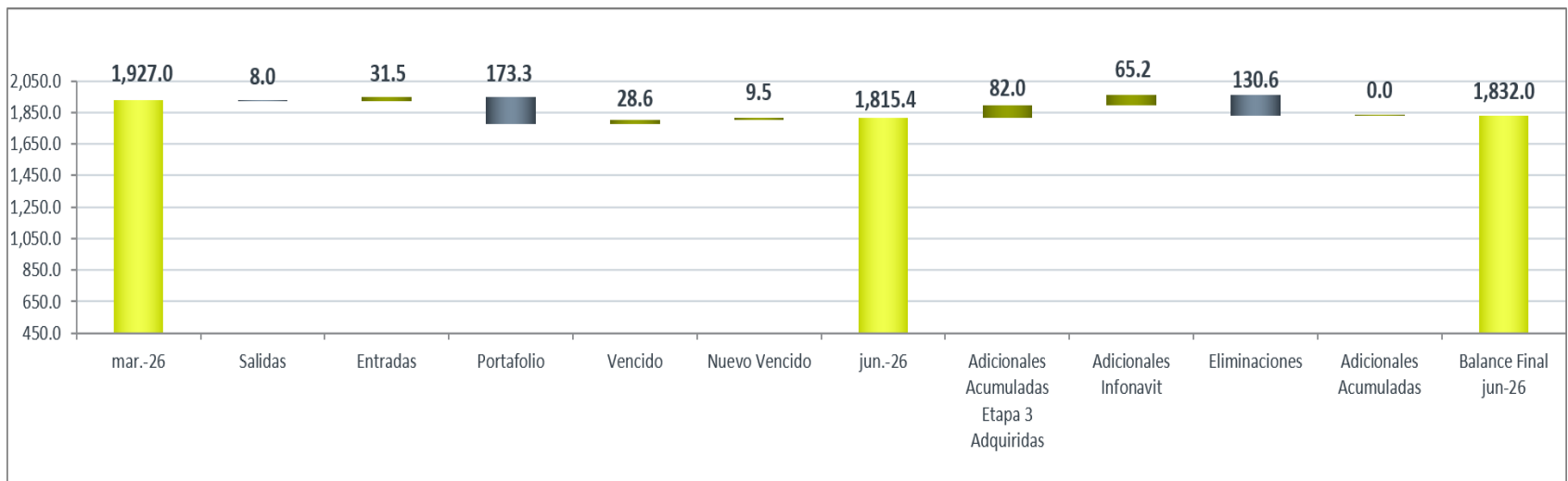
Desarrollo de Cargo por Reservas Anual



VI. Administración de Riesgos

Desarrollo de Cargo por Reservas Trimestral

Tipo de Cartera	Reserva mar-26	Nuevas Entradas	Movimientos Portafolio		Salidas	Reserva jun-26	Castigos / Eliminaciones	Otros Cargos	Cargo Total jun-26
			Disminución	Incremento					
Etapas 1	464.7	105.5	-45.5	28.8	-80.5	473.0	0.0	0.0	473.0
Etapas 2	350.3	1.6	-25.4	16.3	-7.4	335.4	0.0	0.0	335.4
Etapas 3	1,112.0	0.0	-170.1	53.7	11.3	1,007.0	130.6	147.3	1,023.7
Total	1,927.0	107.1	-241.0	98.8	-76.6	1,815.4	130.6	147.3	1,832.0



VI. Administración de Riesgos

Desarrollo de Cargo por Reservas Trimestral

Capital Básico Banco Mar26 10 % de Capital Básico	7,909 791	Exposición Bruta	% S/Capital Bruta	Garantías Admisibles para Req. Cap.	Exposición Neta	% S/Capital Neta	Menor al 25% del Capital
Fideicomiso 10711 (Banco Nacional del Comercio Exterior)		6,019	76.1%	0	6,019	76.1%	✓
Fideicomiso 10711 (Banco Nacional del Comercio Exterior)		6,019	76.1%	0	6,019	76.1%	
Bepensa		1,504	19.0%	0	1,504	19.0%	✓
Fideicomiso 5555 (Bepensa Leasing)		601	7.6%	0	601	7.6%	
Fideicomiso 5383 (AB&C Leasing)		601	7.6%	0	601	7.6%	
Fideicomiso 6114 (AB&C Leasing)		301	3.8%	0	301	3.8%	
Dimex Capital		1,255	15.9%	0	1,255	15.9%	✓
Fideicomiso 4396 (Dimex Capital)		704	8.9%	0	704	8.9%	
Dimex Capital		350	4.4%	0	350	4.4%	
Fideicomiso 4166 (Dimex Capital)		201	2.5%	0	201	2.5%	
Chedraui		1,205	15.2%	0	1,205	15.2%	✓
Fideicomiso 4302 (Consubanco)		903	11.4%	0	903	11.4%	
Consubanco		302	3.8%	0	302	3.8%	
Financiera Fortaleza		903	11.4%	0	903	11.4%	✓
Fideicomiso 1881 (Financiera Fortaleza)		588	7.4%	0	588	7.4%	
Fideicomiso 1883 (Financiera Fortaleza)		315	4.0%	0	315	4.0%	
Hir		825	10.4%	7.4	817	10.3%	✓
Bienes Programados		503.3	6.4%	0.0	503.3	6.4%	
Hir Asesoría		209.3	2.6%	7.4	201.9	2.6%	
Fideicomiso 4110 (Invex)		112.3	1.4%	0.0	112.3	1.4%	

VI. Administración de Riesgos



Riesgo de Liquidez **Información Cualitativa**

La liquidez representa un tema fundamental en la gestión de las actividades del Grupo BX+, ya que es determinante para evaluar su capacidad financiera y la continuidad del negocio en el mercado. El manejo inadecuado de la liquidez puede tener consecuencias graves en la capacidad del Grupo para responder ante las obligaciones con sus depositantes, sus acreedores, y para el adecuado desarrollo de su plan de negocio, razón por la cual la gestión de la liquidez se hace indispensable para la estabilidad del Grupo.

Administración de Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez en el Grupo BX+ es gestionado y controlado directamente por la Alta Dirección a través del Comité de Activos y Pasivos (ALCO), quien guía la gestión estructural del balance hacia: (i) el equilibrio entre los flujos financieros positivos y negativos a lo largo de un horizonte amplio de observación; (ii) la diversificación de usos y fuentes de financiamiento; y (iii) la protección de la capacidad del Grupo para financiar su crecimiento y hacer frente a sus obligaciones de pago, en la fecha y forma contractualmente establecidas a un costo razonable y sin afectar su reputación.

El Grupo BX+ procura diversificar sus fuentes de financiamiento y busca establecer y mantener relaciones con inversionistas particulares e institucionales para asegurar una estructura de fondeo estable.

VI. Administración de Riesgos



Estrategia de Administración de Riesgo de Liquidez

- El ALCO establece la Estrategia de Administración de Riesgo de Liquidez tanto a nivel Grupo Financiero, como a nivel de cada una de las entidades que lo integran, buscando procurar el objetivo de proteger la fortaleza financiera y liquidez del Grupo y su habilidad para mantener una cantidad suficiente de financiamiento, incluso cuando los mercados experimenten situaciones de estrés persistente. Para esto se consideran objetivos sobre:
- Cumplimiento de Requerimientos Regulatorios
- Composición de Activos y Pasivos
- Diversificación y Estabilidad de Pasivos
- Acceso al Mercado Interbancario
- Administración de Liquidez en Pesos y en Moneda Extranjera
- Actuación bajo Crisis de Liquidez

Control y Mitigación de Riesgo de Liquidez

- Como parte de la administración del Riesgo de Liquidez, se consideran como elementos de control indicadores y Alertas Tempranas, y como herramientas de mitigación se cuenta con el Plan de Financiamiento de Contingencia. De manera auxiliar se realizan las Pruebas de Estrés de Liquidez y el análisis del Buffer de Liquidez para poder determinar el monto óptimo de éste, que garantice contar con los activos líquidos para cubrir los posibles flujos de salida de efectivo.

VI. Administración de Riesgos



- ***Indicadores de Liquidez y Alertas Tempranas***

Se monitorean ciertos indicadores de alertas tempranas y se establecen los correspondientes niveles detonadores para asegurar que cambios abruptos en los niveles de liquidez no impacten de forma adversa las fuentes disponibles de fondeo. Se realizan revisiones adicionales a las estrategias y a los límites estructurales de liquidez para asegurar o restaurar la situación de liquidez del Grupo.

Dichos indicadores de alertas tempranas, y sus correspondientes niveles detonadores, son definidos y revisados, al menos anualmente, como parte de la revisión del Plan de Financiamiento de Contingencia, y tomando como base los resultados de los ejercicios de estrés de liquidez.

- ***Plan de Financiamiento de Contingencia***

Representa los lineamientos sobre las acciones necesarias para preservar la liquidez del Grupo en tiempos de volatilidad financiera, identifica los responsables y establece planes de acción para la gestión de situaciones de crisis de liquidez que garanticen la supervivencia de las entidades que conforman el Grupo BX+ a distintos horizontes de tiempo.

- ***Pruebas de Estrés de Liquidez***

Para la integración de la administración diaria del riesgo de liquidez, la ejecución de escenarios de estrés busca asegurar que el Grupo esté preparado para responder ante un problema inesperado, al garantizar:

- ✓Que se mantiene un monto razonable de activos líquidos
- ✓La medición y proyección de los requerimientos de fondeo para diversos escenarios
- ✓La gestión de accesos a fuentes de fondeo

VI. Administración de Riesgos



Los resultados de estas pruebas permiten anticipar las necesidades de fondeo y liquidez del Grupo y son considerados para determinar las acciones y estrategias a realizar para actuar de manera preventiva, así como para la definición y revisión de límites sobre los indicadores de liquidez y para complementar el Plan de Financiamiento de Contingencia.

Buffer de liquidez

La política de liquidez más importante es pre-financiar las necesidades de recursos estimadas durante una crisis de liquidez y mantener este exceso de liquidez invertido en valores altamente líquidos no comprometidos. El Grupo estima que los excesos de liquidez invertidos en valores líquidos pueden ser convertidos en efectivo de manera expedita. Este efectivo, de requerirse, le permitiría al Grupo cumplir con sus obligaciones inmediatas sin necesidad de liquidar otros activos o depender de nuevo financiamiento en mercados sensibles al crédito, de conformidad con la regulación aplicable.

El Buffer de Liquidez se conforma de activos de alta bursatilidad y bajo riesgo, principalmente de Títulos que son emitidos por el Gobierno Federal, con vencimiento entre 1 y 2 años, así como por emisiones de Letras del Tesoro de los Estados Unidos (T-Bill), lo que garantiza una alta calidad del portafolio.

Medición y Seguimiento de Riesgo de Liquidez

La medición y evaluación del riesgo de liquidez se lleva a cabo de forma agregada a nivel Grupo Financiero, con especial atención en las implicaciones para cada una de las entidades que lo integran.

VI. Administración de Riesgos



- **Metodología de Medición de Riesgo de Liquidez**

La administración de activos y pasivos a través de la proyección de flujos a diferentes horizontes de tiempo (ALM por sus siglas en inglés), permiten al Grupo anticipar situaciones en las que será necesario recurrir a las diversas fuentes de financiamiento disponible para hacer frente a brechas negativas en los flujos.

Las proyecciones de dichos flujos, y los plazos correspondientes a cada uno, contemplan los vencimientos contractuales de las operaciones activas y pasivas con plazos definidos, las potenciales pérdidas de crédito, las obligaciones fuera de balance y otros activos que se asignan a la banda de tiempo máxima considerada.

Reciben especial atención en estos análisis las potenciales *gaps* o brechas negativas estimadas para los 90 días siguientes a la fecha del análisis. Para estos casos, se realiza el cálculo del *Valor en Riesgo (VaR) de Liquidez*, medido a través de los costos financieros estimados como resultado de recurrir a las diferentes fuentes de financiamiento disponibles, en caso de presentarse brechas negativas de liquidez en los próximos 90 días.

- **Informes de Riesgo de Liquidez**

De forma mensual, se reporta al Comité de Administración Integral de Riesgos la evolución del riesgo de liquidez, que a su vez reporta de forma trimestral al Consejo de Administración. Asimismo, el ALCO, de forma mensual, revisa análisis más detallados sobre la gestión y riesgo de liquidez, incluyendo los niveles de volatilidad y concentración de la captación, con base en los cuales hace recomendaciones al Comité de Administración Integral de Riesgos.

VI. Administración de Riesgos



En ***Informe Mensual de Riesgos Estructurales***, que se distribuye a las áreas de Finanzas y Tesorería, principalmente, además de mostrar los resultados de los análisis de ALM y VaR de Liquidez, también presenta el Análisis de Captación, los Indicadores de Liquidez y Alertas Tempranas, los cuales consideran entre otros:

- Evolución de Depósitos, lo que permite determinar el uso de los recursos (Colocación)
- Retiros Abruptos de Depósitos, sirve para prever salidas en episodios de estrés
- Fuga de Depósitos Al conocer la volatilidad de las cuentas, se gestiona de manera oportuna la liquidez del Banco.

Por otra parte, se genera el ***Informe Diario de Liquidez***, que se envía a las Direcciones de Tesorería, Finanzas, Mercado de Deuda y a la Dirección de Riesgos, en éste se presenta para la gestión del Riesgo de Liquidez, diversos cálculos y el análisis de los cambios significativos, del Coeficiente de Cobertura de Liquidez, así como de activos líquidos, con respecto al día anterior sobre cada uno de los elementos que componen el indicador, lo que permite identificar las operaciones de mayor relevancia en cuanto al requerimiento de liquidez para los próximos 30 días, dando oportunidad para planear una estrategia y poder hacer frente a las necesidades que pudieran presentarse.

De manera oportuna, con información del día anterior, se genera un informe con el cálculo estimado del CCL, en el que se observan los movimientos realizados de operaciones que implican entradas y salidas de efectivo donde las alertas de variación activadas determinan un posible impacto negativo en el CCL. Este reporte contiene los cambios en Activos líquidos del Buffer, los cambios en la Liquidez Adicional, en Call Money otorgado y recibido, y los movimientos de captación y colocación diaria, incluye detalle del cliente con el mayor retiro y el mayor depósito realizado.

VI. Administración de Riesgos

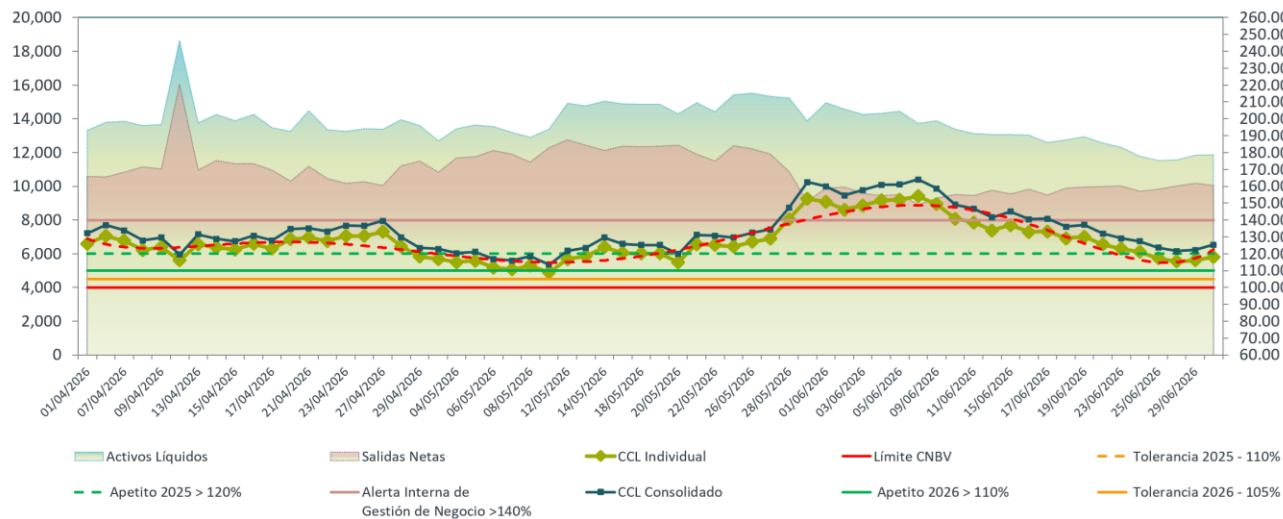
Exposición al Riesgo de Liquidez

Como parte de la estrategia de mantener Activos Líquidos suficientes en el portafolio de Tesorería para cubrir las posibles Salidas de Efectivo, el monto del Buffer de Liquidez se ha mantenido por arriba de 3,250 mdp. Dicho monto fue determinado a través del análisis histórico de Salidas Netas Esperadas en un plazo de 30 días, resultando suficiente incluso cubriendo la máxima salida observada histórica como un escenario de estrés.

Histórico Coeficiente de Cobertura de Liquidez (CCL)
Millones de Pesos

Información Cuantitativa

Banco	abr-26	may-26	jun-26	Promedio últimos 3 meses
Coefficiente de Cobertura de liquidez (CCL)	116.90%	152.62%	118.19%	129%
Activos Líquidos	12,681	13,895	11,887	12,821
Salidas de Efectivo	16,461	15,926	15,357	15,915
Entradas de Efectivo	5,613	6,822	5,300	5,911
Salidas Netas	10,848	9,104	10,058	10,003



VI. Administración de Riesgos

Activos Líquidos

Millones de Pesos

Activos Líquidos Banco	ene-26	feb-26	mar-26	abr-26	may-26	jun-26	Promedio últimos 3 meses
Total de Activos Líquidos	11,099.12	10,659.78	11,326.64	12,681.29	13,895.09	11,886.90	12,821.09
Activos de Nivel 1	11,099.12	13,721.00	11,326.64	12,681.29	13,705.16	11,757.74	12,714.73
Caja	44.39	47.93	41.53	43.57	36.42	39.36	39.78
Depósitos en Banco de México	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos de Regulación Monetaria	380.76	380.76	380.97	381.07	381.22	381.35	381.21
Otros Depósitos no otorgados en garantía	1,911.85	1,849.54	725.72	1,618.62	2,736.45	1,750.39	2,035.16
Títulos de Deuda	8,762.13	8,381.56	10,178.42	10,638.03	10,551.06	9,586.64	10,258.58
Portafolio de Tesorería (Buffer de Liquidez)							
MXN (Gobierno Federal)	8,762.13	8,381.56	10,178.42	10,638.03	10,551.06	9,586.64	10,258.58
USD (Treasury Bills)	-	-	-	-	-	-	-
Activos de Nivel 2A	-	-	-	-	189.93	129.16	106.36
Títulos de Deuda	-	-	-	-	189.93	129.16	106.36
Activos de Nivel 2B	-	-	-	-	-	-	-
Bursatilizaciones hipotecarias elegibles	-	-	-	-	-	-	-
Distintos de bursatilizaciones hipotecarias elegibles	-	-	-	-	-	-	-

VI. Administración de Riesgos

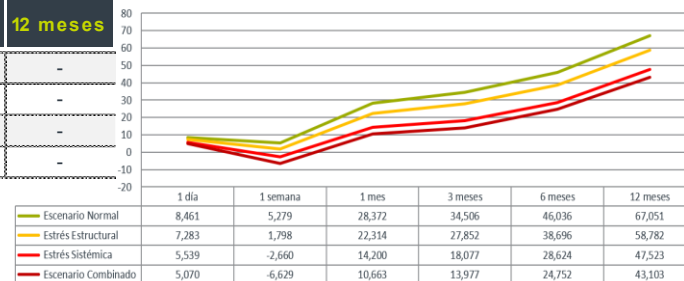
ALM, Riesgo de Liquidez (VaR de Liquidez)

Millones de Pesos

Con información al cierre de mes de Junio el Gap ponderado a cubrir en los diferentes plazos y escenarios, no presentan Gaps negativos para el escenario de Estrés Estructural y Sistémico. Para el escenario Combinado se presenta un Gap negativo que es compensado con las siguientes bandas, por lo que no requiere ser cubierto y no es necesario hacer uso de las Fuentes de Financiamiento, por lo tanto, no se presentó un VaR de Liquidez distinto de cero.

VaR de Liquidez	1 día	1 semana	1 mes	3 meses	6 meses	12 meses
Normal	-	-	-	-	-	-
Estrés Estructural	-	-	-	-	-	-
Estrés Sistémico	-	-	-	-	-	-
Estrés Combinado	-	-0.35	-	-	-	-

Gap Acumulado de Escenarios



VI. Administración de Riesgos

Riesgo de Tasa de Interés en el Balance

Información Cualitativa

Las actividades de crédito, fondeo e inversión de las entidades del Grupo hacen que éste se encuentre expuesto al riesgo de tasa de interés por posibles discrepancias entre las posiciones activas y pasivas del balance, cuyo valor está sujeto a variaciones en las tasas de interés dentro de un periodo específico. El impacto inmediato de las variaciones en las tasas de interés se refleja en el margen financiero, mientras que un impacto de largo plazo recae en el valor económico del Grupo, dado que el valor de los activos, pasivos y exposiciones fuera de balance se ve afectado.

Administración de Riesgo de Tasa de Interés en el Balance

El riesgo estructural de tasa de interés en el balance es gestionado y controlado por el ALCO, persiguiendo un doble objetivo: reducir la sensibilidad del margen financiero del Grupo a las variaciones de las tasas de interés y preservar el valor económico de las entidades que lo constituyen.

Para alcanzar estos objetivos se busca administrar el riesgo de tasa de interés a través de la definición de estrategias integrales que consideren la revisión de las inversiones, la colocación de crédito, la captación y fondeo y la determinación de precios, gestionando las estructuras de vencimientos y de re-precios en el balance.

Asimismo, en adición a las coberturas naturales generadas en el propio balance como consecuencia de la complementariedad de la sensibilidad a variaciones de las tasas de interés de las operaciones de activo y pasivo, se realiza una gestión activa contratando en los mercados financieros operaciones de cobertura con instrumentos derivados.

VI. Administración de Riesgos



El Grupo BX+ ha mantenido una estrategia conservadora hacia el riesgo de tasa de interés, buscado fondear las operaciones crediticias equiparando los plazos y estructura de tasas.

Estrategia de Cobertura de Derivados

A pesar de mantener una estrategia conservadora respecto a la exposición sujeta a riesgo de tasa de interés, a partir del Plan Estratégico del Grupo Financiero BX+ a 2020, establecido en 2014, los objetivos asociados en cuanto al crecimiento de cartera de crédito han implicado que se realicen esfuerzos para ampliar la gama de productos e incrementar el volumen en ciertos portafolios colocados a tasa fija.

En ABX+ no se cuenta con cobertura de derivados.

Coberturas de Flujos de Efectivo

Si bien, el crédito comercial a tasa flotante representa la mayor porción de la cartera de crédito del Grupo, la cartera a tasa fija, en particular la asociada al crédito destinado a la vivienda, y en menor proporción al arrendamiento, ha mostrado un crecimiento importante, mismo que se espera continúe con miras a lograr el plan estratégico planteado.

El Grupo obtiene la mayor parte de su fondeo mediante la captación de cuentas a la vista y a plazo, a tasa flotante. Por lo tanto, el balance del Grupo se encuentra expuesto a un riesgo de tasa de interés, generado por las variaciones en el margen al fondear cartera a tasa fija con pasivos a tasa flotante.

Para cubrir este riesgo, y con el fin de mantener fijo el fondeo de la cartera hipotecaria y de arrendamiento que se coloca a tasa fija, se ha establecido una estrategia de Cobertura de Flujos de Efectivo a través de Swaps de Tasas de Interés, pagando tasa fija y recibiendo tasa flotante.

VI. Administración de Riesgos



De esta forma, el objetivo fundamental de estas operaciones de cobertura es limitar la exposición en el balance ante cambios en los flujos de efectivo relacionados con movimientos en las tasas de interés que se pagan por la captación, que serán compensados con los cambios en los flujos de efectivo de los derivados de cobertura.

El portafolio de swaps de Cobertura de Flujos de Efectivo se incrementa gradualmente según lo requiera la estrategia de colocación de crédito a tasa fija y el crecimiento de los pasivos con costo variable, manteniendo una relación directa entre el valor del portafolio de swaps y el portafolio de pasivos a cubrir.

Coberturas a Valor Razonable

Por otro lado, se mantiene bajo el esquema de Cobertura a Valor Razonable los derivados de cobertura espejo sobre créditos específicos de la cartera de crédito comercial, garantizando así su efectividad al empatar plenamente el esquema de pagos en los plazos correspondientes, entre la posición primaria (representada por cada uno de los créditos individuales) y el instrumento de cobertura.

Gestión de Efectividad y Calidad Crediticia en Operaciones de Cobertura

Se lleva un seguimiento riguroso para asegurar que las coberturas se mantengan dentro de los rangos de efectividad requeridos (entre el 80% y 125%), tanto de forma previa a pactar cualquier operación, como mensualmente sobre cada una de las operaciones de cobertura vigentes.

Asimismo, para gestionar la exposición al riesgo de crédito que el Grupo pueda asumir en las operaciones de cobertura, se evalúa la calidad crediticia de la contraparte con la que cada operación se pacta, considerando:

VI. Administración de Riesgos



- Que la contraparte cuente con al menos, dos calificaciones de agencias de calificación reconocidas (Moody's, S&P, Fitch y HR Ratings), mínimas de BBB+
- Que cuente con un índice de capitalización igual o mayor a 10.5%
- Que el índice de cobertura de liquidez se encuentre por arriba del requerimiento regulatorio local
- Que el índice de morosidad de cartera sea menor o igual a 5%
- Que el índice de cobertura de reservas a cartera etapa 3 sea de cuando menos el 80%

Adicionalmente, previo a pactar cualquier operación de cobertura, se evalúa la exposición potencial global que se podría tener con cada una de las posibles contrapartes con las que se buscará pactar la operación, considerando el límite aprobado por el Comité de Crédito para operaciones de negociación, así como el consumo actual de éste (con operaciones de negociación), el nivel de operaciones de cobertura ya pactadas, y la cobertura sujeta a aprobación.

Medición y Seguimiento de Riesgo de Tasa de Interés en el Balance

La medición y evaluación del riesgo estructural de tasa de interés se lleva a cabo de forma agregada a nivel Grupo Financiero, con especial atención en las implicaciones para cada una de las entidades que lo integran, particularmente Banco y Arrendadora.

Si bien el riesgo de tasa de interés es monitoreado y gestionado directamente por el ALCO, tanto el Comité de Administración Integral de Riesgos como el Consejo de Administración reciben reportes periódicos sobre el perfil de riesgo de tasa de interés del Grupo y de cada una de las entidades que lo conforman.

VI. Administración de Riesgos

Sensibilidad Asociada a Carteras de Crédito a Tasa Fija

La metodología empleada en la gestión del riesgo estructural de tasa de interés en el Grupo BX+ se orienta a minimizar la sensibilidad del balance, buscando evitar impactos negativos en el margen de rentabilidad de las carteras de crédito respecto al costo de fondeo, a través de coberturas asociadas a los plazos con mayor sensibilidad para mantener el diferencial entre la tasa activa y la tasa pasiva, y así prevenir pérdidas derivadas de las fluctuaciones de la tasa de interés.

Se calcula la sensibilidad del valor de las carteras de crédito colocadas a tasa fija considerando las coberturas contratadas para mitigar el riesgo de mercado de dichas carteras.

Efectividad de Coberturas con Instrumentos Derivados

Previo a pactar cualquier operación de cobertura, el área de Riesgos de BX+ realiza una prueba “prospectiva” de efectividad. Asimismo, para todas las operaciones de cobertura vigentes, mensualmente se evalúa su efectividad, tanto de forma “prospectiva”, como “retrospectiva”, la cual se informa al Comité de Administración Integral de Riesgos y al Consejo de Administración del Grupo.

Medición de Efectividad de Coberturas a Valor Razonable

Para evaluar la efectividad de las coberturas que se registran a Valor Razonable se utiliza el “**Dollar Offset Method**”, el cual consiste en comparar el cambio en el valor razonable de la cobertura, contra el cambio del valor presente de la posición primaria (el crédito individual que se está cubriendo), y evaluar que dicha razón se mantenga dentro de los rangos de efectividad requeridos (entre el 80% y 125%). Para pruebas “prospectivas”, la comparación se hace con respecto a cambios en las tasas, mientras que para pruebas “retrospectivas”, ésta es basándose en los resultados observados y en términos de compensaciones monetarias (pérdidas y ganancias).

VI. Administración de Riesgos

$$0.8 \leq - \left[\frac{\sum_{i=1}^n x_i}{\sum_{i=1}^n y_i} \right] \leq 1.25$$

Una cobertura es considerada como altamente efectiva si en la evaluación inicial y durante el periodo en que dura la misma, los cambios en el valor razonable del instrumento de cobertura compensan los cambios en el valor razonable de la posición primaria, en una razón de entre el 80% y el 125%.

Medición de Efectividad de Coberturas de Flujos de Efectivo

En las coberturas de Flujos de Efectivo, lo que se desea cubrir es el pasivo a tasa flotante dado que éste fondea las carteras de crédito colocadas a tasa fija. Por lo tanto, la posición primaria está representada por una porción estable de la captación de cuentas a la vista y a plazo.

El Grupo cuenta con una Metodología de Estabilidad de Depósitos para Coberturas, mediante la cual se calcula el monto definido como estable que representa la disponibilidad de captación sujeta a cobertura por un portafolio de swaps, el cual no podrán exceder el monto pasivo definido como estable, para no ser considerado como de especulación.

De esta forma, las pruebas de efectividad para las coberturas de Flujos de Efectivo se realizan mediante el siguiente modelo de regresión lineal:

$$\Delta P = \bar{\alpha} + \bar{\beta} \Delta F + \varepsilon_i$$

El cambio en el valor de la posición primaria ΔP es la variable dependiente, que corresponde al cambio en el valor de los flujos de efectivo del pasivo que se desean cubrir (una porción de la Captación a la Vista más una porción de Captación a Plazo), mientras que el cambio en el valor o en los flujos de efectivo de los instrumentos de cobertura ΔF es la variable independiente.

VI. Administración de Riesgos



En la medición prospectiva, el modelo de regresión evalúa la relación existente entre los cambios en el valor de mercado de las salidas de efectivo de la posición primaria y del portafolio de swaps de cobertura, ante 48 escenarios distintos de curvas mensuales previas a la fecha de valuación. Para la medición retrospectiva, se ajusta el modelo de regresión reemplazando gradualmente los escenarios definidos para la medición prospectiva por los cambios realizados, tanto de la posición primaria como de los instrumentos de cobertura, manteniendo una ventana de evaluación de 48 meses.

El valor de $\bar{\beta}$ (interpretado como la pendiente del modelo) debe aproximarse a -1, a la vez que $\bar{\alpha}$ (interpretado como la ordenada al origen) debe aproximarse a cero. El valor de ajuste del modelo, medido mediante el valor R^2 de la regresión, debe ser mayor al 80%.

En resumen, para la prueba prospectiva, la cobertura se considera efectiva si y solo si la regresión lineal, basada en los cambios en valor de la posición primaria y los instrumentos de cobertura, resulta en:

$$\bar{\beta} \in [-1.25, -0.8] \text{ y } R^2 \geq 80\%$$

con un valor de $\bar{\alpha}$ suficientemente pequeño en función de la posición primaria

Para la prueba retrospectiva, la cobertura se considera efectiva si y solo si el coeficiente de reducción de variabilidad cumple que:

$$CRV = 1 - \frac{\sum_{i=1}^n (\Delta P_i - \bar{\alpha} - \bar{\beta} \Delta F_i)^2}{\sum_{i=1}^n \Delta P_i^2}$$

VI. Administración de Riesgos



Sensibilidad del Margen Financiero y del Valor Económico del Balance

A través del ALCO se ha ido desarrollando y robusteciendo una metodología que permita analizar el impacto en el Margen Financiero y en el Balance del Grupo que movimientos en tasas de interés podrían generar bajo distintos escenarios.

La estimación de la **Sensibilidad del Margen Financiero** se basa en el impacto acumulado de movimientos de las tasas de interés en las brechas (Gaps) de re-precio entre los flujos activos y pasivos proyectados, considerando los vencimientos para las posiciones a tasa fija y los plazos de revisión de tasa para posiciones a tasa flotante.

$$\Delta MF_{t+n} = \sum_{i=1}^n (AS_{t+i} - PS_{t+i}) \cdot \Delta R_{t+i}$$

Actualmente la metodología considera un movimiento paralelo de 100pb en las tasas; para lograr un cálculo más preciso, ésta se está adecuando considerando la volatilidad estimada para cada nodo de la curva de tasas de referencia.

Mientras que la métrica anterior mide el impacto inmediato de las variaciones en las tasas de interés, la **Sensibilidad del Valor Económico del Balance** evalúa el impacto de largo plazo que éstas tienen sobre el valor económico de los activos, pasivos y exposiciones fuera de balance del Grupo.

De manera general, este análisis consiste en evaluar la variación del valor presente de los flujos generados por el Balance resultante de impactar la curva de CETES, empleada para el descuento. Actualmente, la metodología empleada considera impactos paralelos de ± 100 pb sobre cada nodo de la curva de tasas.

VI. Administración de Riesgos



En cuanto a la Captación a la Vista (depósitos de exigibilidad inmediata), actualmente se asigna el 100% en la banda correspondiente al plazo de 1 a 7 días. Se está desarrollando una Metodología de Estabilidad de Depósitos con la cual los depósitos de exigibilidad inmediata se puedan distribuir en distintos plazos de acuerdo a su volatilidad y nivel de permanencia estimada.

En cuanto a la cartera de crédito, en general se considera la amortización del capital con base en la duración estimada para cada crédito, agregando un factor de prepago para aquellas carteras para las que se cuenta con el dato, como es el caso de la cartera de créditos hipotecarios adquirida del INFONAVIT.

Detalles de Coberturas Contables y Evaluación de Contrapartes

Millones de Pesos

Contraparte	Junio-2026						Marzo-2026					
	Flujo de Efectivo		Valor Razonable		Total		Flujo de Efectivo		Valor Razonable			
	#	Nodonal	#	Noclional	#	Noclional	#	Nodonal	#	Noclional		Noclional
BANCO J P MORGAN SA IBM MORGAN G F	3	1,050	0	-	3	1,050	3	1,050	0	-		-
BANCO CITI MEXICO S.A. INSTITUCION DE BANCA	4	1,254	0	-	4	1,254	4	1,256	0	-		-
BBVA BANCOMER	1	200	0	-	1	200	2	500	0	-		-
GOLDMAN SACHS MEXICO CASA DE BOLSA	7	1,400	0	-	7	1,400	8	1,700	0	-		-
Total	15	3,904	0	0	15	3,904	17	4,506	0	0		0

VI. Administración de Riesgos



Banco

	Total	0 a 1 día	1 a 7 días	8 a 31 días	32 a 92 días	93 a 184 días	185 a 366 días	367 a 731 días	732 a 1,096 días	1,097 a 1,461 días	1,462 a 1,827 días	1,828 a 2,557 días	2,558 a 3,653 días	3,654 a 5,479 días	5,480 a 7,305 días	> 7,305 días
Banking Book																
Banking Book (Disponibilidades + Cartera de crédito - Captación - Emisiones - Interbancario)																
Activo	698.78	3.70	221.44	453.94	1.27	0.52	4.89	1.94	2.17	3.16	3.32	0.95	0.21	0.73	0.18	0.36
Efectivo y equivalentes	62.00	-	62.00													
<i>Con rendimiento</i>	62.00	-	62.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<i>sin rendimiento</i>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Inversión en Valores	106.93	-	99.45	5.92	1.27	-	0.28	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<i>Tesorería</i>	106.93	-	99.45	5.92	1.27	-	0.28	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cartera de crédito	529.85	3.70	59.98	448.03	-	0.52	4.60	1.94	2.17	3.16	3.32	0.95	0.21	0.73	0.18	0.36
<i>Tasa Variable</i>	511.71	3.70	59.98	448.03	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<i>Tasa Fija</i>	18.14	-	-	-	-	0.52	4.60	1.94	2.17	3.16	3.32	0.95	0.21	0.73	0.18	0.36
<i>Etapas 2</i>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<i>Etapas 3</i>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pasivo	672.21	78.69	391.78	122.42	54.45	20.64	4.23	0.01	-	-	-	-	-	-	-	-
Captación	604.89	78.58	381.62	76.60	47.17	16.81	4.11	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Vista	349.88	-	349.88	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<i>Con rendimiento</i>	349.88	-	349.88	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<i>Sin rendimiento</i>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Plazo	225.97	78.58	26.71	52.68	47.17	16.72	4.11	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<i>Tasa variable</i>	207.08	73.47	21.33	44.28	47.17	16.72	4.11	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<i>Tasa Fija</i>	18.90	5.11	5.38	8.41	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Papel Emitido	29.03	-	5.03	23.92	-	0.09	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<i>Tasa variable</i>	0.09	-	-	-	-	0.09	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<i>Tasa Fija</i>	28.95	-	5.03	23.92	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Tesorería	11.82	-	9.52	2.02	0.10	0.17	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<i>Tesorería pasivo</i>	11.82	-	9.52	2.02	0.10	0.17	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Interbancario	55.50	0.11	0.63	43.79	7.18	3.66	0.12	0.01	-	-	-	-	-	-	-	-
<i>Variable</i>	15.64	-	0.03	4.64	7.18	3.66	0.12	0.01	-	-	-	-	-	-	-	-
<i>Tasa Fija</i>	39.86	0.11	0.60	39.15	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Sensibilidad	8.57	- 74.48	- 161.56	301.03	- 52.94	- 19.78	- 0.81	4.75	4.68	3.29	1.59	1.03	0.49	0.73	0.18	0.36
Sensibilidad Acumulada		- 74.48	- 236.04	64.99	12.05	- 7.73	- 8.53	- 3.78	0.90	4.19	5.78	6.81	7.31	8.04	8.21	8.57
Banking Book (Disponibilidades + Cartera de crédito - Captación - Emisiones - Interbancario)																
Activo	698.78	3.70	221.44	453.94	1.27	0.52	4.89	1.94	2.17	3.16	3.32	0.95	0.21	0.73	0.18	0.36
Pasivo	672.21	78.69	391.78	122.42	54.45	20.64	4.23	0.01	-	-	-	-	-	-	-	-
Sensibilidad	26.57	- 74.98	- 170.34	331.53	- 53.18	- 20.11	0.66	1.93	2.17	3.16	3.32	0.95	0.21	0.73	0.18	0.36
Sensibilidad Acumulada		- 74.98	- 245.32	86.21	33.02	12.91	13.57	15.50	17.67	20.82	24.15	25.09	25.30	26.03	26.21	26.57

VI. Administración de Riesgos

Arrendadora																
Activo	16.23	0.68	2.16	2.88	3.53	4.61	2.36	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<i>Efect y Equivalentes</i>	0.98	-	0.98	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<i>Cartera Etapa 1</i>	15.25	0.68	1.19	2.88	3.53	4.61	2.36	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<i>Cartera Etapa 2 y 3</i>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pasivo	28.03	0.00	-	26.32	1.43	0.00	0.02	0.05	-	0.21	-	-	-	-	-	-
<i>Interbancario</i>	28.03	0.00	-	26.32	1.43	0.00	0.02	0.05	-	0.21	-	-	-	-	-	-
	-															
Sensibilidad	- 11.80	0.68	2.16	- 23.43	2.10	4.61	2.34	- 0.05	-	- 0.21	-	-	-	-	-	-
Sensibilidad Acumulada		0.68	2.85	- 20.59	- 18.49	- 13.89	- 11.54	- 11.59	- 11.59	- 11.80	- 11.80	- 11.80	- 11.80	- 11.80	- 11.80	- 11.80
Grupo Financiero Banking Book (Banco + Arrendadora sin Derivados de Cobertura)																
Activo	680.60	4.10	227.61	426.06	1.51	0.77	3.43	4.76	4.68	3.29	1.59	1.03	0.49	0.73	0.18	0.36
Pasivo	672.03	78.58	389.16	125.03	54.45	20.55	4.24	0.01	-	-	-	-	-	-	-	-
Sensibilidad	8.57	- 74.48	- 161.56	301.03	- 52.94	- 19.78	- 0.81	4.75	4.68	3.29	1.59	1.03	0.49	0.73	0.18	0.36
Sensibilidad Acumulada		- 74.48	- 236.04	64.99	12.05	- 7.73	- 8.53	- 3.78	0.90	4.19	5.78	6.81	7.31	8.04	8.21	8.57
Derivados de Cobertura																
Activo	51.18	1.01	28.58	21.59	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pasivo	0.36	-	-	-	-	0.36	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Banda	50.82	1.01	28.58	21.59	-	- 0.36	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Banda Acumulada		1.01	29.59	51.18	51.18	50.82	50.82	50.82	50.82	50.82	50.82	50.82	50.82	50.82	50.82	50.82
Grupo Financiero Banking Book (Banco + Arrendadora con Derivados de Cobertura)																
Activo	672.39	78.58	389.16	125.03	54.45	20.91	4.24	0.01	-	-	-	-	-	-	-	-
Pasivo	59.39	- 73.47	- 132.98	322.62	- 52.94	- 20.14	- 0.81	4.75	4.68	3.29	1.59	1.03	0.49	0.73	0.18	0.36
Banda	59.75	- 73.47	- 132.98	322.62	- 52.94	- 20.14	- 0.81	4.75	4.68	3.29	1.59	1.03	0.49	0.73	0.18	0.36
Banda Acumulada		- 73.47	- 206.45	116.18	63.23	43.10	42.29	47.04	51.72	55.01	56.61	57.64	58.13	58.86	59.04	59.39

VI. Administración de Riesgos

Valor Económico (VE) del Balance General

Millones de Pesos

Por otro lado, el Valor Económico del Balance General al cierre de junio es de 4,397 mdp, el cual se ve afectado conforme a los movimientos en las tasas.

	30/06/2026			31/05/2026		
	VP de flujos	+100 pb	-100 pb	VP de flujos	+100 pb	-100 pb
VE Activo	137,497	135,954	139,145	191,873	191,202	192,552
VE Pasivo	-133,100	-132,872	-133,335	-128,936	-128,689	-129,189
Valor Económico	4,397	3,082	5,809	62,937	62,514	63,363
Sensibilidad en el Valor Económico		-1,314	1,413		-423	426

- Ante el incremento en las tasas de 100 pb el Valor Económico del Banco presenta una disminución de -1,314 mdp.
- En cambio con la disminución de las tasas en 100 pb el Valor Económico del Banco aumenta 1,413 mdp.

VI. Administración de Riesgos



Riesgo de mercado

Información Cualitativa

El Banco, al realizar operaciones de inversión y de negociación con instrumentos financieros (incluyendo instrumentos derivados), se encuentra expuesto a los siguientes tipos de riesgo:

- Riesgo de Mercado, derivado de las fluctuaciones de los factores que afectan el precio de los instrumentos.
- Riesgo de Crédito de Emisor, asociado a la posible pérdida que deriva del deterioro de la calidad crediticia (incluso del quebranto) de un emisor de un instrumento de deuda.
- Riesgo de Crédito de Contraparte, asociado a la posible pérdida derivada de la falta de voluntad o de capacidad de una contraparte de desempeñarse en los términos de un contrato durante la vida de un instrumento financiero (principalmente instrumentos derivados), o al momento de su liquidación.

En el Banco BX+ existe una clara segregación de responsabilidades entre las áreas de “Front Office” (Tesorería y Mesas de Negociación) y la UAIR. Esta última desempeña las funciones de administración de riesgos de forma independiente al Front Office, y reporta directamente al DGA de Riesgos (quien a su vez reporta al Director General del Grupo Financiero) y al Comité de Administración Integral de Riesgos (CADIR).

VI. Administración de Riesgos



El objetivo de la Administración de los Riesgos de Mercado y de Contraparte es asegurar que los riesgos inherentes a las actividades de inversión y negociación sean identificados, cuantificados, monitoreados y reportados a los directivos y órganos de gobierno relevantes del Banco, de tal forma que estos sean adecuadamente controlados y administrados. Un objetivo adicional es limitar el potencial de negociaciones inadecuadas y asegurar que las actividades del Front Office se conduzcan de forma controlada.

Administración de Riesgo de Mercado

En el Banco BX+, los riesgos asociados a las operaciones de inversión y negociación se administran según la naturaleza y las características de cada negocio o portafolio, a través de una estructura jerárquica de límites que se establecen en concordancia con el capital en riesgo asignado y la Estrategia de Riesgos definida por el Consejo de Administración.

VI. Administración de Riesgos



Principios de Administración de Riesgo de Mercado

El Banco BX+ obtiene parte de sus ingresos y utilidades tomando riesgo de mercado, por lo que el objetivo no es el cubrirlo o mitigarlo, sino administrar y controlar de forma adecuada las exposiciones de mercado y los negocios respectivos, dentro del Apetito de Riesgo y la estructura de límites establecidos.

Dependiendo de la naturaleza de cada negocio o portafolio, ya sea de inversión o de negociación, es la estrategia que se establece para determinar el tipo de instrumentos con los que cada uno de éstos se integre, así como las técnicas de medición, análisis y administración del riesgo de mercado.

De forma general, la exposición al riesgo de mercado se controla conduciendo los negocios respectivos dentro de límites que se establecen, en apego al Apetito de Riesgo de Banco, sobre:

- Instrumentos financieros (incluyendo, al menos, por tipo y exposición) en los que se puede invertir o negociar por cada portafolio;
- Tipos y niveles de riesgo que pueden ser asumidos por cada portafolio; y
- Tipos de instrumentos de cobertura usados, las estrategias de cobertura empleadas y el monto de riesgo efectivamente cubierto.

La administración de Riesgo de Mercado se realiza de forma general a través de límites de Valor en Riesgo (VaR), tanto para instrumentos de Negociación como para instrumentos Disponibles para la Venta. Asimismo, se establecen límites de sensibilidad (como DV01 para instrumentos a tasa fija, y griegas para opciones), así como límites de concentración, para el monitoreo adecuado y oportuno de las posiciones de cada portafolio.

VI. Administración de Riesgos



El cumplimiento respecto a estos límites es monitoreado para cada portafolio, considerando las características de los instrumentos en los que se participa, de la misma forma se administra el riesgo global del portafolio de inversión y negociación del Banco.

Las metodologías y parámetros utilizados para medir los riesgos se revisan periódicamente y se presentan para su aprobación ante el Comité de Administración Integral de Riesgos.

Principios de Administración de Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito asociado a las operaciones de inversión y de negociación con instrumentos financieros es medido según la naturaleza y el tipo de portafolios y transacciones de que se trate, y es administrado a través de límites sobre las exposiciones en cuanto a la calidad crediticia de los emisores y contrapartes, así como sobre el nivel de riesgo global del portafolio del Banco.

Asimismo, de forma general, se establecen controles internos para monitorear, definir y fortalecer los límites sobre:

- Tipos de emisores y emisiones (incluyendo, al menos, por tipo, calidad crediticia y exposición) en cuyo papel se puede invertir o negociar por cada negocio o portafolio;
- Tipos de contraparte (incluyendo, al menos, por tipo, calidad crediticia y exposición) con los que se puede negociar por cada tipo de instrumento y para cada negocio o portafolio; y
- Tipos y niveles de riesgo que pueden ser asumidos por cada negocio o portafolio.

VI. Administración de Riesgos



Determinación de Líneas de Contraparte

Para las operaciones con instrumentos financieros, incluyendo instrumentos derivados, el Banco, a través del Comité de Crédito, de forma anual evalúa y autoriza (o ratifica) la exposición de riesgo con cada una de las contrapartes financieras con las cuales se pueden pactar operaciones a distintos plazos para los portafolios de Deuda, Cambios y Derivados, estableciendo límites por contraparte con base en los siguientes elementos:

- Calidad Crediticia de la contraparte (evaluada a partir de calificaciones asignadas por Agencias Calificadoras)
- Nivel de Capitalización de la contraparte
- Factores Externos que afecten la reputación de la contraparte
- Nivel de Operatividad de la contraparte en el mercado
- Límites de concentración internamente establecidos para los distintos tipos de portafolios

Adicionalmente, Banco BX+ puede realizar operaciones financieras derivadas con personas físicas o morales, nacionales o extranjeras que reúnan los requisitos establecidos en el Manual de Crédito y que evidencien capacidad de pago para cumplir con las obligaciones que adquieran dichas operaciones, de conformidad con los parámetros establecidos por la Dirección de Crédito y por la UAIR.

Los clientes que no cuentan con una línea operativa y que desean realizar operaciones de derivados en mercados al mostrador, deben constituir garantías depositadas en Banco BX+, para poder comenzar a operar.

VI. Administración de Riesgos



Mitigación de Riesgo de Contraparte

El Banco BX+, en la operación de instrumentos derivados OTC, emplea distintas técnicas que le permiten reducir la exposición de riesgo de crédito de contraparte. Estas incluyen, acuerdos de neteo, así como garantías líquidas y llamadas de margen (a través de contratos ISDA).

Particularmente, a los clientes (personas físicas o morales) con los que se operen productos derivados sin línea de crédito, se les requiere la constitución de garantías líquidas para el mantenimiento del valor de mercado de las operaciones, y se les hace llamadas de margen en el momento en que se rebasa el monto de mantenimiento establecido.

Estructura de Límites de Riesgos en Operaciones con Instrumentos Financieros

Un elemento fundamental para la administración de los riesgos asociados a las operaciones con instrumentos financieros es el establecimiento y mantenimiento de una adecuada estructura de límites para controlar el rango de riesgos inherentes a las actividades de inversión y de negociación del Banco BX+. Límites de riesgo de mercado y contraparte, expresados en términos de la pérdida potencial asociada a las actividades del Grupo, se definen con los siguientes objetivos:

- Estar dentro del Apetito de Riesgo del Grupo
- Proteger el capital del Grupo
- Reducir la volatilidad de los rendimientos de negociación del Grupo

VI. Administración de Riesgos



La Estructura de Límites de Riesgos de Mercado y Contraparte se deriva del Apetito de Riesgo del Grupo, establecido por el Consejo de Administración, y el cual es complementado por límites sobre métricas relevantes, dependiendo de los productos, portafolios y negocios específicos, de acuerdo a la estrategia y plan de negocio del Grupo. Los portafolios se encuentran limitados de la siguiente manera:

1. Posición Global
2. Operaciones Tasas
 - 2.1. Portafolio de Carry
 - 2.2. Portafolio de Trading
 - 2.3. Intermediación Derivados de Tasas
3. Portafolio Tesorería
4. Operaciones Capitales
 - 4.1. Disponible para la Venta
 - 4.2. Trading
5. Operaciones Cambios
 - 5.1. Posición abierta
 - 5.2. Trading
 - 5.3. Intermediación

Estructura de Gobierno de Riesgos de Mercado y Contraparte

La DGA de Riesgos es la responsable del desarrollo y mantenimiento del Marco de Administración de Riesgos de Mercado y Contraparte, en el cual se establecen los principios y políticas generales para la administración de tales tipos de riesgo en el Banco BX+.

VI. Administración de Riesgos



Estos principios y políticas son aprobados por el Consejo de Administración del Grupo y son aplicables a cada una de las entidades que lo integran, así como los mismos procesos de control se aplican para las exposiciones de riesgos de mercado y crédito tanto en las operaciones de negociación como de inversión, a los cuales se les da un seguimiento continuo a través de reportes, a fin de detectar oportunamente desviaciones de los objetivos de negocio y de la estructura de límites definida.

Medición y Seguimiento de Riesgo de Mercado

Dado que no existe una única medida que capture todos los aspectos del riesgo de mercado, Banco BX+ utiliza distintas medidas de riesgo, incluyendo el Valor en Riesgo (*VaR*, pos sus siglas en inglés), análisis de escenarios y pruebas de estrés, así como otras medidas no estadísticas como sensibilidades de tasas (*DV01*), posición neta abierta con operaciones con divisas y medidas de sensibilidad para opciones (*griegas*).

Cuantificación de *VaR* de Mercado

Banco BX+ calcula el *VaR* a través de un enfoque de simulación histórica. La posición actual se reevalúa utilizando cambios diarios en los factores de riesgo observados durante los últimos 500 días, es decir, generando una distribución de 499 rendimientos diarios determinados a partir de información empírica.

Distintas medidas de *VaR* se calculan para los distintos portafolios de deuda, divisas y derivados, a nivel entidad y a nivel consolidado del Grupo Financiero. El valor global del *VaR* incluye todos los portafolios y los distintos tipos de riesgo, permitiendo un efecto de diversificación entre éstos. El modelo está calibrado para generar una métrica de *VaR* con un nivel de confianza del 99% a un horizonte de inversión de 1 día, lo que significa que tal métrica puede ser interpretada como la pérdida que será excedida en uno de cada 500 días de negociación.

VI. Administración de Riesgos



Es importante tener en consideración de que a pesar de los esfuerzos para procurar que el modelo de *VaR* empleado en BX+ sea lo más realista posible, todos los modelos de *VaR* se basan en supuestos y aproximaciones que tienen efectos significativos en la cuantificación de riesgo que se obtiene. A pesar de que la simulación histórica tiene la ventaja de no depender de supuestos específicos sobre la distribución de los rendimientos, debe tenerse en consideración que las observaciones históricas de los factores de mercado que se utilizan como insumo pueden no proporcionar una adecuada descripción del comportamiento de tales factores en el futuro.

La elección del periodo de tiempo utilizado también es importante. Mientras mayor sea el periodo de tiempo que se utilice puede mejorar las propiedades predictivas del modelo y permitir reducir la ciclicidad, mientras que usando un menor periodo de tiempo se incrementa el grado de respuesta del modelo a cambios súbitos en la volatilidad de los mercados financieros. La decisión de BX+ de usar 252 días de información histórica ha sido tomada con el propósito de lograr un balance entre los pros y contras de utilizar series de tiempo largas o cortas en el cálculo del *VaR*.

Pruebas de desempeño del VaR de mercado: Backtesting

Con la finalidad de corroborar que los supuestos del modelo y los parámetros que se utilizan en la estimación del Valor en Riesgo son los correctos se realiza la prueba de verificación denominada Backtesting, el cual es un procedimiento estadístico en el que las pérdidas y ganancias realmente ocurridas y observadas son comparadas con las estimaciones de *VaR* correspondientes.

VI. Administración de Riesgos



Cuantificación de Sensibilidades

Dependiendo del tipo de exposición, en BX+ se cuantifican, monitorean y establecen límites sobre distintas medidas de sensibilidad.

En particular, para los Portafolios de Deuda, o de instrumentos a tasa fija, incluyendo derivados de tasas de interés, como métrica de sensibilidad se utiliza el *DV01*, con la que se cuantifican las posibles pérdidas en el valor de las posiciones ante aumentos paralelos de 1 punto base en tasas nominales, reales y sobretasas.

Para los Portafolios de Derivados de Divisas se monitorea y limita la exposición máxima de las opciones ante la volatilidad del subyacente, es decir, estableciendo límites *Delta Money* a nivel portafolio de opciones.

Análisis de Escenarios y Pruebas de Estrés

Las métricas generales de *VaR* y sensibilidad antes mencionadas se complementan con análisis de sensibilidad y de escenarios de estrés que permiten al Banco evaluar los efectos que cambios en los factores de riesgo tienen en las posiciones y condición financiera de cada una de las entidades que lo integran, así como identificar posibles concentraciones o correlaciones que se intensifiquen entre determinados factores de riesgo bajo condiciones adversas, y que pudieran implicar desviaciones con respecto al Apetito de Riesgo del Grupo.

VI. Administración de Riesgos



Pruebas de Sensibilidad

Las pruebas de sensibilidad consisten en analizar las pérdidas en el valor de la posición bajo escenarios estructurados que contemplan movimientos abruptos en tasas, tipos cambios u otros factores, que enfaticen la exposición a situaciones en las que las correlaciones históricas se rompan. Los escenarios utilizados son los siguientes:

- ***Portafolio de Deuda***

Tres escenarios - incremento de 25 pb, 50pb y 100 pb en los factores de riesgo.

- ***Portafolio Derivados de Divisas***

Dos escenarios - incremento conjunto de 25 pb y 0.50 pesos en el tipo de cambio; e incremento conjunto de 50 pb y 1 peso en el tipo de cambio.

- ***Portafolio de Cambios***

Ocho escenarios - se analiza la sensibilidad a corto plazo (rendimiento acumulado 10 días), mediano plazo (valor mínimo y máximo en 1 año), largo plazo (valor mínimo y máximo en 5 años), incremento de 1, 2 y 3 pesos en el tipo de cambio.

VI. Administración de Riesgos



- *Portafolio de Capitales*

Tres escenarios - se analiza la historia de un año del IPC y se considera el valor máximo y el valor mínimo del periodo, así como el rendimiento acumulado de los últimos 10 días.

Escenarios de Estrés

Se emplean para estimar las posibles pérdidas en las que se pueden incurrir en los distintos portafolios ante condiciones extremas de mercado. Los escenarios se basan en situaciones financieras o económicas de crisis, o bien en los factores que pudieran afectar la composición actual de las posiciones de BX+. Actualmente se tienen tres escenarios definidos para simular situaciones de estrés de riesgo de mercado:

- *Crisis Tequila*

Tiene fundamento en las altas tasas de interés que se pudieron observar durante la crisis en México, que principalmente abarco el periodo de 1994 y 1995. Si bien este shock es el de mayor impacto, se contrapone a la probabilidad de ocurrencia, la cual se considera en menor escala, dadas las medidas precautorias, principalmente en el sector Financiero Mexicano.

- *Crisis Subprime*

Considera los impactos que se tuvieron a nivel mundial en el periodo del 2008 y 2009, donde hubo movimientos considerables en las tasas de interés y mucha volatilidad en los tipos de cambio.

VI. Administración de Riesgos



Análisis 2016 – 2018

Se toma como criterio de impacto el alza de tasas de Banxico como respuesta a los factores que han afectado principalmente la economía en México, como los incrementos que ha realizado la FED a su tasa de referencia. Si bien el impacto reportado en este análisis es inmediato, debe considerarse que a lo largo del periodo los impactos han alcanzado hasta 300 puntos base de incremento en algunos factores de referencia.

Crisis COVID-19

En 2020, la crisis por COVID-19 generó una fuerte inestabilidad macroeconómica. El Banco de México redujo la tasa de interés a mínimos de 4.47% para mitigar la caída económica, mientras que la incertidumbre global provocó que el tipo de cambio alcanzara niveles cercanos a 25.12 pesos por dólar. Estos factores reflejaron un entorno financiero altamente volátil y retador para el país.

El Banco se encuentra en una etapa de fortalecimiento de sus metodologías de análisis de riesgos, en particular, el marco de medición y administración diaria e intra-día de Riesgos de Mercado y Contraparte, con el que se pretenden realizar análisis de sensibilidad y estrés (tipo *what if*) sobre las posiciones al cierre de cada día, así como posiciones y exposiciones importantes que se detecten durante el transcurso de un día. Por ejemplo, en caso de opciones (u otros instrumentos no lineales), se revisará la máxima exposición “fuera del dinero” que se tuvo durante el mes, y con base en eso definir ciertos escenarios.

Sistemas de Administración de Riesgo de Mercado

En el Banco BX+ se cuenta con un conjunto de sistemas operativos para la administración de las operaciones efectuadas de los distintos mercados.

VI. Administración de Riesgos



Las operaciones de la Casa de Bolsa se gestionan en un sistema desarrollado internamente (denominado Fiable), el cual distingue por módulos las operaciones del Mercado de Deuda, Cambios, Capitales y Derivados.

A su vez, en el Banco se cuenta con distintos sistemas, dependiendo del portafolio y de la naturaleza de las operaciones. Para el Mercado de Deuda se utiliza el sistema ORION; para el Mercado de Cambios las operaciones se realizan a través del sistema T24; y para el Mercado de Derivados las operaciones se administran en el sistema STARDOC.

Sistema de Información y Medición de Riesgo de Mercado

Para llevar a cabo la medición y reporte diario del Riesgo de Mercado, se utilizan ARIES, una herramienta desarrollada en MatLab, así como hojas de cálculo y, hasta diciembre de 2019, se utilizaba el Sistema Integral de Gestión, Negociación y Administración de Riesgos (SIGNAR), sin embargo, se decidió dar de baja dado que se desarrolló una plataforma interna con la que se reemplazó dicho sistema.

Dentro de la plataforma interna, se realiza el cálculo de Valor en Riesgo de cada uno de los instrumentos que se encuentran dentro de la entidad, así como su segregación por portafolio. En la herramienta ARIES, desarrollada en Matlab se toma la información de la posición y factores de riesgo del Data Mart de Riesgos para generar la valuación y el cálculo de Valor en Riesgo, posteriormente, en hojas de cálculo, se consolida la información a nivel mercado, entidad y Grupo y se da seguimiento al consumo de los límites autorizados por el Comité de Administración Integral de Riesgos.

Adicionalmente, la UAIR cuenta con el aplicativo de STARDOC, en el que se administran los límites por contraparte y el consumo de garantías.

VI. Administración de Riesgos



Seguimiento Diario de Riesgo de Mercado

La UAIR es la responsable de la generación y distribución de los reportes de riesgo de mercado, para ello, emplea la plataforma interna, descrita previamente, y la información de posiciones de cada portafolio, obtenidas de los sistemas de administración de riesgo de mercado.

Los reportes de riesgo de mercado contienen análisis del *VaR* por portafolio y global, análisis de sensibilidades, seguimiento al fondeo, concentración y duración de los distintos portafolios que operan en el Banco, así como el monto expuesto por riesgo de crédito para cada una de las contrapartes.

Estos reportes son generados de forma diaria, con las posiciones de cierre del día anterior y se distribuyen a la Dirección General, a los Directores responsables del Front Office, y a cada uno de los operadores, así como a la Dirección de Auditoría.

Medición y Seguimiento de Riesgo de Crédito con Instrumentos Financieros

Análisis y Administración de Riesgo Emisor

El riesgo de crédito en los instrumentos que conforman la posición propia de los Portafolios de Deuda está relacionado con la calidad crediticia de los emisores de los títulos con la que ésta se integra, por lo que para el análisis y administración del Riesgo Emisor, asociado a estos instrumentos, se consideran las calificaciones asignadas a los emisores y emisiones por las Agencias Calificadoras (Moody's, Standard&Poors, Fitch), controlando la exposición en grados menores a AAA, y con base en las decisiones

VI. Administración de Riesgos



Seguimiento Diario de Riesgo Emisor

La UAIR es la responsable de la generación y distribución del reporte de riesgo emisor; se obtiene la posición de los Portafolios de Deuda a través del sistema ORION, posteriormente se utilizan hojas de cálculo para analizar y presentar dicha posición y el consumo de los límites establecidos.

El reporte de riesgo emisor contiene la valuación, nocional y consumo de límites por cada una de las emisoras que operan en el Banco BX+. Dicho reporte se genera de forma diaria, con las posiciones de cierre del día anterior y se distribuye a la Dirección General, a los Directores responsables del Front Office, a cada uno de los operadores y a la Dirección de Auditoría.

Análisis y Administración de Riesgo de Contraparte

El riesgo de contraparte existe cuando se da la posibilidad de que una de las partes de un contrato financiero sea incapaz de cumplir con las obligaciones financieras contraídas, haciendo que la otra parte del contrato incurra en una pérdida.

Las operaciones con productos derivados son dinámicas por naturaleza, por lo tanto, pueden generar un activo o un pasivo para BX+ (dependiendo de los movimientos del mercado).

Cuantificación de Riesgo de Contraparte

Actualmente, el Monto Nocional, que representa el tamaño total de la operación con una contraparte, se emplea como métrica para determinar el consumo de las líneas de contraparte establecidas.

VI. Administración de Riesgos



Sin embargo, a diferencia de títulos de deuda o créditos, el nocional de un derivado no refleja el riesgo real, además de que no es tan claro cuál es la mejor forma para netear posiciones cuando se pactan con la misma contraparte posiciones largas y cortas con diferentes vencimientos, detalles de cupón, etc.

Por otro lado, el Valor de Mercado Neto Positivo es la foto de la exposición actual con una contraparte, ajustada para reflejar cualquier neteo, y es la métrica con la que se mide el consumo del monto de mantenimiento para llamadas de margen. Esta métrica provee más información que el Monto Nocional de los derivados en cuestión, sin embargo, aún está limitada en su información, particularmente cuando el valor de mercado de un derivado se espera que cambie en el futuro (por ejemplo, con base en la forma de la curva de tasas de interés). Por lo tanto, esta métrica se mejora al considerarse la exposición potencial futura durante la vida del derivado.

Dado lo anterior, en BX+ se calcula la Pérdida Esperada para instrumentos financieros; dicho cálculo considera la probabilidad de incumplimiento, la exposición al momento del incumplimiento y la severidad de la pérdida. El cálculo se realiza para los siguientes portafolios:

- Riesgo emisor para la posición propia de instrumentos de deuda
- Riesgo de contraparte para instrumentos financieros derivados

Adicionalmente, se está mejorando la metodología de cuantificación de la exposición de contraparte con productos derivados, con el objetivo de obtener métricas de Exposición Esperada y Exposición Potencial Futura.

La *Exposición Esperada* representa el perfil de valor de mercado esperado de un instrumento derivado a diferentes puntos en el futuro, y típicamente se calcula como el promedio de las trayectorias potenciales de valor de mercado que estén *dentro del dinero*, es decir con valor de mercado positivo para BX+.

VI. Administración de Riesgos



Las trayectorias pueden ser generadas utilizando simulación Monte-Carlo empleando volatilidades implícitas de mercado y parámetros de correlación.

La Exposición Potencial Futura es un percentil de la distribución de trayectorias potenciales dentro del dinero para el portafolio de derivados. Las trayectorias empleadas en este cálculo pueden ser generadas usando una simulación Monte Carlo de forma similar al cálculo de la Exposición Esperada, mejorada con el uso de parámetros estresados. Los ejemplos de percentiles empleados para medir la exposición incluyen 95%, 97.5%, 99% o 99.5%.

Seguimiento y Mitigación de Riesgo de Contraparte

Con la finalidad de dar seguimiento al riesgo de contraparte, se aplica el modelo de Exposición Potencial Futura, con el que se considera la exposición a las fuentes de riesgo identificadas para cada tipo de subyacente y cada tipo de operación que la Institución esté autorizada a celebrar.

Análisis de Exposición al Riesgo de Correlación Adversa (*Wrong Way Risk Exposure*)

En la generalidad, la exposición a una contraparte no es independiente a su calidad crediticia. El Riesgo de Correlación Adversa (*Wrong Way Risk*) constituye el riesgo de que la exposición incremente cuando la calidad crediticia de la contraparte se deteriora. Particularmente, en operaciones con instrumentos derivados, la calidad crediticia de la contraparte se puede encontrar correlacionada con factores macro que también afectan a los propios derivados, o con el valor de los colaterales asociados, o bien pueden darse estructuraciones deficientes de operaciones (como una venta de *Put* sobre acciones propias de la contraparte).

VI. Administración de Riesgos

Si bien en el Grupo se está trabajando para que se cuente con políticas para la identificación y gestión de la exposición al riesgo de correlación adversa, la UAIR siempre está atenta para identificar cualquier evidencia de ésta, cuantificarla e informarla al Comité de Inversiones y al Comité de Administración Integral de Riesgos, donde se le dará seguimiento.

Sistema de Medición de Riesgo de Crédito en Operaciones con Instrumentos Financieros

Para llevar a cabo la medición de Riesgo de Contraparte. La información de riesgo emisor se obtiene de los portafolios de deuda a través del sistema ORION, posteriormente se utilizan hojas de cálculo para analizar y presentar dicha posición y el consumo de los límites establecidos..

Adicionalmente, la UAIR cuenta con el aplicativo de STARDOC, sistema desarrollado por un proveedor externo, en el que se administran los límites por contraparte y el consumo de garantías. De igual manera, proporciona la información de las operaciones con instrumentos financieros derivados.

Seguimiento Diario de Riesgo de Contraparte

Diariamente la UAIR genera y distribuye el Reporte de Consumo de Líneas y Garantías, en el que se presenta el consumo de línea de cada una de las contrapartes y las llamadas de margen realizadas a los clientes.

Adicionalmente, la UAIR se encarga de revisar la valuación con Instituciones Financieras y solicitar al área de liquidaciones realizar llamadas de margen, con base en la valuación de las operaciones con instrumentos financieros derivados,

VI. Administración de Riesgos

Información Cuantitativa Exposición al riesgo de mercado

VaR	2T2025			3T2025			4T2025			1T2026			2T2026		
	Cierre	Promedio	Máximo	Cierre	Promedio	Máximo	Cierre	Promedio	Máximo	Cierre	Promedio	Máximo	Cierre	Promedio	Máximo
Posición Global	4.60	3.32	4.77	4.45	4.19	7.24	5.45	5.22	7.70	6.47	6.67	12.21	7.96	7.53	13.81
Tasas - Portafolio de Carry	0.71	0.78	1.77	1.54	1.23	1.90	1.60	1.28	5.16	1.89	1.57	2.12	0.93	1.06	1.43
Tasas - Portafolio de Trading	1.53	1.39	4.03	3.34	3.00	6.81	2.37	3.49	6.82	3.78	2.81	5.44	4.19	3.58	5.64
Intermediación Derivados de Tasas	0	0	0	0.0395	0.0742	0.0809	0.0650	0.0582	0.1002	0.07	0.06	0.08	0.07	0.07	0.08
Portafolio Tesorería	1.86	1.92	2.59	1.96	1.90	1.97	2.02	2.02	2.22	1.82	1.96	2.13	1.27	1.35	1.82
Operaciones Cambios	4.06	1.65	4.06	2.06	2.04	2.16	2.99	2.35	3.03	2.18	2.59	2.98	2.14	2.29	6.75

Contraparte	MTM a favor de BX+	MTM BX+ Debe	MTM	Garantías Liquidas	Exposición Neta	Valor de Conversión a Riesgo Crediticio
BANCO CITI MEXICO S.A. IBM	-	- 28.19	- 28.19	-	-	538
BANCO J P MORGAN SA IBM MORGAN G F SA	-	- 9.82	- 9.82	-	-	82
BARCLAYS BANK MEXICO S.A. SA	2	-	1.51	1.75	-	30
BBVA BANCOMER SA	11	-	10.75	5.70	1.08	60
BNP PARIBAS MEXICO SA	-	- 9.07	- 9.07	-	-	11
BNP PARIBAS SE	49	-	49.27	47.07	2.20	93
CITIBANK N A SE	22	-	22.06	22.05	0.01	27
DEUTSCHE BANK AG SE	21	-	21.15	20.47	0.68	81
GOLDMAN SACHS INTERNACIONAL SE	33	-	32.84	29.40	3.45	72
GOLDMAN SACHS MEXICO CASA DE BOLSA SA DE CV	-	- 38.17	- 38.17	-	-	124
JP MORGAN CHASE BANK NA SE	-	- 0.82	- 0.82	-	-	2
MORGAN STANLEY AND CO. INTERNATIONAL PLC SE	7	-	6.70	8.40	-	12
MORGAN STANLEY MEXICO CB SA DE CV	-	- 3.49	- 3.49			14
PF	1	-	0.58	3.15	-	1
PM	74	-	73.60	41.22	-	186
Total	218.46	-89.57	128.89	179.21	7.41	959.79

Nota: En caso de que descienda la calificación crediticia de la Institución, no se requerirán garantías adicionales ya que las operaciones son valuadas diariamente y el intercambio de garantías se da con un threshold cero.

VI. Administración de Riesgos

Tipo	MTM Negociación	MTM Cobertura	Total
Opciones TC	-	-	-
Largo	-	-	-
Corto	-	-	-
Opciones Tasa	- 0	- -	0
Largo	- 2	- -	2.3
Corto	2	-	2.3
Forwards	160	-	159.5
Compra Forward	46	-	45.9
Venta Forward	114	-	113.6
Swaps	14	- 45	- 30.6
Recibe Variable	- 5	- 45	- 49.2
Recibe Fija	19	-	18.6
Total	173.47	- 44.58	128.89

VI. Administración de Riesgos

Pérdida esperada

Sensibilidad	2T2025			3T2025			4T2025			1T2026			2T2026		
	Cierre	Promedio	Máximo	Cierre	Promedio	Máximo	Cierre	Promedio	Máximo	Cierre	Promedio	Máximo	Cierre	Promedio	Máximo
Tasas - Portafolio de Carry															
Sensibilidad Tasa	-0.18	-0.07	-0.29	-0.22	-0.18	-0.36	-0.33	-0.21	-0.36	-0.37	-0.26	-0.41	-0.21	-0.26	-0.39
Sensibilidad Sobretasa	-10.67	-9.11	-10.67	-11.22	-10.90	-11.27	-11.11	-10.15	-11.18	-12.87	-12.44	-13.42	-11.77	-12.58	-13.55
Tasas - Portafolio de Trading															
Sensibilidad	-0.24	-0.24	-0.34	-0.26	-0.17	-0.29	-0.22	-0.11	-0.31	0.24	-0.04	-0.40	0.46	0.27	-0.32
Intermediación Derivados de Tasas															
Sensibilidad	-0.00001	-0.00001	-0.00001	-0.00154	-0.00147	-0.00224	-0.00143	-6.36389	-18.71802	-0.000196	-0.00141	-0.002666	-0.001829	-0.00176	-0.002007
Vega	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Portafolio Tesorería															
Sensibilidad Tasa Nominal	-0.16	-0.13	-0.18	-0.14	-0.15	-0.16	-0.14	-0.14	-0.16	-0.07	-0.07	-0.14	-0.02	-0.03	-0.07
Sensibilidad Sobretasa	-0.90	-0.75	-0.92	-0.77	-0.80	-0.85	-1.06	-0.99	-1.11	-0.80	-0.83	-1.22	-1.03	-0.98	-1.12
Operaciones Cambios															
Sensibilidad Tasa Nominal USD	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Vega	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Riesgo	Portafolio	MtM	PI promedio ponderado*	Exposición al Incumplimiento	Pérdida Esperada
Emisor	Banco	390	1.00%	390	3.90
Emisor	CB	80	0.16%	80	0.13
Emisor	Tesorería	1,868	0.47%	1,868	8.83
Contraparte	Instituciones Financieras	67	2.35%	461	4.87
Contraparte	Personas Físicas con Garantía	0.58	6.63%	2.6	0.08
Contraparte	Personas Morales con Garantía	7	6.10%	16.3	0.45
Contraparte	Personas Morales con Línea	55	1.42%	543	3.46
TOTAL		2,467		3,361	22

VI. Administración de Riesgos

Detalle por Contrapartes Financieras

Contraparte	MTM Total Exposición	Garantías Retenidas	Exposición Actual	EaR 3 DÍAS	Exposición al Incumplimiento potencial	PI	Calificación
BANCO CITI MEXICO S.A. IBM	-16.36	0	0	14.70	14.70	2.37%	AAA (mex)
BANCO J P MORGAN SA IBM MORGAN G F SA	-9.82	0	0	6.57	6.57	1.11%	AAA (mex)
BARCLAYS BANK MEXICO S.A. SA	1.51	1.75	0	3.95	3.95	2.37%	AAA (mex)
BBVA BANCOMER SA	10.75	5.70	5	44.67	49.71	2.37%	AAA (mex)
BNP PARIBAS MEXICO SA	-9.07	0	0	2.60	2.60	2.37%	A+
BNP PARIBAS SE	49.27	47.07	2	101.71	103.91	2.37%	A+
CITIBANK N A SE	22.06	22.05	0	43.45	43.46	2.37%	A+
DEUTSCHE BANK AG SE	21.15	20.47	1	46.33	47.00	2.37%	A
GOLDMAN SACHS INTERNACIONAL SE	32.84	29.40	3	140.91	144.36	2.37%	AAA (mex)
GOLDMAN SACHS MEXICO CB SA DE CV	-38.17	0	0	21.39	21.39	2.37%	AAA (mex)
JP MORGAN CHASE BANK NA SE	-0.82	0	0	1.47	1.47	2.37%	A+
MORGAN STANLEY AND CO. INTERNATIONAL PLC SE	6.70	8.40	0	19.68	19.68	2.37%	A
MORGAN STANLEY MEXICO CASA DE BOLSA SA DE CV	-3.49	0	0	2.02	2.02	2.37%	AAA (mex)
Total	66.55	134.84	11.38	449.45	460.83	2.35%	

Detalle por Contrapartes Financieras

Exposición Futura por Contrapartes

Portafolio	Exposición Futura
Contraparte Institución Financiera	180.8
Contraparte Personas Físicas con Garantía	1.2
Contraparte Personas Morales con Garantía	8.6
Contraparte Personas Morales con Línea	295.6
TOTAL	486

Contrapartes Financieras	Exposición Futura
BANCO J P MORGAN SA IBM MORGAN G F	13.66
BANCO CITI MEXICO S.A. IBM	12.90
BARCLAYS BANK MEXICO S.A. SA	1.97
BBVA BANCOMER SA	26.98
BNP PARIBAS MEXICO SA	22.45
BNP PARIBAS SE	2.38
CITIBANK N A SE	15.09
DEUTSCHE BANK AG SE	15.03
GOLDMAN SACHS INTERNACIONAL SE	33.67
GOLDMAN SACHS MEXICO CBA SA DE CV	18.20
JP MORGAN CHASE BANK NA SE	3.53
MORGAN STANLEY INTERNATIONAL	10.44
MORGAN STANLEY MEXICO CB	4.49
TOTAL	180.8

VI. Administración de Riesgos



Riesgo Operacional Información Cualitativa

Dada la naturaleza de su negocio, el Grupo Financiero Ve por Más se encuentra expuesto a daños potenciales y pérdidas derivados de posibles fallas en la estructura de sus procesos de gestión, debilidades en el control interno, errores en el procesamiento de operaciones, fallas de seguridad, planes de contingencias del negocio inefectivos, acontecimientos externos, entre otros. De esta manera el Riesgo Operacional es inherente a todos los productos, actividades, procesos y sistemas, y puede generarse en todas las áreas de negocio y de soporte del Grupo.

Administración de Riesgo Operacional Metodología General para la Gestión del Riesgo Operacional

El Grupo, persiguiendo la creación de una cultura de control y prevención de riesgos, lleva a cabo la gestión del Riesgo Operacional con base en el marco de referencia de Enterprise Risk Management (COSO-ERM) para cumplir con el enfoque de Administración Integral de Riesgos bajo el que se encuentran reguladas las entidades que lo conforman. De esta manera la administración de riesgos se efectúa a través una metodología interna que consiste en cinco etapas: Análisis de Procesos, Identificación de Riesgos y Controles, Evaluación y Comunicación de Riesgos, Detección y Reporte de Eventos, así como Seguimiento a los mismos.

La prioridad del Grupo BX+ es, por tanto, identificar y mitigar focos o factores de riesgo, independientemente de que hayan producido pérdidas o no, centrando la gestión del Riesgo Operacional en el análisis y evaluación de los procesos clave de las entidades que conforman al Grupo,

VI. Administración de Riesgos



es decir aquellos que forman parte del que hacer del negocio, debido a que el impacto resultante de alguna contingencia o desviación en los mismos, afectaría sensiblemente a la organización.

Los nuevos productos, servicios, operaciones y/o servicios son evaluados desde una perspectiva de Riesgo Operacional para llevar a cabo la medición de riesgos inherentes de las ofertas nuevas, así como identificar las medidas de control implementadas para mitigar los riesgos.

Dado que el Riesgo Operacional es inherente a todos los productos, actividades, procesos y sistemas, y se genera en todas las áreas de negocio y de soporte del Grupo, todos los colaboradores son responsables de gestionar y controlar los riesgos operacionales generados en su ámbito de actuación.

Como categorías particulares de Riesgo Operacional, tanto el Riesgo Tecnológico y el Riesgo Legal son administrados de forma muy rigurosa por las áreas especializadas en los respectivos temas dentro del Grupo.

Riesgo Tecnológico

El objetivo de la administración del Riesgo Tecnológico es gestionar las pérdidas o afectaciones potenciales por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la prestación de servicios financieros con los clientes del Banco. Lo anterior se realiza evaluando las circunstancias que pudieran influir en la operación ordinaria a través del seguimiento de indicadores claves, así como a través del monitoreo periódico de los controles y el cumplimiento con las políticas; que permitan preservar la seguridad de la información generada, recibida, transmitida, procesada o almacenada en los sistemas informáticos y de telecomunicaciones.

VI. Administración de Riesgos



- **Riesgo Legal**

La administración del Riesgo Legal se centra en la detección de las pérdidas o afectaciones potenciales por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables, y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que el Banco realiza. Para llevar a cabo esta gestión se desarrollan esquemas de monitoreo a despachos externos para la obtención de resultados alineados con las necesidades de negocio, además de reforzar la cultura de riesgos con el objetivo de reducir la incidencia de multas o sanciones por incumplimientos ante la autoridad.

Sistema de Administración de Riesgo Operacional

El Riesgo Operacional, de forma consolidada, se administra bajo la coordinación de la Unidad para la Administración Integral de Riesgos, en particular la Subdirección de riesgo Operacional. A través de la figura de los Gestores de Riesgo Operacional, quienes, al formar parte de cada Unidad de Negocio, identificarán y reportarán desde el interior de cada área los riesgos, las incidencias y eventos de pérdida ligadas al riesgo operacional, llevarán a cabo las autoevaluaciones de riesgos operacionales, y participarán en el diseño y seguimiento de los Planes de Remediación y Mitigación de los riesgos y eventos.

La implementación de la figura de Gestores de Riesgo Operacional se llevará a cabo de manera gradual, dando prioridad a los procesos críticos del Grupo.

VI. Administración de Riesgos



Actualmente el Grupo se encuentra implementado una solución tecnológica para la administración del Riesgo Operacional, sin embargo la gestión de este riesgo se lleva a cabo mediante la metodología descrita anteriormente a través de la interrelación directa de los responsables de las distintas áreas de negocio y soporte del Grupo con la Subdirección de Riesgo Operacional y la Subdirección de Control Interno, quienes centralizan los reportes de incidencias, eventos de pérdida y la identificación de riesgos operacionales en cada Unidad de Negocio

Apetito de Riesgo Operacional

El Apetito de Riesgo Operacional lo establece el Consejo de Administración del Grupo. Actualmente lo hace a través de la determinación de Niveles de Tolerancia de pérdidas operativas para las distintas entidades que conforman al Grupo, sin embargo, se está desarrollando un nuevo marco de Apetito de Riesgo, en el que se definirán los enunciados de Apetito de Riesgo Operacional en términos de Riesgos Relevantes, que afecten a los procesos clave de las entidades que conforman al Grupo, así como sus consecuencias financieras y no financieras.

VI. Administración de Riesgos



Evaluación y Seguimiento de Riesgo Operacional

Proceso de Evaluación de Riesgo Operacional

La administración se encuentra en la etapa de definición del Proceso de Evaluación de Riesgo Operacional, el cual será llevado a cabo por los Gestores de Riesgo Operacional e incluirá una auto-evaluación de riesgo y control (RCSA por sus siglas en inglés), así como un análisis de escenarios, poniendo énfasis tanto en los riesgos a nivel área o Unidad de Negocio, que amenacen sus actividades diarias, como en los riesgos que pueden causar elevadas pérdidas financieras u otros impactos significativos al Grupo. Los resultados de este proceso se utilizarán como insumos para completar el Mapa Anual de Riesgos Operacionales del Grupo BX+.

Identificación y Reporte de Incidencias y Eventos de Pérdida

Las Incidencias Operacionales son identificadas y reportadas a la Subdirección de Riesgo Operacional por las Mesas de Control responsables de vigilar el cumplimiento de los procesos críticos del Grupo, para que éstas sean a su vez reportadas al Comité de Administración Integral de Riesgos de manera trimestral.

Una vez implementada dicha figura, los Gestores de Riesgo Operacional tendrán como parte de sus funciones el fortalecer la labor de identificar las Incidencias Operacionales materializadas en las Unidades de Negocio críticas para cada una de las entidades que conforman el Grupo.

VI. Administración de Riesgos



La identificación de las Pérdidas Operacionales se realiza a través del monitoreo de las cuentas contables de quebrantos, multas y fraudes, detectando de manera mensual todos los registros y recabando el soporte de cada uno de ellos.

Cuando las Pérdidas Operacionales de alguna de las entidades del Grupo superan el Nivel de Tolerancia correspondiente, se establecen medidas mitigatorias por los responsables de las Unidades de Negocio para reducir la probabilidad de reincidencia de los mismos.

El resultado del monitoreo del cumplimiento del Nivel de Tolerancia es presentado de manera trimestral al Comité de Administración Integral de Riesgos y al Consejo de Administración, en conjunto con los Eventos de Pérdida Operacionales.

Perfil de Riesgo Operacional

El Perfil de Riesgo Operacional le permite al Grupo detectar la evolución de los riesgos operacionales y los eventos materializados, de manera que la toma de decisiones se realice de forma orientada a la mitigación de estos riesgos para reducir su impacto o reincidencia.

El Perfil de Riesgo Operacional se presenta trimestralmente al Comité de Administración Integral de Riesgos y al Consejo de Administración, y está conformado por los siguientes elementos:

VI. Administración de Riesgos



- **Monitoreo de Riesgo Operacional**

En el monitoreo de Riesgo Operacional se presenta el resumen del número de riesgos y controles identificados por Unidad de Negocio, con la calificación del riesgo inherente y el posible riesgo residual, así como el número de riesgos prioritarios de cada una (aquellos con calificación Alta).

- **Mapa de Perfil de Riesgo**

En el Mapa de Perfil de Riesgo se muestra, a través de una gráfica radial, la calificación de Riesgo Inherente por Unidad de Negocio y la Calificación de Riesgo por ciclo una vez considerados los controles asociados a dichos riesgos.

- **Análisis de Incidencias y Eventos de Pérdida**

Se presenta el estatus del trimestre e histórico de los últimos 12 meses de los Eventos de Pérdida, así como las Incidencias del periodo.

VI. Administración de Riesgos

Información Cuantitativa

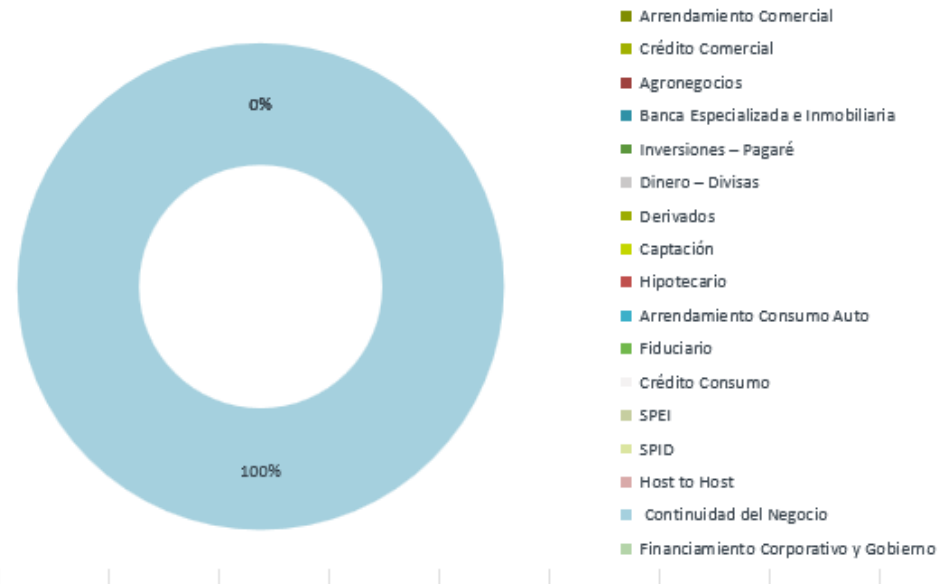
Cuantificación y Exposición por Riesgo Operacional

Incidencias y Pérdidas Operacionales

Durante el segundo trimestre de 2026 se reportaron 36 incidencias de Continuidad del Negocio las cuales se distribuyen de la siguiente manera:

Se muestra el acumulado en el año:

Incidencias por Línea de Negocio 2026



VI. Administración de Riesgos

Periodo	Banco
2T 2021	4,641,716
3T 2021	1,869,511
4T 2021	276,343
1T 2022	442,448
2T 2022	903,898
3T 2022	611,818
4T 2022	2,582,516
1T 2023	668,141
2T 2023	162,371
3T 2023	3,058,902
4T 2023	1,952,426
1T 2024	159,693
2T 2024	1,226,528
3T 2024	161,870
4T 2024	273,177
1T 2025	85,145
2T 2025	128,953
3T 2025	472,408
4T 2025	199,390
1 T 2026	115,779
2T 2026	186,933

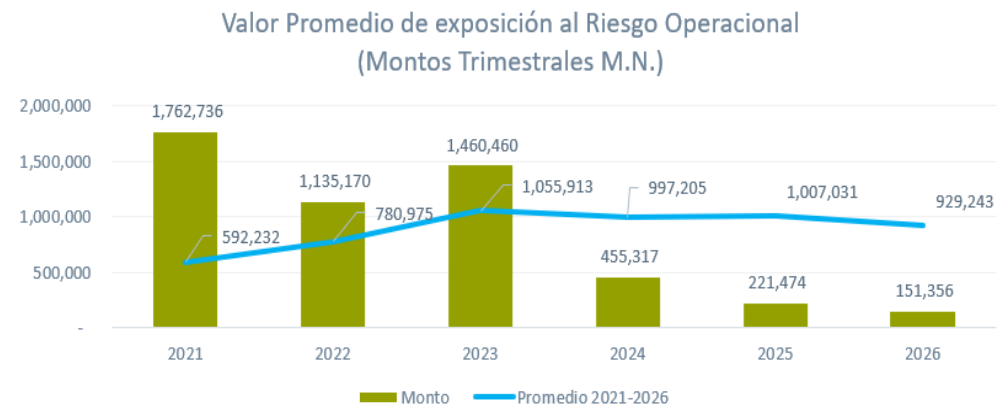
Asimismo, durante el segundo trimestre de 2026, los eventos de pérdida por riesgo operacional cuantificaron \$186,933

VI. Administración de Riesgos



Valor promedio de la Exposición al Riesgo Operacional

La exposición promedio en materia de Riesgo Operacional al segundo trimestre de 2026 es \$186,93 contra, \$ 1,460.4 trimestrales en 2023, en 2024 por \$ 455.3 y \$ 221.5 en 2025. El valor promedio trimestral de los cinco años y lo que va del 2026 es de \$929.2



Banco	
Valor promedio de exposición al Riesgo Operacional (Trimestral)	
Año	Monto
2021	1,762,736
2022	1,135,170
2023	1,460,460
2024	455,317
2025	221,474
2026	151,356

VI. Administración de Riesgos



Requerimiento de Capital por Riesgo Operacional

Actualmente el Banco BX+ determina el requerimiento de capital por riesgo operacional a través del Método del Indicador de Negocio.

Al cierre del segundo trimestre del 2026, el requerimiento de capital por Riesgo Operacional para el Banco es de \$429.41 mdp

Banco	
Mes	Requerimiento de Capital (cifras en mdp)
Abril	417.00
Mayo	423.67
Junio	429.41

VI. Administración de Riesgos



Riesgos No Cuantificables

Información Cualitativa

Como toda entidad financiera, el Grupo BX+ se encuentra expuesto a una serie de riesgos derivados de eventos imprevistos para los que los procesos normales de control y de identificación no bastan, porque su frecuencia e impacto no son del todo conocidos. No obstante, de materializarse, podrían tener un impacto significativo en la consecución de sus objetivos y estrategia de negocio, y por lo tanto, no pueden ser ignorados o excluidos.

El Grupo BX+ identifica a los Riesgos de Negocio, Estratégico y Reputacional, como los principales Riesgos No Cuantificables a ser gestionados.

Administración de Riesgos de Negocio y Estratégico

Dada su naturaleza y la dificultad para predecir, e incluso detectar, y que por tanto se hace prácticamente imposible su gestión a través de metodologías, modelos o métricas estadísticas, los Riesgos No Cuantificables, principalmente los Estratégicos y de Negocio, son atendidos por el Grupo a través del Marco para la Administración de Riesgos Relevantes y Emergentes, el cual define el proceso de estudio y análisis de todos los factores que podrían surgir a raíz de cambios en el entorno, y que se considere pudieran tener un impacto adverso significativo en la consecución de los objetivos y estrategias del Grupo BX+.

VI. Administración de Riesgos



Dentro de este marco se consideran diversas categorías de riesgo, asociadas a la Gestión Organizacional, Gestión de la Estrategia y del Negocio, Factores Macroeconómicos y Geopolíticos, así como al Entorno Regulatorio.

Administración de Riesgo Reputacional

Para la administración del Riesgo Reputacional, se cuenta con un robusto plan de comunicación, contenido en el Manual de Políticas para el Manejo de Crisis Reputacional y en el Manual de Procedimientos para el Manejo de Crisis Reputacional, que sirven de guía para actuar ante eventos (tanto internos, como externos) que pudieran afectar la percepción que tienen las distintas partes interesadas (autoridades, principales contrapartes, agencias calificadoras, clientes, empleados y público en general) sobre la reputación del Grupo BX+.

Dado que tales eventos pudieran generarse por la interrupción del negocio de alguna de las entidades que conforman el Grupo, se han establecido Planes de Continuidad del Negocio y Planes de Recuperación de Desastres, para reducir la posible afectación a clientes y que el nombre del Grupo BX+ no se vea dañado ante el público general por contingencias operativas y/o tecnológicas.

Asimismo, con el objetivo de atender los eventos internos ocasionados por el comportamiento de los colaboradores dentro de la misma organización y mitigar el posible daño a la imagen del Grupo BX+ hacia el exterior, principalmente en temas de discriminación, acoso, uso inadecuado de información y accesos a los sistemas internos, entre otros, se desarrolló e implementó el Manual de Valores Éticos y Código de Conducta.

VI. Administración de Riesgos



Gobierno Corporativo para la Administración de Riesgos

Una administración de riesgos efectiva es fundamental para alcanzar los objetivos de negocio del Grupo Financiero BX+ acordados dentro de su Plan Estratégico, y de forma consistente con el Marco de Apetito de Riesgo establecido por el Consejo de Administración, ante condiciones normales, adversas y extremas de su entorno micro y macroeconómico.

Para lograrlo, el Grupo Financiero BX+ ha definido un claro Marco de Administración Integral de Riesgos, que incluye políticas para los distintos tipos de riesgo, así como para la administración del capital.

Principios Corporativos de Gestión de Riesgos

La calidad en la gestión del riesgo constituye para el Grupo Financiero BX+ un eje prioritario de actuación. Desde su constitución en 2004, y sobre todo a partir de la definición de su Plan Estratégico en 2014, BX+ ha desarrollado una prudencia en la gestión del riesgo para la creación de valor para sus accionistas.

La política de riesgos de BX+ está orientada a mantener un perfil medio-bajo y predecible para el conjunto de sus riesgos, constituyendo su modelo de gestión de riesgos un factor clave para la consecución de los objetivos estratégicos del Grupo.

La coyuntura económica durante los últimos años ha puesto especialmente a prueba los procesos de identificación, evaluación, gestión y control de riesgos. La experiencia resultante de haber hecho frente a este entorno económico adverso servirá para reafirmar los principios en los que se basa el modelo de gestión de riesgos de BX+, así como para mejorar aquellos aspectos de los sistemas de gestión de riesgos que sean necesarios para asegurar su adecuada contribución a los resultados del Grupo.

VI. Administración de Riesgos

Gobierno Corporativo para la Administración de Riesgos

Las actividades de gestión de riesgos se rigen por los siguientes principios básicos, los cuales están alineados con la estrategia y el modelo de negocio de Grupo BX+ y tienen en cuenta las recomendaciones de los órganos supervisores, reguladores y las mejores prácticas del mercado.

- Una cultura de riesgos integrada en toda la organización. Comprende una serie de actitudes, valores, habilidades y pautas de actuación frente a los riesgos que se integran en todos los procesos, incluidos los de toma de decisiones de gestión del cambio y de planificación estratégica y de negocio. Se desarrolla a través de la fuerte involucración de la alta dirección en la gestión y toma de decisiones sobre los riesgos, mecanismos de control robustos y un marco normativo completo y detallado de las políticas y procesos de gestión y control de los riesgos.
- Independencia de la función de riesgos, abarcando todos los riesgos y proporcionando una adecuada separación entre las unidades generadoras de riesgo y las encargadas de su control y contando con autoridad suficiente y el acceso directo a los órganos de dirección y gobierno que tienen la responsabilidad de la fijación y supervisión de la estrategia y las políticas de riesgos.
- La consideración integral de todos los riesgos como objetivo para la adecuada gestión y control de los mismos, incluyendo tanto los riesgos originados directamente como indirectamente (por ejemplo, por parte de proveedores internos y externos). Se considera esencial la capacidad de elaborar una visión omnicomprendensiva de los riesgos asumidos, entendiendo las relaciones entre los mismos y facilitando su valoración conjunta, sin perjuicio de las diferencias de naturaleza, grado de evolución y posibilidades reales de gestión y control de cada tipo de riesgos, y adaptando la organización, procesos, informes y herramientas a las características de cada uno.

VI. Administración de Riesgos



Gobierno Corporativo para la Administración de Riesgos

La toma de decisiones se instrumenta principalmente a través de órganos colegiados, lo que se considera un instrumento eficaz para facilitar un adecuado análisis y diferentes perspectivas a considerar en la gestión de riesgos. El proceso de decisión incluye un ordenado contraste de opiniones, proporcional al impacto potencial de la decisión y a la complejidad de los factores que le afectan.

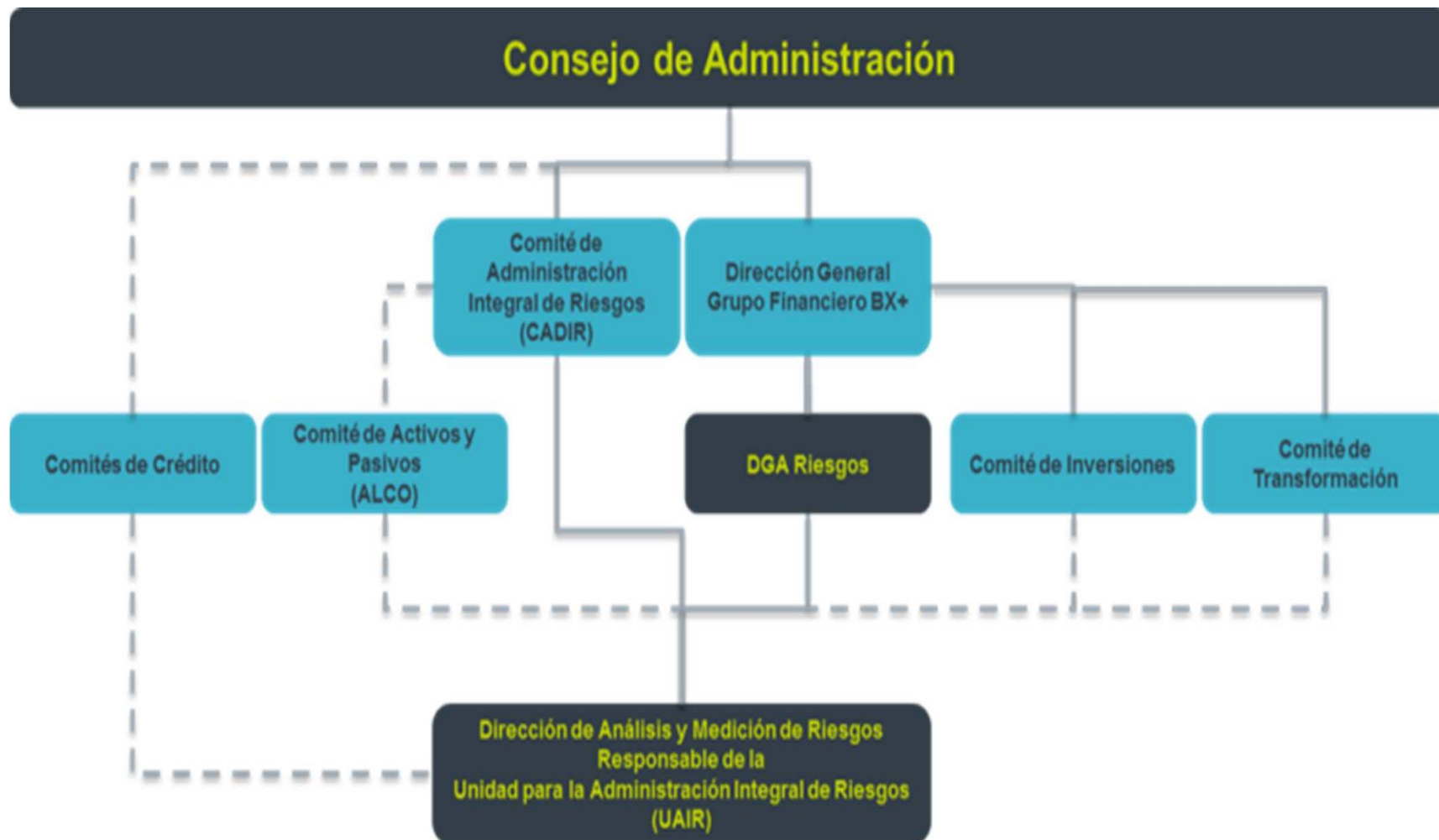
Los instrumentos de gestión de riesgo de BX+ incluyen la formulación y seguimiento del Apetito de Riesgo, por el que el Grupo determina la cuantía y el tipo de los riesgos que considera razonable asumir en la ejecución de su estrategia de negocio y su desarrollo en límites objetivos, contrastables y coherentes con el apetito de riesgo para cada actividad relevante; y el uso del análisis de escenarios y una visión anticipativa de los riesgos en los procesos de gestión, estableciendo un marco de control, reporte y escalamiento que permitan identificar y gestionar los riesgos desde diferentes perspectivas.

Adicionalmente, los procesos periódicos de identificación y evaluación de riesgos y los planes de contingencia, y continuidad de negocio completan los mecanismos de gestión esenciales que, junto al resto de instrumentos y principios señalados, conforman los componentes del programa de gestión integral de los riesgos del Grupo.

Estructura de Gobierno Corporativo

El Marco para la Administración Integral de Riesgos del Grupo BX+ deriva de las directrices y autorización del Consejo de Administración y sus órganos complementarios de gobierno. La estructura general de gobierno para la Administración Integral de Riesgos del Grupo es la siguiente:

VI. Administración de Riesgos



VI. Administración de Riesgos

Consejo de Administración

El Consejo de Administración es el responsable de que el Grupo cuente con un Marco adecuado y debidamente documentado para la gestión de los riesgos a los cuales están expuestas las entidades que lo integran, con el objetivo último de asegurar su solvencia y fortaleza financiera en términos de suficiencia de capital y liquidez.

Se asegura entonces que se desarrollen e implementen políticas, prácticas y procedimientos para la identificación, evaluación, seguimiento, control y mitigación de riesgos, que se establezcan límites apropiados y que el Comité de Administración Integral de Riesgos adopte las medidas necesarias para monitorear y controlar todos los riesgos significativos de manera consistente con la estrategia y políticas aprobadas por el Consejo de Administración.

Es responsabilidad del Consejo de Administración, aprobar tanto la estructura organizativa para la gestión de los riesgos, como la estrategia general de Administración de Riesgos, enmarcada ésta en el Apetito de Riesgo del Grupo. Garantiza, a su vez, que la política de incentivos económicos al personal no esté en contraposición con la estrategia de riesgos adoptada.

El Consejo de Administración recibe regularmente información sobre la gestión que se lleva a cabo de los riesgos y específicamente ante situaciones excepcionales que ameriten su intervención.

VI. Administración de Riesgos



Comité de Administración Integral de Riesgos

El Consejo de Administración constituyó el Comité de Administración Integral de Riesgos (CADIR), y ha delegado en él la responsabilidad general de administrar los riesgos a que se encuentra expuesto el Grupo BX+, y cada una de las entidades que lo integran, y de vigilar que la realización de las operaciones se ajuste al Apetito de Riesgo, los objetivos, políticas y procedimientos para la Administración Integral de Riesgos, que hayan sido previamente aprobados por el Consejo de Administración.

Para esto, el CADIR decide, dentro del alcance de las resoluciones adoptadas por el Consejo de Administración, sobre la asignación de límites específicos para la gestión del riesgo de los distintos portafolios, actividades y líneas de negocio de las entidades que conforman el Grupo.

El Director General y Otros Órganos de Gobierno

Director General del Grupo BX+

El Director General del Grupo tiene la responsabilidad general de desarrollar y mantener una efectiva administración y control del riesgo, liquidez y capital del Grupo y cada una de las entidades que lo integran, así como de supervisar el cumplimiento de los objetivos, estrategia de negocio, procedimientos y controles en la celebración de operaciones. Adicionalmente, el Director General regularmente revisa reportes de la exposición de riesgo y ha establecido comités específicos para su administración, así como la gestión de la liquidez y el capital del Grupo.

VI. Administración de Riesgos

Comité de Activos y Pasivos (ALCO)

El Comité de Activos y Pasivos (ALCO por sus siglas en inglés), como apoyo al Director General y al Comité de Administración Integral de Riesgos del Grupo, tiene como objetivo identificar, medir, vigilar e informar los riesgos estructurales del balance (incluyendo el de liquidez, el de tasa de interés y el de tipo de cambio) que enfrenta el Grupo y las entidades que lo conforman, así como adecuar las estrategias para mitigar los mismos, con el objetivo de garantizar su solvencia y fortaleza en términos de suficiencia de capital y liquidez.

El ALCO también provee la dirección general y toma decisiones clave en cuanto a los Programas de Pruebas de Estrés, y guía el diseño, ejecución y evaluación de resultados de tales programas para su integración al Proceso Interno de Evaluación de Suficiencia de Capital (ICAAP por sus siglas en inglés).

Comité de Inversiones

El Comité de Inversiones supervisa que el propósito de las actividades de inversión y de negociación del Grupo se satisfaga de la forma más eficiente y que no existan desviaciones con respecto a los mercados objetivos y a la estrategia de riesgo aprobada por el Consejo de Administración.

Comités de Crédito

Los Comités de Crédito tienen el objetivo común de mantener un portafolio de crédito balanceado, tomando en cuenta las directrices señaladas por el Consejo de Administración y el Comité de Administración Integral de Riesgos.

VI. Administración de Riesgos



Para conseguir este objetivo, la principal responsabilidad de los Comités de Crédito es evaluar las operaciones de crédito y/o inversión, productos nuevos y programas de crédito, los modelos paramétricos y facultades individuales que se presenten a su consideración dentro de los límites, normas y políticas aprobadas por el Consejo de Administración y el Comité de Administración Integral de Riesgos, así como de las sanas prácticas de crédito.

Comité de Transformación

El Comité de Transformación tiene el objetivo de alinear e implementar la visión estratégica del programa de crecimiento del Grupo. En particular, el Comité de Transformación evalúa desde un punto de vista integral, y no sólo de negocio, los nuevos productos, programas y servicios que se ofrecerán al público, así como la infraestructura requerida, alineando e implementando la visión estratégica del programa de crecimiento del Grupo.

Dirección General Adjunta Riesgos

En el Grupo BX+, la función de Administración de Riesgos se encuentra a cargo de la Dirección General Adjunta de Riesgos, cuyo responsable reporta al Director General del Grupo.

El DGA de Riesgos tiene jurisdicción sobre temas relacionados a la planeación e implementación del plan y estrategia de negocios del Grupo, realizando una labor de asesoramiento y desafío a las líneas de negocio, y reporta el estado de la administración de riesgos al Consejo de Administración, al Comité de Administración Integral de Riesgos y al Director General del Grupo de forma regular.

VI. Administración de Riesgos

Unidad para la Administración Integral de Riesgos

La Unidad para la Administración Integral de Riesgos (UAIR), apoya a la DGA de Riesgos y al Comité de Administración Integral de Riesgos proveyendo supervisión independiente a través de análisis, medición, monitoreo y reporte de los riesgos, tanto cuantificables como no cuantificables, asociados a las actividades de negocio de cada una de las entidades que conforman al Grupo, así como a través de propuestas de políticas y lineamientos sobre su administración.

Como parte de la DGA de Riesgos, la UAIR es independiente de las unidades de negocios, a fin de evitar conflictos de interés y asegurar una adecuada separación de funciones.

VI. Administración de Riesgos

Modelo de Gestión de Riesgos

El modelo de gestión y control de riesgos asegura el mantenimiento del perfil de riesgo dentro de los niveles fijados por el Apetito de Riesgo y la estructura de límites establecidos. De igual manera, incorpora la adopción de medidas correctivas y de mitigación necesarias para mantener los niveles de riesgo en consonancia con los objetivos definidos.

A continuación se detallan los elementos que permiten una adecuada gestión y control de todos los riesgos derivados de la actividad del Grupo BX+.

Mapa de Riesgos

La identificación y valoración de todos los riesgos es piedra angular para el control y la gestión de los mismos. El mapa de riesgos cubre las principales categorías de riesgo en las que BX+ tiene sus exposiciones, actuales y/o potenciales más significativas, facilitando esta identificación.

En su primer nivel el mapa de riesgos incluye los siguientes:



VI. Administración de Riesgos



Riesgos Financieros

Riesgo de Crédito

Riesgo que se puede producir derivado del incumplimiento de las obligaciones contractuales acordadas en las transacciones financieras.

Riesgo de Mercado de Negociación

Aquel en el que se incurre como consecuencia de la posibilidad de cambios en los factores de mercado que afecten al valor de las posiciones en los portafolios de negociación.

Riesgo de Liquidez

Riesgo de no cumplir con las obligaciones de pago en tiempo o de hacerlo con un costo excesivo.

Riesgo de Mercado Estructural de Balance

Riesgo ocasionado por la gestión de las diferentes partidas del balance, incluyendo las relativas a la suficiencia de recursos propios y las derivadas de las actividades de seguros.

Riesgos no Financieros

Riesgo Operacional

Riesgo de pérdidas debidas a la inadecuación o el fallo de los procedimientos, las personas y los sistemas internos, o a acontecimientos externos.

VI. Administración de Riesgos



Riesgo de Cumplimiento

Riesgo debido al incumplimiento de las normas internas o los requerimientos de reguladores y supervisores.

Riesgos transversales

Riesgo Reputacional

Riesgo de daños en la percepción del Grupo por parte de la opinión pública, sus clientes, inversores o cualquier otra parte interesada.

Riesgo Estratégico

Riesgo de pérdidas potenciales por fallas o deficiencias en la toma de decisiones, en la implementación de los procedimientos y acciones para llevar a cabo el modelo de negocio y las estrategias del Grupo.

Riesgo de Negocio

Riesgo de pérdida potencial, o desvío con respecto a la estrategia o plan de negocio del Grupo, atribuible a las características inherentes del negocio y a los cambios en el ciclo económico o entorno en el que opera cada una de las entidades del Grupo.

Estrategia de Administración de Riesgos

En el marco de la normatividad vigente, el Grupo Financiero BX+ enfoca su gestión de riesgos desde una visión integradora, con permanente supervisión del Consejo de Administración y el Comité de Administración Integral de Riesgos. De esta manera, el Grupo reconoce y considera las interacciones existentes entre las diferentes categorías de riesgo a los que está expuesto.

VI. Administración de Riesgos

Principios para la Administración de Riesgos

La Estrategia de Administración de Riesgos adoptada por BX+ implica la identificación, medición, adecuada gestión y control de todos los riesgos, con una visión integral e integrada en todos los niveles del Grupo. La implantación y gestión coordinada de todos los elementos que lo componen, permite una evaluación continua del perfil de riesgos del Grupo así como su gestión global, mejorando las capacidades en la gestión de riesgos en cada una de las entidades que lo integran.

Los principales ejes de desarrollo de la Estrategia de Administración de Riesgos de BX+ son:



VI. Administración de Riesgos

Apetito de Riesgo y Estructura de Límites

La definición de un Apetito de Riesgo es esencial para el Grupo BX+, no sólo por el control que debe de existir sobre el perfil de riesgo, sino por la visión prospectiva que este concepto debe aportarle, con el fin de tener una herramienta más de decisión en la consecución de los objetivos de negocio establecidos en su Plan Estratégico.

El Consejo de Administración es el responsable de aprobar el Apetito de Riesgo de BX+ y de decidir sobre los principios de cómo éste debe ser administrado. El Comité de Administración Integral de Riesgos apoya al Consejo de Administración supervisando la evolución del perfil de riesgos con respecto al Apetito de Riesgo, así como la alineación de éste con la estrategia del Grupo, y haciendo recomendaciones sobre cambios que se requieran sobre el apetito de riesgo.

El Marco de Apetito de Riesgo de BX+ se basa en declaraciones explícitas de apetito de riesgo cubriendo todas las categorías de riesgo que el Grupo asume con sus operaciones. Dichas declaraciones, aprobadas por el Consejo de Administración, de forma colectiva definen las condiciones para las operaciones de BX+, permite identificar las áreas susceptibles a que se pueda asumir mayor riesgo, y sienta las bases para la estructura de los distintos reportes de riesgo.

Asimismo, el Marco de Apetito de Riesgo de BX+ considera los riesgos relevantes para las distintas actividades de negocio del Grupo y se establece de forma agregada en términos de Rentabilidad y Eficiencia, Capital y Solvencia, Liquidez y Fondeo, Riesgo de Crédito, Riesgo de Mercado, Riesgo Operacional, Riesgo Reputacional, Cumplimiento y Riesgos Estratégico y de Negocio.

VI. Administración de Riesgos

Principios Corporativos del Apetito de Riesgo

El apetito de riesgo en BX+ se rige por los siguientes principios:

Responsabilidad del Consejo de Administración y de la alta dirección. El Consejo de Administración es el máximo responsable de fijar el apetito de riesgo y su soporte normativo, así como de supervisar su cumplimiento.

Visión integral del riesgo, contraste y cuestionamiento del perfil de riesgo. El apetito de riesgo debe considerar todos los riesgos significativos a los que BX+ está expuesto, facilitando una visión agregada del perfil de riesgo del Grupo a través del uso de métricas cuantitativas e indicadores cualitativos. Permite al Consejo de Administración y a la alta dirección cuestionar y asimilar el perfil de riesgo actual y previsto en los planes de negocio y estratégicos y su coherencia con los límites máximos de riesgo.

Estimación futura de riesgos (*forward looking view*). El apetito de riesgo debe considerar el perfil de riesgo deseable en el momento actual y a medio plazo considerando tanto las circunstancias más probables como escenarios de estrés.

Vinculación con los planes estratégicos y de negocio e integración en la gestión. El apetito de riesgo es un referente en la planificación estratégica y de negocio.

Revisión periódica, contraste continuo y adaptación a mejores prácticas y requerimientos regulatorios. La evaluación del perfil de riesgo del Grupo y su contraste con las limitaciones fijadas por el apetito de riesgo debe ser un proceso iterativo. Deben establecerse los mecanismos adecuados de seguimiento y control que

VI. Administración de Riesgos

aseguren el mantenimiento del perfil de riesgo dentro de los niveles fijados, así como la adopción de las medidas correctoras y mitigantes que sean necesarias en caso de incumplimiento.

Estructura de Límites, Seguimiento y Control

La formulación del ejercicio de apetito de riesgo es anual e incluye una serie de métricas y límites sobre dichas métricas (límites de apetito de riesgo o declaraciones) que expresan en términos cuantitativos y cualitativos la máxima exposición de riesgo que cada entidad del Grupo y el Grupo en su conjunto están dispuestos a asumir.

El cumplimiento de los límites del Apetito de Riesgo es objeto de seguimiento continuo. La UAIR informa al menos trimestralmente al Consejo de Administración y al Comité de Administración Integral de Riesgos de la adecuación del perfil de riesgo con el Apetito de Riesgo autorizado.

Los excesos e incumplimientos del Apetito de Riesgo son reportados por la UAIR a los órganos de gobierno pertinentes. Su presentación se acompaña de un análisis de las causas que los provocaron, una estimación del tiempo en el que van a permanecer así como una propuesta de acciones para corregir los excesos cuando el órgano de gobierno correspondiente lo estime oportuno.

La vinculación de los límites de apetito de riesgo con los límites utilizados en la gestión de las unidades de negocio y de las carteras supone un elemento clave para lograr la efectividad del Apetito de Riesgo como herramienta de gestión de riesgo.

Así, las políticas de gestión y la estructura de límites utilizados en la gestión para los diferentes tipos de riesgo guardan una relación directa y trazable con los principios y límites definidos en el Apetito de Riesgo.

VI. Administración de Riesgos



De esta forma, los cambios en el Apetito de Riesgo se trasladan a cambios en los límites y controles utilizados en la gestión de riesgos de BX+ y cada una de las unidades de negocio tiene la responsabilidad de verificar que los límites y controles utilizados en su gestión cotidiana están fijados de manera que no se puedan incumplir los límites de apetito de riesgo. La UAIR validará después esta evaluación, asegurando la adecuación de los límites de gestión al apetito de riesgo.

Análisis de Escenarios y Pruebas de Estrés

El Grupo BX+ realiza una gestión avanzada de riesgos a través del análisis del impacto que podrían provocar distintos escenarios del entorno en el que el Grupo opera. Dichos escenarios se expresan tanto en términos de variables macroeconómicas como en el de otras variables que afectan a la gestión.

El análisis de escenarios es una herramienta muy útil para la alta dirección ya que permite evaluar la resistencia del Grupo ante entornos o escenarios estresados, así como poner en marcha conjuntos de medidas que disminuyan el perfil de riesgo del Grupo ante dichos escenarios. El objetivo es maximizar la estabilidad del estado de resultados y de los niveles de capital y liquidez.

La robustez y consistencia de los ejercicios de análisis de escenarios se basan en tres pilares:

- El desarrollo de modelos y análisis estadísticos que estimen la evolución futura de métricas (como, por ejemplo, las pérdidas de crédito), basándose tanto en información histórica (interna del Grupo y externa del mercado), así como en modelos de simulación.
- La inclusión del juicio experto y *know how* de los gestores de riesgos en el resultado del ejercicio, de forma que se cuestione y refine el resultado que ofrecen los modelos de análisis de escenarios.

VI. Administración de Riesgos

- El *back testing* o contraste del resultado de los modelos contra los datos observados.

Usos del Análisis de Escenarios

- **Usos regulatorios:** en los que se realizan ejercicios de estrés de escenarios bajo las directrices marcadas por el regulador. En este grupo de usos se encuentra, por ejemplo, el ejercicio de Evaluación de Suficiencia de Capital bajo Escenarios Supervisores, solicitada cada año por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).
- **Ejercicios internos** de autoevaluación de capital (ICAAP) o liquidez en los que, si bien el regulador puede imponer ciertos requerimientos, el Grupo desarrolla su propia metodología para evaluar sus niveles de capital y liquidez ante distintos escenarios de estrés. Estas herramientas permiten planificar la gestión de capital y liquidez.
- **Apetito de Riesgo.** Contiene métricas estresadas sobre la que se establecen niveles máximos de pérdidas (o mínimos de liquidez) que el Grupo no desea sobrepasar. Estos ejercicios están relacionados con los del ICAAP y liquidez, si bien tiene frecuencias distintas y presentan diferentes niveles de granularidad.

El Grupo sigue trabajando para mejorar el uso del análisis de escenarios en el Apetito de Riesgo y asegurar una adecuada relación de estas métricas con aquellas que se utilizan en la gestión diaria de riesgos.

Gestión diaria de riesgos. El análisis de escenarios se utiliza en procesos de presupuestación de reservas y otras partidas de balance por tipo de riesgo, en la generación de políticas comerciales de admisión de riesgo, en el análisis global de riesgos por la alta dirección o en análisis específicos sobre el perfil de actividades o carteras.

VI. Administración de Riesgos

Monitoreo y Reportes de Riesgo

Las Políticas Generales para la Administración Integral de Riesgos del Grupo BX+ establecen que la administración de riesgos incluye todas las actividades encaminadas para identificar, medir, evaluar, monitorear y controlar los riesgos, así como las medidas para limitar y mitigar los impactos de los riesgos. De esta forma, la administración de BX+ mantiene un alto estándar de administración de riesgos con la aplicación de las técnicas y metodologías disponibles.

El entorno de control, entre otras cosas, se basa en los principios de segregación de responsabilidades e independencia.

El monitoreo y reporte de riesgo se realiza de forma diaria para riesgo de mercado, riesgo de crédito de contraparte y riesgo de liquidez, y de forma mensual y trimestral para riesgo de crédito y riesgo operacional.

El seguimiento del Apetito de Riesgo se presenta de forma trimestral al Comité de Administración Integral de Riesgos y al Consejo de Administración.

Análisis e información detallada de riesgo, cubriendo todos los riesgos y la suficiencia de capital, se reporta de forma regular al Comité de Administración Integral de Riesgos, al ALCO y al Comité de Inversiones.

Este marco de análisis y monitoreo de BX+ está en permanente evolución con el objetivo de recoger las mejores prácticas del mercado. En este sentido, constantemente la UAIR busca incorporar mejoras al sistema de medición, análisis y reportes para los distintos tipos de riesgo de las unidades de negocio y entidades del Grupo.

VI. Administración de Riesgos

Cultura de Riesgos

La cultura de riesgos del Grupo BX+ se materializa en los principios de responsabilidad, prudencia y cumplimiento, al considerar que todas las unidades y empleados (con independencia de la función que desempeñen) son responsables de asegurar que el Grupo no solo cumple, sino que es prudente y responsable en lo que hace. Asimismo, la cultura de riesgos se fundamenta en los principios del modelo de gestión de riesgos de BX+ detallados con anterioridad y se transmite a todas las unidades de negocio y de gestión de la organización apoyándose, entre otras, en las palancas que se detallan a continuación:

- **Implicación de la alta dirección en el control y la gestión de riesgos**, que se concreta en la aprobación por el Consejo de Administración del Apetito de Riesgo, los marcos corporativos que regulan la actividad de riesgos, así como la revisión periódica del perfil de riesgos del Grupo, las principales amenazas potenciales y los eventos relevantes producidos en el Grupo y en el sistema financiero.

La elevada frecuencia con la que se reúnen los órganos corporativos de validación y seguimiento del riesgo, permite garantizar una intensa participación de la alta dirección en la gestión diaria de los diferentes riesgos del Grupo y una gran agilidad en la identificación de alertas, adopción de acciones y resolución de operaciones. Ello permite abordar numerosos temas y desde diferentes perspectivas, facilita la transmisión clara de una cultura de riesgos desde la alta dirección, con ejemplos concretos de toma de decisiones. Adicionalmente, posibilita que los procesos de escalamiento sean eficientes y que exista un incentivo para ello, así como transmisión de la información entre las diferentes funciones afectadas.

- **Independencia de las funciones de control** (Riesgos, Normatividad y Cumplimiento, y Auditoría Interna), con autoridad suficiente y acceso directo a los órganos de dirección. Dichas funciones de control no se encuentran supeditadas a las líneas de negocio, y participan activamente en la toma de decisiones relevantes de riesgo.

VI. Administración de Riesgos

Modelo de Gestión de Riesgos

El principio de que las remuneraciones sean congruentes con una gestión rigurosa de los riesgos sin propiciar una asunción inadecuada de los mismos y que estén alineadas con los intereses de los accionistas, fomentando la creación de valor a largo plazo. La misma política establece que todas las retribuciones variables son objeto de diferimiento.

La metodología para la determinación de la retribución variable de los directivos del Grupo tiene en cuenta, además de métricas cuantitativas de resultados y gestión del capital, factores que incorporan la adecuada gestión del riesgo y otros factores relevantes de gestión.

- **Otros procedimientos** en los que se apoya la transmisión de la cultura de riesgos son un estricto acatamiento del personal de los códigos generales de conducta, el seguimiento de informes de supervisores, y una acción sistemática e independiente de los servicios de auditoría interna cuyas recomendaciones son objeto de seguimiento periódico para asegurar su cumplimiento.

Informe de la auditoría de Administración Integral de Riesgos

Durante el segundo trimestre de 2026 no se recibieron hallazgos significativos sobre la Administración Integral de Riesgos.

Resultado Evaluación Técnica Bienal

Durante la última Evaluación Técnica Bienal de 2021 se obtuvieron hallazgos no significativos, mismos que ya fueron atendidos. Es importante mencionar que no se obtuvieron observaciones relevantes que representaran una intervención importante en la operación diaria o una falta a las regulaciones aplicables vigentes.

VI. Administración de Riesgos



Riesgo de Crédito

Información Cualitativa

El Riesgo de Crédito es el riesgo de pérdida por cambios adversos en la calidad crediticia de un acreditado o de una contraparte, o en su habilidad o intención de honrar sus obligaciones financieras bajo los términos y condiciones de un contrato de crédito o cualquier otro contrato financiero, incluyendo las garantías reales o personales que les otorguen, así como cualquier otro mecanismo de mitigación utilizado.

La principal exposición del Grupo al riesgo de crédito se encuentra en las operaciones de colocación de cartera de crédito y arrendamiento. En estas operaciones, las pérdidas por riesgo de crédito se originan por el incumplimiento del deudor de sus obligaciones.

Administración de Riesgo de Crédito

En el Grupo BX+, la administración de riesgo de crédito se realiza a través de la utilización paralela de dos métodos de administración, basados en diversas técnicas y procesos de identificación, medición y mitigación de riesgo, y mutuamente complementarios en su naturaleza.

Administración de Operaciones con Riesgo Crediticio

En la administración del riesgo de crédito asociado a instrumentos financieros, se deben establecer controles y límites por tipo de portafolio según su naturaleza y de acuerdo al Apetito de Riesgo del Grupo.

Asimismo, de forma general, se deben establecer controles internos para monitorear, definir y fortalecer los límites sobre:

VI. Administración de Riesgos

Riesgo de Crédito

Información Cualitativa

- Los tipos de emisores y emisiones (incluyendo, al menos, por tipo, calidad crediticia y exposición) en cuyo papel se puede invertir o negociar por cada negocio o portafolio;
- Los tipos de contraparte (incluyendo, al menos, por tipo, calidad crediticia y exposición) con los que se puede negociar por cada tipo de instrumento y para cada negocio o portafolio; y
- Los tipos y niveles de riesgo que pueden ser asumidos por cada negocio o portafolio.

Las operaciones de realizadas por BX+ deben realizarse de acuerdo a las Políticas y Procedimientos, las cuales son revisadas y aprobadas anualmente por el Comité de Administración Integral de Riesgos y el Consejo de Administración.

Estrategia de Administración de Riesgo de Crédito

- La estrategia para administrar los riesgos de negociación forma parte integral del Apetito de Riesgo del Grupo, al determinar el nivel de riesgo que el Grupo está preparado para asumir en sus operaciones de inversión y de negociación. Una vez que se determina la tolerancia a los riesgos de negociación, se desarrolla la estrategia que balancee los objetivos de negocio del Grupo BX+ con el Apetito de Riesgo.

Al establecer la Estrategia de Riesgos de Negociación, se deben considerar los siguientes factores:

- Las condiciones económicas y de mercado, así como su impacto en el riesgo de mercado y de crédito.
- Si se cuenta dentro del Grupo con la experiencia para operar en mercados específicos y la habilidad para identificar, monitorear y controlar los riesgos en tales mercados.

VI. Administración de Riesgos

- La naturaleza y estrategia de negocio para cada uno de los portafolios de las entidades que conforman el Grupo, ya sea de inversión, negociación, o bien de cobertura de riesgo.
- La composición actual de los portafolios del Grupo y cómo ésta podría afectarse si se asume más riesgo de negociación.
- El capital de cada una de las entidades que integran el Grupo así como su exposición a otros tipos de riesgo.

La Estrategia de Riesgos de Negociación, como parte del proceso de revisión de Apetito de Riesgo, debe ser periódicamente revisada y comunicada de forma efectiva al personal del Front Office (Tesorería y Mesas de Negociación) y áreas de control relacionadas.

El Consejo de Administración del Grupo revisa de forma semestral la Estrategia de Riesgos de Negociación tomando en consideración el desempeño financiero y la evolución de los mercados, así como su apego al Apetito de Riesgo establecido.

Límites a la Exposición al Riesgo de Crédito

La administración del riesgo de crédito en operaciones de inversión y de negociación en mercados financieros se basa en el establecimiento de límites sobre la probable pérdida en que el Grupo pueda incurrir por el incumplimiento o deterioro de la calidad crediticia de alguna contraparte o emisor

VI. Administración de Riesgos

Medición y Seguimiento de Riesgo de Crédito

Tenencia de Instrumentos de Deuda

La estimación del riesgo de crédito se basa en el análisis de la calificación de los instrumentos incluidos en el portafolio. Tal análisis está asociado con la probabilidad de incumplimiento de los emisores de los instrumentos de deuda y con los cambios que pueda tener la calidad crediticia de éstos, así como con las garantías y estructura que los respaldan en caso de que se presentara un incumplimiento.

Una aproximación que el mercado utiliza para evaluar el riesgo de crédito es la calificación crediticia que las agencias calificadoras, como Moody's, Standard&Poors, Fitch, etc., asignan a los emisores y emisiones de instrumentos de deuda.

- a) Las calificaciones de crédito para un acreditado o emisor perteneciente a un grupo financiero, no son empleadas para otro acreditado o emisor dentro del mismo grupo.
- b) En ningún evento se usa la calificación de una emisión de corto plazo para determinar la ponderación por riesgo de una emisión de largo plazo.

Actualmente el área de Riesgos esta implementando estos modelos aceptados, para la medición de perdida estimada, sin embargo el portafolio se encuentra concentrado en un 98.5% en deuda gubernamental, lo cual no representa un riesgo emisor.

Apetito de Riesgo de Crédito

El establecimiento y mantenimiento de una adecuada estructura de límites para controlar el rango de riesgos inherentes a las actividades de inversión y de negociación del Grupo BX+ y de cada una de las entidades que lo integran es fundamental.

VI. Administración de Riesgos

Límites de riesgo de negociación, expresados en términos de la pérdida potencial asociada a las actividades del Grupo, deben definirse con los siguientes objetivos:

- Estar dentro del Apetito de Riesgo del Grupo
- Proteger el capital del Grupo
- Reducir la volatilidad de los rendimientos de negociación del Grupo

La Estructura de Límites de Riesgos de Negociación se deriva del Apetito de Riesgo del Grupo, el cual es aprobado por el Consejo de Administración de forma anual y revisado al menos semestralmente. Los límites del Apetito de Riesgo deben ser complementados por límites sobre métricas relevantes, dependiendo de los productos, portafolios y negocios específicos. De esta forma, la Estructura de Límites de Riesgos de Negociación se revisa al menos semestralmente, según se requiera por cambios en las condiciones de mercado o en la estrategia y plan de negocio del Grupo.

El proceso de revisión, determinación y mantenimiento de la Estructura de Límites de Riesgos de Negociación es administrado por la UAIR, a través de la Subdirección de Riesgos de Mercado y Contraparte.

Exposición al Riesgo de Crédito

El nivel de riesgo de crédito en un portafolio de instrumentos de deuda está en función de la exposición que se tiene con los diferentes emisores y emisiones que lo integran y del grado de riesgo que tengan asociado.

VI. Administración de Riesgos

Pérdida Esperada

En Bx+ se realiza el cálculo de pérdida esperada para instrumentos financieros; dicho cálculo considera la probabilidad de incumplimiento, la exposición al momento del incumplimiento y la severidad de la pérdida.

El cálculo se realiza para los siguientes portafolios:

- Riesgo emisor para la posición propia de instrumentos de deuda

Información Cuantitativa

En el siguiente cuadro se desglosa por calificación la posición en los sectores económicos Cuasigubernamental, Bancario y Corporativo:

SECTOR ECONÓMICO	Junio 26							Marzo 26	
	AAA	AA	A+	AA-	A-	Total General	% Exposición	Total General	% Exposición
SERVICIOS FINANCIEROS - QUIROGRAFARIOS	352	0	0	0	302	654	28%	677	29%
SERVICIOS FINANCIEROS - BURSATILIZACIÓN	303	0	0	0	100	403	17%	386	17%
ARRENDAMIENTO	410	0	443	0	0	853	37%	852	37%
CUASIGUBERNAMENTAL	0	0	0	0	0	0	0%	0	0%
FABRICACION DE CEMENTO	0	0	0	0	0	0	0%	0	0%
CONSTRUCCIÓN EDIFICACIÓN	0	101	151	121	0	373	16%	375	16%
CONTROLADORA	54	0	0	0	0	54	2%	55	2%
	1,119	101	594	121	402	2,337	100%	2,345	100%

VI. Administración de Riesgos

El detalle por emisor es el siguiente:

Sector Económico	Junio 26								
	Emisora	AAA	AA	A+	D	AA-	A-	Total General	% Exposición
SERVICIOS FINANCIEROS - QUIROGRAFARIO	SERFICB	101	0	0	0	0	0	101	14%
	DAFCB	150	0	0	0	0	0	150	
	UNIRECB	75	0	0	0	0	0	75	
	BANOB	0	0	0	0	0	0	0	
SERVICIOS FINANCIEROS - BURSATILIZACIÓN	CSBANCO	0	0	0	0	0	302	302	31%
	HIRCB	174	0	0	0	100	0	274	
	FUTILCB	129	0	0	0	0	0	129	
	BANORTE	26	0	0	0	0	0	26	
ARRENDAMIENTO	VANRENTA	79	0	0	0	0	0	79	18%
	LFUCB	30	0	0	0	0	0	30	
	TIPMXCB	301	0	0	0	0	0	301	
CUASIGUBERNAMENTAL	FEFA	0	0	443	0	0	0	443	19%
CONSTRUCCIÓN EDIFICACIÓN	ARA	0	0	0	0	121	0	121	16%
	HYCSA	0	100	0	0	0	0	100	
	RUBA	0	0	151	0	0	0	151	
CONTROLADORA	GCARSO	54	0	0	0	0	0	54	2%
TOTAL GENERAL		1,119	100	594	0	221	302	2,336	100%

VI. Administración de Riesgos

El detalle por emisor es el siguiente:

- A continuación, se presenta la Pérdida Esperada por Riesgo Emisor de la Casa de Bolsa:

Emisora	Límite	Nocional	MtM	PI %	Pérdida Esperada
FEFA	1000	54	54	0.16%	0.085
BANORTE	700	26	26	0.16%	0.042
TOTAL		80	80	0.16%	0.13

VI. Administración de Riesgos

Riesgo de liquidez

Información cualitativa

La liquidez representa un tema fundamental en la gestión de las actividades del Grupo BX+, ya que es determinante para evaluar su capacidad financiera y la continuidad del negocio en el mercado. El manejo inadecuado de la liquidez puede tener consecuencias graves en la capacidad del Grupo para responder ante las obligaciones con sus depositantes, sus acreedores, y para el adecuado desarrollo de su plan de negocio, razón por la cual la gestión de la liquidez se hace indispensable para la estabilidad del Grupo.

Administración de Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez en el Grupo BX+ es gestionado y controlado directamente por la Alta Dirección a través del Comité de Activos y Pasivos (ALCO), quien guía la gestión estructural del balance hacia: (i) el equilibrio entre los flujos financieros positivos y negativos a lo largo de un horizonte amplio de observación; (ii) la diversificación de usos y fuentes de financiamiento; y (iii) la protección de la capacidad del Grupo para financiar su crecimiento y hacer frente a sus obligaciones de pago, en la fecha y forma contractualmente establecidas a un costo razonable y sin afectar su reputación.

El Grupo BX+ procura diversificar sus fuentes de financiamiento y busca establecer y mantener relaciones con inversionistas particulares e institucionales para asegurar una estructura de fondeo estable.

Estrategia de Administración de Riesgo de Liquidez

El ALCO establece la Estrategia de Administración de Riesgo de Liquidez tanto a nivel Grupo Financiero, como a nivel de cada una de las entidades que lo integran, buscando procurar el objetivo de proteger la fortaleza financiera y liquidez del Grupo y su habilidad para mantener una cantidad suficiente de financiamiento, incluso cuando los mercados experimenten situaciones de estrés persistente. Para esto se consideran objetivos sobre:

VI. Administración de Riesgos

- Cumplimiento de Requerimientos Regulatorios
- Composición de Activos y Pasivos
- Diversificación y Estabilidad de Pasivos
- Acceso al Mercado Interbancario
- Administración de Liquidez en Pesos y en Moneda Extranjera
- Actuación bajo Crisis de Liquidez

Control y Mitigación de Riesgo de Liquidez

Como parte de la administración del Riesgo de Liquidez, se consideran como elementos de control indicadores y Alertas Tempranas, y como herramientas de mitigación se cuenta con el Plan de Financiamiento de Contingencia. De manera auxiliar se realizan las Pruebas de Estrés de Liquidez y el análisis del Buffer de Liquidez para poder determinar el monto óptimo de éste, que garantice contar con los activos líquidos para cubrir los posibles flujos de salida de efectivo.

Indicadores de Liquidez y Alertas Tempranas

Se monitorean ciertos indicadores de alertas tempranas y se establecen los correspondientes niveles detonadores para asegurar que cambios abruptos en los niveles de liquidez no impacten de forma adversa las fuentes disponibles de fondeo. Se realizan revisiones adicionales a las estrategias y a los límites estructurales de liquidez para asegurar o restaurar la situación de liquidez del Grupo.

Dichos indicadores de alertas tempranas, y sus correspondientes niveles detonadores, son definidos y revisados, al menos anualmente, como parte de la revisión del Plan de Financiamiento de Contingencia, y tomando como base los resultados de los ejercicios de estrés de liquidez.

VI. Administración de Riesgos

Plan de Financiamiento de Contingencia

Representa los lineamientos sobre las acciones necesarias para preservar la liquidez del Grupo en tiempos de volatilidad financiera, identifica los responsables y establece planes de acción para la gestión de situaciones de crisis de liquidez que garanticen la supervivencia de las entidades que conforman el Grupo BX+ a distintos horizontes de tiempo.

Pruebas de Estrés de Liquidez

Para la integración de la administración diaria del riesgo de liquidez, la ejecución de escenarios de estrés busca asegurar que el Grupo esté preparado para responder ante un problema inesperado, al garantizar:

- Que se mantiene un monto razonable de activos líquidos
- La medición y proyección de los requerimientos de fondeo para diversos escenarios
- La gestión de accesos a fuentes de fondeo

Los resultados de estas pruebas permiten anticipar las necesidades de fondeo y liquidez del Grupo y son considerados para determinar las acciones y estrategias a realizar para actuar de manera preventiva, así como para la definición y revisión de límites sobre los indicadores de liquidez y para complementar el Plan de Financiamiento de Contingencia.

Buffer de liquidez

La política de liquidez más importante es pre-financiar las necesidades de recursos estimadas durante una crisis de liquidez y mantener este exceso de liquidez invertido en valores altamente líquidos no comprometidos. El Grupo estima que los excesos de liquidez invertidos en valores líquidos pueden ser convertidos en efectivo de manera expedita. Este efectivo, de requerirse, le permitiría al Grupo cumplir con sus obligaciones inmediatas sin

VI. Administración de Riesgos

necesidad de liquidar otros activos o depender de nuevo financiamiento en mercados sensibles al crédito, de conformidad con la regulación aplicable.

El Buffer de Liquidez se conforma de activos de alta bursatilidad y bajo riesgo, principalmente de Títulos que son emitidos por el Gobierno Federal, con vencimiento entre 1 y 2 años, así como por emisiones de Letras del Tesoro de los Estados Unidos (T-Bill), lo que garantiza una alta calidad del portafolio.

Medición y Seguimiento de Riesgo de Liquidez

La medición y evaluación del riesgo de liquidez se lleva a cabo de forma agregada a nivel Grupo Financiero, con especial atención en las implicaciones para cada una de las entidades que lo integran.

Metodología de Medición de Riesgo de Liquidez

La administración de activos y pasivos a través de la proyección de flujos a diferentes horizontes de tiempo (ALM por sus siglas en inglés), permiten al Grupo anticipar situaciones en las que será necesario recurrir a las diversas fuentes de financiamiento disponible para hacer frente a brechas negativas en los flujos.

Las proyecciones de dichos flujos, y los plazos correspondientes a cada uno, contemplan los vencimientos contractuales de las operaciones activas y pasivas con plazos definidos, las potenciales pérdidas de crédito, las obligaciones fuera de balance y otros activos que se asignan a la banda de tiempo máxima considerada.

Reciben especial atención en estos análisis las potenciales *gaps* o brechas negativas estimadas para los 90 días siguientes a la fecha del análisis. Para estos casos, se realiza el cálculo del *Valor en Riesgo (VaR) de Liquidez*, medido a través de los costos financieros estimados como resultado de recurrir a las diferentes fuentes de financiamiento disponibles, en caso de presentarse brechas negativas de liquidez en los próximos 90 días.

VI. Administración de Riesgos

Informes de Riesgo de Liquidez

De forma mensual, se reporta al Comité de Administración Integral de Riesgos la evolución del riesgo de liquidez, que a su vez reporta de forma trimestral al Consejo de Administración. Asimismo, el ALCO, de forma mensual, revisa análisis más detallados sobre la gestión y riesgo de liquidez, incluyendo los niveles de volatilidad y concentración de la captación, con base en los cuales hace recomendaciones al Comité de Administración Integral de Riesgos.

En Informe Mensual de Riesgos Estructurales, que se distribuye a las áreas de Finanzas y Tesorería, principalmente, además de mostrar los resultados de los análisis de ALM y VaR de Liquidez, también presenta el Análisis de Captación, los Indicadores de Liquidez y Alertas Tempranas, los cuales consideran entre otros:

- Evolución de Depósitos, lo que permite determinar el uso de los recursos (Colocación)
- Retiros Abruptos de Depósitos, sirve para prever salidas en episodios de estrés
- Fuga de Depósitos Al conocer la volatilidad de las cuentas, se gestiona de manera oportuna la liquidez de la Casa de Bolsa.

Por otra parte, se genera el Informe Diario de Liquidez, que se envía a las Direcciones de Tesorería, Finanzas, Mercado de Deuda y a la Dirección de Riesgos, en éste se presenta para la gestión del Riesgo de Liquidez, diversos cálculos y el análisis de los cambios significativos, del Coeficiente de Cobertura de Liquidez, así como de activos líquidos, con respecto al día anterior sobre cada uno de los elementos que componen el indicador, lo que permite identificar las operaciones de mayor relevancia en cuanto al requerimiento de liquidez para los próximos 30 días, dando oportunidad para planear una estrategia y poder hacer frente a las necesidades que pudieran presentarse.

VI. Administración de Riesgos

Información Cualitativa

De manera oportuna, con información del día anterior, se genera un informe con el cálculo estimado del CCL, en el que se observan los movimientos realizados de operaciones que implican entradas y salidas de efectivo donde las alertas de variación activadas determinan un posible impacto negativo en el CCL. Este reporte contiene los cambios en Activos Líquidos del Buffer, los cambios en la Liquidez Adicional, en Call Money otorgado y recibido, y los movimientos de captación y colocación diaria, incluye detalle del cliente con el mayor retiro y el mayor depósito realizado.

Exposición al Riesgo de Liquidez

Como parte de la estrategia de mantener Activos Líquidos suficientes en el portafolio de Tesorería para cubrir las posibles Salidas de Efectivo, el monto del Buffer de Liquidez se ha mantenido por arriba de 3,250 mdp. Dicho monto fue determinado a través del análisis histórico de Salidas Netas Esperadas en un plazo de 30 días, resultando suficiente incluso cubriendo la máxima salida observada histórica como un escenario de estrés.

Las Casas de Bolsa deberán mantener invertido, por lo menos, el veinte por ciento de su capital global en activos líquidos.

VI. Administración de Riesgos



Información Cuantitativa

[illegible]

VI. Administración de Riesgos

Riesgo de mercado

Al realizar operaciones de inversión y de negociación con instrumentos financieros (incluyendo instrumentos derivados), se encuentra expuesto a los siguientes tipos de riesgo:

- Riesgo de Mercado, derivado de las fluctuaciones de los factores que afectan el precio de los instrumentos.
- Riesgo de Crédito de Emisor, asociado a la posible pérdida que deriva del deterioro de la calidad crediticia (incluso del quebranto) de un emisor de un instrumento de deuda.
- Riesgo de Crédito de Contraparte, asociado a la posible pérdida derivada de la falta de voluntad o de capacidad de una contraparte de desempeñarse en los términos de un contrato durante la vida de un instrumento financiero, o al momento de su liquidación.

En la Casa de Bolsa BX+ existe una clara segregación de responsabilidades entre las áreas de “Front Office” (Tesorería y Mesas de Negociación) y la UAIR. Esta última desempeña las funciones de administración de riesgos de forma independiente al Front Office, y reporta directamente al DGA de Riesgos (quien a su vez reporta al Director General del Grupo Financiero) y al Comité de Administración Integral de Riesgos (CADIR).

El objetivo de la Administración de los Riesgos de Mercado y de Contraparte es asegurar que los riesgos inherentes a las actividades de inversión y negociación sean identificados, cuantificados, monitoreados y reportados a los directivos y órganos de gobierno relevantes del Banco, de tal forma que estos sean adecuadamente controlados y administrados. Un objetivo adicional es limitar el potencial de negociaciones inadecuadas y asegurar que las actividades del Front Office se conduzcan de forma controlada.

VI. Administración de Riesgos

Administración de Riesgo de Mercado

Información Cualitativa

En la Casa de Bolsa BX+, los riesgos asociados a las operaciones de inversión y negociación se administran según la naturaleza y las características de cada negocio o portafolio, a través de una estructura jerárquica de límites que se establecen en concordancia con el capital en riesgo asignado y la Estrategia de Riesgos definida por el Consejo de Administración.

Principios de Administración de Riesgo de Mercado

La Casa de Bolsa BX+ obtiene parte de sus ingresos y utilidades tomando riesgo de mercado, por lo que el objetivo no es el cubrirlo o mitigarlo, sino administrar y controlar de forma adecuada las exposiciones de mercado y los negocios respectivos, dentro del Apetito de Riesgo y la estructura de límites establecidos.

Dependiendo de la naturaleza de cada negocio o portafolio, ya sea de inversión o de negociación, es la estrategia que se establece para determinar el tipo de instrumentos con los que cada uno de éstos se integre, así como las técnicas de medición, análisis y administración del riesgo de mercado.

De forma general, la exposición al riesgo de mercado se controla conduciendo los negocios respectivos dentro de límites que se establecen, en apego al Apetito de Riesgo de la Casa de Bolsa, sobre:

- Instrumentos financieros (incluyendo, al menos, por tipo y exposición) en los que se puede invertir o negociar por cada portafolio;

VI. Administración de Riesgos

- Tipos y niveles de riesgo que pueden ser asumidos por cada portafolio; y
- Tipos de instrumentos de cobertura usados, las estrategias de cobertura empleadas y el monto de riesgo efectivamente cubierto.

La administración de Riesgo de Mercado se realiza de forma general a través de límites de Valor en Riesgo (VaR), tanto para instrumentos de Negociación como para instrumentos Disponibles para la Venta. Asimismo, se establecen límites de sensibilidad, así como límites de concentración, para el monitoreo adecuado y oportuno de las posiciones de cada portafolio.

El cumplimiento respecto a estos límites es monitoreado para cada portafolio, considerando las características de los instrumentos en los que se participa, de la misma forma se administra el riesgo global del portafolio de inversión y negociación de la Casa de Bolsa.

Las metodologías y parámetros utilizados para medir los riesgos se revisan periódicamente y se presentan para su aprobación ante el Comité de Administración Integral de Riesgos.

Principios de Administración de Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito asociado a las operaciones de inversión y de negociación con instrumentos financieros es medido según la naturaleza y el tipo de portafolios y transacciones de que se trate, y es administrado a través de límites sobre las exposiciones en cuanto a la calidad crediticia de los emisores y contrapartes, así como sobre el nivel de riesgo global del portafolio de Casa de Bolsa.

VI. Administración de Riesgos

Asimismo, de forma general, se establecen controles internos para monitorear, definir y fortalecer los límites sobre:

- Tipos de emisores y emisiones (incluyendo, al menos, por tipo, calidad crediticia y exposición) en cuyo papel se puede invertir o negociar por cada negocio o portafolio;
- Tipos de contraparte (incluyendo, al menos, por tipo, calidad crediticia y exposición) con los que se puede negociar por cada tipo de instrumento y para cada negocio o portafolio; y
- Tipos y niveles de riesgo que pueden ser asumidos por cada negocio o portafolio

Determinación de Líneas de Contraparte

Para las operaciones con instrumentos financieros, incluyendo instrumentos derivados, la Casa de Bolsa, a través del Comité de Crédito, de forma anual evalúa y autoriza (o ratifica) la exposición de riesgo con cada una de las contrapartes financieras con las cuales se pueden pactar operaciones a distintos plazos para los portafolios de Deuda, Cambios y Derivados, estableciendo límites por contraparte con base en los siguientes elementos:

VI. Administración de Riesgos



- Calidad Crediticia de la contraparte (evaluada a partir de calificaciones asignadas por Agencias Calificadoras)
- Nivel de Capitalización de la contraparte
- Factores Externos que afecten la reputación de la contraparte
- Nivel de Operatividad de la contraparte en el mercado
- Límites de concentración internamente establecidos para los distintos tipos de portafolios

Estructura de Límites de Riesgos en Operaciones con Instrumentos Financieros

Un elemento fundamental para la administración de los riesgos asociados a las operaciones con instrumentos financieros es el establecimiento y mantenimiento de una adecuada estructura de límites para controlar el rango de riesgos inherentes a las actividades de inversión y de negociación de Casa de Bolsa BX+. Límites de riesgo de mercado y contraparte, expresados en términos de la pérdida potencial asociada a las actividades del Grupo, se definen con los siguientes objetivos:

- Estar dentro del Apetito de Riesgo del Grupo

VI. Administración de Riesgos

- Proteger el capital del Grupo
- Reducir la volatilidad de los rendimientos de negociación del Grupo

La Estructura de Límites de Riesgos de Mercado y Contraparte se deriva del Apetito de Riesgo del Grupo, establecido por el Consejo de Administración, y el cual es complementado por límites sobre métricas relevantes, dependiendo de los productos, portafolios y negocios específicos, de acuerdo a la estrategia y plan de negocio del Grupo. Los portafolios se encuentran limitados de la siguiente manera:

1. Posición Global
2. Operaciones Tasas
 - 2.1 Portafolio de Carry
 - 2.2 Portafolio de Trading
3. Portafolio Tesorería
4. Operaciones Capitales
 - 4.1 Disponible para la venta
 - 4.2 Trading

VI. Administración de Riesgos

5. Operaciones Cambios

- 5.1 Posición abierta
- 5.2 Trading
- 5.3 Intermediación

Estructura de Gobierno de Riesgos de Mercado y Contraparte

La DGA de Riesgos es la responsable del desarrollo y mantenimiento del Marco de Administración de Riesgos de Mercado y Contraparte, en el cual se establecen los principios y políticas generales para la administración de tales tipos de riesgo en la Casa de Bolsa BX+. Estos principios y políticas son aprobados por el Consejo de Administración del Grupo y son aplicables a cada una de las entidades que lo integran, así como los mismos procesos de control se aplican para las exposiciones de riesgos de mercado y crédito tanto en las operaciones de negociación como de inversión, a los cuales se les da un seguimiento continuo a través de reportes, a fin de detectar oportunamente desviaciones de los objetivos de negocio y de la estructura de límites definida.

Medición y Seguimiento de Riesgo de Mercado

Dado que no existe una única medida que capture todos los aspectos del riesgo de mercado, Casa de Bolsa BX+ utiliza distintas medidas de riesgo, incluyendo el Valor en Riesgo (VaR por sus siglas en inglés), análisis de escenarios y pruebas de estrés, así como otras medidas no estadísticas como sensibilidades de tasas y posición neta abierta con operaciones con divisas.

VI. Administración de Riesgos

Cuantificación de VaR de Mercado

Casa de Bolsa BX+ calcula el VaR a través de un enfoque de simulación histórica. La posición actual se reevalúa utilizando cambios diarios en los factores de riesgo observados durante los últimos 500 días, es decir, generando una distribución de 499 rendimientos diarios determinados a partir de información empírica.

Distintas medidas de VaR se calculan para los distintos portafolios de deuda, divisas, derivados y capitales, a nivel entidad y a nivel consolidado del Grupo Financiero. El valor global del VaR incluye todos los portafolios y los distintos tipos de riesgo, permitiendo un efecto de diversificación entre éstos. El modelo está calibrado para generar una métrica de VaR con un nivel de confianza del 99% a un horizonte de inversión de 1 día, lo que significa que tal métrica puede ser interpretada como la pérdida que será excedida en cinco de cada 500 días de negociación.

Es importante tener en consideración de que a pesar de los esfuerzos para procurar que el modelo de VaR empleado en BX+ sea lo más realista posible, todos los modelos de VaR se basan en supuestos y aproximaciones que tienen efectos significativos en la cuantificación de riesgo que se obtiene. A pesar de que la simulación histórica tiene la ventaja de no depender de supuestos específicos sobre la distribución de los rendimientos, debe tenerse en consideración que las observaciones históricas de los factores de mercado que se utilizan como insumo pueden no proporcionar una adecuada descripción del comportamiento de tales factores en el futuro.

VI. Administración de Riesgos

La elección del periodo de tiempo utilizado también es importante. Mientras mayor sea el periodo de tiempo que se utilice puede mejorar las propiedades predictivas del modelo y permitir reducir la ciclicidad, mientras que usando un menor periodo de tiempo se incrementa el grado de respuesta del modelo a cambios súbitos en la volatilidad de los mercados financieros. La decisión de BX+ de usar 500 días de información histórica ha sido tomada con el propósito de lograr un balance entre los pros y contras de utilizar series de tiempo largas o cortas en el cálculo del VaR.

Cuantificación de Sensibilidades

Dependiendo del tipo de exposición, en Casa de Bolsa BX+ se cuantifican, monitorean y establecen límites sobre distintas medidas de sensibilidad.

En particular, para los Portafolios de Deuda, o de instrumentos a tasa fija, incluyendo derivados de tasas de interés, como métrica de sensibilidad se utiliza el DV01, con la que se cuantifican las posibles pérdidas en el valor de las posiciones ante aumentos paralelos de 1 punto base en tasas nominales, reales y sobretasas.

VI. Administración de Riesgos

Análisis de Escenarios y Pruebas de Estrés

Las métricas generales de VaR y sensibilidad antes mencionadas se complementan con análisis de sensibilidad y de escenarios de estrés que permiten al Grupo evaluar los efectos que cambios en los factores de riesgo tienen en las posiciones y condición financiera de cada una de las entidades que lo integran, así como identificar posibles concentraciones o correlaciones que se intensifiquen entre determinados factores de riesgo bajo condiciones adversas, y que pudieran implicar desviaciones con respecto al Apetito de Riesgo del Grupo.

Pruebas de Sensibilidad

Las pruebas de sensibilidad consisten en analizar las pérdidas en el valor de la posición bajo escenarios estructurados que contemplan movimientos abruptos en tasas, tipos cambios u otros factores, que enfatizan la exposición a situaciones en las que las correlaciones históricas se rompan. Los escenarios utilizados son los siguientes:

Portafolio de Deuda

Tres escenarios - incremento de 25 pb, 50pb y 100 pb en los factores de riesgo.

Portafolio de Cambios

Ocho escenarios - se analiza la sensibilidad a corto plazo (rendimiento acumulado 10 días) mediano plazo (valor mínimo y máximo en 5 años), incremento de 1, 2 y 3 pesos en el tipo de cambio.

VI. Administración de Riesgos

Portafolio de Capitales

Tres escenarios - se analiza la historia de un año del IPC y se considera el valor máximo y el valor mínimo del periodo, así como el rendimiento acumulado de los últimos 10 días.

Escenarios de Estrés

Se emplean para estimar las posibles pérdidas en las que se pueden incurrir en los distintos portafolios ante condiciones extremas de mercado. Los escenarios se basan en situaciones financieras o económicas de crisis, o bien en los factores que pudieran afectar la composición actual de las posiciones de BX+. Actualmente se tienen tres escenarios definidos para simular situaciones de estrés de riesgo de mercado:

- *Crisis Tequila*

Tiene fundamento en las altas tasas de interés que se pudieron observar durante la crisis en México, que principalmente abarco el periodo de 1994 y 1995. Si bien este shock es el de mayor impacto, se contrapone a la probabilidad de ocurrencia, la cual se considera en menor escala, dadas las medidas precautorias, principalmente en el sector Financiero Mexicano.

- *Crisis Subprime*

Considera los impactos que se tuvieron a nivel mundial en el periodo del 2008 y 2009, donde hubo movimientos considerables en las tasas de interés y mucha volatilidad en los tipos de cambio.

VI. Administración de Riesgos

Análisis 2016 – 2018

Se toma como criterio de impacto el alza de tasas de Banxico como respuesta a los factores que han afectado principalmente la economía en México, como los incrementos que ha realizado la FED a su tasa de referencia. Si bien el impacto reportado en este análisis es inmediato, debe considerarse que a lo largo del periodo los impactos han alcanzado hasta 300 puntos base de incremento en algunos factores de referencia.

Crisis COVID-19

En 2020, la crisis por COVID-19 generó una fuerte inestabilidad macroeconómica. El Banco de México redujo la tasa de interés a mínimos de 4.47% para mitigar la caída económica, mientras que la incertidumbre global provocó que el tipo de cambio alcanzara niveles cercanos a 25.12 pesos por dólar. Estos factores reflejaron un entorno financiero altamente volátil y retador para el país.

El Grupo se encuentra en una etapa de fortalecimiento de sus metodologías de análisis de riesgos, en particular, el marco de medición y administración diaria e intra-día de Riesgos de Mercado y Contraparte, con el que se pretenden realizar análisis de sensibilidad y estrés (tipo what if) sobre las posiciones al cierre de cada día, así como posiciones y exposiciones importantes que se detecten durante el transcurso de un día.

Sistemas de Administración de Riesgo de Mercado.

En la Casa de Bolsa BX+ se cuenta con un conjunto de sistemas operativos para la administración de las operaciones efectuadas de los distintos mercados.

Las operaciones de la Casa de Bolsa se gestionan en un sistema desarrollado internamente (denominado Fiable), el cual distingue por módulos las operaciones del Mercado de Deuda, Cambios, Capitales y Derivados

VI. Administración de Riesgos

Sistema de Información y Medición de Riesgo de Mercado

Para llevar a cabo la medición y reporte diario del Riesgo de Mercado, se utilizan hojas de cálculo y, hasta diciembre de 2019, se utilizaba el Sistema Integral de Gestión, Negociación y Administración de Riesgos (SIGNAR), sin embargo, se decidió dar de baja dado que se desarrolló una plataforma interna con la que se reemplazó dicho sistema.

Dentro de la plataforma interna, se realiza el cálculo de Valor en Riesgo de cada uno de los instrumentos que se encuentran dentro de la entidad, así como su segregación por portafolio. En las hojas de cálculo se consolida la información a nivel mercado, entidad y Grupo y se da seguimiento al consumo de los límites autorizados por el Comité de Administración Integral de Riesgos

Seguimiento Diario de Riesgo de Mercado

La UAIR es la responsable de la generación y distribución de los reportes de riesgo de mercado, para ello, emplea la plataforma interna, descrita previamente, y la información de posiciones de cada portafolio, obtenidas de los sistemas de administración de riesgo de mercado.

Los reportes de riesgo de mercado contienen análisis del VaR por portafolio y global, análisis de sensibilidades, seguimiento al fondeo, concentración y duración de los distintos portafolios que operan en la Casa de Bolsa, así como el monto expuesto por riesgo de crédito para cada una de las contrapartes

VI. Administración de Riesgos



Estos reportes son generados de forma diaria, con las posiciones de cierre del día anterior y se distribuyen a la Dirección General, a los Directores responsables del Front Office, y a cada uno de los operadores, así como a la Dirección de Auditoría.

Medición y Seguimiento de Riesgo de Crédito con Instrumentos Financieros

Análisis y Administración de Riesgo Emisor

El riesgo de crédito en los instrumentos que conforman la posición propia de los Portafolios de Deuda está relacionado con la calidad crediticia de los emisores de los títulos con la que ésta se integra, por lo que para el análisis y administración del Riesgo Emisor, asociado a estos instrumentos, se consideran las calificaciones asignadas a los emisores y emisiones por las Agencias Calificadoras (Moody's, Standard&Poors, Fitch), controlando la exposición en grados menores a AAA, y con base en las decisiones

Seguimiento Diario de Riesgo Emisor

La UAIR es la responsable de la generación y distribución del reporte de riesgo emisor; se obtiene la posición de los Portafolios de Deuda a través del sistema FIABLE, posteriormente se utilizan hojas de cálculo para analizar y presentar dicha posición y el consumo de los límites establecidos.

El reporte de riesgo emisor contiene la valuación, nocional y consumo de límites por cada una de las emisoras que operan en la Casa de Bolsa BX+. Dicho reporte se genera de forma diaria, con las posiciones de cierre del día anterior y se distribuye a la Dirección General, a los Directores responsables del Front Office, a cada uno de los operadores y a la Dirección de Auditoría.

VI. Administración de Riesgos

Análisis y Administración de Riesgo de Contraparte

El riesgo de contraparte existe cuando se da la posibilidad de que una de las partes de un contrato financiero sea incapaz de cumplir con las obligaciones financieras contraídas, haciendo que la otra parte del contrato incurra en una pérdida.

Las operaciones con productos derivados son dinámicas por naturaleza, y por lo tanto, pueden generar un activo o un pasivo para BX+ (dependiendo de los movimientos del mercado).

A todas las operaciones con instrumentos financieros derivados se les da seguimiento diario y se cuenta con políticas de llamada de margen, adicionalmente los portafolios que cuentan con operaciones con instrumentos derivados deben estar cerrados, lo que mitiga casi a cero su exposición.

Todas las operaciones con instrumentos derivados que conduzcan o puedan conducir a una exposición crediticia real o potencial para el banco, requieren que se asigne un límite de crédito al cliente o contraparte.

No es necesario contar con la autorización de una línea de crédito para operaciones de derivados a través de un PAC (Paquete de Autorización de Crédito) en los siguientes casos:

- ✓ Cuando el cliente deposite una garantía líquida en operaciones de derivados en mercados de mostrador.
- ✓ Cuando el cliente realice la compra de opciones en la que pague un monto positivo de prima.

Los tipos de línea con los que cuentan los clientes son:

a) Línea de Crédito (Threshold): Riesgo máximo que la Institución está dispuesta a asumir. El monto de esta línea en ningún momento podrá ser mayor al 10% del valor de la Línea Operativa.

b) Línea Operativa para Derivados (Nocional): Monto máximo para operar instrumentos derivados.

VI. Administración de Riesgos



Los clientes que no cuentan con una línea operativa y desean realizar operaciones de derivados, depositan a la Institución una garantía, equivalente al 10% del valor nominal de la operación.

Si la garantía sufre una minusvalía, equivalente al 50% de la garantía recibida, se solicitará al cliente la reconstitución de la misma, a través de una llamada de margen. Los clientes que hayan sido notificados sobre la reconstitución de garantías deberán depositar los recursos a más tardar el siguiente día hábil bancario posterior a la fecha en que se dé aviso.

En el caso de que el cliente no reconstituya las garantías solicitadas, la Mesa de Derivados deberá realizar la operación contraria, con base en los precios de mercado y liquidar toda la posición vigente. Dado lo anterior, la mayor exposición que podemos tener, es la valuación de un día a otro.

VI. Administración de Riesgos

Análisis de Exposición al Riesgo de Correlación Adversa (Wrong Way Risk Exposure)

En la generalidad, la exposición a una contraparte no es independiente a su calidad crediticia. El Riesgo de Correlación Adversa (Wrong Way Risk) constituye el riesgo de que la exposición incremente cuando la calidad crediticia de la contraparte se deteriora. Particularmente, en operaciones con instrumentos derivados, la calidad crediticia de la contraparte se puede encontrar correlacionada con factores macro que también afectan a los propios derivados, o con el valor de los colaterales asociados, o bien pueden darse estructuraciones deficientes de operaciones (como una venta de Put sobre acciones propias de la contraparte).

Si bien en el Grupo se está trabajando para que se cuente con políticas para la identificación y gestión de la exposición al riesgo de correlación adversa, la UAIR siempre está atenta para identificar cualquier evidencia de ésta, cuantificarla e informarla al Comité de Inversiones y al Comité de Administración Integral de Riesgos, donde se le dará seguimiento.

Exposición al Riesgo de mercado

[illegible]

VI. Administración de Riesgos

Información Cuantitativa

Análisis de Sensibilidad

Sensibilidad	3T2025			4T2025			1T2026			2T2026		
	Cierre	Promedio	Máximo	Cierre	Promedio	Máximo	Cierre	Promedio	Máximo	Cierre	Promedio	Máximo
Tasas - Portafolio de Carry												
Sensibilidad Tasa	-0.22	-0.18	-0.36	-0.33	-0.21	-0.36	-0.37	-0.26	-0.41	-0.21	-0.26	-0.39
Sensibilidad Sobretasa	-11.22	-10.90	-11.27	-11.11	-10.15	-11.18	-12.87	-12.44	-13.42	-11.77	-12.58	-13.55
Tasas - Portafolio de Trading												
Sensibilidad	-0.26	-0.17	-0.29	-0.22	-0.11	-0.31	0.24	-0.04	-0.40	0.46	0.27	-0.32
Intermediación Derivados de Tasas												
Sensibilidad	-0.00154	-0.00147	-0.00224	-0.00143	-6.36389	-18.71802	-0.0002	-0.0014	-0.0027	-0.0018	-0.0018	-0.0020
Vega	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Portafolio Tesorería												
Sensibilidad Tasa Nominal	-0.14	-0.15	-0.16	-0.14	-0.14	-0.16	-0.07	-0.07	-0.14	-0.02	-0.03	-0.07
Sensibilidad Sobretasa	-0.77	-0.80	-0.85	-1.06	-0.99	-1.11	-0.80	-0.83	-1.22	-1.03	-0.98	-1.12
Operaciones Cambios												
Sensibilidad Tasa Nominal USD	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Vega	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cifras en millones de pesos												

Al cierre del segundo trimestre de 2026 no se realizaron operaciones con Instrumentos Financieros Derivados en la Casa de Bolsa BX+.

VI. Administración de Riesgos

Riesgo operacional

Información Cualitativa

Dada la naturaleza de su negocio, el Grupo Financiero Ve por Más se encuentra expuesto a daños potenciales y pérdidas derivados de posibles fallas en la estructura de sus procesos de gestión, debilidades en el control interno, errores en el procesamiento de operaciones, fallas de seguridad, planes de contingencias del negocio inefectivos, acontecimientos externos, entre otros. De esta manera el Riesgo Operacional es inherente a todos los productos, actividades, procesos y sistemas, y puede generarse en todas las áreas de negocio y de soporte del Grupo.

Administración de Riesgo Operacional

Metodología General para la Gestión del Riesgo Operacional

El Grupo, persiguiendo la creación de una cultura de control y prevención de riesgos, lleva a cabo la gestión del Riesgo Operacional con base en el marco de referencia de Enterprise Risk Management (COSO-ERM) para cumplir con el enfoque de Administración Integral de Riesgos bajo el que se encuentran reguladas las entidades que lo conforman. De esta manera la administración de riesgos se efectúa a través una metodología interna que consiste en cinco etapas: Análisis de Procesos, Identificación de Riesgos y Controles, Evaluación y Comunicación de Riesgos, Detección y Reporte de Eventos, así como Seguimiento a los mismos.

La prioridad del Grupo BX+ es, por tanto, identificar y mitigar focos o factores de riesgo, independientemente de que hayan producido pérdidas o no, centrando la gestión del Riesgo Operacional en el análisis y evaluación de los procesos clave de las entidades que conforman al Grupo, es decir aquellos que forman parte del que hacer del negocio, debido a que el impacto resultante de alguna contingencia o desviación en los mismos, afectaría sensiblemente a la organización.

Los nuevos productos, servicios, operaciones y/o servicios son evaluados desde una perspectiva de Riesgo inherentes de las ofertas nuevas, así como identificar las medidas de control implementadas para mitigar los riesgos.

VI. Administración de Riesgos

administrativas y judiciales desfavorables, y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que el Banco realiza. Para llevar a cabo esta gestión se desarrollan esquemas de monitoreo a despachos externos para la obtención de resultados alineados con las necesidades de negocio, además de reforzar la cultura de riesgos con el objetivo de reducir la incidencia de multas o sanciones por incumplimientos ante la autoridad.

Sistema de Administración de Riesgo Operacional

El Riesgo Operacional, de forma consolidada, se administra bajo la coordinación de la Unidad para la Administración Integral de Riesgos, en particular la Subdirección de riesgo Operacional. A través de la figura de los Gestores de Riesgo Operacional, quienes, al formar parte de cada Unidad de Negocio, identificarán y reportarán desde el interior de cada área los riesgos, las incidencias y eventos de pérdida ligadas al riesgo operacional, llevarán a cabo las autoevaluaciones de riesgos operacionales, y participarán en el diseño y seguimiento de los Planes de Remediación y Mitigación de los riesgos y eventos.

La implementación de la figura de Gestores de Riesgo Operacional se llevará a cabo de manera gradual, dando prioridad a los procesos críticos del Grupo.

Actualmente el Grupo no cuenta con una solución tecnológica para la administración del Riesgo Operacional, sin embargo la gestión de este riesgo se lleva a cabo mediante la metodología descrita anteriormente a través de la interrelación directa de los responsables de las distintas áreas de negocio y soporte del Grupo con la Subdirección de Riesgo Operacional, quien centraliza los reportes de incidencias, eventos de pérdida y la identificación de riesgos operacionales en cada Unidad de Negocio. El Grupo se encuentra en proceso de implementación de una solución que gestione el control interno, considerando también dentro de su alcance el Riesgo Operacional.

VI. Administración de Riesgos

Operacional para llevar a cabo la medición de riesgos inherentes de las ofertas nuevas, así como identificar las medidas de control implementadas para mitigar los riesgos

Dado que el Riesgo Operacional es inherente a todos los productos, actividades, procesos y sistemas, y se genera en todas las áreas de negocio y de soporte del Grupo, todos los colaboradores son responsables de gestionar y controlar los riesgos operacionales generados en su ámbito de actuación.

Como categorías particulares de Riesgo Operacional, tanto el Riesgo Tecnológico y el Riesgo Legal son administrados de forma muy rigurosa por las áreas especializadas en los respectivos temas dentro del Grupo.

Riesgo Tecnológico

El objetivo de la administración del Riesgo Tecnológico es gestionar las pérdidas o afectaciones potenciales por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la prestación de servicios financieros con los clientes del Banco. Lo anterior se realiza evaluando las circunstancias que pudieran influir en la operación ordinaria a través del seguimiento de indicadores claves, así como a través del monitoreo periódico de los controles y el cumplimiento con las políticas; que permitan preservar la seguridad de la información generada, recibida, transmitida, procesada o almacenada en los sistemas informáticos y de telecomunicaciones.

Riesgo Legal

La administración del Riesgo Legal se centra en la detección de las pérdidas o afectaciones potenciales por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables, y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que el Banco realiza.

VI. Administración de Riesgos



Apetito de Riesgo Operacional

El Apetito de Riesgo Operacional lo establece el Consejo de Administración del Grupo. Actualmente lo hace a través de la determinación de Niveles de Tolerancia de pérdidas operativas para las distintas entidades que conforman al Grupo, sin embargo, se está desarrollando un nuevo marco de Apetito de Riesgo, en el que se definirán los enunciados de Apetito de Riesgo Operacional en términos de Riesgos Relevantes, que afecten a los procesos clave de las entidades que conforman al Grupo, así como sus consecuencias financieras y no financieras.

Evaluación y Seguimiento de Riesgo Operacional

Proceso de Evaluación de Riesgo Operacional

La administración se encuentra en la etapa de definición del Proceso de Evaluación de Riesgo Operacional, el cual será llevado a cabo por los Gestores de Riesgo Operacional e incluirá una auto-evaluación de riesgo y control (RCSA por sus siglas en inglés), así como un análisis de escenarios, poniendo énfasis tanto en los riesgos a nivel área o Unidad de Negocio, que amenacen sus actividades diarias, como en los riesgos que pueden causar elevadas pérdidas financieras u otros impactos significativos al Grupo. Los resultados de este proceso se utilizarán como insumos para completar el Mapa Anual de Riesgos Operacionales del Grupo BX+.

Identificación y Reporte de Incidencias y Eventos de Pérdida

Las Incidencias Operacionales son identificadas y reportadas a la Subdirección de Riesgo Operacional por las Mesas de Control responsables de vigilar el cumplimiento de los procesos críticos del Grupo, para que éstas sean a su vez reportadas al Comité de Administración Integral de Riesgos de manera trimestral.

VI. Administración de Riesgos

Una vez implementada dicha figura, los Gestores de Riesgo Operacional tendrán como parte de sus funciones el fortalecer la labor de identificar las Incidencias Operacionales materializadas en las Unidades de Negocio críticas para cada una de las entidades que conforman el Grupo.

La identificación de las Pérdidas Operacionales se realiza a través del monitoreo de las cuentas contables de quebrantos, multas y fraudes, detectando de manera mensual todos los registros y recabando el soporte de cada uno de ellos.

Cuando las Pérdidas Operacionales de alguna de las entidades del Grupo superan el Nivel de Tolerancia correspondiente, se establecen medidas mitigatorias por los responsables de las Unidades de Negocio para reducir la probabilidad de reincidencia de los mismos.

El resultado del monitoreo del cumplimiento del Nivel de Tolerancia es presentado de manera trimestral al Comité de Administración Integral de Riesgos y al Consejo de Administración, en conjunto con los Eventos de Pérdida Operacionales.

Perfil de Riesgo Operacional

El Perfil de Riesgo Operacional le permite al Grupo detectar la evolución de los riesgos operacionales y los eventos materializados, de manera que la toma de decisiones se realice de forma orientada a la mitigación de estos riesgos para reducir su impacto o reincidencia.

El Perfil de Riesgo Operacional se presenta trimestralmente al Comité de Administración Integral de Riesgos y al Consejo de Administración, y está conformado por los siguientes elementos:

VI. Administración de Riesgos



Monitoreo de Riesgo Operacional

En el monitoreo de Riesgo Operacional se presenta el resumen del número de riesgos y controles identificados por Unidad de Negocio, con la calificación del riesgo inherente y el posible riesgo residual, así como el número de riesgos prioritarios de cada una (aquellos con calificación Alta).

Mapa de Perfil de Riesgo

En el Mapa de Perfil de Riesgo se muestra, a través de una gráfica radial, la calificación de Riesgo Inherente por Unidad de Negocio y la Calificación de Riesgo por ciclo una vez considerados los controles asociados a dichos riesgos.

Análisis de Incidencias y Eventos de Pérdida

Se presenta el estatus del trimestre e histórico de los últimos 12 meses de los Eventos de Pérdida, así como las Incidencias del periodo.

VI. Administración de Riesgos

Información Cuantitativa

Cuantificación y exposición por Riesgo Operacional

Incidencias y Pérdidas Operacionales

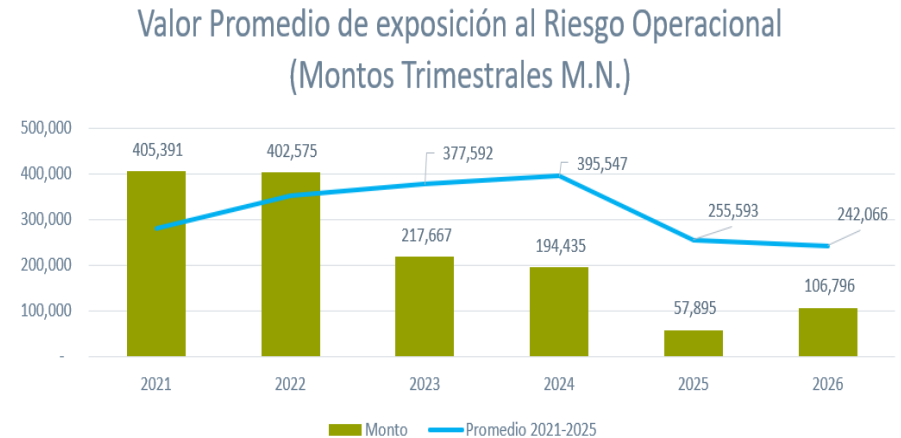
Quebrantos \$ 105,041

Periodo	Casa de Bolsa
2T 2022	498,407
3T 2022	284,451
4T 2022	545,512
1T 2023	426,715
2T 2023	89,813
3T 2023	228,494
4T 2023	125,646
1T 2024	23,454
2T 2024	436,219
3T 2024	60,647
4T 2024	257,423
1T 2025	63,890
2T 2025	15,259
3T 2025	101,122
4T 2025	51,310
1T2026	108,552
2T2026	105,041

VI. Administración de Riesgos

Valor Promedio de Exposición de Riesgo Operacional:

Casa de Bolsa	
Valor promedio de exposición al Riesgo Operacional (Trimestral)	
Año	Monto
2021	405,391
2022	402,575
2023	217,667
2024	194,435
2025	57,895
2026	106,796



Requerimiento de Capital por Riesgo Operacional

Casa de Bolsa	
Mes	Requerimiento de Capital (cifras en mdp)
Abril	8.27
Mayo	8.31
Junio	8.35

VI. Administración de Riesgos

Riesgos no cuantificables

Como toda entidad financiera, el Grupo BX+ se encuentra expuesto a una serie de riesgos derivados de eventos imprevistos para los que los procesos normales de control y de identificación no bastan, porque su frecuencia e impacto no son del todo conocidos. No obstante, de materializarse, podrían tener un impacto significativo en la consecución de sus objetivos y estrategia de negocio, y por lo tanto, no pueden ser ignorados o excluidos.

El Grupo BX+ identifica a los Riesgos de Negocio, Estratégico y Reputacional, como los principales Riesgos No Cuantificables a ser gestionados.

Administración de Riesgos de Negocio y Estratégico

Dada su naturaleza y la dificultad para predecir, e incluso detectar, y que por tanto se hace prácticamente imposible su gestión a través de metodologías, modelos o métricas estadísticas, los Riesgos No Cuantificables, principalmente los Estratégicos y de Negocio, son atendidos por el Grupo a través del Marco para la Administración de Riesgos Relevantes y Emergentes, el cual define el proceso de estudio y análisis de todos los factores que podrían surgir a raíz de cambios en el entorno, y que se considere pudieran tener un impacto adverso significativo en la consecución de los objetivos y estrategias del Grupo BX+.

Dentro de este marco se consideran diversas categorías de riesgo, asociadas a la Gestión Organizacional, Gestión de la Estrategia y del Negocio, Factores Macroeconómicos y Geopolíticos, así como al Entorno Regulatorio.

VI. Administración de Riesgos

Administración de Riesgo Reputacional

Para la administración del Riesgo Reputacional, se cuenta con un robusto plan de comunicación, contenido en el Manual de Políticas para el Manejo de Crisis Reputacional y en el Manual de Procedimientos para el Manejo de Crisis Reputacional, que sirven de guía para actuar ante eventos (tanto internos, como externos) que pudieran afectar la percepción que tienen las distintas partes interesadas (autoridades, principales contrapartes, agencias calificadoras, clientes, empleados y público en general) sobre la reputación del Grupo BX+.

Dado que tales eventos pudieran generarse por la interrupción del negocio de alguna de las entidades que conforman el Grupo, se han establecido Planes de Continuidad del Negocio y Planes de Recuperación de Desastres, para reducir la posible afectación a clientes y que el nombre del Grupo BX+ no se vea dañado ante el público general por contingencias operativas y/o tecnológicas.

Asimismo, con el objetivo de atender los eventos internos ocasionados por el comportamiento de los colaboradores dentro de la misma organización y mitigar el posible daño a la imagen del Grupo BX+ hacia el exterior, principalmente en temas de discriminación, acoso, uso inadecuado de información y accesos a los sistemas internos, entre otros, se desarrolló e implementó el Manual de Valores Éticos y Código de Conducta.

VII. Calificaciones

Al 30 de junio de las calificaciones de las Subsidiarias son:

Calificaciones Subsidiarias Grupo Financiero Ve Por Más			
Subsidiaria	Tipo Riesgo	Calificación	
Banco BBX+	Riesgos de Crédito (Contraparte)	HR Ratings	Fitch Ratings
	Corto Plazo	HR1	F1(mex)
	Largo Plazo	HR AA-	A+(mex)
Casa de Bolsa CBX+	Riesgos de Crédito (Contraparte)	HR Ratings	Fitch Ratings
	Corto Plazo	HR1	F1 (mex)
	Largo Plazo	HR AA-	A(mex)
Seguros		HR Ratings	Fitch Ratings
BX+			A (mex)

VIII. Reservas Técnicas



Relacionado con las operaciones de seguros Grupo Financiero Ve por Más, aplica las siguientes políticas contables:

Resumen de las principales políticas contables

Los estados financieros adjuntos cumplen con los criterios contables establecidos por la Comisión en la Circular Única de Seguros y Fianzas y se considera un marco de información financiera con fines generales. Su preparación requiere que la Administración de la Institución efectúe ciertas estimaciones y utilice determinados supuestos para valorar algunas de las partidas de los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos. Sin embargo, los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. La Administración de la Institución, aplicando el juicio profesional, considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias. Las principales políticas contables seguidas por la Institución son las siguientes:

Reservas técnicas Las instituciones de seguros deberán valorar y constituir las reservas técnicas de conformidad con las disposiciones de carácter general que emita la Comisión considerando los principios que establece la Ley. La Institución en cumplimiento de lo establecido en la Ley y disposiciones vigentes emitidas por la Comisión y en apego a las notas metodológicas registradas, valúa sus reservas técnicas con métodos que consideran un mejor estimador y un margen de riesgo para medir las obligaciones futuras para el pago de siniestros.

VIII. Reservas Técnicas

A continuación se mencionan los aspectos más importantes de su determinación y contabilización:

Reserva para riesgos en curso

Se valúa conforme a las disposiciones del Capítulo 5 de la Circular Única de Seguros y de Fianzas y en apego a los métodos actuariales registrados ante la comisión.

Seguros de personas con temporalidad menor o igual a un año

El saldo de esta reserva se evalúa mensualmente, y permite asignar recursos para cumplir con las obligaciones contractuales por siniestros. Tratándose de los seguros de vida con temporalidad hasta un año y accidentes y enfermedades la reserva se calcula multiplicando la prima emitida no devengada por el factor del mejor estimador de la reserva (BELrrc), más el factor del mejor estimador de gasto (BELgasto) mas un porcentaje de margen de riesgo (MR), factores que se obtienen conforme al método registrado en la Comisión para cada caso basados en metodologías estocásticas que simulan los posibles escenarios futuros basados en la información de 6 años anteriores.

El porcentaje de gastos de administración se determina como el promedio de los porcentajes que resulten de dividir, los gastos anuales de administración de cada año de origen, y el monto de prima emitida correspondiente al mismo año de origen.

Se determina el índice de siniestralidad esperada de la reserva de riesgos en curso, como el promedio de los índices de siniestralidad obtenidos después de N escenarios simulados.

Periódicamente se realizan pruebas de back-testing para comparar las estimaciones realizadas por el modelo con los datos obtenidos en la realidad, para garantizar el buen funcionamiento del modelo propuesto o en su caso buscar una mejor alternativa.

VIII. Reservas Técnicas

Seguros de vida con temporalidad superior a un año

Esta reserva se calcula como el valor presente de cada uno de los flujos de egresos de las pólizas (costo de siniestralidad por cada uno de los decrementos posibles contratados en la póliza, comisiones, gastos de administración, dividendos, etc) y restándole el valor presente de los flujos futuros de ingresos (Primas) descontados con la tasa libre de riesgo de mercado que para dichos efectos autoriza la CNSF y sumándole un margen de riesgo de acuerdo a la metodología registrada para estos fines ante la CNSF.

El saldo de esta reserva se evalúa mensualmente y permite asignar recursos para hacer frente a las obligaciones futuras esperadas por concepto de costo de siniestralidad.

Seguros de daños (excepto terremoto y riesgos hidrometeorológicos)

Esta reserva se actualiza mensualmente. Es determinada como la suma de la mejor estimación para cubrir las obligaciones futuras, la mejor estimación del gasto de administración y un margen de riesgo.

La mejor estimación para cubrir las obligaciones futuras se calcula como el producto de la prima emitida no devengada y un factor obtenido con metodologías estocásticas que simulan los posibles escenarios futuros basados en la información de 6 años anteriores. La mejor estimación del gasto de administración se calcula como el producto de la prima emitida no devengada y un factor obtenido como el promedio de los porcentajes que resulten de dividir, los gastos anuales de administración de cada año de origen, y el monto de prima emitida correspondiente al mismo año de origen. El margen de riesgo se calculará determinando el costo neto de capital correspondiente a los Fondos Propios Admisibles requeridos para respaldar el Requerimiento del Capital de Solvencia necesario para hacer frente a las obligaciones de seguro y Reaseguro de la Institución, durante su período de vigencia.

VIII. Reservas Técnicas



Periódicamente se realizan pruebas de back-testing para comparar las estimaciones realizadas por el modelo con los datos obtenidos en la realidad, para garantizar el buen funcionamiento del modelo propuesto o en su caso buscar una mejor alternativa.

Seguros de terremoto, huracán y otros riesgos hidrometeorológicos

La reserva de riesgos en curso de estas coberturas corresponde a la prima pura de riesgo no devengada.

Reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos

Esta reserva se integra con los siguientes componentes:

La obligación por los siniestros ocurridos y conocidos por la Institución al cierre del ejercicio que se encuentran pendientes de pago, cuyo incremento se realiza conforme al reclamo de los siniestros ocurridos, con base en las sumas aseguradas en la operación de vida y en las estimaciones que efectúa la Institución del monto de su obligación por los riesgos cubiertos en las operaciones de daños y accidentes y enfermedades. En caso de operaciones de reaseguro cedido, simultáneamente se registra la recuperación correspondiente.

La institución tiene registrada una metodología para cada uno de los ramos que opera de acuerdo a los ramos mínimos solicitados por la CNSF que son Vida de Corto Plazo, Vida de Largo Plazo, Accidentes y Enfermedades y Daños

VIII. Reservas Técnicas



Reserva para siniestros ocurridos y no reportados

De acuerdo con los ordenamientos de la Comisión, las instituciones de seguros deben constituir esta reserva que tiene como propósito reconocer el monto estimado de los siniestros que ya ocurrieron y que los asegurados no han reportado a la Institución, la cual incluye una estimación de los gastos de ajuste correspondientes.

El método propuesto por la Institución se basa en el comportamiento histórico de la siniestralidad del seguro directo de los últimos 6 años calendario, asociados a las primas que iniciaron vigencia en el transcurso de ese mismo periodo, obteniendo patrones de desarrollo siniestral con base en una simulación aleatoria, que permite encontrar la mejor estimación de los valores para la reserva de SONR (Siniestros Ocurridos y No Reportados).

Adicionalmente, se establece la determinación del margen de riesgo como el monto que, aunado a la mejor estimación de la reserva, garantice que el monto de las reservas técnicas sea equivalente al que la Institución requerirá para hacer frente a sus obligaciones por concepto de pago de siniestros, ajustes y dividendos.

Las primas se clasifican de acuerdo al año de inicio de vigencia de cada póliza, identificando el monto de primas emitidas provenientes de pólizas que hayan estado en vigor y que iniciaron su vigencia en cada año calendario, considerando la información estadística de los últimos 6 años previos a la fecha de valuación. Las reclamaciones, dividendos y ajustes, son clasificados en una matriz de siniestralidad ocurrida, construida con base en el año de inicio de vigencia de la póliza a la que se asocia la reclamación o movimientos, como año de origen, y la diferencia en años completos cumplidos desde la fecha de ocurrencia del siniestro y la fecha en que fue registrado contablemente, como año de desarrollo.

Para el cálculo de la reserva de SONR, se consideran las reclamaciones, dividendos, salvamentos, recuperaciones y ajustes, que habiendo ocurrido en un determinado año, se registren contablemente en un año completo cumplido posterior al año en que ocurrieron.

VIII. Reservas Técnicas

Con la información conocida de siniestros, se determinan los índices de reclamaciones, como el porcentaje que representan en cada periodo de desarrollo, las reclamaciones con respecto al total de primas emitidas en el mismo período. Mediante un proceso de simulación aleatoria (bootstrap) se completan, en la matriz de siniestralidad, los índices de reclamaciones para los siniestros estimados, eligiendo un valor posible estadísticamente, entre los índices de reclamaciones calculados en cada periodo de desarrollo de la matriz de siniestralidad, obteniendo así, los índices de siniestralidad simulados que emulan el comportamiento siniestral de la cartera.

Se obtiene el monto de siniestralidad simulada como el producto de los índices de siniestralidad obtenidos y el total de primas emitidas por la Compañía, clasificadas de acuerdo al año calendario en que las pólizas iniciaron su vigencia.

El monto de reclamaciones totales para cada año de origen es obtenido como la suma de las reclamaciones, tanto conocidas como simuladas, provenientes de cada año calendario considerado en la matriz de siniestralidad. El índice de siniestralidad de la reserva SONR, se obtiene como el porcentaje que representa el monto de reclamaciones totales de la matriz de siniestralidad, tanto conocidas como simuladas menos el monto ocurrido en el año de desarrollo 0, con respecto al total de las primas emitidas provenientes de pólizas que hayan iniciado su vigencia durante el mismo periodo de origen considerado.

Se determinan los factores de siniestralidad remanente, como el porcentaje que representan las reclamaciones totales de la matriz de siniestralidad en cada periodo de desarrollo, tanto conocidas como simuladas, con respecto al monto total de primas emitidas.

Se determina para cada periodo de desarrollo, los factores de devengamiento esperados de la reserva SONR, como el promedio de los factores de devengamiento obtenidos después de N escenarios simulados, determinados en la obtención del mejor estimador para la reserva de SONR (BEL).

VIII. Reservas Técnicas

Reserva SONR

Se obtiene como el total de la prima emitida devengada multiplicada por el índice de siniestralidad esperada de la reserva SONR, donde la prima emitida devengada es obtenida para cada año calendario, como la prima emitida proveniente de pólizas que hayan estado en vigor y que iniciaron su vigencia durante el periodo de estadística considerado, multiplicado por el factor de devengamiento de cada periodo de desarrollo.

Reserva para dividendos sobre pólizas

Se determina con base en un estudio actuarial que considera la utilidad originada por las pólizas de seguros de vida grupo, colectivo y accidentes personales de acuerdo con los términos contenidos en la nota técnica registrada para el producto.

Fondos del seguro de inversión en administración

Corresponde a los excedentes derivados de los rendimientos por inversión de los negocios con derecho a rescate de los planes del seguro de vida individual flexible.

Reserva para riesgos catastróficos

Terremoto y/o erupción volcánica, Huracán y otros Riesgos Hidrometeorológicos

Esta reserva tiene la finalidad de solventar las obligaciones contraídas por la Institución para los seguros de terremoto, Huracán y otros Riesgos Hidrometeorológicos, es acumulativa y solo podrá afectarse en caso de siniestros, con previa autorización de la Comisión. El incremento a dicha reserva se realiza con la liberación de la reserva de riesgos en curso de retención de los ramos de Terremoto, Huracán y otros Riesgos Hidrometeorológicos, y por la capitalización de los productos financieros. El saldo de esta reserva tendrá un límite máximo, determinado mediante el procedimiento técnico establecido en las reglas emitidas por la Comisión.

VIII. Reservas Técnicas

BASE NETA DE INVERSIÓN					
PERIODO	2-T25	3-T25	4-T25	1-T26	2-T26
RESERVAS TECNICAS					
RIESGOS EN CURSO	3,389	3,381	3,466	3,518	3,729
OBLIGACIONES CONTRACTUALES	865	833	1,108	829	823
DE PREVISIÓN	324	336	346	360	374
	4,578	4,550	4,900	4,707	4,926
INVERSION AFECTAS A RT	5,064	5,159	5,324	5,105	5,276
	486	609	424	398	350